

REVISTA
DE LA
UNIVERSIDAD
FINIS TERRÆ

ISSN 0717 - 0238

AÑO VI, N° 6
DICIEMBRE 1998

FINIS TERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Visión de Chile
en el fin de siglo



FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD FINISTERRÆ

DIRECTOR

Alvaro Góngora

PRESIDENTE COMITE EDITORIAL

Roberto Guerrero

COMITE EDITORIAL

Patricia Arancibia

Daniel Ballacey

Alvaro Bardón

María Elena Farías

Alvaro Góngora

Eduardo Guerrero

Consuelo Larraín

CRONICA DE LA UNIVERSIDAD

Carla Fogliatti

DISEÑO, DIAGRAMACION Y FOTOGRAFIA

Ximena Anguita

M. Luisa Rillon

FOTOGRAFIA PORTADA

Fotobanco

IMPRESION

Imprenta Nuevo Extremo Ltda.

ADMINISTRACION

Avda. Pedro de Valdivia 1509 - 1543, Santiago

Teléfono: 2748084

Las opiniones expresadas en los artículos y entrevistas que aquí se publican son de la exclusiva responsabilidad de su autor y no representan necesariamente la opinión de los editores ni de la Universidad FinisTerra.

La reproducción total o parcial de los artículos de la revista está prohibida sin la autorización del Director, con excepción de citas y comentarios.

Nuestros cordiales agradecimientos a Revista Qué Pasa y al Centro de Documentación de Copesa S.A.

ISSN 0717 - 0238

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 329.322

AÑO VI, N°6 1998

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

PRESENTACION

CARTA DEL RECTOR PABLO BARAONA URZÚA	4
--------------------------------------	---

I. VISION DE CHILE EN EL FIN DE SIGLO

VISION HISTORICA

SIMON COLLIER Y WILLIAM SATER	7
GONZALO VIAL	14

VISION POLITICA

OSCAR GODOY	24
TOMÁS MOULIAN	30

VISION ECONOMICA

ALVARO BARDÓN	37
EDUARDO ANINAT	47

VISION SOCIAL

ARMANDO DE RAMÓN	55
GONZALO VIAL	65

VISION CULTURAL

PEDRO MORANDÉ	71
GASPAR GALÁZ	77

VISION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

MARIO BARROS	80
EDUARDO RODRÍGUEZ	87

VISION JURIDICA

PABLO RODRÍGUEZ	96
-----------------	----

II. INDICE DE VIDEOS

103

III. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD

RECUERDOS, SUEÑOS Y ANHELOS	115
AUTORIDADES	121
INFRAESTRUCTURA	123
EXTENSIÓN	123
ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS	125
LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD FINISTERRÆ	126
ALUMNOS TITULADOS	132
INDICE NÚMEROS ANTERIORES	134

CARTA DEL RECTOR

Santiago, noviembre de 1998

Tenemos mucho agrado de presentar a Ud. estimado lector, el N°6 de la Revista FINIS TERRAE, que corresponde al año sexto en que se edita.

Nuestra Universidad es la única entre las privadas nacidas al amparo del DFL N°1 de 1981 que cultiva la disciplina de la historia y lo hace con gran entusiasmo y dedicación, tanto de parte de sus profesores como de sus alumnos y directivos. Hace varios años ya, ha creado el CIDOC, Centro de Investigación y Documentación de Chile Contemporáneo, que cuenta con sus instalaciones idóneas en nuestro campus y que dirige la doctora en historia Sra. Patricia Arancibia C.



Desde hace varios años en la Universidad se han dictado diversos seminarios, algunos de los cuales se han traducido en libros, como el recientemente editado "Análisis Crítico del Régimen Militar" cuyo contenido aborda diferentes aspectos políticos, sociales, económicos y culturales del Chile del siglo XX.

Por otra parte, estamos esforzándonos para reunir el mayor número de documentos posibles sobre este período, trabajamos permanentemente en la organización de ellos para constituir archivos que presten utilidad a todos los estudiosos de la materia y los investigadores de un siglo tan rico en acontecimientos e ideas.

El profesor y doctor en historia, don Alvaro Góngora E., quien es Director de esa Escuela en nuestra Universidad ha tomado a su cargo, a partir de este número, la edición de la revista institucional. Todas las ediciones anteriores estuvieron a cargo del profesor Sr. Augusto Salinas A., quien infortunadamente dejó esta labor para continuar su actividad académica en la ciudad de Concepción.

Este número incluye una "Visión de Chile en el fin de siglo" que corresponde a un seminario realizado este año al que fueron invitados a participar importantes especialistas que abordaron, desde su propia perspectiva, diferentes aspectos del tema. Estas exposiciones fueron transcritas y editadas en un tono coloquial y, por lo tanto, adolecen de algunas imperfecciones menores.

La "Visión Política" fue abordada por los profesores Oscar Godoy y Tomás Moulian; la "Visión Económica" por los profesores Alvaro Bardón y Eduardo Aninat; la "Visión Social" fue expuesta por Armando de Ramón y Gonzalo Vial; la "Visión de las Relaciones Internacionales" estuvo a cargo de los

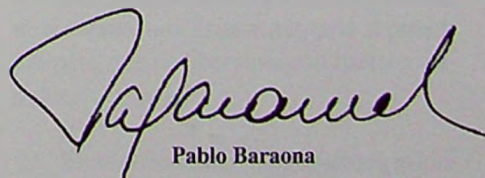
profesores y ex embajadores señores Mario Barros V.B. y Eduardo Rodríguez, por último, la “Visión Cultural” fue desarrollada por los profesores Pedro Morandé y Marco Antonio de la Parra, aunque la conferencia que en la ocasión realizó el escritor y dramaturgo de la Parra, no se pudo incorporar al presente número.

Para completar el cuadro, hemos incluido cuatro artículos que la Revista solicitó a importantes especialistas como son los historiadores señores Simón Collier y William Sater, de la Vanderblitt University y de la California University, respectivamente, que nos aportan su propia visión histórica. Se agrega también a esta sección un artículo de nuestro asesor especial en estas materias, don Gonzalo Vial Correa, que figura en la obra “Chile 2000” – Extremadura 1994 – un tanto desconocida, y que nos parece muy interesante y pertinente al tema de esta publicación.

El abogado y profesor Sr. Pablo Rodríguez G., nos colabora con una muy original “Visión Jurídica” y Gaspar Galaz con una visión del desarrollo artístico en los últimos años del siglo, la cual hemos agregado a la “Visión cultural”.

Este número presenta también al conocimiento público “un índice de videos sobre Historia de Chile Contemporáneo” que son propiedad de la Universidad y que se encuentran depositados en el CIDOC. Sobre la base del trabajo realizado por nuestro profesor Angel Soto G. – actualmente en España obteniendo su doctorado-, las investigadoras Francisca Varas y Marcela Vaccaro - ambas egresadas de nuestra Escuela de Historia - confeccionaron el índice temático respectivo. Los videos contienen entrevistas realizadas a diversas personalidades que participaron activamente en los distintos ámbitos de la vida nacional entre 1973 y 1990. Esta tarea continúa relizándose hasta estos días haciendo ya un total de 63 videos que contienen 126 horas de entrevistas, correspondiendo las últimas a los Generales Nilo Floody, Washintong Carrasco y Julio Canessa.

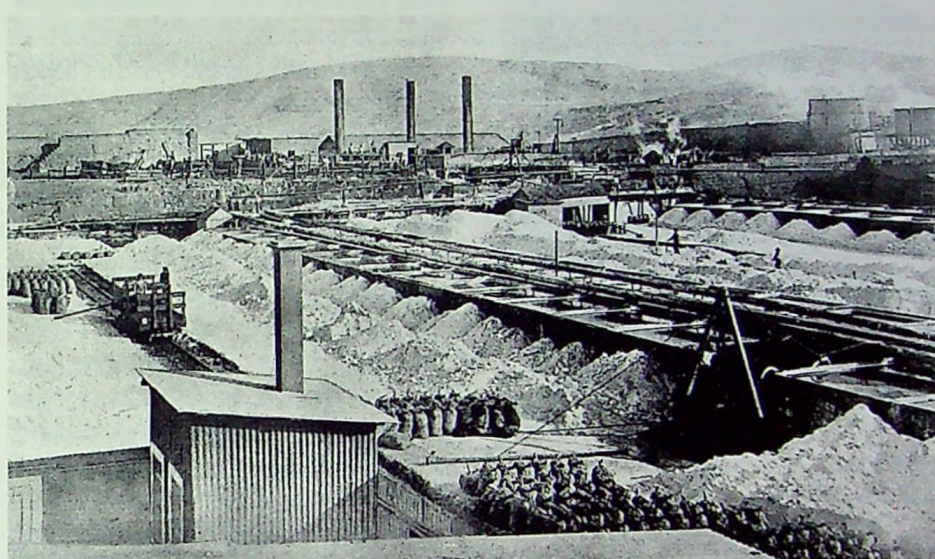
Por último, el presente número incluye – como en otras ocasiones – la crónica de la Universidad donde se registran las principales actividades efectuadas durante el último año. En esta sección quiero destacar la reseña que el Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Daniel Ballacey F., nos presenta sobre los diez años de vida de esa unidad académica y nos revela sus “sueños y anhelos”, como el dice.



Pablo Baraona
Rector Universidad FinisTerra

UNA EPOCA DIABOLICAMENTE CONFUSA

SIMON COLLIER • WILLIAM F. SATER



Oficina Salitrera Agua Santa. Gracias al ciclo salitrero, y a pesar de la tragedia de la guerra civil de 1891, Chile se acerca al siglo XX en un ambiente de gran optimismo.

Es imposible formular una interpretación general del Chile del siglo XX sin pensar en su historia anterior, ya que el legado de los siglos pasados presentó una serie de desafíos que tenían que enfrentar los hombres públicos y la ciudadanía en el siglo actual. Mirando la historia de Chile para atrás, muy a vuelo de pájaro, tenemos dos visiones generales del pasado que podrían clasificarse de comunes y corrientes: la de una colonia española *atrasada* y la de un estado-nación *exitoso* que fue capaz de alcanzar el *status* de “república modelo” en Sudamérica. Empecemos con estas dos visiones.

Prescindiremos de una reevaluación de la época colonial, pero se puede afirmar que es a todas luces vital en la formación de la nacionalidad chilena, un proceso reforzado, seguramente, por el aislamiento geográfico del territorio. La creación en aquella época de una cultura embrionariamente

nacional - con su propio régimen alimenticio, su propia variante de la lengua castellana, su sociedad jerárquica, entre otras cosas - nos parece innegable. Una nacionalidad no es una nación en el sentido político. La nación, en el caso chileno, nace efectivamente con la revolución de la independencia y con el afán de la primera generación de políticos de crear una nación como tal. Podemos aceptar que los líderes políticos chilenos, después de unas vacilaciones en la década de 1820 tienen bastante éxito en la consolidación de un estado-nación viable, gobernado por su clase terrateniente dentro de una línea republicana y constitucionalista, una línea autoritaria al principio pero que se liberaliza con bastante rapidez.

En lo económico, los gobiernos nacionales adoptan una política comercial pragmática pero también abierta que permite a Chile crecer notablemente entre los años

1820 y los años 1870. La estabilidad política de Chile y el auge de su comercio ganan una sólida reputación en el mundo en general. (Manuel José Irarrázaval, en París en 1857, siente un legítimo orgullo al leer los “elogios continuos” sobre Chile en la prensa inglesa y francesa).¹ Los triunfos militares, en las guerras de 1836-1839 y 1879-1893, no se pueden descontar en esta exitosa historia nacional desde luego. Gracias al ciclo salitrero, y a pesar de la tragedia de la guerra civil de 1891, Chile se acerca al siglo XX en un ambiente de gran optimismo. Entre los chilenos cultos e incluso los menos cultos existe ya un marcado complejo de superioridad respecto de las demás repúblicas latinoamericanas. Chile es la Inglaterra - algunos dicen la Prusia - de Sudamérica.

Sin embargo, el optimismo finisecular disminuye visiblemente en las primeras dos décadas del siglo XX. Pierde su empuje la

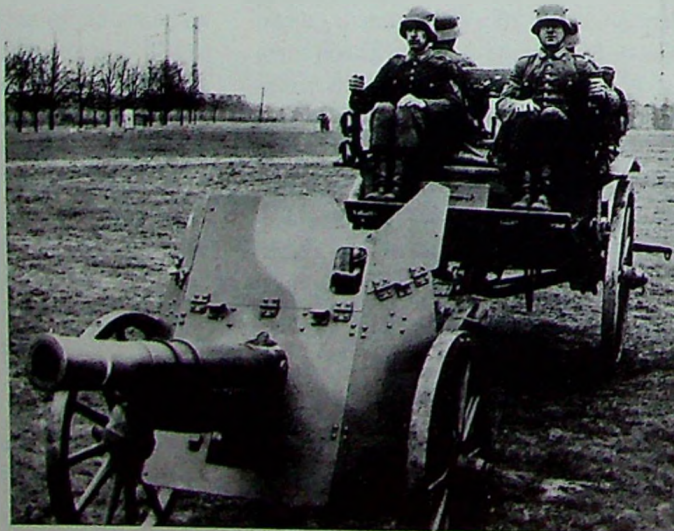
clase política que ha manejado eficazmente los destinos chilenos en el siglo anterior disipando sus energías en un consumismo desenfrenado y en estériles juegos "parlamentarios". La "cuestión social", cada vez más urgente después de 1900, no es manejada bien por las elites políticas de la época "parlamentaria". El cierre del ciclo salitre-ro, también, induce un cierto escepticismo en cuanto a las recetas libremercantistas (el "desarrollo hacia afuera") que han sido los nortes de todos los gobiernos chilenos anteriores. La renovación política y social es una tarea imprescindible hacia 1920.

Dos desafíos importantes en el mundo occidental (y en otras partes también) en el siglo XX han sido:

1. la incorporación de las clases media y obrera en los sistemas políticos, y
2. el mejoramiento significativo de la vida material de tales clases sociales, dada la llamada "revolución de las expectativas crecientes". No es de extrañar, quizás, que las dos tendencias dominantes del siglo XX en Chile han sido, precisamente,

1. la ampliación del sistema político (inevitablemente oligárquico en el primer siglo republicano) y,
2. los avances y retrocesos del estatismo dentro de una búsqueda constante de nuevas fórmulas económicas.

la Primera Guerra Mundial como un factor fundamental en todo este proceso.



Vale subrayar la Primera Guerra Mundial como un factor fundamental en todo este proceso. En la Europa, una de sus consecuencias es la aparición (en forma vigorosa) de los programas fascistas y comunistas, los cuales son tremendamente reforzados por la gran depresión de 1930 en adelante. No hay que olvidar tampoco que el mundo en general - especialmente entre

En la Europa, una de sus consecuencias es la aparición (en forma vigorosa) de los programas fascistas y comunistas

1910 y 1950 - es mucho más violento que en el siglo XIX. Chile, afortunadamente, no está involucrado de un modo directo en las luchas titánicas de 1914 - 1918 y 1939 - 1945, pero sus repercusiones perturban todo el planeta, enturbiando las aguas políticas y económicas, e impulsando las fórmulas estatistas en todas las latitudes.

No debe sorprendernos, entonces, si Chile se inclina hacia nuevas orientaciones en los años 1920 y 1939. En nuestra visión general del siglo, los años 1920-1932 constituyen el *primer momento clave*. La gestión de Arturo Alessandri y la adopción de la Constitución de 1925 se pueden interpretar como una primera tentativa (no del todo exitosa) de "abrir" un sistema político ya demasiado congelado. El régimen del general Ibáñez es un paso muy importante hacia el estatismo en Chile, o sea una época en que el Estado acepta el rol de impulsar el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones sociales. (Hay una continuidad esencial en este sentido entre la época de Ibáñez y la del presidente Allende). Esta orientación se hace más necesaria con la decadencia de la industria salitrera. Las metas del segundo gobierno de Alessandri, las del Frente Popular, las de los gobiernos radicales hasta 1952, forman *un todo*: la industrialización fomentada por el estado (la creación de la legendaria CORFO siendo su símbolo más elocuente), la elaboración de sistemas de bienestar social, el empuje educacional, etc. En términos políticos, se nota un grado de representatividad mucho más grande de las clases media y obrera, unos avances significativos hacia una democracia más amplia, los grandes beneficiarios fueron los chilenos de clase media. Ya no es la elite nacional que domina sin contrapeso.

Esta transición se cumple dificultosamente - los golpes militares de 1924 - 1925, el régimen de excepción de Ibáñez, la corta presidencia de Juan Esteban Montero, el caos de 1932 - el drama ¿o la farsa? de "Don Marma" y Carlos Dávila. Lo interesante, sin embargo, es que el sistema político así cambiado adquiere una nueva solidez, algo manifestado muy notablemente, a nuestro juicio, en el episodio muy revelador de la elección de 1938. Vale recordar lo que pasó. El triunfo de Pedro Aguirre Cerda es muy estrecho. Fuertemente combatido por los millones de pesos gastados por su contrincante Gustavo Ross, no habría ganado sin el aporte accidental e inesperado de los votos nacistas. Los diplomáticos ingleses informan al *Foreign Office* (de una manera dramática) que Alessandri quiere impedir a todo trance la instalación de "Don Tinto" y que el drástico programa del Frente Popular va a inducir trastornos y posiblemente una guerra civil.²² Los diplomáticos anglosajones se equivocan. Cualesquiera que hayan sido los deseos del León de Tarapacá, Ross acepta su derrota (y se ausenta del país). Aguirre Cerda asume sin mayores problemas, y el equilibrio político se mantiene - en parte porque Aguirre Cerda logra forjar un consenso básico - aceptado por muchos de sus adversarios (algo que resultará imposible para Allende cuarenta años después). Es un hito significativo, sin lugar a dudas.

La gestión de Arturo Alessandri y la adopción de la Constitución de 1925 se pueden interpretar como una primera tentativa (no del todo exitosa) de "abrir" un sistema político ya demasiado congelado.



El triunfo de Pedro Aguirre Cerda es muy estrecho. Fuertemente combatido por los millones de pesos gastados por su contrincante Gustavo Ross, no habría ganado sin el aporte accidental e inesperado de los votos nacistas.

Y cabe agregar que hay, posteriormente, una continuación del proceso de la ampliación del sistema político. Las mujeres adquieren el derecho de sufragar - en el nivel municipal en 1935, en el nivel nacional en 1949 (una hermosa realización del gobierno de González Videla, tan vilipendiado por otras razones). Hay indicaciones fuertes que en la elección del general Ibáñez en 1952, muchos inquilinos del campo no se dejan influenciar por los hacendados - a diferencia de lo que ha pasado en todas

las elecciones anteriores. Las significativas reformas electorales de 1958 y 1962 aumentan el electorado de una manera vertiginosa. Ahora, sí, se puede hablar de una auténtica democracia electoral en Chile - el sueño imposible de los liberales en el siglo XIX.

Si miramos el panorama económico, sería difícil negar que Chile alcanza bastante éxito a mediados del siglo XX a base de su orientación estatista, adquiriendo un sector industrial importante. Huachipato, la Universidad Técnica del Estado, la remodelación de La Serena, las nuevas rutas internacionales de LAN Chile - tales son algunos símbolos de la época. Es la sabiduría convencional de nuestra propia época finisecular, cuando el capitalismo "globalizado" se ha hecho más avasallador e intenso que nunca, que la intervención estatal es intrínsecamente mezquina, por no decir tonta. Es la prédica de casi todos los días en los editoriales de *El Mercurio*. Los historiadores sabemos que no hay reglas permanentes o verdades absolutas en la historia. Los hombres actúan - están en la obligación de actuar - dentro del contexto de la época que viven. *Circumstances alter cases*, en la vieja expresión inglesa, las circunstancias cambian los hechos. Sería in-



El régimen del general Ibáñez es un paso muy importante hacia el estatismo en Chile, o sea una época en que el Estado acepta el rol de impulsar el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones sociales.



justo restar méritos a los dirigentes chilenos de mediados del siglo. Están siguiendo una lógica difícil de soslayar en su propia época -una época "diabólicamente confusa," como decía Pablo Neruda, refiriéndose a los dilemas de su propia tienda política.³

El estatismo chileno, con todas sus realizaciones, tienen su talón de Aquiles o varios talones de Aquiles, en realidad. En lo externo, no se asocia bien con la pujante economía internacional, en pleno proceso de recuperación después de la segunda guerra. Sus centros históricos (EE .UU. y la Europa Occidental, con el 50% del producto bruto del planeta) atraviesan, entre 1950 y los años 70, una eclosión de prosperidad sin comparación en la historia humana. Para ellos, es la Edad de Oro del siglo XX, en la expresión del historiador inglés Eric Hobsbawm. El estatismo chileno podría haberse combinado (teóricamente) con un mayor énfasis en las exportaciones, a la manera de los "pequeños tigres" asiáticos, pero por una razón u otra una tal combinación no se produce. En lo interno, en el campo chileno, subsiste el régimen de las haciendas, con su atraso y su inercia, y tarde o temprano se convertirá en un asunto ur-

gente. El impulso industrial flaquea, quizás debido al tamaño chico del mercado (y en la ausencia de proyectos de integración latinoamericana). La inflación adquiere un ritmo alarmante durante la segunda presidencia de Ibáñez. El presidente Jorge Alessandri intenta un "saneamiento" de la economía - y no nos cabe la más mínima duda de que "El Paleta" es uno de los gobernan-



tes más serios del siglo - pero el marco económico-institucional obstaculiza soluciones de fondo. Se siente una frustración creciente a los principios de la década del 60, una frustración reflejada en el desprestigio de las partidos políticos con raíces decimonónicas (inclusive los radicales), y bien encauzada en las fuerzas políticas reformistas e izquierdistas.

La respuesta intuitiva de los dirigentes nacionales (y no deberíamos olvidar que son elegidos más democráticamente que nunca después de los cambios electorales de 1958 y 1962) es **profundizar la tradición estatista**, invocando la necesidad de complementarla con "reformas estructurales", reformas tanto sociales como económicas, con el objeto fundamental de aumentar el poder adquisitivo de las mayorías nacionales. El **segundo momento clave** en el Chile del Siglo XX, sin duda alguna, es el gobierno del primer presidente Frei, con su ataque al régimen de las haciendas, su impulso a la sindicalización campesina, su "promoción popular", su tenaz esfuerzo educacional, etc. Muchos textos generales (especialmente en el extranjero) hablan mucho del "fracaso" de la Democracia Cristiana de los años 60. Tales juicios son ahistóricos. No hay que juzgar una gestión de gobierno solamente según el criterio de los que pasó después. El estatismo no fracasó con Frei. En términos de avances sociales (y hasta cierto punto económico) es quizás el gobierno chileno más activo del siglo. El Chile de 1970 es un país bastante más moderno (y próspero) que el Chile de 1964. Las Citronetas pululan en las calles, las escuelas nuevas en el campo.

El presidente Jorge Alessandri intenta un "saneamiento" de la economía - y no nos cabe la más mínima duda de que "El Paleta" es uno de los gobernantes más serios del siglo.

¿Qué habría pasado en Chile si Salvador Allende hubiera ganado en 1958 y no en 1970?

A pesar de su retórica cuasi-revolucionaria, el programa del PDC es en muchos sentidos una prolongación y una intensificación de las tendencias estatistas anteriores. Sin embargo, la gestión democristiana desencadena fuerzas socio-políticas poco menos que incontrolables. En parte es culpa del PDC, pero más importante todavía es el ambiente general. No hay que olvidar nunca que el gobierno de Frei se desenvuelve en la década del 60 - la época de los Beatles, de los hippies, de la revolución cubana, del martirio del Che Guevara, de todos los sueños agradables, utópicos y confusos de los sectores significativos de la juventud de todo el mundo occidental, inclusive, debemos enfatizar, la juventud chilena. Un detalle pintoresco: en la campaña presidencial de 1970, cuando se escuchan en todas partes los clásicos sonidos de la Nueva Canción Chilena, los alessandristas lanzan un



long-play de "canciones de protesta positivas". Ahora deber ser una rareza discográfica. ¿Cuántos coleccionistas lo tienen?

El febril ambiente político-cultural (especialmente el espejismo deslumbrante de la revolución cubana) influye decisivamente, por cierto, en el perfil del programa allendista de 1970 -un programa izquierdista bastante más exaltado que los del FRAP en las elecciones presidenciales de 1958 o 1964. (¿Qué habría pasado en Chile si Allende hubiera ganado en 1958 y no en 1970? Es una pregunta inútil pero interesante). No es del caso aquí hacer un análisis más - ¡ha habido tantos! - de aquella tragedia griega que fue el trienio del presidente Allende. Basta con decir que no solamente

El segundo momento clave en el Chile del Siglo XX es el gobierno del primer presidente Frei, con su ataque al régimen de las haciendas, su impulso a la sindicalización campesina, su "promoción popular"

el programa de la UP sino todo el esquema estatista de las cuatro décadas anteriores llega a un punto de crisis, y está puesto en tela de juicio - fundamentalmente por lo extremo de su articulación allendista, lo que produce una profunda polarización de la opinión pública, agudizada por el fracaso rotundo de la gestión económica de la UP. El desenlace tan tremendamente dramático y trágico es el 11 de septiembre de 1973. Arde la Moneda; un presidente se suicida.

El régimen castrense instalado en aquel momento, si bien su ignorancia económica inicial es casi total, reacciona intuitivamente, pero astutamente asesorado por los economistas de la Universidad Católica contra el estatismo de las cuatro décadas pasadas. Esta reacción tiene forzosamente que ser nuestro **tercer momento clave**. Cabe preguntar, ¿podría haber sido de otra manera?

El régimen castrense, si bien su ignorancia económica inicial es casi total, reacciona contra el estatismo de las cuatro décadas pasadas.



El programa de la UP llega a un punto de crisis, fundamentalmente por lo extremo de su articulación allendista, lo que produce una profunda polarización de la opinión pública, agudizada por el fracaso rotundo de la gestión económica de la UP. El desenlace tan tremendamente dramático y trágico es el 11 de septiembre de 1973. Arde la Moneda; un presidente se suicida.



No es que los tecnócratas neoliberales (los Chicago Boys después de 1973 y sus sucesores menos dogmáticos después de 1982) sean más inteligentes que sus antecesores estatistas. Es que pueden actuar en una situación muy especial, con el férreo apoyo de un régimen de excepción muy duro, y de acuerdo con una filosofía económica muy definida, quizás demasiado definida. El neoliberalismo, dicho sea de paso, no está de moda en absoluto en el plano internacional en la década del 70. Los países de la Europa Occidental tratan de mantener sus propias variantes exitosas del estatismo. La administración del presidente Nixon en EE.UU. es tan intervencionista como la del presidente Johnson, como lo demuestran sus medidas a favor de la conservación del medio ambiente, una causa muy impopular entre los Republicanos norteamericanos de hoy. El **Shock treatment** de 1975 en Chile se aplica algunos años antes del comienzo de los gobiernos de Reagan en EE.UU. y de la Mrs. Thatcher en Inglaterra, los cuales, un poco injustamente, han cosechado prácticamente todos

los laureles por haber iniciado esta tendencia, una tendencia tan extraordinariamente reforzada por el derrumbe de los sistemas comunistas en la Europa Oriental y en la misma Unión Soviética. El neoliberalismo, descrito por el futuro presidente George Bush en 1980 como el equivalente económico del "vudú", se ha convertido en la sabiduría convencional de los años 90.

No necesitamos analizar los altibajos de la república en su etapa más reciente. Su trayectoria económica, desde mediados de la década del 80, ha sido poco menos que espectacular - ¿la "república modelo" otra vez? - y no observamos a muchos en Chile que abogan por un cambio radical de rumbo. En realidad, es difícil, en el momento, idear un cambio radical de rumbo. En lo político, a pesar de algunos episodios bochornosos, el país ha vuelto a la línea esencial de su propia historia, es decir la línea republicana, constitucional, democrática. La democracia también forma parte de la sabiduría convencional de nuestra época finisecular. Las "soluciones" autoritarias ca-

recen de toda legitimidad ideológica en el plano internacional. Menos mal.

La república, a nuestro juicio, se encuentra en condiciones de enfrentar los desafíos del siglo XXI con un grado de optimismo incluso más grande que lo que existía al comienzo del siglo XX. ¿Llegará otra época de desilusión, parecida a la de República Parlamentaria? La pregunta es insoslayable. A nuestro juicio hay cuatro factores en la coyuntura contemporánea que merecen ser pensados:

1. si los políticos y la ciudadanía mantienen una base política estable (y, después de todo, han sido capaces de mantener esta "idiosincrasia" durante el noventa por ciento de su historia nacional);
2. si los gobiernos pueden elaborar un ataque más decisivo contra la pobreza todavía existente (la aceptación fácil de la pobreza es el defecto más conspicuo del esquema neoliberal en todas partes, y quizás a largo plazo su talón de Aquiles);

3. si la economía chilena sigue adaptándose bien a las realidades externas (nuestra intuición es que el MERCOSUR será una de las claves, más importante para el país que el NAFTA); y
4. si el marco internacional no se perturba a la manera apocalíptica de 1914 - 1918 y 1939 - 1945 - si estas condiciones se prolongan durante los próximos años, las perspectivas son inmensamente prometedoras.

Ojalá que sea así. Sin embargo, nada es para siempre. Se hablaba mucho en 1989-1990 de un supuesto "fin de la historia". No hay tal cosa. La historia no termina. Los historiadores no somos profetas: no podemos vaticinar las tendencias dominantes del siglo XXI. ¿El siglo XXI será como el siglo XIX, con su espíritu de progreso y su expansión comercial casi ininterrumpida? ¿O será como el siglo nuestro, con sus tremendos trastornos políticos y económicos, sus terribles luchas ideológicas? Sería agradable, quizás, si pudiera parecerse un poco al siglo XVIII, animado por el espíritu de la Ilustración Europea. No sabemos lo que va a pasar. Lo único que sabemos a ciencia cierta es que la historia es siempre una mezcla de cosas buenas y malas. No es cuestión de "para bien o mal" sino para "bien y mal". ♦



Es una época "diabólicamente confusa," como decía Pablo Neruda, refiriéndose a los dilemas de su propia tienda política.

NOTAS

- 1 Carta de Manuel José Irarrázaval a Joaquín Irarrázaval, París, 15 de abril de 1857 : *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 4 (1934), pág. 55.
- 2 Despachos de Sir Charles Bentinck al vizconde Halifax (canciller británico), Santiago, 15 y 21 de noviembre de 1939 : (manuscrito) F.O. 371-21437, Public Record Office, Kew (Londres).
- 3 *Confieso que he vivido*, tercera edición (Buenos Aires, 1974), pág. 428.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES DE LA SOCIEDAD CHILENA*

GONZALO VIAL CORREA

1. Los sucesos ocurridos en Chile, de 1973 adelante, son hoy día de difícil indagación histórica, debido a su cercanía en el tiempo. Ello significa que aún hay, en torno de dichos sucesos, una excesiva carga de apasionamientos de todos los signos; que no se han acumulado todavía los antecedentes y estudios especializados, indispensables para un análisis propiamente histórico; y que tampoco se conocen en su real extensión y profundidad las consecuencias de tales sucesos. Por ello, son materia más bien de la investigación de sociólogos, politólogos y políticos, que de historiadores. Estos, sin embargo, pueden aportar al estudio elementos valiosos, tanto respecto de los sucesos mismos, como de otros anteriores que sirvan para explicarlos.

2. El régimen militar chileno de 1973-1990, produjo cambios muy importantes en la estructura del país. Es dudoso, sin embargo, que puedan clasificarse de "radicales". La Historia demuestra que los cambios "radicales" significan, para cualquier sociedad, apenas una erosión en su realidad de todos órdenes, creada lentísimamente a través del tiempo.

3. Tampoco es enteramente exacto hablar de los cambios generados por el régimen militar, pues algunos de ellos no fueron los que buscaba el régimen, y otros -habiéndose sido deliberados- tuvieron sin embargo desviaciones imprevistas. Se podría, entonces, hablar de cambios ocurridos en Chile con motivo del régimen militar 1973-1990.



CAMBIOS DE ORDEN ECONOMICO

Llevaron a reemplazar la teoría del desarrollo hacia adentro, con fuertes barreras arancelarias para los productores extranjeros, completada -un tanto contradictoriamente- por la preferencia hacia los mercados comunes regionales o subregionales -política atribuida a la Comisión Económica para América Latina, CEPAL- por una teoría de apertura al comercio exterior, aranceles bajos y parejos (del orden del 10%) y cambio real (excepto en un período relativamente corto, pero de graves consecuencias, antes de la crisis mundial de los 80). Esto condujo a un auge y diversificación de las exportaciones que el Estado ayudó, pero sin otorgar subsidios.

Simultáneamente se desreguló la economía al máximo, haciendo desaparecer en forma casi absoluta los controles y limita-

ciones de la producción, y las fijaciones de precios. Se reforzó constitucional y legalmente el derecho de propiedad privada, y se acentuó su carácter individual, en desmedro de formas de dominio colectivo y cooperativo que habían alcanzado algún auge en los años 60 y comienzos de los 70. El reforzamiento operó también en la propiedad minera, no obstante ciertas ambigüedades del texto constitucional (1980), que fueron "corregidas" mediante leyes posteriores.

Importancia tuvieron, en este conjunto, las modificaciones de las leyes laborales y previsionales. Las primeras se estructuraron básicamente en torno a los principios de negociación colectiva por empresa, y no por áreas de producción; y de huelga limitada en cuanto a su plazo y por las amplias posibilidades de contrataciones sustitutivas durante su curso. La previsión social abandonó el sistema de "reparto", para acogerse al de "capitalización individual". En éste, cada imponente forma, de modo obligado, un capital que le pertenece y cuya rentabilidad natural, tras un cierto número de años, constituye su pensión o jubilación. El Estado garantiza sólo una pensión mínima. Los fondos se gestionan por entes privados, que el Estado fiscaliza.

* Este artículo figura en la obra "Chile 2000", la cual a su vez incluye las exposiciones del "Encuentro en Cáceres de políticos e intelectuales chilenos." (Extremadura, 1994). Hemos considerado pertinente reproducirlo porque su contenido es muy atinente al tema del presente número de esta revista.

Una deliberada política estatal y -más efectivas aún que ella- las condiciones anteriormente referidas, estimularon la inversión extranjera.

Esas condiciones significaron también un crecimiento agrícola, especialmente de la fruticultura de exportación, que hubiera sido difícil de imaginar a comienzos de los años 70.

El Estado abandonó la actividad productiva (excepto en el cobre) y redujo drásticamente su tamaño y el gasto público, salvo el de defensa.

Todo lo expuesto, correspondía a un plan o padrón maestro y provenía de un grupo de economistas jóvenes, vinculados a la Universidad Católica de Chile y, a través de ésta, a la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, donde la mayor parte de ellos había estudiado. El plan se elaboró en un comienzo, para la candidatura presidencial del independiente de la derecha Jorge Alessandri, que fue derrotado por Salvador Allende en 1970. Luego sus autores, a través de la Armada de Chile, y aún antes del golpe de 1973, lo presentaron al futuro régimen militar que al establecerse lo adoptó. Especialmente, entre los uniformados, fue sostenido por el Presidente Pinochet. Pinochet le dio un apoyo irrestricto, y conservó sus líneas esenciales incluso durante la crisis de los años 80, cuando daría la apariencia de abandonarlo.

Los cambios económicos del régimen militar no significaron un progreso inmediato ni constante, ni fueron todos permanentemente exitosos. Además, en su curso, el régimen debió enfrentar el boicot exterior, y diversas emergencias internacionales, como la del precio del petróleo, el precio del cobre, los altos intereses de la economía mundial y, por fin, la crisis recesiva de los años 80. Esto explica que las cifras

de crecimiento, en el conjunto del período, no sean satisfactorias; que el poder adquisitivo de los sectores populares se haya mantenido muy bajo y que las tasas de desempleo hayan atravesado por momentos agudos, particularmente promediando los años 70 y empezando los 80. Pero desde mediados de esa última década hasta hoy, el progreso ha sido constante y uniforme. Puede decirse, entonces, que la política económica del régimen militar -en medio de los vacíos y errores inevitables tratándose de una obra humana; de frecuentes contingencias exteriores, imprevisible e insuperables; y con mucho sufrimiento de los sectores débiles de la población- sentó las bases para un desarrollo más armónico, más sano y más acelerado. Se presenta así la perspectiva de superar el estancamiento económico imperante en Chile de los años 40 hacia adelante, y que ni siquiera los muy altos precios del cobre (de la década de los años 60) habían podido remediar.

CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES

Estos cambios no se encuentran bien estudiados. Se relacionan con los que simultáneamente experimentaron la política

económica del Estado y la economía misma del país, pero los últimos no son el solo origen de los primeros.

Un elemento básico de las modificaciones socio-culturales, ha sido la descentralización.

Sin que pueda decirse que el crecimiento elefantiásico de la capital, haya concluido, ni que esté en vías de estabilizarse racionalmente, han aparecido otros polos de desarrollo, pujantes, en Concepción, Antofagasta, Iquique, Temuco, la zona de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Punta Arenas, etcétera. La descentralización administrativa fue preocupación muy definida del régimen militar, que creó la estructura regional en vigor y procuró traspasarle, y traspasar a los municipios, servicios públicos como la educación y la salud. Pero este esfuerzo, por la inercia propia de la administración del Estado, no fue todo lo exitoso que se esperaba, y ha sido en verdad el cambio económico el mejor frente descentralizador. De todos modos, el antiguo dicho "Santiago es Chile", carece hoy de la validez que tenía.

La descentralización y el nuevo sistema económico han generado tipos sociales



El régimen militar chileno de 1973-1990, produjo cambios muy importantes en la estructura del país

que están por estudiarse. Por una parte han modernizado la clase empresarial, que cada día depende más de ejecutivos jóvenes ; con título universitario chileno, a menudo con perfeccionamiento en el extranjero, y dominio de la tecnología ; empapados en la filosofía económica del sistema, con una gran apertura al comercio exterior, y una rapidez, agresividad y audacia hasta cierto punto excesivas. Por otra parte, al margen de la alta clase empresarial, pero exhibiendo el mismo espíritu recién descrito, ha aparecido un nuevo grupo social de *self made men*, enriquecidos en las oportunidades que ha dado el sistema.

Fuera de este último grupo, difícil de cuantificar, la antigua clase media, mayoritariamente de tradición burocrática, se ha visto reducida, disminuida en su importancia social, y empobrecida, especialmente por la contracción del Estado y de las rentas que paga a sus funcionarios pero también -hablando en términos generales- porque el nuevo enfoque económico no ha clarificado el papel que reserva a esa clase, si tiene alguno para ella.

La situación más compleja es la que viven los sectores populares del campo, de la ruralidad y urbanos.

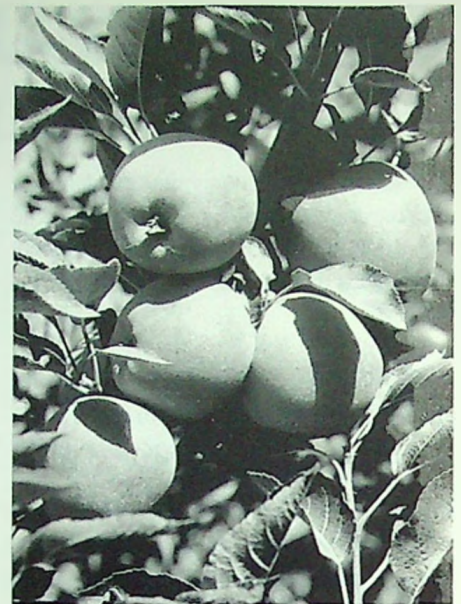
Por una parte, es cierto que sufrieron intensamente, sobre todo en razón de la cesantía, durante los ajustes económicos de los años 70 y 80, complicados, según dijimos, por circunstancias exteriores.

... esas condiciones significaron un crecimiento especialmente de la fruticultura de exportación.

También es cierto, sin duda, que el nivel de pobreza hoy día existente es incompatible con cualquier estabilidad política o social. Si consideramos los hogares chilenos a fines de 1991 -teniendo cada hogar alrededor de cinco personas-, el ingreso medio en dinero por familia, en el 20% más modesto de la población, no excedía de US\$110 mensuales ; y el mismo ingreso medio del 20% siguiente, no superaba los US\$180 mensuales. A esto deben agregarse los ingresos en especie, de regular importancia en el campo. Y también hay que añadir, como es natural, los servicios gratuitos, v. gr. subsidios alimentarios, salud, educación, etc. pero -aparte la mala calidad de tales servicios, precisamente respecto de estos sectores- las cifras señaladas comprueban una pobreza insostenible y extendida.

Ella se agrava por la subsistencia, en el sector popular -sin negar progresos evidentes-, de problemas de vivienda, atención médica y hospitalaria, educación y seguridad personal ante la delincuencia, que disminuyen aún más la calidad de vida de los pobres.

Por último, es menester considerar que la libertad económica, así como las épocas de desempleo agudo -cuando la necesidad de conservar el trabajo inhibía la protesta



contra los abusos-, significaron o fueron acompañadas por una mayor desprotección laboral en materias como pago de horas extraordinarias, pago de imposiciones previsionales, respeto del derecho a sindicarse y de los sindicatos mismos, etc. Las grandes empresas recurrieron además al mecanismo de "subcontratar" ciertas faenas (en general las de menos especialización y, por ende, menor remuneración propias de los sectores más pobres), y los subcontratistas solieron y suelen ser desaprensivos en el trato económico y humano de los trabajadores.

El panorama tiene contrapartidas de consideración, especialmente en los últimos años, desde que -según dijimos- el nuevo esquema ha empezado a dar sus frutos. A partir de entonces, y no obstante la recesión mundial en desarrollo, las remuneraciones suben sostenidamente, el desempleo se ha hecho despreciable y la inflación -mal económico que ha afligido endémicamente a Chile durante más de un siglo-, si no ha desaparecido ni mucho menos, se ha atemperado en forma notoria. Por otra parte, los bajos aranceles -y el estímulo que ellos significaron, en materia de calidad de precios, para la industria nacional -han permitido a los grupos pobres de la población, el acceso a mercaderías que nunca antes tuvieron. Y no sólo de aquellas que se sue-



CEPAL. Se reemplazó la teoría del desarrollo hacia adentro...

La verdadera «cultura nacional» es la de los sectores aislados en el ghetto de la población.



le calificar como “superfluas” -televisores, vídeos, electrodomésticos- sino asimismo de bienes indispensables, v. gr. la ropa.

El fondo de la cuestión, y un fondo decisivo para el futuro del país, es si la velocidad del avance de los sectores desposeídos, es ya o será a plazo razonable, compatible con la estabilidad del país.

Esto tiene estrecha relación con lo que constituye, a mi juicio, el más importante desafío que enfrenta Chile en el plano social, (que, a la postre, es el plano definitivo). Desafío que tiene un componente económico, la pobreza, pero que no es sólo económico.

Efectivamente, amén de que los pobres son demasiados en Chile, de modo paulatino se han ido acumulando en inmensas poblaciones suburbanas, en cinturones que rodean las grandes ciudades y que se desvinculan física y espiritualmente del resto del país y de su cultura.

Han aparecido así dos Chile, siendo el segundo, el de las masas poblacionales, el más numeroso. Por ejemplo, la población La Pintana, de Santiago posee más habitantes que cualquier ciudad chilena, exceptuadas Santiago mismo (como conjunto), Valparaíso y Concepción.

Todo correspondía a un plan que provenía de un grupo de economistas jóvenes vinculados a la Universidad Católica de Chile.

Esta condición del país escapa a la mayor parte de quienes estudian su realidad, pues también ellos viven dentro del “pequeño Chile” y tienen sus valores, y desconocen el “gran Chile y sus valores”.

En rigor, sería perfectamente lógico afirmar que la verdadera “cultura nacional” es la de los sectores aislados en el *ghetto* de la población que son la inmensa mayoría.

Y la cultura -es decir, la manera material y espiritual de la vida- de tales *ghettos*, no sólo es distinta y cada vez se distancia más de la cultura tradicional de Chile, sino que carece de formadores, o mejor dicho, su formador único es la televisión, inmensamente difundida (en la práctica llega a todos los hogares chilenos, inclusive los más miserables). La televisión, a los menos en Chile, por su carácter exclusivamente comercial, que la obliga a autofinanciar



ciarse, obedece a la publicidad y en consecuencia, difunde los “valores” de la publicidad.

¿Por qué se ha producido la división socio-cultural entre el “pequeño Chile” (el tradicional) y el “gran Chile” de la población suburbana? Las causas son muchas, pero podemos dejar consignadas las principales.

- La pobreza, extrema, ya referida, que en sí misma es una forma de vida y que tiende a agruparse.
- La tendencia urbanística a separar tajantemente -hasta que *no se vean*- ricos y pobres. Esta tendencia ha provenido, en parte, de otra que siendo hoy universal, en Chile hasta tiempos recientes no se había manifestado de manera notoria, quizás por no existir antes fortunas de la magnitud necesaria al efecto. A saber, la inclinación de los grupos adinerados a vivir en el aislamiento absoluto del barrio exclusivo. Por otra parte, el régimen militar practicó excesivamente la política llamada de “erradicaciones”, que tenía el mérito de dar habitación mínima a quienes no la poseían, pero sacándolos de su *habitat* natural (y a veces inmemorial) -las comunas más acomodadas del Gran Santiago- para acumularlos en los cordones poblacionales de los suburbios.
- El fracaso o retiro del campo poblacional de los agentes que tradicionalmente habían difundido la cultura chilena entre los pobres: el Estado, la Iglesia Católica y la escuela pública.

Esta última, la escuela -quizás el más importante de los agentes culturales recién enumerados- es el que ha sufrido el peor deterioro, al combinarse la universalización de la enseñanza básica (elemental), que hoy llega al 100%, prácticamente, de los niños chilenos con una asignación de recursos de insuficiencia absoluta para tan vasta tarea. Hoy Chile gasta en instrucción básica, por niño, menos que el promedio de América



¿Por qué se ha producido la división socio-cultural entre el "pequeño Chile" (el tradicional) y el "gran Chile" de la población suburbana?

Latina, el cual, a su vez, es muy inferior a promedio de los países desarrollados. El sueldo medio mensual del profesor básico, no excede de US\$175. Durante el régimen militar, el gasto educacional bajó con respecto al período pre-1973, si bien lo cierto es que se focalizó mejor, pues hasta entonces había privilegiado indebidamente la enseñanza superior, en desmedro de la elemental y de la media o secundaria.

El insuficiente gasto en educación hizo inoperantes, o parcialmente inoperantes, reformas que hubieran podido ser muy positivas, como el traspaso de las escuelas al control de las comunas (municipios).

Los resultados de la crisis señalada están a la vista.

Según las pruebas oficiales del Ministerio del ramo (el test periódico llamado SIMCE) los objetivos de la escuela se cumplen sólo del orden del 50%, y hay una grave repitencia y deserción escolar.

- Otra causa de la dicotomía cultural que venimos analizando, es la desintegración de la familia. No es un fenómeno sólo del "gran Chile". Pero lo afecta sobremanera al combinarse con la pobreza, la ignorancia y la ausencia o insuficiencia de "formadores" que acabamos de ver. La familia-institución está en plena y

brutal crisis entre los pobres. El distingo entre lo que antes se llamaba "casarse por las dos leyes" (la civil y la de la Iglesia), sólo el matrimonio civil, la convivencia estable y la relación pasajera, es un distingo cada vez más tenue. La tasa de nacimientos ilegítimos es muy alta. El abandono de la mujer por su pareja, y el de los hijos, son frecuentes e impunes. Como un género cada vez mayor

de mujeres pobres trabaja, los hijos -aún de matrimonios no disueltos- suelen vivir sin relación familiar ni supervigilancia, desde que termina la jornada escolar hasta la noche. Soledad agravada por el hecho de que casi todos los establecimientos escolares tienen media jornada (la sola mañana o la sola tarde). De aquí el incremento de los problemas juveniles... embarazo de adolescentes, prostitución; vagancia y mendicidad; drogas; alcoholismo; pequeña delincuencia, etc.

- Finalmente, en este tema, hay que subrayar lo que significa para los pobres la falta de una administración de justicia (tribunales) a la altura de sus necesidades. Es decir, dimensionada a su estado social y cultura y a su carencia de recursos económicos, hoy el pobre, en Chile, no tiene justicia (y parece no haberla tenido hace largo tiempo: el educador Valentín Letelier ya planteaba el mismo problema y en los mismos términos un siglo atrás). El pobre chileno no conoce las leyes ni los procedimientos; ni éstos ni aquéllas se ajustan bien a lo que verdaderamente lo obliga a recurrir a los tribunales, que por otra parte se encuentran muy distantes y le exigen, si quiere movilizarlos, pérdidas de tiempo y de dinero que no puede soportar. De allí que *no recurra* a la justicia, y

ésta sea reemplazada por otros dudosos mecanismos.

Los valores culturales de las poblaciones suburbanas, del "gran Chile" no son negativos, por supuesto, ni todos los negativos son irreparables. Existen en el "gran Chile" conceptos y sentimientos de cooperación, solidaridad, amor a los hijos y preocupación por su futuro (incluso, quizás, sobreprotectoralmente), alegría de vivir, apreciación del tiempo libre, etc., muy interesantes, y probablemente superiores a los del "pequeño Chile". Es la dualidad de "países" - y no sola ni principalmente lo que sucede en uno de ellos - lo que amenaza a la nación en su unidad.

CAMBIOS POLITICOS

Sorprendentemente, el régimen militar, que aspiró a ser "fundacional" en política, fue en ese campo donde -a fin de cuentas- produjo menos modificaciones.

Partió el régimen con la "Declaración de Principios de la Junta de Gobierno", que en verdad tenía un cariz "fundacional", pues incluía la afirmación de la *inamovilidad* de esos principios. Pero la Declaración, que además era de corte nacionalista, pronto cayó en el olvido, a medida (y ello sucedió muy rápidamente) que el elemento de esa tendencia afín al régimen iba siendo desplazado, y primaba la inspiración liberal, que del plano económico se extendió al político.

Sin embargo, el liberalismo político debió conciliarse con el fuerte autoritarismo personal del Jefe de Estado, culminando el proceso en la Carta Fundamental de 1980. Esta, a la verdad, contenía *dos* Constituciones. La primera, materia de los artículos transitorios, regía los ocho años iniciales, "los de transición"; durante ellos, seguiría

El nivel de pobreza hoy día existente es incompatible con cualquier estabilidad política o social.

gobernando el Presidente Pinochet con las mismas facultades de que antes gozaba, recogidas completa, exacta y cuidadosamente por esos artículos. Y la segunda Constitución, la que entraría en funcionamiento después de los ocho años "transicionales" -y que fue materia de los artículos definidos - era sólo una Carta democrática, corriente, si bien de sesgo presidencial muy acentuado, ya que se esperaba que el General Pinochet continuara en la Presidencia otros ocho años, ganando al efecto el plebiscito que la Constitución preveía. Como perdió ese plebiscito (1988), su mismo gobierno y la entonces oposición convinieron en reformar la Carta; las reformas fueron aprobadas en 1989 y normalizaron aún más la Constitución del 80. Hoy, ella conserva sólo algunos puntos que -cualquiera que se estime su conveniencia o inconveniencia- son inusuales, v. gr. la composición del Consejo de Seguridad Nacional, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, etc. Esto sí, ni aún con las reformas de 1989, ha perdido la Constitución su corte presidencialista.

De este modo, el régimen militar fue sucedido por un régimen democrático muy parecido -en lo formal y en los derechos de las personas- al que existía hasta 1973.

Tan parecido que -modificadas o derogadas las normas que en su momento impusieron los militares para corregir vicios del sistema pre-1973- algunos de tales vicios han empezado a mostrar, nuevamente, su cabeza. Una vez más, se producen irregularidades políticas como la oscuridad del financiamiento de los partidos; la politización de los cuerpos intermedios de la sociedad, especialmente de los municipios y sindicatos, la indisciplina interna de las colectividades políticas, etc., que se conocieron y se sufrieron en el pasado.



El tema es importante, porque esos vicios jugaron su papel, y no despreciable, en la caída de la democracia, el 73.

Una pesada herencia del régimen militar, política- y por eso se toca en este apartado- pero más que la política, es el tema de los derechos humanos. Después de laboriosos trabajos de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig), no cabe duda de que en el período 1973-1990, y especialmente, pero no únicamente, mientras existió la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) -por tanto, hasta avanzados los años 70-, los derechos más elementales de las personas -a la vida,

a la libertad, a la integridad síquica y física- fueron violados masivamente. Igual ilicitud masiva respecto de los mismos derechos significó el terrorismo antimilitar. El resultado, sólo en muertes, superó las 3.000 víctimas. Una ley de amnistía dictada por el régimen militar, ha impedido el castigo de los crímenes de esta naturaleza cometidos hasta 1978. Ello, y la circunstancia de que un altísimo número de tales víctimas sea de "detenidos-desaparecidos" - es decir, que se ignore el paradero de sus restos, ha arrastrado interminablemente las secuelas del problema, no obstante las indemnizaciones votadas por el Congreso. Pero más grave aún, a mi juicio, es la alteración que los hechos descritos ha producido, aparentemente, en el alma nacional, acostumbrando a los chilenos a la violencia y a la muerte ilícitas, y embotando al respecto de su sentido moral, tan agudo, para estas materias, en el pasado.

En cambio, en el campo propiamente político, las traumáticas experiencias de los años 70 -así como las corrientes mundiales de igual dirección- parecen haber tenido efectos saludables. Los políticos post-1990 se ven menos ideologizados, más proclives a buscar consentimientos amplios, con menor inclinación a imponer la mayoría (cuando la tienen), y creer que ésta permite adoptar, sin consecuencias, cualquier medida, por hiriente y dolorosa que resulte para al-



gún sector minoritario. Sólo el tiempo dirá si esta actitud es perdurable, o se disipa junto con los recuerdos de 1973.

Un factor interesante de la política chilena post-1990, ha sido la presencia de numerosos exiliados del sector de izquierda, que retornaron al país tras el fin del régimen militar. Muchos de ellos hicieron estudios universitarios o de perfeccionamiento en el Viejo Mundo, y todos o casi todos experimentaron el impacto de la renovación política e ideológica de la izquierda europea. Ello ha tenido un efecto moderador también, y tecnificador, en nuestra propia vida política. Por otra parte, estos mismos, antiguos exiliados, han traído a Chile concepciones usuales en Europa sobre cultura, educación, sexualidad, matrimonio, aborto, etc., cuyo impacto puede ser considerable en el futuro. Debe recordarse que uno de los factores recurrentes en nuestra historia, es la "importación" de ideas e instituciones foráneas, que la realidad nacional -completamente distinta de la originaria- aplica con resultados imprevisibles.

LOS FACTORES HISTORICOS EN LA SOCIEDAD CHILENA

Es imposible determinar si nuestras herencias históricas -presentes hasta hoy- son "coloniales", del siglo XIX, "de este siglo", etc. Por ejemplo, un rasgo notorio de los chilenos es su apego a la ley, y a que la autoridad la respete. ¿De dónde viene esto? ¿Del legalismo hispánico, con raíces medievales- ("Rey serás si facieres derecho...")? ¿De Andrés Bello, Mariano Egaña y demás juristas que rodearon a Portales? ¿De los positivistas? No podemos decirlo.

Hecha esta advertencia, singularicemos los posibles rasgos históricos de la identidad nacional.

Chile país pobre:

Desde la Colonia, nuestro país fue pobre. Incluso España habló de

abandonarlo, por ello. Sólo su carácter estratégico -resguardando el estrecho, vía de acceso al Pacífico, y resguardando también nuestra zona de canales e islas, ocultadero ideal para bandidos del mar - lo hacía importante. Nuestra riqueza material posterior ha sido, a veces, muy grande, pero siempre de duración efímera (la plata de Chañarcillo y Caracoles, el cobre de las vetas ricas, el siglo pasado) o por lo menos corta. El salitre tuvo una época dorada (1884-1918), luego decayó, y por fin murió con la crisis de los años 30, por lo menos en cuanto a lo que antes había sido para nosotros. El cobre de baja ley, durante nuestro siglo, ha sido más permanente -y ha diferenciado de modo neto en este punto, el siglo XX del XIX-, pero de todos modos con grandes altibajos de precio. La pobreza nos ha hecho sobrios y austeros.

Chile país guerrero:

Lo hizo así la Guerra de Arauco, los siglos XVI y XVII, con rebotes el XVIII y el XIX. Tuvimos ejército profesional y permanente -el primer Reino y país americano en esto, es probable- desde comienzos del siglo XVII.

La guerra nos tornó un país organizado, y nos dio aptitudes y aficiones para ella, que nos permitieron -corriendo el siglo XIX- hacerla cinco veces, sin perderla ninguna, y logrando por su medio una prodigiosa expansión territorial y la riqueza del

salitre. A fines del aquel siglo, orgullosos de nuestras victorias, nos recorrió un viento de ambición imperial, afortunadamente corto y sin consecuencias. Desde la misma época duermen nuestras armas, hasta el punto que hoy no sabemos si en verdad seguimos siendo país guerrero.

Chile, país legalista:

Acabamos de demostrar los posibles orígenes de esta veta. No Portales, pero sí los juristas que lo rodeaban (el insigne Bello, Egaña), crearon el concepto del "Estado de Derecho"... un Estado muy poderoso, muy autoritario, asentado incommoviblemente sobre dos "principios": la "autoridad", precisamente, y el "orden". Pero un Estado que traía su poder de la ley -simple o constitucional- y estaba enmarcado rígidamente por ella.

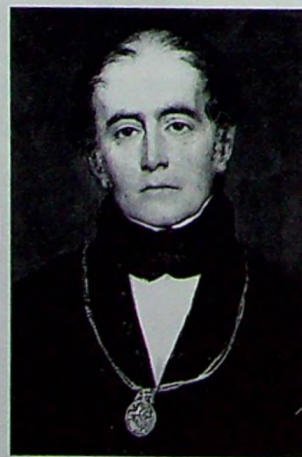
El legalismo tuvo otra faceta, en el mundo privado. Viene también de Bello -en el Código Civil- y el positivismo jurídico de fin de siglo la consagró; dura hasta hoy. Esta faceta legalista identifica la "ley" con la "justicia" y establece para aquélla sólo requisitos de forma, siéndole indiferente el fondo. Bello definió la ley, de tal manera como "la declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda prohíbe o permite" (Código Civil). Lo que mandare, prohibiera o permitiese -en el fondo de la ley- era irrelevante.

De tal modo, aún en nuestros días, los chilenos creemos que lo que es formalmente legal *no puede ser injusto*. Y así, los años 60 y 70 de este siglo, se pensó de buena fe que, reformando la Constitución al efecto, cabía herir discriminadamente a grupos minoritarios, por actuaciones que en otros grupos no recibieron igual sanción. Y tras el régimen militar, los jueces que habían visto y rechazado centenares si no miles de recursos de amparo, de gente posteriormente asesinada por

Mariano Egaña



Andrés Bello



los servicios de seguridad, se defendieron -con una ingenuidad que denotaba firme convicción- alegando que entonces no tenían *ley* que les permitiera hacer otra cosa.

Chile, país de Estado:

El Estado, que el neoliberalismo tiene en tanto desprestigio, fue sin embargo fundamental en el desarrollo de Chile (cualquiera que sea o deba ser su papel de hoy o de mañana). Sin llegar, con Mario Góngora, el gran historiador chileno, a afirmar que el Estado formó nuestra nacionalidad, podemos decir que organizó y ganó nuestras guerras, realizó la expansión interna de nuestro ccúmene, tendió nuestras vías ferrocarrileras y camineras, multiplicó nuestra educación, etc. El Estado ha sido en Chile omnipotente y progresista, y sin él no podemos entender la historia del país.

Chile, país de educación:

Desde mediados del siglo anterior, con Manuel Montt, Chile ha tenido la pasión de educar. Vivió ella su época de oro entre 1879 (ley de enseñanza) y 1920 (ley de instrucción primaria, gratuita y obligatoria). Después ha decaído, pero sin morir, y siempre afirmando los principios de que la educación debe ser masiva (universal); gratuita para quienes no pueden pagarla y encarada como un ciencia y un arte; y que los profesores necesitan preparación sistemática para su trabajo.

Chile, país de clase media:

Los dos puntos precedentes conducen a éste. El Estado requiere funcionarios; la enseñanza crea una clase intermedia entre los pocos ricos y los muchos pobres. Somos los primeros en dar origen -vía la enseñanza universal- a una clase media autóctona, no inmigrada, salida del pueblo. Esta clase media desplaza del poder político, hacia 1920, a la propia aristocracia que la había educado y es de entonces acá, un elemento de moderación pero también de avance, y que se alimenta del continuo ascenso de los sectores populares.



Manuel Montt

Chile, país presidencial:

El Presidente de la República, como institución, ha sido siempre objeto del apoyo de los chilenos, sobre todo han perdonado sus faltas y desfallecimientos, y los han respaldado en sus luchas contra otros poderes o fuerzas del Estado y de la política, en especial en sus pugnas con el Congreso. Figuras presidenciales como Manuel Bulnes, Manuel Montt, Pedro Montt, Arturo Alessandri, Pedro Aguirre Cerda, Jorge Alessandri, Eduardo Frei y Salvador Allende, concitaron siempre la simpatía popular. Y dos presidentes "abandonados en algún momento por el pueblo, Balmaceda e Ibáñez fueron después reivindicados por el mismo pueblo: el primero, con un culto *post mortem*, casi religioso, que dura hasta hoy; el segundo, devolviéndolo nostálgica y clamorosamente a la Presidencia, con una votación abrumadora, veinte años después de haberlo expulsado de aquella.

Chile, país de partidos:

Los partidos empiezan a organizarse en Chile a mediados del siglo XIX. Se tornan y continúan hoy siendo engranajes esenciales del mecanismo político. Esto se oscurece, a menudo con la continua y áspera crítica que hace de ellos la opinión pública. Se ataca el "partidismo" y la "partitocra-

cia"; se imputa a los partidos toda clase de errores e inmoralidades (no siempre con injusticia); se suele reivindicar, por los políticos, el carácter de "independientes" (lo hicieron con éxito dos Supremos Mandatarios, Carlos Ibáñez y Jorge Alessandri)... pero los partidos siguen manejando la política chilena. La mejor prueba de su invulnerabilidad fundamental, la dio el régimen militar, que los suprimió, les quitó sus medios de expresión y sus bienes, declaró delito castigado con cárcel sus actividades... y los vio resurgir como ave fénix, intocados, luego de quince años de ostracismo y silencio.

Chile, país social:

El espíritu societario, de asociación, es universal en los chilenos de todos los sectores y estamentos, y especialmente entre los pobres. Casi nadie, en Chile, deja de pertenecer a una Junta de Vecinos, a un Centro de Madres, o de Padres y Apoderados de Establecimientos Escolares, o a un club deportivo o social, una cooperativa, un colegio o asociación profesional, etc. Algunas de estas entidades son (en nuestro contexto) muy antiguas, datando de mediados del siglo XIX. Chile es uno de los pocos países en que la lucha contra el fuego está a cargo, en todo el país, de una entidad privada, voluntaria y gratuita -el Cuerpo de Bomberos-, que goza del más alto prestigio nacional.

Chile, país democrático:

El país durante un siglo -1874-1973- perfeccionó incesantemente la pureza y representatividad del sufragio universal. En la primera fecha mencionada, sólo votaba el 2% de la población; se excluía a las mujeres, a los analfabetos, a los menores de 25 años que fuesen solteros, a todos los menores de 21, y a quienes no poseyeran un bien raíz o una renta mínima. Las elecciones, en 1874, estaban viciadas por la intervención gubernativa, el fraude, el cohecho y la violencia. El voto no tenía garantías mínimas de secreto. En 1973, votaban los chilenos mayores de 18 años, hombres o mujeres, analfabetos o no. La privacidad de su sufragio era absoluta, y los antiguos vicios de

las elecciones, arriba referidos, habían sido eliminados. Tenía derecho a voto el 45% de los chilenos, y más del 35% efectivamente hacía uso de él. La información abundante y pluralista -radios, canales de televisión, periódicos (once diarios en el solo Santiago, el año 1973)- y el reducido índice de analfabetismo, aseguraban la información del votante. La regularidad de las elecciones fue perfecta entre 1932 y el golpe militar.

Todo ello cayó como un castillo de naipes el 11 de septiembre de 1973 y -durante diecisiete años- pareció haber desaparecido sin dejar rastros. Pero su restablecimiento pleno de hoy comprueba -como en el caso de los partidos- el arraigo a la democracia, a los menos en lo formal entre los chilenos.

PERIODOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA HISTORIA DE CHILE

Clasificarlos en esta forma es también difícil, y además equívoco. Ningún período histórico es enteramente positivo ni enteramente negativo, como ya lo señalara San Agustín en *La ciudad de Dios*.

Con esta advertencia, me parecen períodos positivos en la Historia de Chile los decenios de Prieto, Bulnes y Montt (1831-1861); el lapso 1920-1931; y el corrido entre 1938 y 1952. Y períodos negativos, la anarquía anterior a los decenios; la Guerra Civil del 91 y su consecuencia, el parlamentarismo chileno (1891-1924), y la época 1952-1973.

Los tres decenios indicados son el momento en que Chile adquiere su organización definitiva -el "Estado en forma" de que hablaba el historiador Alberto Edwards-, e inicia un camino de autoridad, de orden público y de progreso prudente pero constante, que sienta las bases de la expansión de fin de siglo.



Ibáñez restableció el orden y organizó el Estado Moderno de Chile, que también duraría hasta 1973, con sus roles del protector de los débiles y planificador del desarrollo.

ña de Acero del Pacífico), el petróleo (Empresa Nacional del Petróleo), la hidroelectricidad (Empresa Nacional de Electricidad), etc.

Épocas negativas son la anarquía que desatan las pugnas internas de la aristocracia tras la caída de O'Higgins, la Guerra Civil, en 1891, deto-

nada por el esfuerzo oligárquico en orden a aplastar la moribunda autoridad presidencial, y el parlamentarismo que sigue a la muerte de Balmaceda. Este "parlamentarismo" sólo tiene el nombre de tal, por eso se le ha llamado, con mayor acierto, "la República Oligárquica". En ella ejerce el mandato absoluto una aristocracia, que desaprovecha la riqueza del salitre y deja acumularse y agravarse, sin soluciones, los diversos problemas del país, particularmente los de orden social. Para concluir, considero negativo el período 1952-1973, por preparar la gran catástrofe del último año citado. Mandatarios capaces, como Jorge Alessan-

La etapa 1920-1931 está dominada por las figuras singulares (las más importantes de la centuria, junto con la de Pinochet) de Alessandri Palma e Ibáñez, enemigos mortales que históricamente, no obstante, se complementaron. El primero puso fin al parlamentarismo, obtuvo la constitución de 1925 (que nos regiría casi medio siglo), abrió las puertas político-sociales a la clase media, e inició la legislación del trabajo y previsional. Calmó así los vientos revolucionarios que soplaban con ímpetu, conforme a su lema: "evolución y no revolución". Ibáñez restableció el orden y organizó el Estado Moderno de Chile, que también duraría hasta 1973, con sus roles del protector de los débiles y planificador del desarrollo.

Los años 1938-1952 son los años de predominio del radicalismo chileno, bajo el signo de transigir los conflictos de la sociedad, marcando un camino zigzagueante, quizás, pero de signo pacífico y progresista. Creció y prosperó la clase media, avanzó la democracia y se echaron las bases del crecimiento económico: el acero (Compa-



El influjo de Ernesto «che» Guevara, introdujo el concepto de la violencia como única vía de los oprimidos para alcanzar el poder.

dri y Eduardo Frei, no pueden sobreponerse a factores que van minando la estructura del país; el estancamiento agrícola; la debilidad general del crecimiento económico, la pérdida de la oportunidad del cobre los años 60 (como la salitrera durante el parlamentarismo), los vicios e insensibilidad de los partidos; su ideologización, arrastrados por corrientes sectarias y de intransigencia, y por último la aparición y auge de la ultraizquierda, bajo el influjo de Ernesto Guevara, que introduce en la ideologización el concepto de la violencia como indispensable, como única vía de los oprimidos para alcanzar el poder.

Como era de esperar, los períodos positivos tienen notas comunes, y también las tienen los negativos.

Los positivos tienen el signo del realismo en cuanto a las fuerzas sociales predominantes en el respectivo momento histórico; de abordar los problemas nacionales con decisión, sin sacarles el cuerpo pero, de nuevo, en forma realista, de buscarles soluciones propias, basadas en lo posible y en la idiosincrasia del país, no en ideologías, teorías o "importaciones" de ideas ni sistemas, de mantener el orden y la autoridad, y de progresar con cautela pero sin pausa.

Los períodos negativos tiene el signo de la anarquía, del desorden tolerado y aún estimulado, de la autoridad débil; del orgullo y abuso en clases predominantes y de la ideologización y la intransigencia en los partidos; del odio que no vacila ni ante la guerra civil, de los caminos y soluciones deliberadamente irreales, desde el "federalismo" de José Miguel Infante en 1826 hasta los "cien Vietnams" de la ultraizquierda en 1973.

LAS FUERZAS ARMADAS

El último elemento del cuadro nacional de Chile son las Fuerzas Armadas.

Constituyen una incógnita, no porque deba temerse nada irregular de ellas, a mi

juicio, sino porque subsiste el problema de su inserción en la sociedad chilena.

Este problema no encuentra origen en lo sucedido el 11 de septiembre de 1973, ni el régimen militar mismo. Los elementos más extremos van reconociendo, aunque sea privadamente y con disgusto, que Chile no tenía más salida que la militar, el año 1973, y que la obra posterior del régimen dejó un saldo positivo, especialmente en lo económico. Se discute la duración del régimen como excesiva, y el costo social del cambio económico -alegándose pudiera haber sido menor-, pero no se discute aquel saldo positivo. Se reconoce, finalmente, que la Fuerzas Armadas respetaron en forma escrupulosa el itinerario hacia la democracia que ellas mismas fijaron, en cuanto a sus etapas y en cuanto a sus plazos.

Lo único que no se acepta tocante a las Fuerzas Armadas, en la generalidad de los sectores políticos, y también en la opinión pública (a juzgar por las encuestas) es su conducta en materia de derechos humanos. Pero las Fuerzas Armadas no aceptan separarla del conjunto, ni considerarle un error evitable e inútil. Mientras no se produzca una coincidencia entre ellas, las Fuerzas Armadas, y la opinión general, en este punto, el proceso 1973-1990 no habrá verdaderamente concluido. ◆

¿EXISTE UNA IDENTIDAD POLITICA CHILENA?

OSCAR GODOY

En primer término, deseo agradecer esta invitación de la Universidad Finis Terrae a participar en un ciclo tan sugerente como este siglo.

Me gustaría definir la perspectiva desde la cual me ubico para dar esta visión de Chile en el fin de siglo. En efecto, me voy a referir al presente siglo y a sus proyecciones futuras desde el punto de vista político.

Y esta perspectiva tiene como objeto de estudio, los procesos de las instituciones políticas. Cuando nosotros nos hacemos cargo de esta materia y procuramos interpretar cómo se procede en la toma de decisiones en la esfera pública en una sociedad organizada a través de instituciones, existen dos posibilidades analíticas: una es observar este campo en la perspectiva del corto plazo y evidentemente que allí surge como campo de estudio el hecho político mismo en su cotidianidad, las conductas de los actores políticos, de los partidos, la actividad del gobierno, del parlamento en su devenir día a día.

En cambio el largo plazo nos ofrece la posibilidad - que nos aproxima a la tarea del historiador, - de encontrar sentido a esos hechos o acontecimientos cuya inmediatez tiene el efecto del "árbol que no permite ver el bosque". En efecto, el largo plazo permite discernir las líneas de continuidad y los quiebres de la continuidad, lo que nosotros llamamos discontinuidades de los procesos y de las instituciones políticas.

En seguida, debemos señalar que los grandes actores del análisis politológico son el Estado y la sociedad civil. También en-



tran en el juego del acontecer político, vistos en esta dimensión que acabo de expresar, los actores colectivos y sólo, secundariamente, los actores políticos individuales.

En este sentido quiero advertir que el análisis de largo plazo es abstracto, porque se orienta a discernir la dimensión subyacente en la pesada materialidad de los hechos políticos concretos. Las líneas de fuerza del proceso político, las que articulan la actividad y la vida de las instituciones, en su emergencia y desplazamiento temporal, evidentemente que podrán ser vistos como una sucesión de hechos materiales concretos y, en consecuencia, objeto de descripciones, como aquellas que hace el historiador o el cronista, pero cuando queremos extraer de esos hechos esas líneas de continuidad subyacente, nos encontramos con que en su transposición al lenguaje, necesariamente, tenemos que hacer abstracción, incluso de fechas, de la materialidad de los hechos mismos.

En esta perspectiva de largo plazo, hay dos elementos interpretativos que son importantes para entender mi particular posición desde la cual me sitúo. Primero, creo que juega una función de interpretación importante, el discernimiento y determinación de aquello que en una continuidad histórica constituye lo que voy a denominar una identidad. Porque si nosotros somos capaces de descubrir elementos causales que operan activando continuidades que se desplazan en grandes bloques de tiempo, diríamos que esas continuidades constituyen identidad, algo que permite identificar a un fenómeno o a un proceso político o a una institución que se desplaza a través del tiempo, con una estabilidad en su efectuación causal.

Un segundo elemento interpretativo hermenéutico que para mí cumple un papel importante, es la función principal que siempre va anexa a la identidad, que es la diferencia. La diferencia, que viene a contrastar con la identidad de una continuidad histórica en el campo político, nos permite descubrir o detectar que hay elementos exógenos a esa continuidad que ella puede incluir, adoptar e integrar en su curso central, sin perder por ello su propia identidad, su condición o su índole.

También nos permite establecer que hay ciertos fenómenos exógenos a las continuidades existentes, que son innovativos, pero que tienen la particularidad de pretender sustituir a una continuidad en ejercicio. En este sentido pueden presentarse acontecimientos políticos extremadamente artificiales, que son absolutamente incompatibles con las continuidades existentes, que ni se integran ni menos ponen a prueba la

capacidad de una línea de continuidad histórica para identificar a un proceso político y a la institucionalidad existente en una determinada sociedad políticamente organizada. Pero también puede acontecer que ellos sean la causa de una discontinuidad, de un cambio en las características de un proceso político.

Me van a perdonar que en estos minutos haya hecho este discurso un poco abstracto para explicar la situación en que me coloco, pero me parece importante, porque me interesa enmarcar los hechos que voy a destacar como sustantivos del siglo XX y su proyección hacia el XXI.

Me interesa responder la pregunta si acaso existe o no una identidad política chilena y, en consecuencia, una continuidad sustantiva de lo político en Chile. La respuesta es sí, evidentemente. Y voy a intentar explicarlo brevemente, porque ello me sirve a mí de marco de referencia y espero que les sirva a ustedes para entender la razón por la cual voy a hacer ciertas afirmaciones en la parte final de mi exposición.

Para explicar el siglo XX, hay que remontarse al siglo XIX, porque cuando el país se independiza, se hecha a andar un doble proceso político tanto hacia adentro como hacia afuera.

Hacia adentro, se desarrolla un lento proceso de configuración de un sentido de identidad nacional que involucró la emergencia de la nacionalidad. Aquí no querría detenerme, pero es evidente que cuando la independencia acontece, la nacionalidad chilena no existe y sería largo entrar a explicarlo y no es el momento. Y además, se ponen en marcha las instituciones y prácticas políticas anexas al Estado moderno. Hacia afuera, la afirmación de una nueva soberanía, con todos los atributos del Estado moderno y la necesidad de sostener y proteger una integridad territorial, cuyos límites eran aún vacilantes y muy fluidos.

Desde una perspectiva política, este doble fenómeno representa un proceso de

diferenciación política. Tanto respecto de la monarquía, que era el poder soberano que en última instancia decidía los asuntos públicos de Chile antes de la independencia, como respecto de la comunidad de pueblos hispánicos y, a la vez, de las inercias particulares o particularistas propias de los localismos internos. Porque la verdad, digámoslo, al momento de la independencia hay santiaguinos, hay pencones, hay serenenses, pero no hay chilenos en el sentido actual de la palabra.

Adquirir una identidad y tener conciencia de ella, saberse a sí mismo miembro de una comunidad de intereses, fines y proyectos distintos a los de la monarquía hispánica, por un lado, y al tejido múltiple y variado de los localismos hispanoamericanos, por otra, no fue justamente un proceso de pura continuidad, sino de una cierta continuidad que vino acompañada por una discontinuidad, que consistió fundamentalmente en el acto inaugural y fundacional de adquirir autonomía e independencia para autogobernarse. Creo que es la adquisición del poder soberano, la potestad de gobernarse a sí mismo, la que inaugura este doble proceso y una continuidad a la cual me voy a referir sostenidamente.

Desde el punto de vista empírico, lo que ocurrió es que una minoría ilustrada declara la independencia de España y se hace cargo del gobierno de la comunidad que poblaba el incierto territorio chileno. Pero, en el trasfondo de esto, hay una fundación que trasciende a la mera ocupación de un vacío de poder. Se trata - en efecto - de la creación de un poder soberano nuevo, inexistente hasta la fecha, que en algunos años tomaría la forma de un sistema republicano. Esto quiero enfatizarlo, porque ésta va a ser una de las claves de la interpretación que yo doy a los hechos del siglo XX. Durante los 15 años que transcurren entre 1818 y 1833, a mi juicio se desarrolla un proceso constituyente que generó todos los elementos seminales de lo que es hoy día nuestra comunidad política.

Ese proceso se cierra desde el momento en que Chile consolida su régimen constitucional. Este cierre es, a la vez, apertura, porque la república se constituyó sobre unos esenciales constitucionales que se van a referir tanto a la estructura general del gobierno y del proceso político, como a las bases de un sistema que solamente se iría a desarrollar a lo largo del tiempo. Con ello estoy diciendo que bajo ningún punto de vista se abre una realidad como un todo, sino como algo que deviene, que está en curso o en despliegue.

En efecto, en la Constitución de 1833 se define la arquitectura de la república como régimen político, pero, a la vez, se establecen los derechos y libertades básicas, cuyo despliegue posterior permitirían el desarrollo de la democracia de nuestro siglo.

El hecho que se puede establecer una línea de continuidad entre esa instancia fundacional y el desarrollo del proceso y de las instituciones políticas actuales, nos permite sostener de que la identidad política de Chile, su continuidad, consiste, justamente, en el desarrollo de un sistema democrático.

Por otra parte, la conciencia de sí mismo como pueblo organizado y capaz de emprender tareas colectivas, también se despliega a partir de ese acto fundacional. O sea que el habernos dado Estado y el iniciar un proceso de sucesivas actualizaciones de la democracia fue - a la vez, - el comienzo de la construcción de la nacionalidad. De este modo, la identidad política y la cultura política de nuestro país se han retroalimentado mutuamente durante más de 160 años.

En el plano institucional he usado un término que procede de una tradición anglosajona, y que desde el punto de vista de la teoría política, se utiliza para establecer aquello que básicamente define una estructura política de una nación o de una sociedad políticamente organizada: es el término de esenciales constitucionales. Los esen-

Mujeres en las «marchas de las cacerolas». Esto se debió en gran parte a la supresión de la libertad económica y del mercado como asignador de recursos.



ciales constitucionales chilenos, se pueden calificar como una meta constitución, o la constitución permanente, aquella que va más allá de los textos escritos. En efecto, las Constituciones de 1833, de 1925 y 1980 tienen un trasfondo básico constituido por estos esenciales constitucionales. Esa es - a mi juicio - la meta constitución, que es reflejo de la continuidad política de Chile. Un tipo de continuidad que por su permanencia la denomino identidad política chilena. Ella nos da una especie de singularidad histórica en el ámbito político.

A mi juicio nuestros esenciales constitucionales son: el principio de soberanía popular, el sistema representativo, la prioridad de los derechos y libertades individuales, el régimen político moderado por la división de poderes y el estado de derecho en general. Ellos están presente en estos escritos que tienen una contingencia temporal, que son las constituciones que ya he señalado.

Todos los accidentes históricos que ha experimentado el país, en consecuencia, a la luz de esta continuidad y de esta identidad política chilena, todos los quiebres o interrupciones momentáneas de la marcha del proceso político y de las instituciones que articulan, que son articulados a la luz de estos esenciales constitucionales, no son sino eso, accidentes. No han puesto hasta la fecha en cuestión el acto fundacional y no han interrumpido el despliegue de sus virtualidades.

Viene un punto importante. Es una premisa que permite explicar una serie de hechos de este siglo, una premisa que ha sido poco analizada y que requeriría más estudio y por lo tanto planteo como una hipótesis.

Nosotros sabemos que la idea de gobierno moderado, analíticamente expresada en forma completa, nace fundamentalmente en el siglo XVIII. Aparece originalmente como compatible con la monarquía constitucional - cuyo ejemplo histórico es la monarquía constitucional inglesa, - y con la república. A este respecto tenemos el ejemplo de los federalistas, que expresan un pensamiento republicano, pero que además en ambos casos la idea de gobierno moderado aparece como antiestética con la democracia, porque la democracia en el siglo XVIII y durante el siglo XIX es pensada como la democracia directa, la democracia popular, y su arquetipo modelo es la democracia de los antiguos, fundamentalmente la democracia ateniense, cuyo órgano central era la eclesía, la asamblea. En cambio, el gobierno moderado es un gobierno que desde el punto de vista del nexo entre los que son gobernados y el gobierno o aquel que toma las decisiones en la esfera pública es representativo. Es decir, se da la intermediación de quienes en nombre del pueblo gobiernan por procuración, según la fórmula establecida por Montesquieu. Se trata de procuradores que son elegidos por el pueblo, que asumen la responsabilidad de gobernar y que pronuncian las palabras y

desarrollan los actos de los ciudadanos en la esfera pública, pero que constituyen de facto una minoría.

En consecuencia, en el siglo XVIII y XIX tanto la monarquía constitucional como la república no son compatibles con la democracia. Y uno de los fenómenos importantes en el siglo XX es que se produce un giro desde el pensamiento republicano hacia la democracia. Yo diría que es justamente ése uno de los primeros grandes eventos del siglo XX: el que dentro de nuestra continuidad histórica o nuestra identidad, habiendo adoptado el sistema republicano, ese sistema haya girado hacia una democracia representativa. Es decir, que haya compatibilizado esos esenciales constitucionales - que he enunciado - con la democracia representativa.

Entonces, retrospectivamente se puede decir que una vez producido el acto fundador se inicia una lenta pero persistente evolución de los derechos y libertades de los chilenos hacia la constitución de una esfera pública distinta a la esfera pública del siglo XIX, la cual fue hegemonizada por una oligarquía. En consecuencia, una de las grandes características del siglo XX es la constitución de una esfera pública democrática. El ejercicio de las libertades de opinión y asociación sirvieron de hilo conductor a las sucesivas ampliaciones del espacio público, inicialmente encerrado, enclaustrado, en una minoría ilustrada. En el transcurso del siglo XIX aparecen nuevas elites que compiten entre sí por el poder, desmonopolizando las decisiones públicas y estableciendo las bases de una sociedad pluralista. En los años 40, en nuestro siglo, aparece una ampliación del voto, su carácter universal, etc.

Consecuentemente, si queremos caracterizar al siglo presente, podríamos hacerlo a la luz de esta línea de continuidad, reduciendo una multitud de acontecimientos -que sería largo de describir y esa es más bien tarea para un historiador- en nudos de hechos, que serían los siguientes:

- Primero, la universalización de la ciudadanía, que a mi juicio, se inicia con el gobierno de González Videla, con la ampliación del voto hacia la mujer, con la instauración del voto universal. Aquí hay un nudo de acontecimientos que son importantes para establecer la continuidad de esta identidad política chilena.
- En segundo lugar, la emergencia de nuevas elites y de grupos que aspiran a tener representación política como expresión de un proceso social y cultural que ha sido denominado técnicamente como emergencia del pluralismo. Es un hecho más que un principio político. Es decir, durante el siglo XX la homogeneidad aparente del país que estaba marcada por el predominio de una oligarquía que articula el espacio público decimonónico, es sustituido por una sociedad plural, en la cual emergen distintas concepciones del bien. Aparecen con mucha fuerza nuevas confesiones religiosas que vienen a competir con la religión católica que era predominante y confesión del Estado. Aparecen también ideologías; la demanda de derechos políticos a partir de minorías, de géneros, etc. todo ello constituye un proceso que incluye muchos hechos que serían objeto de descripción histórica.
- En tercer lugar, se produce durante el siglo XX la legitimación y constitucionalización de los partidos políticos. En la Carta Fundamental de 1833 no existen desde el punto de vista constitucional los partidos, son entidades de facto que desarrollan su vida sin tener un marco regulatorio legal. Este es un proceso lento, que no solamente es chileno sino que es universal. Incluso durante el siglo XIX hay un debate acerca de la legitimidad de los partidos políticos en todas las sociedades occidentales y si uno retrocede al XVIII con mayor razón aún. Un pensador lúcido, como David Hume, es un crítico enérgico del partido político, lo considera una facción que divide la unidad nacional. Y así podríamos dar

una serie de autores del XVIII, del XIX, que sostienen esa misma crítica.

En consecuencia, los partidos se legitiman sólo en el siglo XX y, además, se constitucionalizan. Se incluye una línea en la Constitución de 1925, por reforma de la misma, donde los partidos políticos adquieren visibilidad constitucional. Pero, además, de facto se consolida un sistema de partidos políticos, que no es lo mismo que tener partidos políticos. Es decir, un sistema de intermediación entre la sociedad civil y los órganos políticos del Estado. Aparecen y se fortalecen los partidos políticos de masa, aquellos que canalizan opiniones, que son mediadores de demandas de la sociedad civil hacia el Estado, forman cuadros dirigentes, cooperan al control ciudadano de la función pública, etc. Es decir, juegan un rol central en un tipo de democracia que tiene el calificativo de representativa y que es, justamente, la representación lo que concilia al gobierno moderado, republicano, clásico, con la democracia. Eso acontece en este siglo y creo que es un fenómeno de gran entidad, uno de los más importantes y que incluye dentro de sí una gran cantidad de hechos que son difíciles de describir en esta ocasión.

- En cuarto lugar, la disputa política en torno a la eficacia del régimen se da dentro del marco de la idea republicana y de la democracia representativa. Es una disputa acerca del presidencialismo y del parlamentarismo, como alternativa. Pero no es una discusión de sustitución de la democracia representativa, eso viene a ser un fenómeno distinto, como veremos más adelante. Se produce en el siglo XX la caída de un régimen presidencial parlamentario, - nunca hubo en Chile un régimen parlamentario, - que dio paso al régimen presidencial del año 1925. Pero esta disputa intensa y yo diría que de alto voltaje nunca pone en cuestión la continuidad y la identidad política del país, más bien la alimenta.
- En quinto lugar, dentro de este mismo marco se incluye la opción por parte del

Estado de políticas sociales, que tienen su simiente a fines del siglo XIX, ya sea en el pensamiento socialista, ya sea en la doctrina social de la Iglesia, y que desarrollan o intentan desarrollar una dimensión sustantiva de la democracia, que es la igualdad y que traen al país el *welfare state*, que tampoco es contradictorio con la continuidad y la identidad histórica del país.

- Y, en sexto lugar, hay que decir como contra hecho o como elemento contractual, el que todas las interrupciones de la normalidad política y constitucional del país siempre apelaron, durante todo el presente siglo, a una legitimidad: restaurar, renovar, rectificar, modificar el proceso y las instituciones de la democracia representativa, - salvo quizás, el intento de los años 30 de construir una república socialista, me refiero al asunto liderado por Marmaduke Grove (1932),- en todas las interrupciones se apela como fundamento de legitimidad, justamente la restauración y la continuidad, en consecuencia, a de la democracia representativa.

Un segundo conjunto de hechos pueden organizarse en torno a lo que denominé la diferencia, que en este caso cobra la forma de una diferencia adversaria a la identidad política del país y, por lo mismo, adversaria a la continuidad de la línea histórica política de Chile, al vector central del despliegue de su proceso político y de las instituciones políticas del país. En este caso, creo, que la cuestión radical que transforma a la diferencia en una fuerza adversaria, hostil a la identidad, es el pensamiento revolucionario, es la revolución, que movilizó a buena parte del país en un proceso muy acerbo entre los años 1960 y 1973. Este proceso - a mi juicio - culmina con la Unidad Popular y tiene las siguientes características:

- Primero, pretende romper la continuidad histórica del país, partiendo desde un grado cero. Pretende sustituir la democracia representativa por una democracia popular; se funda en un principio

constituyente distinto y ajeno a la democracia representativa, que es justamente la legitimidad de la revolución y que involucraba centralizar el poder político y económico del Estado y adoptar un procedimiento revolucionario para establecer una nueva sociedad. El procedimiento revolucionario está contenido como cuerpo doctrinal en lo que se ha denominado como síntesis, marxismo leninismo.

- En segundo lugar, desde la premisa de la democracia representativa, este intento exógeno a la identidad política chilena, involucraba sustituir el pluralismo político y su reflejo como microcosmos en los órganos representativos, por una sola ideología, por una sola concepción del bien público.
- En tercer lugar, también desde la premisa ahora de la democracia procedimental, que supone una competencia pacífica y regulada por el poder entre una pluralidad de elite y de partidos políticos, el intento revolucionario involucraba la desaparición de la competencia y la monopolización del poder.
- En cuarto lugar, desde la premisa de la democracia sustantiva, el intento en cuestión, implicaba una fuerte restricción de las libertades y de los derechos políticos de los ciudadanos, como es evidente. A esta sujeción cooperaría - como aconteció en las democracias populares, - la supresión de la libertad económica y del mercado como asignador de recursos. Ese proyecto es el que nos conduce a una situación de vacío de poder - es una interpretación que doy al hecho del 11 de septiembre del 1973 - que fue ocupado por aquella última institución organizada que existe en toda sociedad anarquizada, como era la chilena en la época, que son las Fuerzas Armadas, lo cual evidentemente no legitima la ocupación de poder. Ese es otro problema. El problema de la legitimidad es otro. El problema de facto es que ocurre así cuando la sociedad se anarquiza:

aquél que está más organizado o la organización que últimamente existe es la que ocupa el poder.

Resulta que el régimen de facto que se inicia el año 1973, apela a una legitimidad: la restauración de la democracia, la renovación de la democracia; es decir, apela a la continuidad y a la identidad histórica política del país y construye una Constitución. Yo dije que la Constitución de 1833, de 1925 y la de 1980, contienen unos esenciales constitucionales que evidentemente son los mismos. Si hago un trabajo de seguir la pista semiológica y real de cuáles son las instituciones y las palabras que se usan para caracterizar a esos esenciales constitucionales, son las mismas. Incluso, hay fórmulas enteras de la Constitución de 1833 que siguen siendo expresadas de la misma manera en la Constitución de 1980.

Es decir, la Constitución de 1980 contiene los esenciales constitucionales que provienen de la continuidad y la identidad política de Chile, pero, a la vez, contiene unas incrustaciones que son innovaciones que el régimen autoritario quiso incluir en el sistema, como cualquier tipo de movimiento contingente histórico intenta incluir en el sistema constitucional o el sistema jurídico que rige a las instituciones. Esa es una tendencia espontánea y natural de todo aquel que gobierna.

Lo que acontece de verdad es que una gran parte de esas incrustaciones que el régimen autoritario hace al sistema político chileno, en cierta medida, afectan a los esenciales constitucionales. ¿Por qué? Porque, en primer lugar, limitan lo que podríamos denominar la evolución natural de esos esenciales constitucionales a través del tiempo, que necesariamente van en la dirección de una profundización de la democracia representativa; y en segundo lugar, porque intentan incluir dentro del sistema político la participación política de las Fuerzas Armadas, lo cual, es absolutamente exógeno y antitético con esta línea de continuidad histórica que nos identifica políticamente.

En consecuencia, el proyecto político militar encuentra su legitimidad en esa continuidad, pero ese proyecto político está, en cierta medida, contaminado por el proyecto o el subproyecto de incluir, en el mismo, unas innovaciones que esa continuidad - su misma naturaleza intrínseca - rechaza en cierta medida.

Por lo tanto, pienso que esas incrustaciones que son artificiales y que, fundamentalmente tienen que ver con la incursión de las Fuerzas Armadas en el proceso de toma de decisiones políticas, simplemente tienen un carácter temporal y necesariamente se van a extinguir con el tiempo, de una u otra forma. No sé en cuanto tiempo, pero de una u otra forma se van a extinguir.

Para terminar, diría que tengo una visión optimista de las proyecciones del siglo, porque aún cuando durante el régimen autoritario se produce este intento innovador, que es artificial respecto a la continuidad histórica, esa continuidad subsiste y se está desarrollando en un sentido de profundización de la democracia, en primer lugar.

En segundo lugar, porque creo que el lado más oscuro del régimen militar, que son las violaciones a los derechos humanos, es o va a ser objeto de un proceso por el cual nosotros vamos a superar las graves violaciones a los derechos humanos, que han dejado una marca muy fuerte en nuestra memoria histórica. Van a quedar lentamente reclusos en un espacio de esta memoria, superándose por los bienes que el país está cosechando al fin del siglo, que son: el restablecimiento de su continuidad política histórica, su proyección futura y, por otro lado, el fruto de un crecimiento económico, que viene a ser uno de los grandes aportes del régimen autoritario a la vida social y económica del país. No me he referido a este punto, porque mi perspectiva es fundamentalmente politológica, pero creo que es importante dejarlo establecido.

Creo que, en definitiva, lo que ha predominado en forma sustantiva, es una cultura política largamente decantada que ha



Un destacamento militar frente a la Moneda, en la esquina de las calles Moneda y Morandé.

impuesto su dinamismo y su fuerza a toda una serie de contingencias que, en definitiva, quedan expresadas a lo largo del siglo en un intento por sustituirla. Por un lado, el intento que habitualmente identificamos como de la Unidad Popular y, por otro, por estas innovaciones al régimen político que el gobierno militar nos deja como herencia.

Como en esa situación se produjo sobre la sociedad civil un fuerte poder de coerción, casi necesariamente se indujo a violar los derechos humanos. Y eso ha acontecido sobre todo en las democracias populares, donde se concentraba el poder y en gobiernos menos radicales, como son los autoritarismos que se han implantado en países que tienen una tradición republicana y democrática como es Chile.

En consecuencia, el fenómeno de las violaciones de los derechos humanos, en primer lugar, no es un fenómeno característico del gobierno militar chileno o de las dictaduras latinoamericanas, es un fenómeno característico de todo gobierno que concentra excesivamente el poder y que restringe las libertades públicas y que se ve obligado, para poner en curso su proyecto político, a aplicar un fuerte poder de coerción.

Lo que se ha denominado los enclaves autoritarios contenidos en la Constitución,

tienen una legitimidad temporal acotada en el tiempo. Me parece que uno de los mayores efectos que produce una ruptura o quiebre político, como el acontecido en 1973, es que divide tan radicalmente al país que destruye uno de los valores básicos de la democracia y que, además, es un valor esencial de todo régimen político, que es la confianza: confianza entre los ciudadanos y en la clase política o clase dirigente. Cuando ocurre el traspaso del poder político desde el gobierno militar o gobierno autoritario a la democracia, la desconfianza está plenamente vigente en el país.

En consecuencia, ambos lados requerían de seguros, de que ninguna de las dos fuerzas que se entendían aún divididas profundamente, iban a entrar en un conflicto que llevase a la dominación de uno sobre el otro. De este modo, los senadores designados, la inamovilidad de la Comandancia en Jefe, las funciones políticas del Consejo de Seguridad, la extremada independencia que le otorga la ley orgánica a las Fuerzas Armadas respecto del poder civil, etc. no son instituciones permanentes de ninguna democracia ni pueden sacarse o inferirse como conclusiones de un régimen democrático representativo como el chileno, pero sí pueden entenderse como un seguro temporal que permita reconstituir y que ha permitido reconstituir el tejido de las lealtades y de la confianza entre los ciudadanos y entre las clases dirigentes de este país. ♦

LAS MARCAS HISTORICAS DEL SIGLO XX

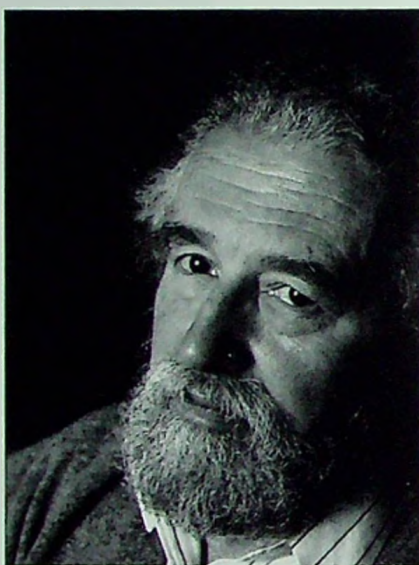
TOMÁS MOULIAN

Me voy abstener de polemizar y voy hacer una exposición menos conceptual que Oscar Godoy, incluso más historicista, pero sí voy a decir algo conceptual al principio.

Estoy totalmente en desacuerdo con Oscar Godoy que la identidad de Chile sea la democracia. Yo creo que la identidad de Chile del siglo XX han sido las imperfecciones de la democracia, que han generado gobernabilidad y estabilidad. En Chile, en realidad, no hay sufragio universal hasta 1962, no hasta 1949. Cuando Alessandri hace modificaciones, perfecciona los cambios hechos por Ibáñez y se empieza a aplicar efectivamente la existencia del sufragio universal.

Creo que nuestra constante ha sido democracias muy imperfectas y en contrabalance epúreo, no sólo ahora sino antes, que han generado un régimen político bastante estable. Lo que sí estoy de acuerdo con Oscar Godoy en que hay una constante que es un sistema de partidos.

Vistas estas dos cuestiones semi conceptuales, voy a entrar a un análisis más histórico. Voy a tratar de encontrar las marcas históricas de este siglo XX, viendo cuatro o cinco cuestiones. A saber: el fracaso del "alessandrismo" de los años 20 y las consecuencias que dejó sobre el sistema político chileno; la modernización industrializadora dirigida en el terreno político por coaliciones de centro izquierda; la modernización con reformas estructurales de Frei; el fracaso de la Unidad Popular y la dictadura revolucionaria de Pinochet.



Busco las marcas que van dejando estos procesos históricos en la textura política de este siglo. Veamos primero algo que me parece muy importante, que es el fracaso del "alessandrismo" de los años 20.

El "alessandrismo" de los años 20 representa algo que podemos llamar una especie de populismo burgués. Arturo Alessandri aparece en el escenario político con un discurso anti oligárquico, con una apelación a las masas en un sistema de elites políticas, hecho que lo transforma en un líder sumamente amenazante para la política de notables u oligárquica. Sin embargo, pese a este discurso antioligárquico muy encendido, se trata de alguien que aparece con reformas políticas y sociales que se limitan a la reivindicación del presidencialismo contra el sistema seudo parlamentario -estoy de acuerdo que no hay parlamentarismo en Chile- y postulando al mismo

tiempo, a la regulación de las relaciones capital-trabajo, a la dictación de un Código del Trabajo, etc.

Tenemos acá una especie de contrapunto entre este discurso encendidamente antioligárquico y ciertas reformas que son muy tibias, que ponen en el tapete la primera aparición de la retórica en la política chilena. Aparición que va a ser una constante política durante todo el siglo XX.

Estos intentos encabezados por un líder del *stablishment* político y que postula, además, reformas moderadas y modernizadoras, representan un esfuerzo para que los procesos de cambio que la crisis social y económica que estaba en ciernes planteaba, pudieran ser regulados por los partidos del sistema, por lo menos por el ala más moderna de los partidos tradicionales.

Hay un reformismo prematuro, temprano, que trata de responder a los problemas que la crisis salitrera estaba señalando a partir de 1917. Crisis que se desencadena más tarde, pero que aparece como una crisis que va a venir y, al mismo tiempo, como un modo de hacer frente, desde el interior del sistema, a los problemas planteados por la cuestión social.

Lo que tenemos es un reformismo prematuro, donde se intenta conducir los cambios necesarios por el líder del *stablishment*, por líderes que pertenecen a los partidos tradicionales.

Acá sucede una cuestión que va a marcar muy firmemente los procesos políticos

del siglo XX, que es este quiebre catastrófico entre conservadores y modernizadores, que genera las intervenciones militares que duran desde 1924 a 1932. Es la desconfianza en una elite política incapaz de darse cuenta que era imposible encabezar los procesos de reforma desde el sistema mismo e iniciar un proceso de transformismo en esa época encabezado por los líderes del *stablishment* y no exigido por presiones de masas, que todavía no aparecían en el escenario político.

Alessandri fracasa en lograr llevar adelante sus reformas. Todos sabemos que sus reformas son llevadas adelante por el "ruido de sables", por las intervenciones militares, y estas intervenciones militares generan un período de inestabilidad política que dura desde 1924 hasta 1932 y terminan en la "República Socialista", cuyo impacto histórico no puede haber sido mucho, porque duró diez días.

Aquí hay un hecho que marca los procesos políticos posteriores y nos marca de dos maneras, que son -a mi entender- muy importantes:

Primero, pone de manifiesto el temor de la derecha conservadora a los cambios, sobre todo de apertura del sistema a las masas. ¿Qué vieron en Alessandri? El peligro de un líder plebiscitario. Y eso aparece como una amenaza para un sistema de notables que no quiere abrirse. Porque un líder plebiscitario es un líder que apela a las masas contra las elites, y eso ya Alessandri lo había hecho para imponer su candidatura presidencial empatada, forzando a las elites a nombrar un "Tribunal de Honor". Entonces, este carácter de líder plebiscitario, que se conecta empáticamente con las masas, aparece, en un sistema de notables, como destructor del equilibrio político. Entonces los sectores conservadores se movilizan para el golpe de Estado, para el golpe militar. Colocan a los militares contra este líder plebiscitario, desencadenando un proceso que después no logran contener.

Lo que tenemos acá es una derecha más bien rectora de los partidos tradicionales, con capacidad de alivianar procesos de cambio, pero que desencadenó contra ellos el movimiento conservador, impidiendo el éxito de los esfuerzos reformadores. Entonces nunca más aparece una derecha con capacidad de liderazgo de procesos de modernización y reforma hasta el "pinochetismo".

Esa es la primera consecuencia que queda de la experiencia frustrada del "alessandrismo".

La segunda, es sobre el carácter de los militares. Porque las intervenciones militares de ese período (1924 - 1932) son estatizantes y populistas. Marmaduque Grove, cuyo gobierno dura diez días y que quería reformas agraria, industrial, urbana, bancaria, reforma de todo, pero que no tenía ningún poder; representó la reaparición de la retórica llevada al extremo, planteaba el cambio de la totalidad de la sociedad chilena y sin ni siquiera el apoyo del Partido Comunista. Cuando los comunistas van a negociar su apoyo a la "República Socialista", le ponen como condición que radicalice sus posturas pequeño burguesas y reformistas y que cree *soviet* obrero, etc., etc. Y dos días después el gobierno de Grove desapareció del escenario y no pudo crear nada.

Pero los militares quedan marcados, como estatizantes y populistas. Es un militar el que encabeza la "República Socialista" de 1932, es Marmaduque Grove. Y esto crea un pacto civilista que va desde los comunistas hasta los conservadores, con la única excepción de ciertos sectores del Partido Socialista. Todos están porque los militares no se metan más en política. Unos sospechan de unas cosas y otros de otras, pero todos sospechan de los militares. Y eso va a ser muy decisivo en la imagen que la izquierda se hace de los militares y en la imagen que en general todos se hacen sobre ellos. Sin darnos cuenta que los militares sufrirían de un enclaustramiento políti-

co provocado por el pacto civilista de 1932, que da término a las intervenciones militares y produce la restauración de un orden de democracia representativa, con el segundo gobierno de Alessandri.

Pero más importante aún o tan importante como eso, es que a partir del fracaso del "alessandrismo" y de su proyecto de reforma, no surge más de los partidos tradicionales, capacidad de conducción de propuestas de cambio. Eso da un cierto tipo de derecha, de la cual Chile todavía padece. Y que es muy distinta, por ejemplo, de la derecha española del "post franquismo".

Otro hito histórico que creo que marca el desarrollo político del Chile contemporáneo, es la modernización industrializadora llevada a cabo por coaliciones de centro izquierda.

Al respecto, nos encontramos con algo que podríamos llamar una modernización por sustitución. Es decir, lo interesante de este fenómeno es que son coaliciones de centro izquierda que se ponen a la cabeza del proceso de modernización capitalista bajo la forma de industrialización para el mercado interno. Y es evidente que ese proceso de industrialización crea necesariamente, por su forma de industrialización para el mercado interno, un síndrome populista que no tiene que ver sólo con la fuerza de la izquierda ni del movimiento popular, sino con ciertas circunstancias de los ciclos económicos. A los empresarios manufactureros, les convenía la subida de salario y la inflación.

Aquí hay un síndrome populista, donde las dos partes están comprometidas efectivamente en la forma de un estado de compromiso, en un pacto interclasista.

Pero aquí lo interesante es que la coalición de centro izquierda realiza políticas de modernización capitalista, y en ella están comprometidos el Partido Comunista y el Partido Socialista, los dos partidos que se dicen marxistas y revolucionarios. Por-

que en Chile una de las características de la formación de la izquierda es que no hay izquierda social demócrata, sino hasta la década de 1980. Aquella era una izquierda revolucionaria y marxista, que ve en los procesos de modernización una especie de condición, pre condición, para la futura construcción del socialismo. Entonces realiza políticas de modernización capitalista para preparar las condiciones del socialismo, y lo dice así. Tenemos así una modernización por sustitución; donde el empuje de estos procesos no se hace bajo la dirección política de los partidos de derecha. Obviamente que ellos participan en el parlamento de esos años de un modo muy decisivo, todo el mundo sabe las negociaciones que costó la aprobación de la CORFO (1939), que era un ente estatal decisivo para el apoyo a políticas industrializadoras: transferencia tecnológica, créditos industriales de largo plazo, etc.

Este período histórico deja la marca de sus limitaciones, porque estas coaliciones de centro izquierda fueron capaces de empujar la industrialización y desarrollar la infraestructura necesaria, pero no son capaces de abordar las indispensables reformas políticas que se necesitaban para superar la existencia de un sistema electoral basado en el cohecho y en el control del voto rural por los hacendados. Y no son tampoco capaces, de hacer reformas agrarias. No estoy pensando en la reforma de la tenencia de la tierra, sino en la sindicalización campesina.

La ausencia de una política destinada a realizar la sindicalización campesina, crea un efecto, incluso, sobre las posibilidades de crecimiento del desarrollo capitalista, sobre la base de modernización para el mercado interno, porque margina del mercado a un sector que no tiene capacidad de negociación por mejores salarios: el campesinado. Entonces esas reformas que son negociadas en 1939 a propósito de la creación de la CORFO, generan un techo aún más bajo que el que tenía el tipo de industrialización que se estaba poniendo en práctica.

Este reformismo incompleto de las coaliciones de centro izquierda, dejan pendiente la reforma agraria para la década de 1960, cuando las reformas agrarias, al estar atrasadas, no pueden ser formuladas sino en un tipo de discurso revolucionario, porque la época tenía ese espíritu. Si hubiesen sido abordadas en los años 40 hubiese habido entonces sindicalismo campesino, quizás el desarrollo histórico chileno hubiese podido tomar otro camino. Pero para eso habría sido necesaria una izquierda con sensibilidad agraria y rural y no una izquierda con sensibilidad urbana e industrialista. La izquierda chilena es, por su sello marxista, absolutamente industrialista. Está dispuesta, con tal de que se generen las condiciones para el desarrollo del proletariado, a sacrificar el campo.

Queda esta marca entonces, la marca de un reformismo incompleto que no hace reformas políticas y que no hace sindicalismo campesino, más bien negocia el sindicalismo campesino.

El tercer momento que quiero mostrar es la modernización con reformas estructurales del gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Vamos a decir que el gobierno de Frei es la continuación radicalizada de las reformas intentadas por las coaliciones de centro izquierda en el período que va desde 1938 a 1947, donde Gabriel González Videla cambia el giro de las coaliciones de centro izquierda, durante su Gobierno (1946 - 1952).

Pero para que llegara Frei al gobierno tuvo que producirse un hecho previo: el fracaso de lo que podemos llamar la vía capitalista al desarrollo, mediante liberalizaciones que trató de protagonizar el gobierno de Jorge Alessandri.

Alessandri, quién intenta una política de reformas liberales audaces, que van a contrapelo de todos los diagnósticos que se hacían sobre el origen del estancamiento chileno y trata de perfilar un proyecto de

largo plazo que cambie la naturaleza de la industrialización, abriendo paulatinamente hacia afuera la industrialización para el mercado interno, fracasa, y su proyecto "portalianista" de la primera etapa, donde gobierna con el apoyo de los partidos, pero sin consultar a los partidos, termina finalmente en el compromiso partidario, en el pacto con el Partido Radical, etc.

Este fracaso de los intentos de reforma de Jorge Alessandri tienen el grave error de un diagnóstico errado del tipo de empresarios que había en Chile. Se creyó que el empresariado chileno, al mantenerse el dólar bajo, al darse créditos industriales, iba a invertir en nuevas tecnologías, iba a modernizar su empresa en vez de orientar esas ventajas de la liberalización económica hacia el consumo conspicuo o hacia la especulación. Y todo ese programa se desmorona un día 28 de diciembre de 1962 y colapsa el gran proyecto que había en Alessandri.

Ese es el elemento estructural que abre paso al gobierno de Eduardo Frei. Después están los detalles de la muerte de Oscar Naranjo. Eso que Maquiavelo considera la fortuna; porque la política no es racionalidad pura ni cálculo puro, sino sería verdad que se podría resolver por ecuaciones. Entró la fortuna y cambió la situación histórica y la derecha abandona a los radicales y se termina el Frente Democrático.

¿Cuál es la marca del gobierno de Frei? Es una marca esencial en el proceso de polarización de la década de 1960. En esta década se pasa de dos millones de electores a cinco millones de electores; es la década verdaderamente del sufragio de masas en Chile. Y la marca del gobierno de Frei, es la de un reformismo radicalizado, que genera una doble centrifugación en el sistema político. Primero, lanza a la derecha hacia la derecha y, al mismo tiempo, lanza a la izquierda hacia la izquierda.

Esta doble centrifugación se debe a la naturaleza del centro político. La aparición de la Democracia Cristiana como centro

Pero la Democracia Cristiana no hace ningún gesto de pacto, no declina su candidatura y se produce lo que ocurrió: la Unidad Popular.

predominante es un proceso que empieza el año 1957. Recién este año, la Democracia Cristiana obtiene una cifra electoral de la cual conviene tener memoria, porque todas las otras se pueden olvidar, porque fluctúan entre el 2% y el 3%. Es una larga "travesía del desierto". La Democracia Cristiana no hubiese podido vivir en un sistema electoral con correcciones, como el que hay ahora, que exige un 5% de representación, hubiese desaparecido del mapa político. Pudo sobrevivir justamente porque el sistema electoral chileno no tenía ningún tipo de correctivo.

Y en 1957 aparece la Democracia Cristiana con cerca de un 10% del electorado y entre esa época y 1962 se convierte en la primera fuerza del país.

Cambia la naturaleza del centro político y ese cambio es esencial en la dinámica política del sistema, porque un centro flexible, pendular como el que representaba hasta ese momento el Partido Radical, es sustituido por un centro ideológico e inflexible. En un sistema como era el sistema de partidos chilenos, que tenía dos polos, un polo conservador en el lado de la derecha (los partidos eran los liberales y conservadores, pero el *ethos* político era conservador, reacio a los cambios) y al otro lado una izquierda marxista, el equilibrio del sistema está en el centro. En un sistema polarizado, el centro es el que genera las condiciones de equilibrio. Entonces, el cambio del centro "radical" por el centro "democratacristiano" cambia totalmente la dinámica política del sistema.

La Democracia Cristiana es un centro excéntrico, que está en el centro pero habla de revolución con mucha más seriedad que Ibáñez, que había hablado de revolución. Habla de revolución en libertad y de sustituir al capitalismo. Esa fuerza situada en el

centro tiene necesariamente que centrifugar a la derecha hacia la derecha, además, porque hace la reforma agraria. La Democracia Cristiana hace la reforma agraria pensando en el siguiente cuadro estratégico: la división de las clases dominantes en un ala moderna y en un ala conservadora. Entre los que se niegan a la reforma agraria y los que la apoyan. ¿Y por qué habría algunos que la apoyarían? Primero, porque la reforma agraria está ligada a la sindicalización campesina, por lo tanto, amplía brutalmente el mercado, hace entrar a los campesinos al mercado urbano. Y, segundo, porque la política de la Democracia Cristiana unía reformas en el agro con profundización de la industrialización.

Hay ahí un diseño de cambiar la naturaleza de la derecha, atrapar a la derecha moderna o de convertir al partido en una Democracia Cristiana a la europea o coaligarse con un partido de derecha moderno, que se separa del partido más conservador.

Pero todo eso fracasa, porque la derecha se reunifica en el Partido Nacional (1966) y al gobierno de Frei no le queda otra opción, en un sistema de tres fuerzas, que buscar aliados hacia la izquierda. Pero esos aliados tampoco los puede encontrar porque también había centrifugado a la izquierda, la cual se siente amenazada en su identidad de fuerza revolucionaria. Si la Democracia Cristiana habla de revolución en libertad y lanza a Radomiro Tomić como candidato, con un programa de reformas tan radicales como la de Salvador Allende, obviamente que esa izquierda se siente amenazada por la Democracia Cristiana.

Y qué sucede: el aislamiento del centro. No se repite el pacto de la llamada de-



fensa democrática de 1964, que pese a que la amenaza marxista seguía vigente. Entonces, ¿qué hay ahí? Se pone en evidencia el espíritu "suicidógeno" de la derecha. Una derecha que dice: entre que me expropié Tomić con "agua bendita" y que me expropié Allende "sin agua bendita", da lo mismo, los efectos son similares. Es una derecha que ve que este juego democrático está siendo un juego de pérdida y decide arriesgar el todo por el todo. Y la Democracia Cristiana demuestra frente a las mismas circunstancias su naturaleza de partido de centro excéntrico. Porque, ¿qué habría hecho un centro céntrico?: busca resolver la amenaza del sistema político pactando. Pero la Democracia Cristiana no hace ningún gesto de pacto, no declina su candidatura y se produce lo que ocurrió: la Unidad Popular. De eso no hay que echarle la culpa a la izquierda. Ella se jugaba su última carta electoral.

¿Cuál es la marca que deja el gobierno de la Democracia Cristiana?: un resentimiento que todavía dura entre el centro y la derecha: donde el contenido de pasión es muy importante. Y ese contenido deja a la derecha chilena, en un sistema donde las alianzas son necesarias, sin posibilidad de alianza. Así ha estado la derecha chilena desde 1938 en adelante. No es ésa una de las razones menores del fenómeno "Pinochet", porque es el único que permite gobernar sin alianzas.

Los hechos demostraron que el discurso de la revolución y de la violencia era retórica y la realidad era la más patética debilidad: la incapacidad de resistir dos horas en la mañana del golpe de 1973.



Creo que la Unidad Popular tiene varios discursos. Tiene el discurso que señala Oscar Godoy, pero también tiene el discurso de la "vía chilena al socialismo", que es el avance en democracia hacia el socialismo y, además, el discurso amenazador, proletarizante; el del poder popular. Pero lo importante es ver qué discurso es retórica y qué discurso es realidad.

Los hechos demostraron que el discurso de la revolución y de la violencia era retórica y la realidad era la más patética debilidad: la incapacidad de resistir dos horas en la mañana del golpe de 1973. Porque a las 11 de la mañana la Unidad Popular llamó a declinar las armas y a rendirse. No llamó dos días después, llamó a las 11 de la mañana del mismo día del golpe, antes que Salvador Allende hubiese muerto.

¿Con qué nos encontramos con la Unidad Popular?. Con que el proyecto de la vía pacífica al socialismo, un proyecto inédito, era inviable. Pero eso no significaba que no había proyectos viables. Los había pero esos hubiesen requerido de parte de la Unidad Popular un cambio radical de su visión teórica y de su distinción maniquea entre reformas y revolución.

Lo que era posible de realizar sin provocar un caos político, era una política de reformas radicalizadas, en alianza con la Democracia Cristiana o bien con los militares bajo la conducción del General Carlos Prats. Eso era posible; eso hubiese durado hasta 1976, posiblemente. Después hubiera sido eliminado por las elecciones.

Sin embargo, eso no era la conquista del socialismo por la vía pacífica, no era la quimera. Y la Unidad Popular está enmarcada en una quimera. Una ilusión que era fundamental para que el socialismo pudiese reencantar y reseducir como alternativa. Porque, evidentemente, el triunfo del socialismo por la vía pacífica hubiese producido una resignificación global del fenómeno del socialismo en el mundo. Por lo tanto, la experiencia chilena era una experiencia importantísima. En esa quimera estaba la salvación de la ilusión socialista.

Pero si uno analiza esa quimera, ese proyecto no tenía viabilidad. Obviamente que en ese diálogo extraordinario entre Debray y Allende, extraordinario, por lo surrealista que es, Allende argumenta, desde la teoría marxista, la posibilidad del tránsito pacífico al socialismo. Y tiene que esgrimir unos prólogos de Engel a la lucha de clases en Francia, de Marx, escrito después de la muerte de este último, para poder encontrar allí las huellas que justificaban en la teoría marxista, la posibilidad de este tránsito. Podía haber acudido, también, a la tesis de Lenin de antes de la revolución, donde plantea para la Unión Soviética, la posibilidad del tránsito pacífico al socialismo a través de la fórmula: "todo el poder a los soviets". Pero Allende los busca en esos ignotos prólogos de Engel. ¿Qué está revelando esto? Primeramente, un teorismo político abstracto, que omnubila totalmente la dirección política de la Unidad Popular, con las condiciones históricas reales de un país como Chile en el cual existe un Estado fuerte. Porque la posibilidad de

un tránsito pacífico al socialismo solo es posible en un Estado en proceso de desmantelación, con clases dominantes agónicas.

Chile tenía un "Estado en forma", tenía un sistema político con capacidad de conflicto, tenía una oposición que opera con mucha inteligencia, dirigida no por los demócratacristianos, sino por Sergio Onofre Jarpa. Jarpa conduce la lucha contra la Unidad Popular buscando el vaciamiento político del centro, porque sabía que en esa acción se jugaba el destino de ese proyecto.

Entonces, ¿cuál es la marca que deja la Unidad Popular?. De un sueño que es casi un delirio y de haberle abierto el paso a una dictadura revolucionaria.

Nos encontramos con una atmósfera política que permite este tipo de delirio político, estos sueños de profetas desarmados, cuyo espectáculo más patético es Carlos Altamirano hablando el día 10 de incendiar el país y el día 11 en la población La Legua junto con su chofer, ... no tenían ni auto. Qué hace la Unidad Popular: abre paso, genera las condiciones subjetivas para que la dictadura sea posible. Y ese es el drama, la marca de la Unidad Popular.

De aquí paso a subrayar lo que llamo una dictadura revolucionaria de Pinochet y al respecto tengo una polémica antigua con Oscar Godoy. Por lo tanto, vengo preparado para tratar de justificar que se trata de una dictadura revolucionaria. Y por ello tiene la profunda capacidad de transformación de la sociedad. Porque el Gobierno de Pi-

nochet no es ni una dictadura patrimonialista militar o caudillesca, como Somoza, como Batista, como Stroesner o como los déspotas que narra Carpentier. Esos no realizan proyectos de clases, realizan los intereses de una clientela de parientes, de amigos o de compinches del dictador. Aquí no.

Desde las dictaduras brasileras de 1964, que continúa con la dictadura de Onganía en Argentina, en 1966, y después con la dictadura chilena de 1973, con la dictadura uruguaya de 1974 y con la segunda dictadura argentina de 1976, nos encontramos con tipos de golpes militares con naturaleza nueva, que buscan ajustar el tipo de estado al reordenamiento de los procesos de estructuración económica de la sociedad, de modo de hacerles compatibles con los procesos de mundialización o de globalización naciente de las economías.

Pero de todos esos gobiernos que he señalado, el de Augusto Pinochet es el único que logra una revolución capitalista. El único. Porque Onganía no lo consigue, porque se dividen entre nacionalistas y liberales y tampoco Videla, pese a que mata en un *quantum* semejante al de Pinochet, porque se mete en la aventura loca de la guerra de las Malvinas.

¿Por qué creo que aquí nos encontramos frente a una revolución? Primero, porque hay un proyecto de transformación profunda del capitalismo anterior, y esta trans-

formación tiene un carácter progresivo. Cuando digo progresivo no digo progresista. Es decir, resuelve las contradicciones del capitalismo anterior, busca generar una mercantilización generalizada dentro de un sistema capitalista con zonas de desmercantilización muy importantes, políticas públicas, industrias, etc. La industrialización chilena no hubiera sido hecha siendo Ministro de Hacienda, por ejemplo, Alvaro Bardón, porque hubiese procurado que las leyes del mercado operaran, no. Había que dar franquicias tributarias, aranceles y negociaciones políticas, para que esa industrialización de mercado interno pudiera funcionar. No había agricultura capitalista en Chile hasta Pinochet. Había privatización de la seguridad social, políticas sociales gratuitas en educación, salud, educación superior, mercado laboral fuertemente intervenido por la capacidad del movimiento sindical. Entonces, ¿qué hace este gobierno de Pinochet? Hace una revolución capitalista: que el capitalismo anterior en sus contradicciones sea superado para dar lugar a un capitalismo progresivo. Las revoluciones no operan tabla rasa, de lo contrario no podríamos llamar revoluciones a las revoluciones burguesas del siglo XIX, porque todas esas revoluciones buscan perfeccionar el capitalismo que ya estaba naciendo en esos países.

Entonces: proyecto de transformación profunda, poder sin contrabalance -no hay revolución que tenga poder contrabalancea-

do- y un terror al servicio del proyecto, no de las pasiones privadas de los individuos, sino del proyecto. En este sentido, la represión no es la locura de unos agentes de investigaciones o de la DINA. Es una necesidad de un proceso revolucionario o del autoritarismo, sea del soviético o cualquier otro. Aquí estoy hablando de cualquier revolución, no sólo de ésta. Porque toda revolución requiere del terror de Estado, pero es un terror sin odio, es un terror estratégico destinado a producir efecto al servicio de las transformaciones sociales.

Este régimen militar efectivamente produce profundas transformaciones de la economía chilena, por ejemplo. Pensemos sólo en los efectos de la ley laboral de 1981, o de la reforma denominada modernización previsional. Pensemos en lo que eso significa: el desplazamiento de ahorro de los trabajadores, de su gestión, hacia el sector privado; o lo que significan las reformas laborales: el paso de un empleo que era propiedad de los trabajadores, de inamovilidad, a un empleo regido por las leyes del mercado y que genera una enorme incertidumbre. Además, la posibilidad de un sindicalismo libre, posibilidad de varios sindicatos al interior de las empresas, negociación por áreas, etc. Si eso no son grandes transformaciones, qué son grandes transformaciones. Si en eso están paralizados los gobiernos de Argentina, de Perú, de Uruguay. Sólo el "menemismo" ha podido con el sindicalismo argentino. Ese es el mérito del poder despótico chileno, que deja marca sobre la historia política que va a durar.



¿cuál es la marca que deja la Unidad Popular?. De un sueño que es casi un delirio y de haberle abierto el paso a una dictadura revolucionaria.

Para mí, la Constitución de 1980 da lugar a una democracia protegida, toda vez que contiene la institución de los "senadores designados". Ese tipo de democracia en Italia, por ejemplo, da lo mismo, porque el Senado italiano no juega el rol que acá, el de senado legislador.

Este es el sistema de democracia protegida que cumple el papel no de dar garantía a todos los actores en juego, sino que el de dar garantía al modelo socio económico dispuesto por Pinochet. Es un sistema de contrabalance espúreo, no es el primero que ha tenido la democracia chilena. Antes era un sistema electoral, pero acá tenemos un sistema de contrabalance espúreo, que se mezcla con el sistema binominal y se mezcla con el papel político de las Fuerzas Armadas. Este es el sistema político es muy eficiente en el corto plazo, pero hay que ver cómo funciona cuando hay crisis económica, porque si hay algo cíclico son los movimientos del capitalismo. Hasta el momento, la habilidad y el manejo macroeconómico de las autoridades respectivas han permitido que las crisis en Chile sean minimizadas, pero nunca hay que confiarse. La historia siempre es misteriosa.

Por otra parte, hay un sistema con muy poca estabilidad. Basta ver lo que la gente dice de los partidos en las encuestas. Un sistema democrático donde se opina que los partidos son corruptos, es un sistema sumamente amenazado, porque sin partidos no hay democracia. Los partidos son aquellos que hacen la mediación entre los intereses generales y los intereses particulares. El hecho que los partidos hoy día carezcan de ideología, es lo peor que le puede pasar a un sistema político, porque la ausencia de ideología transforma la lucha política en lucha por el poder. Entonces la gobernabilidad es muy dependiente del ciclo económico.

No voy a hablar del futuro porque del futuro no se puede hablar en la perspectiva histórica, solamente se pueden mencionar tendencias.

La tendencia hoy día es difícil simularla por la artificialidad del cuadro político completo, porque está sostenido sobre un consenso artificial. Es mentira que en este país haya un consenso completo; no lo hay ni lo va a haber hasta que los socialistas no tengan la oportunidad de gobernar este sistema. No lo va a haber hasta ese momento, porque lo peor que podría pasar para los que quieren la estabilidad política, es que la candidatura de Ricardo Lagos fracase y tengan ustedes una oposición de izquierda de nuevo, es decir un Partido Socialista que se pasa a la oposición. Si ese escenario ocurre tenemos un cuadro político totalmente distinto, por eso hablar del futuro es muy difícil, porque hay que saber qué va a pasar con la Concertación.

El futuro depende de la Concertación, porque la candidatura Lagos es una candidatura que no puede esperar, por un problema ya de edad, sólo Salvador Allende era capaz de ser cinco veces candidato.

¿Y qué pasa con la Concertación?

Es un tema de cultura, pero el futuro es acumulación de cultura y el futuro es el modo como se va resolviendo. Creo que los enclaves autoritarios van a durar mucho más de lo que pensamos, que alguien me diga cómo se pueden terminar los senadores designados. Entonces, tenemos para el año 2.000 un sistema político que todavía va a tener pendiente algunas cosas y ese horizonte hay que tomarlo en cuenta para las opciones políticas. ♦



El futuro depende de la Concertación, porque la candidatura Lagos es una candidatura que no puede esperar.

LA ECONOMIA CHILENA: REVISION Y PERSPECTIVA

ÁLVARO BARDÓN

Lo que voy a tratar de hacer es lo siguiente: primero, presentar una suerte de síntesis de lo que ha sido el desarrollo de la economía chilena, basado en un trabajo que está por publicarse, de Rolf Lüders, patrocinado por la CBSA y que es una bastante buena síntesis de lo que efectivamente ha ocurrido en el país desde el punto de vista de la eficiencia de las políticas económicas. En seguida, me voy a referir a los hechos que me parecen más importantes, ocurridos en el orden económico en este siglo; luego, algo sobre las ideas económicas en boga y, finalmente, algunas divagaciones o dudas respecto al futuro que el país puede tener a partir del año 2.000.

Parece que en esta oportunidad, Chile, efectivamente, se acerca a ser un país desarrollado. A partir del año 1976, más o menos, y hasta el 1981, el producto creció un 7,15% por año, que es una tasa bastante alta. Después, en el año 1982, el producto cayó un 14,3%, a raíz de lo que se denominó la recesión mundial de la deuda y, en seguida, retomó el crecimiento a una tasa anual del orden de un 7%, que es alta para Chile y para cualquier país, que se ha mantenido con variantes por quince años. Este episodio parece no tener precedentes en Chile.

A partir del año 1989 el crecimiento del producto fue un 7,2 anual, pero recientemente el Banco Central corrigió las cuentas nacionales y, como siempre ocurre, cuando ellas se corrigen subió esta tasa. Nosotros llevamos siete años creciendo a un 8,1%. Este año estamos en una situación especial, vamos a tener un crecimiento menor, de un 4,5 por ciento, en parte por un ajuste del gasto, y en parte por la crisis asiática. La gran pregunta es si después de esto vamos a volver a crecer a tasas del 7 al



8% porque, si así fuera, con certeza, llegaríamos a ser un país desarrollado.

En estos años, por primera vez en el siglo el ingreso por persona ha crecido por sobre el del resto del mundo y se va acercando paulatinamente al de los países desarrollados. Este crecimiento se ha dado en un ambiente de inflación en retirada y sin los problemas clásicos de balanza de pagos, con una tasa de ahorro alta y una inversión del orden de un 30%, que no tiene precedentes.

Sin embargo, la economía chilena -y me meto de lleno en el trabajo de Rolf Lüders- ha tenido un desempeño malo. Cuando uno toma lapsos largos, desde 1810 hasta 1973, el comportamiento relativo no es bueno respecto al resto del mundo. Chile partió con un ingreso por persona debajo del de Estados Unidos y Gran Bretaña, a principios del siglo pasado, y esa diferencia se ha reducido muy levemente. Es necesario, sin embargo, señalar que han habi-

do períodos de progreso relativo al resto del mundo y otros de retroceso.

En la investigación que hizo Rolf Lüders se recogen las cifras disponibles de trabajos anteriores para Chile y se estiman otras nuevas, hasta conseguir una serie «confiable» de aumento del producto. Y este crecimiento se compara con el de una muestra seleccionada de diecisiete países, donde se encuentran, por ejemplo, naciones que eran relativamente ricas en 1900, como Estados Unidos y Gran Bretaña, otras que en ese tiempo tenían ingresos bajos, como Japón y Finlandia, parecidos a los que tenía Chile a principios del siglo pasado. Considera, también, a países pequeños con abundancia de recursos naturales, como Australia y Canadá, y otros de pequeño tamaño y desarrollados, como los países nórdicos y otros europeos. Se incluye a Francia y España y cinco países latinoamericanos: Brasil, Colombia, México, Perú y Argentina.

El estudio lo que hace es ver la evolución del producto por persona chileno respecto de esta muestra de países seleccionados, desde el año 1810 hasta 1995. Haré un breve resumen de los principales resultados. El crecimiento del producto por persona en Chile fue entre 1810 y 1995 de un 1,40% anual, que es levemente superior al de la muestra de países, que fue de un 1,25%, pero no significativamente muy distinto. O sea, se puede decir que Chile más o menos creció parecido al resto del mundo desde 1810 hasta hoy día. Sin embargo, entre 1810 y 1878 Chile creció notoriamente más que la muestra de países. Lo hizo en un 1,06% al año, versus un 0,43% del resto. En ese lapso creció el doble de los otros países. Parece que la economía chilena comienza a crecer de verdad en 1840, según

un estudio que aparece citado en el trabajo de Lüders.

Luego entre 1880 y 1929, Chile crece a 1,58% frente a 1,18 de la muestra. Si se saca el efecto del salitre, al comparar de 1890 hacia adelante, lo que da es que entre 1890 y 1929, sin el shock salitrero, Chile creció en un 1,24, algo superior y parecido al 1,14 de la muestra. Esos años parecen no haber sido buenos años.

Si se excluye la Primera Guerra Mundial y se considera el sub período 1890 a 1913, se ve que no fue bueno para Chile. El producto por persona se expandió en 1,37% anual, igual que el de la muestra. No hay una diferencia significativa.

Después de la recesión mundial del 29, desde 1938 a 1970, el producto chileno creció en un 1,85%, muy por debajo del 2,77% de la muestra. Y si se toma el período desde la post guerra, desde 1946 a 1970 para sacar el efecto de la Segunda Guerra Mundial, se obtiene el peor resultado relativo del crecimiento chileno. El producto aumentó 1,69% frente a un 3,09 de la muestra, prácticamente la mitad de lo que creció el resto del mundo. Por último, entre 1978 y 1995, el desarrollo chileno es claramente superior al resto del mundo: un 3% anual frente al 1,73 de la muestra. O sea, el crecimiento chileno en este lapso duplica el del resto del mundo.

A modo de resumen, podemos decir que Chile lo hizo bien económicamente entre 1810 y 1878 y muy bien entre 1840 y 1878. También lo ha hecho muy bien desde el año 1978 hacia acá. Como veíamos antes, en ese período el crecimiento del ingreso por persona en Chile es el doble de los países de la muestra, a pesar de que está metida de por medio la recesión mundial de los años 1981 - 1982.

...el desarrollo de la economía chilena, basado en un trabajo que está por publicarse, de Rolf Lüders.



Puerta principal del Banco Central.

Estos dos períodos que son los del boom económico en Chile tienen en común que coinciden con períodos de globalización o de apertura de las economías. Hacia mediados del siglo pasado y desde el año 1975 de este siglo, hay claramente hechos de globalización o de apertura de la economía, con un importante crecimiento de las exportaciones y con estabilidad económica medida, en esta oportunidad, por la tasa de inflación. La tasa de inflación en los decenios prácticamente era nula y desde el año 1975 a esta parte no es nula, pero es claramente decreciente. O sea, hay una coinci-



dencia, por decirlo así, entre la apertura, la globalización del mercado, la integración con el resto del mundo, el desarrollo exportador y la estabilidad en la economía.

Por el contrario, Chile lo hizo mal entre el año 1938 y el 1970 y lo hizo muy mal en el sub período 1946-1970. A pesar de que en números absolutos el crecimiento chileno de esos años es más alto que el histórico, en términos relativos al resto del mundo tiene muy mal comportamiento.

Lo que caracteriza este período del año 1938 o de 1946 hasta el año 1970, o hasta 1973 si ustedes prefieren, es una economía más bien cerrada, con déficit fiscal financiado con dinero, inflación y una disminución de las exportaciones por persona, mientras en el resto del mundo dichas exportaciones per capita crecen.

Esas son las principales conclusiones y las moralejas son bastante obvias. A lo mejor es una casualidad, pero Chile ha crecido más cuando ha estado abierto y ha crecido más cuando ha tenido políticas macro económicas que conducen a una cierta estabilidad, medida -como decía antes- por la inflación.

El salitre y el desarrollo de Chile concentrado en el sector minero. La Oficina María Elena poseía su propia iglesia, colegio, clínica y teatro.



Ahora me gustaría hablar brevemente de los hechos importantes que en materia económica han ocurrido en el siglo XX, al menos los que yo encuentro que son los importantes. Los primeros que voy a enumerar acá apuntan todos hacia un argumento a favor de cerrar la economía.

El primero de ellos es el salitre. Con su explotación el país tuvo un aumento de su producto por persona bastante fuerte, pero el tipo de crecimiento que se produce cuando las exportaciones están muy concentradas en un producto, es un crecimiento también concentrado. O sea, lo que a Chile le ocurrió en esos años tiene que ser similar a lo que les ha pasado a los países petroleros, que tienen una ventaja comparativa muy fuerte en el petróleo y, por lo tanto, cualquiera otra actividad transable, comercializable con el resto del mundo, no da utilidad, por lo que no se pueden desarrollar. Típicamente en el caso de los países petroleros, se desarrolla esta actividad y las no transables: comercio, construcción, servicios, restaurantes, etc. El resto de la actividad transable como la industria o podría ser la agricultura no se desarrollan, porque no son rentables. Se genera un tipo de cambio que no hace rentable el desarrollo de otros sectores de la producción transables. Y eso es lo que parece haber ocurrido con el salitre. Por ejemplo, la Sociedad

de Fomento Fabril se creó a fines del siglo pasado, porque tiene que haber habido entonces una preocupación porque no había industrias. No podía haber industrias porque con el salitre, con su ventaja comparativa, la industria no era rentable y, probablemente, con la agricultura debe haber ocurrido otro tanto.

Este fenómeno se conoce ahora como la enfermedad holandesa, la *dutch disease*, porque Holanda de repente descubrió pozos de gas en el mar del norte y los holandeses, de súbito, empezaron a descubrir que ya no eran competitivos en la industria; porque eran muy competitivos en el gas. Pero en realidad, el fenómeno es muy antiguo y, concretamente, Chile tuvo *dutch disease*, sin duda, a fines del siglo pasado y comienzos del actual.

Naturalmente, este tipo de desarrollo, más bien concentrado en el sector minero, genera una suerte de sensación de que la gente no es productiva, no es industrial, que la gente es vaga y floja. Se ven restaurantes, comercio, viajes, financiados por el salitre y no se ve lo que, por ejemplo, en ese tiempo se veía en Alemania. De ahí vino una conclusión bastante preliminar de que el chileno no es bueno para trabajar, no es industrial y los alemanes sí lo son, y la verdad es que no tiene nada que ver, son

simplemente cuestiones de precio relativos y de una ventaja comparativa muy fuerte en un área.

Esto lo destaco porque Chile está un poco condenado a ser así. Hoy día nosotros somos grandes exportadores de cobre, menos importantes relativamente de lo que éramos hace veinte años, pero somos y vamos a seguir siendo un país minero. Este fenómeno va a estar siempre presente y se va a prestar para interpretaciones raras como que no somos industriales, que los agricultores son flojos, todo ese tipo de cosas que uno lee en los libros de historia y que suelen tener efectos reales. Como vamos a ver después, la política proteccionista que Chile siguió para defender su industria, significó la quiebra de la agricultura y la reforma agraria detrás. ¿Por qué? Porque los agricultores son unos flojos y todo lo demás; no son flojos, simplemente la actividad no era rentable, porque la protección incentivaba la industria y desincentivaba la agricultura.

Este hecho apunta, obviamente, a una argumentación para proteger y para desarrollar a la fuerza la industria nacional.

El segundo hecho fue la Primera Guerra Mundial. Cuando hay guerra, el comercio internacional se resiente, dejan de lle-

gar las materias primas, los productos importados, se produce escasez, problemas energéticos y, entonces, surge el argumento de que hay que tratar de desarrollar esas actividades internamente a como dé lugar. Por lo demás, tiene bastante sentido, porque si uno está desabastecido de petróleo, lo lógico es que busque petróleo. Si no puede tener productos industriales, lo natural es que se desarrolle una industria interna. Y, por supuesto, para el planificador social económico es un buen argumento para decir aquí tenemos que proteger y derechamente el Estado tiene que fomentar o hacer industrias.

A este fenómeno del salitre y la Primera Guerra Mundial se agrega, en seguida, la crisis del año 1929. Esta crisis fue mortífera para Chile, el producto cayó a la mitad y las exportaciones a la séptima parte. O sea, la ruina.

Eso le da un argumento al que dice «ve, no se puede hacer un desarrollo hacia afuera, mire los riesgos que tenemos, mire lo que tenemos que pasar, aquí hay que crecer hacia adentro. Despreocupémonos del resto del mundo y hagamos una industrialización que nos sirva y que nos libere de esa dependencia del resto del mundo». Este

argumento es clave, porque desde un punto de vista intelectual es el que se usó para justificar el intervencionismo que se produce a partir de los años 40.

La crisis del año 1929, la Primera Guerra Mundial y, después, la Segunda Guerra Mundial, crearon un cuadro objetivo para la protección, para aislarse del resto del mundo y para desarrollar internamente una industria que nos liberara de esos vaivenes del cruel mercado internacional.

Y esto explica por qué a partir de los años '40 o a fines de los '30 se empiezan a ver políticas económicas que hoy día serían calificadas como malas

políticas: el proteccionismo, el cerrar la economía, el subir los aranceles, prohibir las importaciones, un crecimiento bastante fuerte del Estado, que el Estado no sólo fomenta, sino que administra empresas. ¿Cómo el Estado no se iba a poner a buscar petróleo cuando Chile dependía de la energía foránea, había guerra y antes la crisis mundial del 29! Era casi normal que las autoridades políticas se preocuparan de desarrollar a la fuerza la energía, la electricidad y la industria. Y, efectivamente, es lo que uno observa a partir de fines de los 30, el surgimiento de la CORFO, la empresa estatal de petróleo, la de acero, etc.

Lo que para mi resulta misterioso es lo que pasa después de la Segunda Guerra Mundial, porque terminada, los países ganadores, salvo la Unión Soviética, se juntan y hacen una suerte de reconocimiento de la importancia del comercio y se ponen de acuerdo en que van a fomentarlo y van a tratar de evitar las crisis financieras, porque de esa forma las economías pueden crecer más. Ahí aparece el Fondo Monetario Internacional, para preocuparse de la estabilidad de las finanzas de los países y facilitar el intercambio; aparece el GATT, que hoy día se llama Unión Mundial de Comercio, en la línea de ir abriendo y facilitando el libre comercio.

A todo este entendimiento no concurren los latinoamericanos, con pocas excepciones, y, particularmente, Chile y el Cono Sur de América Latina. El Cono Sur anda en otro cuento; le preocupa el crecimiento hacia adentro, después de tanta crisis y guerra se embarca en una estrategia de desarrollo dirigida.

La Sociedad de Fomento Fabril se creó a fines del siglo pasado, porque tiene que haber habido entonces una preocupación ya que no había industrias. No podía haber industrias porque el salitre, con su ventaja comparativa hacía no rentables a las industrias. Con la agricultura debe haber ocurrido otro tanto.



La Primera Guerra Mundial y, después, la Segunda Guerra Mundial, crearon un cuadro objetivo para la protección, para aislarse del resto del mundo y para desarrollar internamente una industria que nos liberara de esos vaivenes del cruel mercado internacional.



Esto explica por qué el comportamiento económico de Chile, en relación con el resto, es más malo. Simplemente estos países no entraron en el «boom» del desarrollo del comercio después de la Segunda Guerra Mundial y no aprovecharon las ventajas del comercio. Las economías más bien se cerraron y el Estado fue creciendo de tamaño, suben los impuestos, se financian los déficits con creación de base monetaria, con dinero, aparece la inflación, el Estado va interviniendo cada vez más; fomenta la industria y, al fomentar la industria, liquida la agricultura y luego viene la reforma agraria.

Los controles proliferan a raíz de la inflación, los controles de precios, del dólar y de la tasa de interés. Esto hace desaparecer los mercados de capitales y, en definitiva, se va consiguiendo un desarrollo más pobre.

Una buena pregunta a la que no tengo la respuesta es: ¿Por qué estos países adoptaron esta estrategia? Creo que porque ya venían en esa onda. Y por la influencia socialista. Lo concreto es que estos países se aislaron del desarrollo mundial y tuvieron una pérdida relativa de ingreso.

El otro cambio importante en este siglo es lo que podríamos llamar la revolución militar liberal. o como dice Tomás Moulian en su exposición, la dictadura revolucionaria que parte el año 1974. Ahí hay evidentemente un cambio radical, que es, sin duda, el hecho económico más importante de este siglo.

¿Cómo se logró esto en Chile? También es un poco misterioso, pero es uno de los fenómenos que hoy día despierta más interés entre los investigadores. Hace un tiempo, estuvo en nuestra Universidad el curador general de la Hoover Institution, que tiene un centro de documentación enorme, y nos decía que a ellos hoy día les interesaban dos temas por sobre todos los demás en el mundo: uno es China y el otro Chile.

Parece una cosa absurda, pero sostenía que lo ocurrido en Chile es muy increíble; un país que primero se embarca en una suerte de estatización en aumento, que termina en un gobierno socialista y después se sacude de la experiencia socialista y bajo un régimen militar, disciplinado, autoritario, jerarquizado, planificador, se hace una revolución liberal. Esto no tiene precedentes. Más aún, decía, este ejemplo después

es imitado en varias partes del mundo y se constituye en uno de los fenómenos más importantes del siglo XX.

¿Por qué se produjo en Chile?: por algunas casualidades históricas. Una es que, efectivamente, el modelo que se llamaba de crecimiento hacia adentro estaba dando resultados malos, que llegan a un extremo entre el período 1970 - 1973. Ahí las deficiencias que traía esta estrategia de desarrollo, quedan como caricaturizadas; todo se va a los extremos; la inflación se va a una casi hiper inflación, los controles llegan a puntos absurdos que empiezan a generar escasez en todos los mercados. Se produce una reacción contra el estado de cosas.

Además, pienso, los militares si echaron a Salvador Allende no lo hicieron para realizar lo mismo; tenían que hacer una cosa diferente. No sabían bien lo que iban a hacer, pero tenían que hacer otra cosa. Ahí es donde entra en el cuadro un fenómeno que hasta, podríamos llamar, de imperialismo intelectual: el de los economistas. De repente en Chile aparece un número de economistas más o menos liberales, por lo menos en la parte económica, educados en Estados Unidos, que son capaces de ofrecer



Sergio de la Cuadra y Sergio de Castro.



una opción, que era vendible frente a la otra que estaba en crisis y, de una forma, también rara, se infiltran en el aparato de gobierno. En realidad los economistas hicieron una suerte de infiltración en todas las instancias de gobierno; algunas se explican por cuestiones históricas, otras por astucia, pero el hecho concreto es que ocurrió y vendieron su "pomada" a las Fuerzas Armadas.

El otro hecho que a mí me parece determinante en la posibilidad de haber efectuado esta experiencia fue la crisis del petróleo en los años 1974-1975. Cuando viene la crisis del petróleo a fines del 1974, en Chile el precio del cobre cayó a la mitad y el del petróleo se multiplicó por cuatro y Chile quebró, sin reservas y sin posibilidad

de hacer ningún desarrollo, sin que de por medio no mediaran cambios muy fuertes. Eso creó las condiciones para, efectivamente, el año 1975, hacer un operativo fiscal de envergadura, que encabezó Jorge Cauas, y empezar a hacer cambios bastante fuertes, cambios estructurales. Tengo la impresión de que si no hubiera habido la crisis del petróleo, Chile no habría hecho la revolución liberal.

Lo anterior en el plano de los hechos; tenemos, primero, varios que conducen casi inevitablemente a una política de dirigismo y de proteccionismo, después una crisis y, en seguida, este cambio liberal, que parte de verdad por ahí por el año 1975.

En el siglo han influido cuatro vertientes de ideas que han sido importantes, tres que se dirigen hacia el intervencionismo y una hacia el otro lado. La influencia de Marx y el socialismo es conocida; el socialismo estaba de moda, se puso de moda la planificación central, la Unión Soviética era mirada como un paradigma. Cuando era joven, la Unión Soviética crecía un 8% al año, invertía 38% del producto y, como yo estaba empezando a estudiar economía, pensaba, aquí estamos liquidados. Estos invirtiendo el 40% del producto se van a quedar con todo el mundo; los otros invertían 20% del producto, así que mejor orar porque viene el comunismo. Ustedes ven lo que pasó después.

Además, tenían mucho éxito otras formas de economías planificadas, como las de Hitler y Mussolini; después de la recesión del año 1929, los primeros países que se levantan fuerte son Alemania, Italia y

otros europeos. La idea de la planificación, del dirigismo, de la disciplina, la idea socialista era muy fuerte y ha tenido, indudablemente, una influencia en este siglo notable, particularmente en la intelectualidad y en los políticos chilenos.

El otro elemento ideológico importante fue el desarrollo de Keynes, un economista inglés liberal, no sospechoso de socialismo; al revés; era un tipo elegante, le gustaba el ballet, especulador en la bolsa, miembro de un club de gente muy influyente y rara en varios sentidos, un intelectual y un político notable. Este intelectual y político notable, de los grupos altos, de corte capitalista y liberal, de repente dice, después de la crisis del año 1929, aquí la única forma de salir de las crisis es con intervención del Estado; el Estado tiene que gastar y el Estado tiene que preocuparse, no como decían los economistas tradicionales.

La teoría keynesiana, que fue formulada para una recesión, pero que después los seguidores de Keynes la extendieron como una cosa común, corriente y normal, tuvo una influencia en Chile, como en otras partes, increíble. Los economistas chilenos -empecé a estudiar en la universidad el año 1958- eran todos keynesianos; no había otra



Carlos Massad, presidente del Banco Central, está orgulloso del encaje al crédito externo.

cosa. Me acuerdo que uno tenía que leer La Teoría General de Keynes entera y, como no se entendía bien, lo hacían leer otro libro que se llamaba la Guía de Keynes. Y ésa era la enseñanza que recibíamos todos los que estudiábamos economía en aquellos tiempos. El mercado libre y la "buena" economía era algo anticuado, a lo sumo útiles para países ya desarrollados.

Esta mezcla entre marxismo o socialismo y keynesianismo lo dominó todo, particularmente en la Universidad de Chile, que era en ese tiempo la más importante. En ella los intelectuales de izquierda llegaron, incluso, a formar una escuela de economía en que se reemplazó la enseñanza de la economía convencional por otra marxista. Así, por ejemplo, en esa escuela de economía, en vez de enseñar Precios Uno, Precios Dos, Precios Tres, se enseñaba el Capital Uno, el Capital Dos y el Capital Tres, el libro de Marx. Y en lugar del comercio internacional tradicional, se enseñaba la teoría de la dependencia (Dependencia Uno, Dependencia Dos y Dependencia Tres), modelos de planificación, etc. El grupo de economistas que formó esta escuela, ortodoxa desde el punto de vista socialista, sólo vino a concluir su experiencia con el golpe militar. Cuando los militares llegaron obviamente cerraron esa unidad académica. En ella circulaban distinguidos personajes de actualidad como Lagos, Ominami, Arrate, y Landerretche y, en cierta forma, Fernando Henrique Cardoso, actual Presidente de Brasil, que escribió un

libro sobre la teoría de la dependencia. Esto se los cuento para que ustedes vean el ambiente de aquel tiempo y esto era en 1973, no hace tantos años. Todo el pensamiento estaba dominado por esta forma de ver los asuntos económicos. Pero, además, es importante considerar la tradición de corte mercantilista que, pienso, siempre ha estado presente en la cultura económica y política chilena.

Los chilenos hasta el día de hoy son, en algún grado, proteccionistas. Siempre hay algún tipo de razón para no hacer las aperturas completas. Al ministro Eduardo Aninat le ha costado bastante bajar -por ejemplo- tres o cuatro puntos el arancel. No es fácil. El presidente del Banco Central está orgulloso del encaje al crédito externo.

Hay una tradición cultural de corte mercantilista que, en cierta forma, privilegia el proteger y el Estado perfecto. El chileno típico necesita que alguien lo proteja. Y quién tiene que protegerlo: el Estado, que es perfecto, que no se equivoca. El mercado es una aberración, es la ley de la selva, es cruel, como decía don Patricio Aylwin, es terrible, tiene que haber alguien que ordene. Alguien tiene que preocuparse de los programas educacionales. En Chile la educación ha estado dirigida desde siempre.

Esto es una aberración en cualquier país de garbanos, como dicen los españoles, es la negación de la libertad individual, pero en Chile es lo más normal. En estos días el gobierno ha dado un paso importante porque va a flexibilizar el programa de educación secundaria y apareció inmediatamente el presidente del Colegio de Profesores diciendo que el país va a perder su unidad cultural, nos vamos a desintegrar como nación, el Estado tiene que estar presente.

Esto no viene, obviamente, del socialismo marxista ni de Keynes, viene de mucho más atrás y creo que está todavía presente y es una de las dudas que me asalta respecto de la oportunidad que Chile tiene para continuar creciendo.

Deberíamos mencionar a la CEPAL acá, pero creo que no tuvo una importancia determinante. La CEPAL fue más bien como un instrumento que financió a varios pensadores que estaban en la línea socialista keynesiana, pero no es la CEPAL - como se dice de repente por ahí- la que generó toda esta escuela de pensamiento. La CEPAL probablemente lo sistematizó y lo fue desarrollando más.

El otro cambio ideológico importante en este siglo fue el liberal. En Chile empiezan a aparecer economistas liberales hacia



Construcción de su Sede en el sector oriente de la capital hacia 1968.

Creo que tener programas de educación oficiales es un desastre y es, efectivamente, el principal escollo para que Chile complete su modernización y llegue a ser un país desarrollado.

fines de los años 50 y en los años 60, comienzan a tener influencia en algunos periódicos, como El Mercurio y la revista Qué Pasa. Fue determinante en todo esto el programa que desarrolló la Universidad Católica con la Universidad de Chicago. Pero cuando realmente adquieren importancia es en el gobierno de la Unidad Popular, que, al extremar las cosas, creó las condiciones para que la gente de ideas más liberales pudieran presentar su "mercadería".

No me gusta hablar del futuro, porque me he ido haciendo más anarquista y liberal con los años y el futuro no se conoce; pero sí uno puede señalar algunos riesgos, pensando en lo que viene hacia adelante.

Creo que hay bastante evidencia de que para crecer y desarrollarse es fundamental la libertad económica. La gente sin libertad no crea; las creaciones, los inventos, no se hacen en las oficinas públicas; los hace la gente interactuando en los mercados, lo que implica que tiene que haber derechos de propiedad.

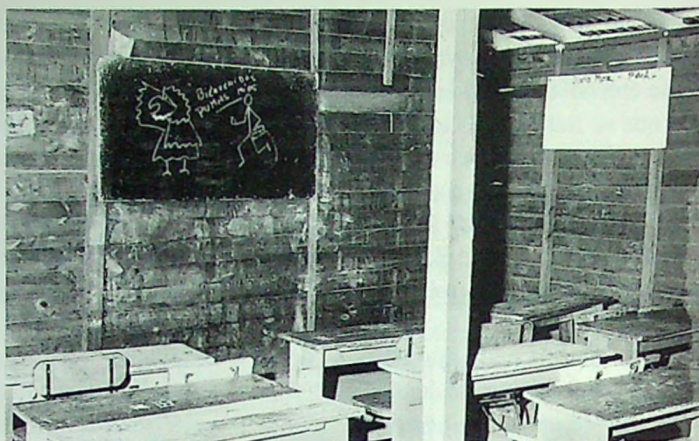
¿Cuáles han sido las economías que han crecido en el mundo? Las que respetan el derecho de propiedad, tienen mercados libres, más o menos economías abiertas y existe competencia, en definitiva. Por lo tanto, es lo que creo que explica también por qué en los últimos quince años Chile ha tenido un alto crecimiento. Es, precisamente, porque estos valores o instituciones se han respetado y se han acentuado.

He sido optimista en los últimos años, mucho más que numerosos colegas y de hecho varias veces he tenido que hacer pronósticos y siempre he estado entre los que pronostican una expansión más alta de la economía. Pero tengo la impresión de que se podría estar empezando a producir una

situación algo diferente, que puede depender, en el fondo, de cómo reaccione el mundo político. Puede haber una regresión porque tenemos una tradición cultural de corte mercantilista, populista, a la latinoamericana. Y hay algunos mitos económicos y sociales que todavía están yacentes en la cultura y en la educación chilena. Creo que tener programas de educación oficiales es un desastre y es, efectivamente, el principal escollo para que Chile complete su modernización y llegue a ser un país desarrollado.

Hay una suerte de constructivismo en la cultura nacional que tiene que ver con lo que hablábamos antes: aquí todo hay que legislarlo, a la gente hay que protegerla, hay que regular, la libertad es un peligro, hay que proteger a los pequeños productores, a los consumidores que somos todos tontos. El otro día el hombre que dirige el consumo decía que han habido pocas denuncias. Obvio, el problema no existe. Todo hay que protegerlo, legislarlo, regularlo; hay que regular las relaciones de pareja, hay que meterse con la temática de los valores, que tiene perfecta legitimidad discutirla, en esta materia me siento bastante liberal, pero siempre la fórmula que resulta es una de dirigismo y mayor represión estatal.

Eso está yacente y, evidentemente, mientras no haya un cambio cultural más de fondo, nosotros tenemos un riesgo de no llegar a ser desarrollados. Hay una incompreensión impresionante sobre cómo funciona el mercado y la libertad económica; es que, en realidad, cuesta bastante darse cuenta cómo el mercado o la gente interactuando va a hacer progreso y en Chile parece



que cuesta más darse cuenta que en otras partes. Uno observa, por ejemplo, más avances en países como México y Argentina que en Chile. Aquí hay todavía una sospecha, una reserva, sobre la operación de una sociedad libre.

Me gustaría, mencionar el mito del Estado perfecto, donde tienen mucha culpa los economistas. Es verdad que los mercados son imperfectos. Entonces el economista hace el análisis y dice aquí hay imperfección, por ejemplo, un monopolio; por lo tanto hay un argumento para que intervenga el Estado. Hasta ahí llega el análisis económico convencional. No sigue después;



«Hay una resistencia a privatizar. No estoy pensando tanto en privatizaciones obvias, como las sanitarias o el Banco del Estado.»

cómo debe seguir, es lo que están haciendo algunos economistas más modernos; los de la escuela de elección pública. Estudiar cómo lo hace el Estado y cuando uno se mete en esa línea ve que hace atrocidades iguales o peores por tratar de corregir las imperfecciones del mercado. Así como el mercado tiene fallas, el Estado tiene fallas. No existe el Estado perfecto. Más aún se corrompe con facilidad sirviendo a los grupos de presión.

Otro mito, es el de la redistribución. Obviamente los pobres no pueden esperar; pero de aquí se deduce que hay que redistribuir el ingreso. Cómo se hace esto: se suben los impuestos y se gastan por el gobierno. Nosotros llevamos en Chile haciendo esto desde los años 20. Y aparece otro economista, le dan una plata para que haga un estudio, y de nuevo la redistribución del ingreso es pésima. Desde que tengo uso de razón vengo escuchando lo mismo. Cada nuevo estudio de distribución de ingreso, es peor.

Obviamente, hay problemas conceptuales y de medición, pero el tema de fondo no tiene que ver con la simple redistribución. Es un tema mucho más complica-

do, tiene que ver, entre otras cosas, con la calidad de la educación y poco con los recursos. Pero hay mitología, economistas y hay amigos que plantean los impuestos al 25% del producto, por la equidad. Pero para qué quieren 7 puntos más de impuestos, no sé; para gastar más en salud, más bien en remuneraciones, pero eso es lo que hemos estado haciendo por treinta años.

Hay aquí un tema mal resuelto; pensando en términos de más libertad, el tema de la pobreza hay que enfrentarlo de otra forma, probablemente a través de instancias descentralizadas, a través de una asignación de fondos por los municipios, iglesias, quizás las comisarías de carabineros. Gente que conoce a los pobres. Para decir una cosa -que ustedes van a encontrar absurda a lo mejor- si yo fuera ministro de algo y tuviera plata se la pasaría toda al Hogar de Cristo, o a María Ayuda, o a COANIN, o a la Fundación López Pérez, y con toda seguridad resolvería el problema a muchos más pobres que metiendo esa plata en el ministerio de Salud; o si la pongo en un municipio pobre, seguramente voy a conseguir mejores resultados que a través de una acción centralizada.

Este tema no está resuelto y es uno de los importantes, porque conduce a un gasto fiscal que puede ser de cualquier dimensión.

El tema de la apertura -que mencionaba antes- es importante. En Chile estamos muy contentos porque tenemos una economía abierta: no está tan abierta, 11% de aranceles es alto.

En cuanto a los acuerdos comerciales, conversando con un amigo ministro, me dijo riendo que los acuerdos comerciales no son para crear comercio, sino para diferir la creación de comercio. Y efectivamente, cuando uno ve el acuerdo del MERCOSUR, ve que es una forma de no liberar el comercio agrícola hasta veinte años más; esto es, en el fondo, el efecto que tiene.

En esa materia hay una falta de avance que es preocupante, porque hay otros países que lo están haciendo y lo mismo ocurre con las privatizaciones. Hay una resistencia a privatizar. No estoy pensando tanto en privatizaciones obvias, como las sanitarias o el Banco del Estado; encuentro que, dentro de todo, los gobiernos de la Concertación han hecho bastantes cosas en

esto. Por ejemplo, la privatización más grande que se ha hecho en Chile, probablemente, fue la mina de cobre El Abra. Lo de las sanitarias finalmente va a ir derivando bien. Hay avances, pero hay un enorme recelo, que es lo que preocupa. Cuando uno dice hay que vender las playas, inmediatamente ¡cómo van a vender las playas, si son de todos!

En Chile se puede explotar libremente el petróleo, pero en los lugares donde no hay petróleo; donde hay, es monopolio de ENAP. Con los bosques y otros recursos naturales ocurre otro tanto. Buena parte de la tierra en las regiones once y doce son del Estado. Todos se quejan del despoblamiento en el sur. Cómo va a haber población, si no hay propiedad; cómo va a haber desarrollo en la zona extrema si no hay derechos de propiedad.

Hay más ejemplos como las orillas de lago. Los derechos para contaminar; aquí estamos todos fregados con la contaminación, aparece el economista, el malo de la película, y dice que la forma de resolver esto es fijando un nivel máximo de contaminación y dar derechos de propiedad para contaminar. ¡Pero cómo se va a usar el mercado!. Es la única solución, pero hay una resistencia a verlo así que evidentemente es una traba para el desarrollo.

Lo otro que me preocupa es el discurso ambiental. Creo que éste, mal llevado, puede conducir al estancamiento. Nuevamente, cuál es la reacción típica nuestra: regular, prohibir; se prohíbe la circulación de los autos, se torpedean inversiones, se cierran industrias. Se dejan los bosques en manos del Estado, para que sean depredados por los pobres y se piensa que así se cuidan los recursos. La verdad es que se cuidan mejor con fórmulas de mercado y con derechos de propiedad. En todo orden de cosas ocurre lo mismo.

Otro tema preocupante es el de la salud. Como dicen por ahí, la salud no tiene remedio. Todos nos vamos a morir, la salud es cada vez más costosa, como se va

descubriendo más, se va progresando más, cada vez se requiere de más recursos. Además, la gente vive cada vez más años. Es un tema casi sin orilla, muy difícil. FONASA con la regimentación estatal, no es bueno. Yo, por prejuicio, tendería a decir que aquí lo que hay que hacer son más ISAPRES y menos Estado, pero no estoy seguro, porque la fórmula, como ha operado hasta ahora, no es satisfactoria.

Todos estos temas son potencialmente de más gasto y creo que los problemas se pueden ver de dos maneras. Una es diciéndole al Estado se va a preocupar del tema. Otra, busquemos fórmulas de mercado. Por ejemplo, el problema de la droga; el Estado persigue a los narcotraficantes y a los productores, cuando el problema de la droga es porque hay personas que consumen la droga. Es igual que el tema del alcohol y de los cigarrillos. El asunto de la drogadicción es uno de salud pública, no es un tema policial, pero nosotros lo enfrentamos así porque es lo que nos nace y porque Estados Unidos nos metió a todos en lo mismo.

Hay otras fórmulas. Es mejor verlo por el lado de la demanda, son mejores las fórmulas de mercado, más automáticas, más descentralizadas. Son mejores las fórmulas con más propiedad privada que con propiedad estatal.

Estos temas, según como se vayan resolviendo, van a determinar que nosotros podamos llegar a ser un país desarrollado. En el sentido que vamos, sutilmente, podemos empezar a tener un desarrollo de menor envergadura.

Sin embargo, finalmente, soy optimista, porque hay una traba objetiva para que los gobiernos no hagan tonteras y es la globalización. Nos guste o no nos guste, Chile -como todos los otros países- va a estar cada vez más integrado con el resto del mundo y va a tener que mantener alguna competitividad y, por lo tanto, los gobiernos, cualquiera que ellos sean, no van a poder estar subiendo los impuestos a cada rato o poniendo regulaciones que puedan paralizar

o poner una camisa de fuerza al desarrollo. La internacionalización va a generar un argumento muy bueno para los gobernantes, para no hacer malas políticas. Van a tener que hacer buenas políticas, porque si no se va a notar muy rápido que el país se va quedando atrás. ♦

LA ECONOMIA CHILENA: UN ANALISIS DE LARGO PLAZO

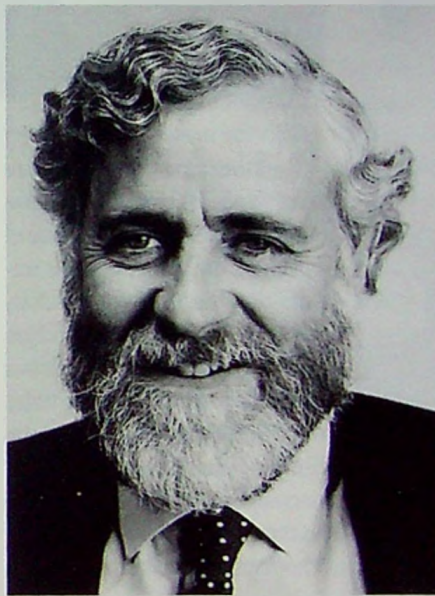
EDUARDO ANINAT

Agradezco la oportunidad que me da la Universidad Finis Terrae de poder intercambiar alguna reflexión o comentario sobre el desarrollo a largo plazo de la sociedad y de la economía chilena.

En la parte numérica venía preparado, pero creo que Alvaro Bardón ha resumido bien, no tengo comentario que hacer. Sin embargo, voy a repasar algo que él ha señalado, que es la excelente "performance", sobre todo en el último tiempo, de resultados globales del país. Por ejemplo, si miramos la serie 1986-1997, los últimos diez años, el crecimiento de Chile comparativo con el promedio del mundo y con el promedio de los países en desarrollo o de un grupo de países amplio, Chile es bastante espectacular. El año 1986 Chile creció al 5,6%; en 1987 al 6,6; en 1988-1989, al 7,3, al 10,6; en 1990 al 3,7 y miremos la última serie: en 1991 al 8; en 1992 al 12,3; en 1993 al 7; en 1994 al 5,7; en 1995, al 10,6 y los dos últimos al 7,4 y 7,1.

Si tomamos algunos promedios, mientras el mundo crecía en este período al 3,2%, Chile lo hacía entre el 6 y 8%. Es decir, Chile ha estado avanzando, sobre todo con mucha fuerza y continuidad, en su ingreso per capita.

Si miramos el período fines de 1993 a 1997, terminado en diciembre pasado, el ingreso per capita en este país creció en 27% en términos reales, con una expansión del consumo, con buenos niveles de empleo, con baja desocupación. Y si miramos el estado de situación ahora, como dijo bien Bardón, la economía se va a enfriar un poco y por muy buenas y necesarias razones,



dado la crisis del Asia, pero vamos a crecer igual entre 5% a 6%, mínimo 5%, probablemente más. Además, tenemos un problema de dinamismo por el enfriamiento inducido, buscado, pero aún así la última tasa de desocupación nacional conocida es sólo del 5,3%.

Y tenemos un marco de estabilidad que nos ha llevado a una inflación anualizada del 5,2% a 5,3%, casi un punto menos que el año pasado, quinto año de inflación de un dígito, con coeficiente alto de inversión y bajísima deuda externa. O sea, la trayectoria de estos años ha sido muy buena, mejor que la promedio mundial y el estado de situación a esta fecha, mientras hablamos, es todavía bastante promisorio, aunque algo más frío que el año pasado.

Creo que es importante hacer estas comparaciones en términos más largos y en

el tiempo, porque lo que ocurre es que los ciclos son largos y las fuerzas que están determinando estas cosas son muy complejas. A mi juicio, algo más complejas que las que ha descrito Alvaro Bardón. Vamos a tratar de insinuar algunas hipótesis algo diferentes hacia el final.

Hay una comparación clara, sin embargo, para darle importancia al tópico que coincido en la relevancia del tema que se plantea: el desarrollo de largo plazo.

Inglaterra, que había sido el gran colonizador de los Estados Unidos y de Canadá, entre otros, tenía un ingreso per capita y una posición mundial muy expectante, muchas veces lo de Estados Unidos y Canadá en 1900. Tenía un crecimiento importante y era la potencia mundial, pero miradas las cosas, ya en 1955 - 1960, hace treinta y tantos años, Estados Unidos había pasado por mucho la situación de crecimiento y de ingreso per capita y de nivel de competitividad de Inglaterra y la sigue pasando. Es decir, hay posiciones relativas en el tiempo que cambian muy fuerte y silenciosamente y hay que tener cuidado de eso.

Creo que aquí, si uno hace una pasada muy rápida sobre las últimas partes del desarrollo chileno, voy a tomar sólo el período 1952 a 1997 y lo voy a hacer un poco caricaturescamente, dado que necesitaríamos hablar muchos meses o años de cada uno de estos períodos. En una mirada rápida, el período del general Carlos Ibáñez, en el segundo gobierno (1952 - 1958) hasta Eduardo Frei Montalva (1964 - 1970), más o menos fue similar en términos de la línea gruesa de lo que ocurría en el contex-

El general Carlos Ibáñez del Campo, llegando a la Moneda. Salvador Allende conversando con Fidel Castro.



to del trasfondo; eran variantes con ideologías algo distintas, con alianzas distintas, con fenómenos coyunturales distintos, pero eran variantes de una especie de viejo capitalismo de estado, muy chileno, y muy latinoamericano.

Tal vez lo más crucial de esa época, estoy hablando en promedio para todo el período, fue que al amparo de un activismo del Estado, incluso por el período de Jorge Alessandri (1958 - 1964) quien curiosamente, fue muy desarrollador del Estado, se dio la emergencia y acceso a la sociedad más activa de una buena parte de la clase media. Si uno puede pensar y recordar, mirar la historia y ver cómo grupos totalmente marginados, como el campesinado, a pesar de la reforma agraria y sus efectos económicos, fue incorporado a la discusión pública, al aparato económico, en esos períodos. Lo mismo ocurrió con una serie de sectores medio industriales y una buena parte de la burocracia estatal que creció, en ese período.

Después, el período de Salvador Allende (1970 - 1973) representa claramente el primer rompimiento a las tradiciones de la historia del siglo XX en este país. Porque ahí, aunque ha habido muchas evaluaciones y todavía falta una más profunda y completa, se ejerció un laboratorio social, económico y político, un socialismo estatal muy radicalizado, donde el tema más relevante fue cómo cambiar la propiedad: de los medios de producción, sobre todo de alterar toda la super estructura del país, fue el sabor de esta revolución a la chilena, que terminó "con sabor a vino tinto" muy agriado hacia el final y conocido por todos y donde podría haber sido, en alguna parte de ese período, la maravilla de los economistas keynesianos más antiguos, por este intento de pleno empleo que se dio en algunos momentos.

Después vino el segundo gran rompimiento, y en realidad fue una revolución dentro de una dictadura, el período de Pinochet -en eso coincido con Alvaro Bardón. Eso sí, usaría el lenguaje en forma más precisa que él- entre septiembre del 73 y hasta fines de los 80. Hay distintos sub componentes de ese modelo y de lo que significa este gran rompimiento con el pasado económico social chileno.

Coincido con Bardón que el período septiembre de 1973 hasta abril - mayo de

1975 según mi memoria, fue un período más bien de variantes de emergencia: enfrentar una crisis, colas, desabastecimiento, deuda externa, etc., de cómo enfrentar las escaseces que había dejado el gobierno de Allende y también, dentro del gobierno, una búsqueda de identidad. Es a partir, probablemente, de la visita de Milton Friedman y algunas reuniones que él llevó con un grupo muy selecto de asesores emergentes en ese período y con un discurso muy importante de Jorge Cauas que, en abril de 1975, cambia la manera de hacer ajuste fiscal, donde se da un primer cambio de timón muy fuerte respecto del plan de estabilización y un reenfoque a la política fiscal y a la política macro y global. Pero de verdad las grandes reformas vienen después, vienen probablemente entre 1976-1977 y hasta 1981 y 1982, el período del de "castrismo" (Sergio de Castro), si pudiéramos usar imágenes, y que fue a mi juicio el verdadero revolucionario del período y el que cimentó y creó, junto con sus cien o doscientos hombres, muy bien posicionados, las grandes reformas del sistema económico político chileno.

Aquí vinieron desde olas sucesivas de privatizaciones hasta políticas macro económicas fuertes y revolucionarias y sobre todo, algo que tal vez es más esencial, la continuación de la liberación de precios en muchos sectores, limitación a las empresas públicas para su desarrollo, con exclusión de CODELCO, donde se dio una especie de oposición larvada interna al período de

reforma y, particularmente, lo que yo señalaría es el gran logro, con mayúscula, de ese período, que se refiere precisamente a la gran apertura externa de la economía. Creo que si hubiera que nombrar una gran reforma del período de Augusto Pinochet, habría que mencionar lo que se hizo en aranceles, en dismantelar la burocracia de control del sector de comercio exterior, las barreras para -y no- arancelarias, unificar el mercado cambiario y todo lo que dio un salto en la globalización emergente del Chile de esa época.

Como muchos ministros en la historia de Chile, su obcecación por una variante muy especial y polémica del enfoque monetario, lo llevó por la vía de la fuerza de los hechos a salir del gobierno, dado el problema cambiario y deuda interna y externa muy fuerte que estaba incubando Chile y del cambio de la situación externa.

Luego del "castrismo", entramos a un período un poco turbulento, donde empieza a surgir fuerte la discusión del costo social, el tema del empleo y desempleo, sucesivos presupuestos fiscales de ajuste y el tema de renegociación de la deuda externa y sus efectos financieros, surge esta figura de Hernán Büchi, entre muchos otros, que busca con un pragmatismo un poco más aterrizado, casi en la fase final del período de Pinochet, una segunda ola de privatizacio-

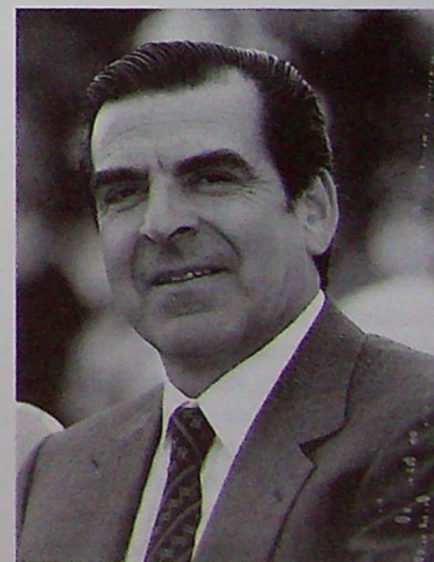
nes, tal vez más cuidadosa que la primera, por sus sustentabilidad en el tiempo. Y surge también, entre otras cosas, una especie de fascinación por el tema financiero, a través de los mecanismos de swap y de renegociación de la deuda externa. Por la obligación de los hechos y de tanto estar con banqueros todo el día, dada la naturaleza fuerte del problema que tenía Chile y Latinoamérica, empezaron a practicar una especie de ingeniería financiera para aplicar privatizaciones a las empresas públicas, para desregular y para inventar también -hay que decirlo en castellano-, subsidios estatales o regalos al sector privado, por la vía del «subsidio al ahorro». Y en el fondo, se avanzó en un período de crecimiento con más apertura por esa vía.

Después viene el gobierno de Patricio Aylwin que enfrenta una situación interesante, porque enfrenta, por un lado, un tema institucional político delicado, la democracia reemergente, los temores, los fantasmas del pasado y cómo se desarrollan. Eso fue de una manera específica y concreta también, una especie de limitante o de marco a lo que se hizo o se podría hacer.

Pero lo más importante en ese período -estoy hablando muy rápido y simplificando- fueron dos cosas, a mi juicio: primero, un resurgimiento y una vuelta a focalizar las políticas sociales. Recuerdo, como ayer,

que invitaba a mi clase en la Universidad Católica -en los años 80 estaba instalado en la Universidad Católica, hacía un curso de finanzas públicas, que lo hice por más de diez años, espero cuando salga de ministro volver a retomarlo en alguna universidad que me convide- a uno de los asesores importantes de Büchi, que se llama Gerardo Jofré (hoy día está en el sector privado) y siempre él le demostraba a mis alumnos, con gran aparataje técnico, cómo se estaba empezando a focalizar mucho mejor el gasto social y cómo se avanzaba en eso, en salud y vivienda, por ejemplo. Yo ya veía venir la pregunta, teníamos un curso grande, de cuarenta o cincuenta personas y él provocaba mucho interés. La pregunta era terrible, porque le preguntaban de qué volumen de recursos y sobre qué historia hablaba y ahí el pobre señor Jofré sufría mucho, porque se focalizaba muy bien el peso o los dos pesos que se podía conquistar en la discusión social en un gobierno no muy proclive en esa época a hacer mucho en lo social, por lo menos por la vía del Estado.

Creo que Patricio Aylwin tuvo un cambio en esto y dijo no. El "mercado milagroso" parece que en algunas áreas no ha sido lo suficientemente eficiente o se cree que no lo ha sido y, además, la gente lo pide, por algo los votos en el sistema político cuentan y, por lo tanto, revitaliza lo social



y dentro de un intento de focalización aumenta su importancia en el total del gasto público y en términos absolutos.

Pero más que eso, también realiza una confesión pragmática y creo que eso es importante en la historia de Chile, porque significa valorar un no rompimiento. Habíamos hablado de Allende y de su rompimiento brutal y luego de Pinochet y de otro gran rompimiento. Aylwin, en cambio, decide pragmáticamente (y con él la Concertación) no romper con el modelo económico grueso, readaptarlo, mejorarlo, profundizarlo, pero no romper. Tal vez un acto silencioso, intangible, menos espectacular que privatizar un banco, pero que tiene en la historia mucho más valor intrínseco y de largo plazo. Por lo tanto, contrario al rompimiento, se profundiza la apertura económica, por otras variantes, con otro estilo, y también se busca restablecer un re acceso a los mercados voluntarios de deudas, renegociación de la deuda, sin plan Brady, que podría haber sido una opción, y se avanza en términos de mejorar las relaciones políticas internacionales, no sólo económicas.

El período del actual Presidente -todavía nos queda un año y medio o dos-, es de un crecimiento alto y sostenido, más de 7% de promedio, con un énfasis muy importante en la estabilidad y en seguir ganándole puntos al tema clásico chileno de la inflación. Por lo tanto, con alta prioridad de seguir cada año avanzando un poco, lo que se pueda, pero con decisión, a una inflación decreciente, que es muy importante para proteger los salarios reales de los trabajadores, muy importante para darle gobernabilidad al país y para tener mercados fluidos y bien informados.

Y luego, nuevamente, un reenfoque a la focalización del gasto social, esta vez evaluándolo más finamente. Hemos hecho un gran esfuerzo, ya se verá, de evaluar qué se hace, dónde se hace y cómo se gasta en lo social, pero aumentando el porcentaje y la cuota que va a esa área dentro de la labor del Estado. Se hacen, también, algunas pocas privatizaciones, pero afortunadamente

para nuestro récord, tal vez sean las mejores de las últimas dos décadas, en condiciones de competencia, transparencia de las licitaciones y, debo decirlo con orgullo también, recaudación final de los precios efectivos por parte del Estado, que siempre es una variable interesante para proteger el bolsillo de todos los ciudadanos.

Por supuesto tenemos falencias, tenemos mucho por hacer y mucho por andar. Creo que lo más importante, mirado en perspectiva histórica, que va a haber hecho el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle no se relaciona necesariamente con lo "macro", por muy buenos logros que todavía hayan y van a haber en ese campo. Sino que con dos temas, si pudiera elegir, aunque reconozco que es muy pronto para dar cualquier juicio: primero, el haberse lanzado con decisión a la reforma educacional, en que vamos sólo en un primer año, recién se aprobaron las leyes en octubre del año pasado. Eso va a significar a la larga, por la vía de extensión de la jornada y los cambios de calidad y currículos, una "revolución silenciosa".

Ahí tengo un juicio personal muy fuerte: una buena parte de la sofisticación parcial, pero sofisticación positiva, al fin, del gobierno de Pinochet, por ejemplo, o de Aylwin, no habría podido hacerse si Frei Montalva, hace tantas décadas atrás, no hubiera también realizado una reforma educacional muy sustantiva. Miremos quiénes hicieron muchas de las cosas en ese período y cómo y con qué medios se educaron gracias a la reforma educacional de Frei Montalva. Lo mismo va a pasar aquí, esta reforma educacional va a tener impacto diez o veinte años después, en otra generación, y eso es lo interesante del desafío.

Y lo segundo, es la reforma a la justicia. Se ha dicho que hubo mucha liberalización y desregulación económica, pero parece que los economistas de Pinochet u otros asesores (no quiero culpar), se olvidaron de la justicia y se olvidaron de todo ese aparato. Se olvidaron también que teníamos un sistema judicial arcaico, anqui-

losado, con problemas que van desde sueldos, a ineficacia, a turnos y figuras del pasado. Creo que esta reforma de mi colega, la ministra Soledad Alvear, que es una verdadera arduita trabajadora y muy pragmática, que logra acuerdo tras acuerdo en esta materia en el Congreso, también es otra de las materias que señala una luz de fuerte esperanza, porque los ciudadanos quieren no sólo crecimiento económico, que es indispensable, no sólo inflación más baja y estabilidad en el empleo, sino que quieren igualdad de oportunidades ante la ley. Y en esa materia muchos gobiernos para atrás se sacaron pésima nota y queremos mejorarla hacia el futuro por razones obvias, de verdadera libertad.

Finalmente, voy a hacer una pequeña variante en un punto y después voy a decir por qué soy optimista para el futuro, a pesar de la crisis de Asia y a pesar de un Estado más activo o menos activo, como se quiera.

Primero una variante. Creo que tenemos que reconocer lo avanzado y reconocer lo muchísimo que queda por hacer, pero tenemos que darle a cada ámbito, también, su propio mérito. Y Chile no es Suiza y cada vez que nos creemos Suiza hemos provocado grandes descabros. Una hija que está en la universidad me mencionaba el otro día, a alguien que dijo «good bye Latinoamérica». También lo recuerdo, apareció publicado en los diarios «good bye Latinoamérica» en pleno «boom» del año 1979 - 1980 y hoy, que es una figura destacada pero que no voy a nombrar, debe estar buscando esas ediciones para quemarlas, porque precisamente fue un error histórico garrafal. Se creyeron Suiza, se creyeron que había un consumo, un «boom», una producción, una liberalización y que esto era extra polable.

Otro muy buen amigo y casi pariente también, le presentó hace algunos años a la Junta Militar, en unos cuadros y transparencias, unas proyecciones magníficas en que ya deberíamos haber sido Bélgica hace rato. Resulta que no somos Bélgica, nos ha

ido bien, tenemos un ingreso per capita real medido en PPP del orden de 8.500 dólares per capita al año, pero Bélgica ya va en 19.000. Algo pasó en esa proyección.

Se nos olvida que la economía también es como la vida. A la familia, a los individuos, les pasan cosas, nadie tiene la vida comprada, asegurada y menos cuando se hace «ingeniería social» o «ingeniería económica». Esa es una gran lección.

Nosotros hemos sido muy criticados, un poco más el Banco Central que yo, pero como los ministros de Hacienda tienen la desgracia de responder por las dos áreas, voy a defender al Banco Central en esto. Hemos sido muy criticados y esto es un pecado compartido por el famoso encaje. Me recordé, porque Alvaro Bardón lo mencionó y andaba con un gráfico apropiado, por casualidad. Resulta que, efectivamente, mirado desde la proyección de las liberalizaciones y desregulaciones económicas, en los bienes, estamos bien; en el comercio, bien; en las empresas, bien; en los mercados, bien, pero tal vez en los flujos financieros, no. Hemos sido conservadores y hemos sido «parcialmente controlistas», pero, sin embargo, este tema detallado del encaje y su reserva técnica, cómo funciona, que partió con los gobiernos de la Concertación en 1991 y que nosotros hemos reforzado y mantenido sin excepción, hasta hoy día, ha tenido algunas pequeñas virtudes.

Ando con un cuadro aquí que se me regaló en la reunión del PBEC (Pacific Basin Economic Council). No me lo regaló un chileno, ni un controlista, ni un keynesiano, menos un socialista o un marxista. Me lo regaló tal vez uno de los representantes más eximios del capitalismo moderno mundial y extremadamente liberal, el presidente del Banco Morgan Stanley para el Asia. En este gráfico aparece la historia que hoy día estamos viviendo de otra historia económica, con cuentas de capitales muy abiertas (ver mapa adjunto). Es un mapa interesante, porque aquí tenemos Rusia, China continental, y todos los países incluyendo Japón, del sudeste asiático. La



Surge Hernán Büchi, que busca con un pragmatismo un poco más aterrizado, casi en la fase final del período de Pinochet, una segunda ola de privatizaciones, tal vez más cuidadosa que la primera, por sus sustentabilidad en el tiempo.

historia parte en el número uno, los problemas de Tailandia, donde empieza el ruido financiero en julio del año pasado; sigue rápidamente al número dos, Filipinas; pasa al número tres que es Malasia; luego pasa al cuatro, país grande, Indonesia, ha estado de moda últimamente, no por muy buenas razones; viene Taiwan, también que se creía una fortaleza; en seguida, Hong Kong, acabo de recibir al ministro de Hacienda, uno de los mejores ministro de Hacienda del mundo, volvió a Hong Kong y ha dicho ayer (lo he visto en el Reuter), que la crisis era más grave de lo que él mismo creía, luego China continental y finalmente, el séptimo, Corea, y todavía no está mencionado Japón, que esperemos no aparezca tan destacado en el mapa.

Estos son países que liberalizaron muy fuerte el comercio, pero también sus servicios, específicamente el sector bancario, y los movimientos de capital -no en todos, pero en casi todos-. Nosotros no hemos seguido este camino, porque aprendimos de otras liberalizaciones -México, Argentina, Uruguay, varias veces, Chile a veces en el pasado- que en esa materia hay que tener mucho cuidado.

Somos un país que nos ha ido bien, pequeño, cada vez más abierto, sabemos a dónde hay que ir en largo plazo, pero aquí cualquier señor, con una chequera un poco grande, hace saltar estos flujos de capital de corto plazo para un lado y para otro. Y saben que el mercado no funciona muy bien en esto; en estas grandes potencias funcio-

nó pésimo. Hoy día están todas en la UTI y el Fondo Internacional, porque hay externalidades, tema tan viejo como Adam Smith, para no citar a Keynes, que no gusta. Es decir, hay hechos que el mercado no capta ni reconoce bien y estos flujos de capital de cortísimo plazo provocaron muchos de estos hechos que ocasionaron daños no bien computados, ni medidos, por problemas de información y otros sobre el ahorrante, que sí nos interesa.

Francamente no es tan interesante, no digo que no sea positivo, captar algunas comisiones de estos grandes bancos internacionales desde fuera. Es más interesante mantener a nuestro "Moya local", el empleado, el trabajador, ustedes, mi señora, mi abuela, tranquila en la calle, aumentando su ahorro doméstico gradualmente en el tiempo, en forma sistemática. Esa es la que se queda en nuestros países; ése es el sustento de la inversión arraigada y por eso hemos sido conservadores al respecto. Me siento muy orgulloso de poder decir que el Banco Central en eso, con este consejo, ha sido valiosamente conservador.

Termino diciendo por qué soy optimista. Hay dos magníficos documentos o papers del pasado, uno sobre Latinoamérica general y otro sobre Chile en particular, de dos economistas distinguidos, también buenos para la historia y que vinieron mucho a Chile en otras décadas. Uno es un ensayo o libro del profesor Albert Hichman, gran estudioso del mismo tema que estamos tratando aquí, el desarrollo económico en pers-

pectiva larga, no coyuntural, y él escribió algo que se llama «Bias of Hope», es decir, «Un sesgo hacia el optimismo» y el otro, que es un economista antes de él y de Harvard, de apellido Taylor escribió sobre Chile a fines de la década de los 60, por ahí por el año 1969 - 1970, «Chile the narrow limits of the possible», «Los estrechismos límites de lo posible» y tuvo cierta razón, porque después vinieron problemas muy fuertes y agudos, como sabemos.

Creo que aquí nosotros nos estamos moviendo en otro umbral o en otra plataforma respecto de la situación a la que se referían los títulos que evaluaron los 60 o 70 que he mencionado. Primero, porque efectivamente el modelo ha reinsertado su actuar en una cosa mucho más relevante, útil y productiva para lo que es el mundo moderno de hoy, el mundo de la globalización sin frontera: o sea, la frontera de oportunidades se ha trasladado infinitamente hacia arriba y no estamos estrechados o

constrañidos a una cosa localista, pequeña y proteccionista.

Segundo, más importante, o tanto como eso, es que hay un alto grado y capacidad de gobernabilidad. Hay capacidad de hacer gobierno, de sacar leyes, hay ciertos consensos básicos claros, cualquiera sea el espectro que uno tome. Hoy día, con los candidatos o pre candidatos conocidos, desde Lavín a Lagos, hay un alto grado de consenso respecto de algunos temas básicos del manejo económico presupuestario de gobierno en lo económico social. Y eso es un activo muy propio del país y muy asentado en él, aparece en encuesta tras encuesta. Ojo, no es lo mismo todavía en esa materia, si se examina con fineza el debate, lo que pasa en algunos de los países vecinos o en algunas de las economías emergentes, que tanta nostalgia les trae a algunos empresarios aventurados de Chile, que dicen: «Chile crece bien, pero ellos van más rápido». No es lo mismo el grado de gobernabilidad allá que aquí.

Tercero, creo que entre nosotros ha habido un enfoque mucho más pragmático y menos desideologizado, ya no existe la catedral Friedman, o la catedral Marx, o la catedral Keynes; existe la realidad de la vida activa en el trabajo, en la calle, en la casa, en el ahorro y en la inversión, con altos coeficientes, pero se ha

combinado esto con una tensión muy fuerte sobre los grupos vulnerables, porque aquí la apuesta es más interesante, en el sentido de decir qué sacamos con alto crecimiento para pocos o qué sacamos con generar «boom» si es que después vamos a tener un retroceso y hay grupos excluidos. Todo el tema de inclusión y exclusión, que es un tema muy extra económico, tiene que ver con la historia de largo plazo.

Precisamente en algunas liberalizaciones incipientes, que después marcaron retrocesos, el costo fue la exclusión. Parte de esto es lo que vive hoy día, por ejemplo, la República Checa, que parecía el más promisorio de los liberalizadores y hoy día se puso como burro el último de la lista, porque precisamente se les olvidó, a diferencia de Hungría y Polonia, que el tema social importaba. Es decir, avanzaron con acelerador en las privatizaciones, desregulaciones y de repente cayó el gobierno y hoy día están en una crisis económico social más o menos compleja, aunque van a salir.

El tema de la tercera edad nos importa en Chile, aquí no tenemos nada que escucharle a los economistas, tienen poco que decir y lo que dicen lo dicen muy mal. Chile tiene una tradición de solidaridad y es imposible que el mercado tan eficiente y transparente, como aquí se postula, solucione el problema para un millón cuatrocientas mil personas, que quedaron de viejo del antiguo y mal sistema. Es imposible



Hay un cierto desfase en la participación de la juventud en la cultura, hay movimientos estudiantiles que hoy día vuelven a tener una fuerza insospechada. Por ejemplo en la Universidad Católica antigua, donde antes era un remanso, pasan cosas allí.

No sé en ésta, pero hay un movimiento juvenil de todo tipo, incluso la juventud parece no estar tan contenta en este mundo que le estamos construyendo o dejando.

y no conozco solución de mercado para ello. Gente que está en muy avanzada edad, cuyas pensiones son miserables, que la reforma de pensiones bien hecha no les sirvió para ellos de nada y, por lo tanto, que el Estado, lo queramos o no, tiene que actuar y preocuparse. Este gobierno al respecto, ha hecho tres iniciativas y pensamos sacar la próxima en el mes siguiente.



Aquí se habla mucho de regulación, libertad y liberalización, pero yo como ministro de Hacienda tengo que dar fe que heredé un pasado y es difícil cambiarlo, una toma tremendamente centralizada de decisiones en la inversión pública, en cómo se decide: puentes, caminos, infraestructura, aparatos de todo tipo a través de la región. Somos unos cuantos en Santiago los que decidimos el grueso de eso y, por lo tanto, hay que meterse y ver cómo crear, al interior del aparato del Estado, un mecanismo mucho más flexible, más descentralizado y más equitativo de la decisión de la inversión pública regionalizada, tema importante a futuro y de amplia discusión necesaria.

Finalmente, soy muy optimista en el tema de nuestra excelente posición externa, hoy día casi no tenemos deuda externa, tenemos reservas internacionales altas, comerciamos con 160 países, tenemos un nombre como país muy ganado y muy respetado y soy, también, cuidadoso -con eso termino- respecto de un tema en que creo que hay sí problemas para adelante o, a lo mejor, "antenas que parar".

Este tema tiene algo que ver con la economía, pero se aparta de la economía en lo grueso y es un fenómeno casi universal. Lo observamos en Europa, lo observamos muy fuertemente en Argentina, en México, lo observamos en Japón: esto tiene que ver con

las identidades culturales, los valores y el rol de los jóvenes.

Si uno observa y ve las encuestas con cierto cuidado hay -y aquí Alvaro Bardón tiene un problema, porque no es fácil de incorporar en un modelo económico- un cierto desarraigo de la juventud, con todo este progreso, estas liberalizaciones, esta modernización a fines del siglo XX. Parece ser que ellos no valoran, al igual que nosotros los más maduros o viejitos, todo esto que se ha logrado con enorme sacrificio y que va a seguir, por suerte, así.

Hay un cierto desfase en la participación de la juventud en la cultura, hay movimientos estudiantiles que hoy día vuelven a tener una fuerza insospechada. Por ejemplo en mi universidad, la Universidad Católica antigua, donde antes era un remanso, pasan cosas allí. No sé en ésta, pero hay un movimiento juvenil de todo tipo, incluso la ideología que parece no estar tan contenta en este mundo que le estamos construyendo o dejando. Algo pasa ahí: factor generacional, sociológico, comunicacional, etc. Y eso tiene que ver con una especie de "malaise" de fines del siglo XX, es universal, y con una

especie también de desarraigo respecto del tema de valores, donde el mercado no sirve para nada. El mercado es un instrumento, utilísimo, eficaz, pero es silencioso en valores y en algunas cosas hasta un poco sesgado -me atrevería a decir-. En eso soy menos liberal que mi amigo Bardón, porque él habla de los problemas de educación, que no hay que tener currículos, libertad de enseñanza, pero estoy seguro que si visito su casa -que como somos amigos me va a invitar-, no voy a ver que sus hijos están libremente estudiando cada uno en la manera que quieren, el currículum que quieren, a la hora que quieren y con los contenidos mínimos básicos que ellos se autodefinan. Probablemente el mismo Bardón, tan liberal, debe ser uno de los que más los "cachetea" cuando alguno de sus adolescentes se dedique en vez de los contenidos mínimos de educación del ministerio a leer el Play Boy o cualquiera de esas materias.

Es decir, este liberalismo en la educación, en los valores, en la lógica propia y familiar, tiene muchos límites y debemos reconocer eso en lo intrínseco de nuestra propia idiosincrasia. Y si no lo reconocemos hacemos caricatura.

Creo, finalmente, que siendo un gran optimista en el tema de juventud, de dónde estamos radicando nuestras priorizaciones y del cambio cultural para enfrentar un siglo extraño, el siglo XXI, donde todo pasa fugazmente, pero a su vez ofrece posibilidades increíblemente ricas, es un tema importante no sólo para Chile, sino para Lati-

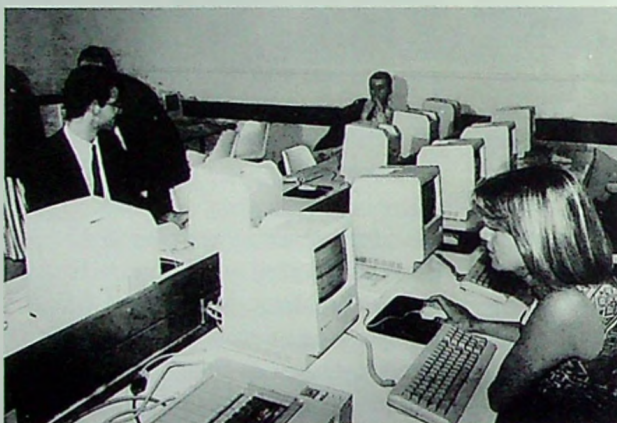




«Creo, finalmente, que siendo un gran optimista en el tema de juventud, de dónde estamos radicando nuestras priorizaciones y de cambio cultural para enfrentar un siglo extraño, el siglo XXI, donde todo pasa fugazmente, pero a su vez ofrece posibilidades increíblemente ricas, es un tema importante no sólo para Chile, sino para Latinoamérica.»

noamérica, para todas nuestras sociedades post modernas.

Creo que ahí hay un trabajo que hacer y creo que éste es un tema que debemos integrar a todo este gran esfuerzo político, social y económico que se está haciendo. Por algo la juventud no quiere votar o participa poco, por algo tiene un lenguaje diferenciador y por algo no aplaude tanto cuando les mostramos estas excelentes y meritorias tasas de crecimiento, estas enormes privatizaciones y este progreso sin fin.



Creo que aquí, entre otras cosas, los filósofos y los historiadores nos podrían volver a recordar, que no a fines del siglo XX, sino que mucho antes, existió algo que se llamaba el positivismo y que pasaron cosas con otros números, con otro lenguaje, en otro contexto, parecidas, y el positivismo evolucionó después hacia otras cosas. Cuidado con eso, cuidado con extrapolar el presente; debemos siempre recordarnos que el esfuerzo en esta materia tiene que ser mucho más profundo y rico, porque, en definitiva, de lo que se trata es de bienestar y el bienestar tiene una fase colectiva, una fase ciudadana, una fase familiar y una fase individual y no siempre en los períodos de la historia es fácil integrar todas estas fases en forma coherente. ♦

LA SOCIEDAD Y LAS TRANSFORMACIONES URBANAS

JOSÉ ARMANDO DE RAMÓN

Voy a tratar de dar respuesta a una pregunta que va implícita en esta conferencia, que así se me planteó cuando acordamos hacerla. A saber: ¿cuál es - a mi juicio - el acontecimiento social más relevante ocurrido en el país durante este siglo que ya termina?. En realidad, es muy difícil encontrar sucesos a primera vista realmente espectaculares, porque los hechos históricos sociales son de larga duración. Son hechos que se van preparando, van madurando y desarrollando, hasta que al final, casi sin darnos cuenta, nos encontramos en una situación totalmente diferente.

A mi parecer, por lo tanto, tengo que buscar un acontecimiento que esté realmente a la vista de todos y podamos entenderlos.

He optado por el fenómeno urbanizador. Me parece que es el suceso más importante en materia social que ha tenido lugar en Chile y en América Latina - y en otros lugares del mundo, también -, durante el siglo XX. El desarrollo de las ciudades, la forma cómo se ha ido organizando el país, el dibujo del país, en cierto modo. Las ciudades tienen como misión señalar hitos, señalar fronteras, señalar espacios y, por lo tanto, configurar los límites de los países. Existen países nuevos, fundados prácticamente en un desierto, como fue el caso de Uruguay, que fueron formados sobre la base de una línea bastante continua, de pequeños poblados que delimitaban su territorio.

En el caso chileno también. Esto viene del siglo XVIII, cuando se trató de echar realmente a andar más a fondo la colonización que, en cierto modo, estaba detenida durante el siglo XVII por los acontecimientos



que habían ocurrido a fines del XVI: el levantamiento indígena de 1598. Lo que la corona dispuso entonces y lo que las autoridades coloniales realizaron, fue construir ciudades.

Estas ciudades hicieron un ordenamiento del territorio. Lo ordenaron desde Copiapó hasta el extremo sur, hasta las últimas ciudades, las de Chiloé, dejando el espacio araucano, que demoró mucho en incorporarse, precisamente sin ciudades, como señal que no estaba incorporado. De manera que había un ordenamiento previo, casi una planificación de qué país se quería, cómo se quería.

Entonces, en un tiempo lejano, en otras épocas, en el cual las ciudades eran más manejables y controlables, se planificaron, se establecieron y se organizaron de esa manera, para servir de distribución del territorio.

En el siglo XIX y en el siglo XX continuó desarrollándose este proceso: varias

ciudades se fundaron durante el siglo pasado, aunque menos en el actual. Por ejemplo, la ocupación práctica de la carretera austral, tuvo que hacerse fundando algunas villas en torno a su camino, porque la gran obra pública, una gran carretera o lo que fuera, que pasara por espacios absolutamente vacíos, no era suficiente para realizar la ocupación efectiva.

Entonces, como ustedes pueden ver, la urbanización es un fenómeno no sólo de larga duración, sino que, además, es un fenómeno al cual se recurre permanentemente. Pero lo extraordinario que tiene este fenómeno, en el caso del siglo XX, es que sin planificación ninguna, la ciudades, sobre todo la ciudad capital, se puso a caminar por su cuenta y a desarrollarse a su manera, a pesar de los planes y programas, a pesar de todas las gestiones hechas por las autoridades y de la creación de una serie de instituciones con la finalidad de que estudiaran y ordenaran su expansión.

Este crecimiento lo hemos visto generalmente sobre la base del aumento del número de sus habitantes. Por ejemplo, la ciudad de Santiago, en 1920, tenía exactamente medio millón de habitantes, época en que comienzan cambios políticos también importantes; al tanto que en 1960, cuarenta años después, tiene dos millones. O sea, ha cuadruplicado su población en un lapso de cuarenta años, es decir, registró una tasa de crecimiento bastante importante. Este incremento nadie los veía en un principio, al punto que las propias autoridades estaban absolutamente al margen del proceso. No había ninguna toma de conciencia, ni se creó una organización especial para coordinarlo, simplemente caminó solo, por su cuenta. Esto significa que la ciudad, por

*En la comuna de San Miguel
había que pasar por el
Zanjón de la Aguada en
tranvía...*

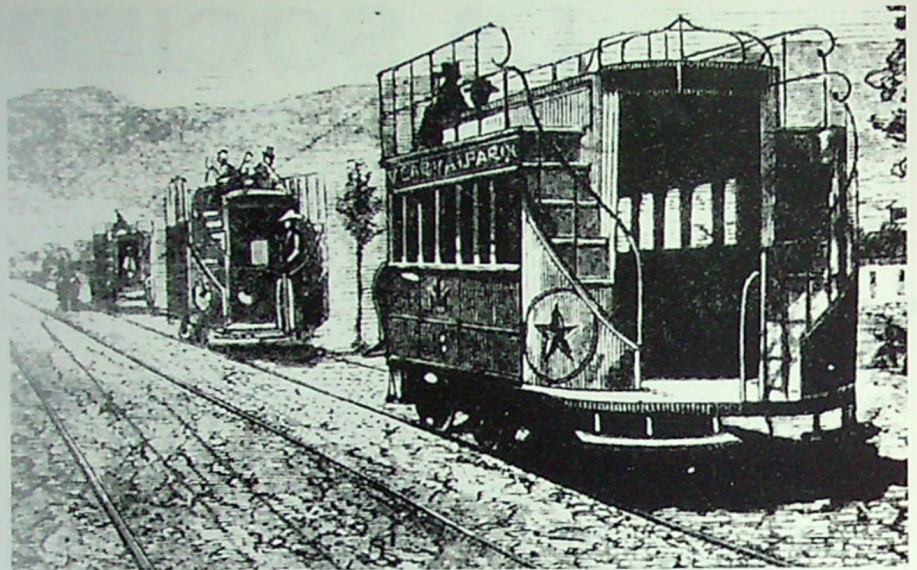
lo tanto, va a crecer inorgánicamente de acuerdo con una dinámica impuesta por sus habitantes, según las posibilidades que tuvo cada cual de ubicarse.

Eso hizo una ciudad caótica, una ciudad desordenada, una ciudad que no es legible, como dicen los urbanistas; es decir, no es predecible su evolución.

Las antiguas ciudades se leían. Desde la Plaza de Armas, en el centro de la traza urbana, se ordenaban las cuadras perfectamente delimitadas, se sabía más o menos sus límites y se podía calcular, perfectamente, cuánto tiempo se necesitaba para ir a tal o cual lugar de ella. En cambio, en este momento la ciudad crece en forma absolutamente desordenada.

Pero en realidad no era que no existieran autoridades a las cuales preocupara esto. Todos sabemos que hace mucho más de cien años, en 1872, Benjamín Vicuña Mackenna, siendo intendente de Santiago, previno este tipo de crecimiento y trató de hacer una planificación, una remodelación, para que el crecimiento se hiciera dentro de ciertos parámetros. Más tarde lo sucedieron una cantidad enorme de proyectos, ninguno de los cuales se llevó a cabo. El único que se materializó realmente, fue el de Vicuña Mackenna. Pero, posteriormente, la situación se descontroló por todas partes.

Esto ocurrió en toda América Latina, no era un fenómeno solo santiaguino. En América Latina, la población general va creciendo entre 1950 y 1990, desde 158 millones a 430 millones, como pudo verse en el cuadro adjunto. Esta es la magnitud del crecimiento. Aquí está la primera causa del desorden de las ciudades americanas y de las ciudades chilenas, porque a



la gente hay que instalarla en alguna parte y el hábitat más normal es el hábitat ciudadano.

En el caso chileno, de 6 millones 82 mil en 1950 aumentó a 173 mil millones en 1990 en forma estimativa. Cuando hice este cuadro (que figura anexo) aún no se había hecho el censo y ahora para 1992, resulta una cantidad de 13 millones 400 aproximadamente.

Lo que impacta más, es la enormidad, la gran cantidad. En el caso chileno es casi una duplicación en cincuenta años, lo que no es mucho en realidad.

El mismo fenómeno se da en otras ciudades latinoamericanas. Algunas con un crecimiento absolutamente desorbitado, como por ejemplo, Sao Paulo con 18 millones 770 mil; México, con 20 millones; Buenos Aires, más modesta, con 11 millones y Santiago de Chile, muy modestamente, con 4 millones y medio. El censo de 1992 dio una cantidad menor a ésta para la provincia de Santiago, cuya extensión incluye al Santiago urbano, más todas las comunas que componen el gran Santiago: 4 millones trescientos mil habitantes, aproximadamente.

Así es que realmente, con todos los problemas que tiene la ciudad de Santiago

actualmente, la cantidad es pequeña. Si hubiéramos crecido a la magnitud de otras ciudades del resto de América Latina, no sé qué estaría pasando en este momento en la ciudad de Santiago. Vamos a quedarnos con estos datos para explicar justamente el problema que representa esta situación.

La primera consecuencia social es la siguiente: en cuarenta años se ha creado una ciudad nueva, distinta; no tiene nada que ver con la ciudad de Santiago que existía a comienzos del presente siglo.

Si una persona que tiene actualmente 60 años, más o menos, nació en una ciudad que no la puede reconocer, si la recorriera con los recuerdos de esa época. Es decir, las calles han cambiado, los barrios han cambiado; se han formado ciudades nuevas, pegadas a la ciudad. Por ejemplo, a Santiago tendríamos que agregar La Florida y Maipú, que son dos enormes comunas muy pobladas, comunas de clase media, muy importantes y que hasta hace pocos años eran campos. Florida era la viña Tarapacá, Maipú era una sucesión de agradables y amenas quintas, donde se vivía con una tranquilidad casi rural desde tiempos pasados. Eso hoy día desapareció completamente y lo que queda actualmente es una visión distinta.

Esto tiene una consecuencia muy grave; esto provoca una serie de trastornos, incluso, neurosis. El no reconocerse en el terreno en que uno vive, implica la obligación de una adecuación muy rápida; hay que habituarse muy rápidamente a este nuevo aspecto, a estos cambios y luego tratar de sobrevivir dentro de esa realidad.

Muchas veces se oyen reclamos del estado anímico de los santiaguinos, que es notorio. Basta caminar por la calle para darse cuenta. Yo lo atribuyo en gran parte a esto, a un desfase completo entre una realidad y otra. He escuchado mucho a gente decir que al cabo de unos pocos años, si pasa por tal calle, no sabe dónde está. Cuando se construyó la avenida 11 de septiembre, por ejemplo, era algo totalmente distinto de lo que había habido siempre, ya no se trataba de una remodelación, no se trataba de un reacomodo, simplemente de una ciudad nueva, donde todo era distinto. Esta consecuencia, sin duda, es importante y hay que tomarla en cuenta.

Hice un estudio hace años sobre el centro de Santiago, un estudio histórico. Y a mis ayudantes, que eran todas unas chicas de la Universidad Católica, les dije va-

mos a hacer un plano del centro de Santiago, con las calles tradicionales, Huérfanos, Agustinas, etc., pero me di cuenta que ellas no tenían idea de lo que era ese lugar; es decir, oían de nombre calle Ahumada y otras así, pero no era parte de sus datos, no era su vida cotidiana y no me quedó más remedio que llevar a estas personas a recorrer el centro de Santiago, durante una semana, día a día, para que lo conocieran, para que se ubicaran. El trabajo era necesario hacerlo, porque fue un trabajo que hicimos de reconstrucción de la propiedad privada en el centro, desde la época del siglo XVII. Resulta que para reconstruir la propiedad privada lo hacíamos con documentos públicos, compra ventas, hipotecas, pero todos se referían a calles o se referían a espacios físicos concretos. Una tarea para ellas difícilísima, porque en los documentos ni siquiera se usaban los nombres de cada calle, sino simplemente se hacían otro tipo de menciones. De manera que tuve que hacer ese peregrinaje y enseñarles el centro de Santiago. Esto se hizo alrededor de 1974 ó 1975.

El hecho está indicando una cosa importante: que en Santiago la gente ha tendido a concentrarse en espacios cerra-

dos, en barrios, en sectores, en comunas. No creo que se llegue al extremo de los ghettos, pero sí algo bastante parecido, porque si unas chicas que tendrían 18, 19, 20 años en 1974, no conocían el centro de Santiago, para qué hablar de otros lugares como Quinta Normal, Estación Central, Renca, ya ni siquiera nombrarlos, era casi como mencionar a Pakistán o Indochina.

Esto es una indicación de los desfases que hay en los habitantes con respecto a la misma ciudad. Parecería lógico o normal que una persona que vive en una ciudad fuera capaz de dar alguna razón de la ciudad en la cual vive, pero estas personas que he señalado, estaban absolutamente incapacitadas para hacerlo ¡y eran estudiantes universitarias!

La segunda experiencia que me parece interesante, -pero que es al revés de la anterior-, se refiere a la gente que va de paseo todavía al centro histórico de Santiago. Es decir, son las personas de la periferia santiaguina. Para ellos, el centro es un lugar atractivo y hermoso, un lugar muy distinto de la sordidez de muchas de sus habitaciones y barrios. Simplemente es un lugar con algunos edificios públicos importantes; todavía Santiago sigue teniendo algunos lugares a los cuales hay que visitar. La calle Ahumada, por ejemplo, el día domingo es visitada como lo fue antes, por la clase alta y clase media. Hoy día es la clase más modesta. Esa gente sí conoce el centro, pero lo conoce como una ciudad distinta, no es su ciudad, van de visita a ella a conocerla.

Esta es la realidad urbana, un fenómeno de gran magnitud, que al final probablemente se va a encauzar por algún lado, va a tener alguna solución, pero esa salida por el momento no la visualizo. Al menos no creo que vaya a ocurrir en tiempo breve.



La clase alta permaneció con gran fidelidad amarrada al viejo casco hasta 1940 aproximadamente...

Es difícil creer que se pueda llegar a una reconciliación de los santiaguinos con su ciudad.

¿Cómo se llegó a esta situación? Creo que en gran parte, el problema fundamental se puede encontrar con su evolución. Todas las ciudades del mundo han tenido por supuesto este crecimiento explosivo, no conozco a fondo la situación en algunas ciudades. Me parece que el caso de Lima es muy parecido al de Santiago; la gente que vive en ciertos sectores muy alejados del antiguo centro histórico limeño, también les puede pasar lo mismo.

En todo caso, en Santiago la situación se comenzó a producir alrededor de 1920. Hasta esos años, Santiago todavía fue una ciudad comprensible a la cual se iba y se venía. Esto en gran parte por una razón: porque la ciudad de Santiago no creció a impulsos de los traslados de la clase alta, como muchos creen, sino que creció al revés, por los traslados de la clase media y los traslados de la clase baja, que son las que formaron los primeros grandes sectores periféricos. La clase alta permaneció con gran fidelidad amarrada al viejo casco hasta 1940 aproximadamente, al menos una parte importante de ella. Y recién inició el



éxodo con la parcelación que hizo, la señora Elcna Errázuriz hacia esa época (1940 - 1950), de la chacra San Pascual. En ese momento se produjo el primer traslado. Por supuesto, en materia urbanística se demostraba la clase alta muy conservadora y se demostraba, también, muy cautelosa. Es decir, no era llegar y convencerla de irse a tal parte.

Esto que pasa ahora que surgen con gran celeridad sectores y barrios nuevos y colonizaciones como se llama en otras partes, es muy reciente. Por ejemplo, el sector de La Dehesa ya quedó atrás; ahora se habla de Chicureo, Huechuraba. Es impresionante ir a Huechuraba, se pasa primero por cementerios, luego por una serie de fábricas, más tarde por caminos y aparecen de pronto casas de fundo preciosas, rodeadas por condominios muy bonitos, muy bien construidos. Ese fenómeno es muy de nuestro tiempo.

Al principio no fue así. El crecimiento de la ciudad se debió fundamentalmente al empuje de los grupos sociales medios, primero, y luego de los grupos sociales bajos, motivados por distintas razones. Los grupos sociales bajos eran, simplemente, que no tenían dónde instalarse, no tenían cómo comprar una propiedad. Por lo tanto, cuando llegaron migrantes de los campos, todas estas personas se fueron a instalar a los únicos sitios donde podían instalarse: pri-

En cuarenta años se ha creado una ciudad distinta; no tiene nada que ver con Santiago de comienzos de siglo...



mero en el Zanjón de la Aguada, o en lugares que eran prácticamente de uso público o nadie quería habitar por sus malas condiciones.

En cambio, la clase media comenzó a movilizarse en gran parte gracias a la "tañería" de los propietarios de casas de renta que había en la ciudad de Santiago. De este modo las alzas continuas de aranceles o de los cánones de arrendamiento, coincidieron con la creación de las Cajas de Previsión -Caja de Empleados Públicos primero y luego de Empleados Particulares y así otras, hubo alrededor de cuarenta cajas-, las cuales comenzaron a darle préstamos sobre todo a sus imponentes, a sus afiliados, para que pudieran construir o, simplemente, la misma caja construyó edificios. Y así nacieron dos grandes centros de crecimiento hacia el oriente, que fueron Ñuñoa y Providencia. La parte antigua de Providencia especialmente, que está compuesto casi por viejas poblaciones, como la de los militares y otras que están entre Salvador y Miguel Claro. Son poblaciones de fines del siglo XIX. Estas poblaciones fueron habitadas por gente de la clase media, que comenzaron a irse del centro de la ciudad. Leer los avisos de la época era tentador como hoy día. Primero, decían que se veía la cordillera. Por ejemplo, esta avenida en que estamos, Pedro de Valdivia, se estructuró en 1895 con puras quintas, grandes propiedades, extensas, donde también venía gente a vivir pensando en el aire puro, además con la tentación de que iban a encontrar frutas baratas, porque había muchas chacras y huertas. Hubo muchos alicientes por lo cual la gente prefirió cambiarse.

Pero también hubo otro acontecimiento muy importante: fueron las colonias extranjeras, que prefirieron también vivir en la periferia oriental, porque eso les permitía estar cerca de campos más hermosos, con los cerros de la cordillera y con otra

serie de atractivos y encanto. De este modo, nacieron también por este sector de Providencia todos los clubes deportivos, los antiguos: el Stade Francés, el Country Club, el Deutsch Sport, y otra cantidad de lugares de recreo, porque las colonias extranjeras llevaban un estilo de vida distinto, más deportivo, más en contacto con la naturaleza, muy diferente del viejo estilo coloquial santiaguino, que era de salones enormes, con retratos y cuadros por todos lados, donde era costumbre visitarse, muy decimonónico. En cambio, los extranjeros salían a trotar por las calles, algunos tuvieron canchas de tenis en su casa y comenzó a practicarse este deporte.

De modo hubo un cambio en ese sentido. La clase media al ver estos ejemplos siguió muy de cerca los usos de las colonias extranjeras, y en general, su modo de vivir.

Las clases populares, en cambio, van creciendo en los lugares hacia el sur, los cuales eran agrícolamente muy buenos. Estaban todas las viñas más importantes en el sector: la Viña Santa Carolina, la Viña Macul (que es la única que queda), la Viña Subercaseaux, la Viña Ochagavía. Era un cinturón de viñas al sur de Santiago y que estaban regadas por las aguas del canal San Carlos. Eso había creado propiedades de

mucho valor. Sin embargo, ese sector estaba condenado, porque tenía un cinturón de pobreza, de marginalidad y establecimientos considerados peligrosos: el Zanjón de la Aguada y todos los establecimientos que habían cerca, la fábrica de pólvora, la fábrica de materiales del ejército -que todavía está ahí-, la penitenciaría mejor dicho, que todavía existe con otro nombre, el matadero de Santiago, que tenía fama por los "cuchilleros" y delincuentes que rondaban por sus inmediaciones. Era un lugar no grato. Esa es la explicación por la cual la clase extranjera, los grupos extranjeros y la clase media no se fueron para allá, aunque hubo intento. El nacimiento de la comuna de San Miguel es un intento muy parecido al de Ñuñoa, de formación de grupos sociales mesocráticos que van a vivir a sus alrededores.

Pero la diferencia con Ñuñoa y mayor aún con Providencia, era que para llegar a San Miguel había que pasar por el Zanjón de la Aguada en tranvía o a pie y eso fue una barrera que impidió realmente que prosperara la comuna.

De modo que la ciudad de Santiago creció hacia el oriente gracias a la clase media y a los grupos extranjeros y creció hacia el sur fundamentalmente sobre el impulso de los grupos populares que ocu-



El crecimiento de la ciudad se debió al empuje de los grupos sociales medios...



Santiago hoy día es una ciudad en que todos viven en la periferia...

las comunas de la Florida y Maipú han incrementado fuertemente su población.

Esto se llama una ciudad desarticulada, a pesar de todos los propósitos por arreglarla. El primitivo propósito de don Benjamín Vicuña Mackenna nunca logró siquiera cristalizar en algo. El hizo una cantidad de obras de ornato bellísimas, es uno de los hombres realmente más notables, que más ha hecho por la ciudad, pero todo su trabajo quedó reducido y su mayor mérito es que nos dejó algunas obras históricas valiosas en el centro de la ciudad. Desde entonces se ha tratado de hacer varias veces intentos de arreglar la ciudad.

Al menos dos han sido importantes. El primero surgió con motivo del Cuarto Centenario de la ciudad de Santiago (1941): fue el plan Brunner-Humeres. Karl Brunner era un urbanista vienés, fallecido a mediados del siglo, quien fue contratado en América Latina por varios países. Estuvo en Colombia, en Buenos Aires y en Chile, entre otros.

Brunner vino fundamentalmente porque el año 1928 hubo un terremoto de proporciones en el centro de Chile, el terremoto llamado de Talca, que destruyó desde Concepción hasta Rancagua y dejó en muy mal estado las ciudades. La idea del gobierno era cómo asegurar que las ciudades no se destruyeran con tanta facilidad con el primer temblor de cierta magnitud. Era lo típico de Chile y se caían la mayoría de las casas, con una cantidad de muertos impresionante.

La idea era de crear algún mecanismo para regularizar. Brunner inventó elaborar planos reguladores. Idear un plano regulador para cada ciudad, conforme al cual debía construirse. Y en ellos se encuentran todas las indicaciones: la altura, los materiales de construcción, los cimientos, todos los detalles que puede haber para que los

paron siempre el Zanjón de la Aguada. Los grupos populares iniciaron la invasión de los terrenos al sur, hacia la década de 1950. La primera invasión, la más famosa, ocurrió en octubre de 1957 a raíz de un incendio que sucedió en las cercanías del Zanjón de la Aguada, en que se quemó una gran cantidad de casas, y los pobladores que habían quedado sin vivienda decidieron tomarse los terrenos de la chacra La Feria, que era del Fisco y estaba lista para que ahí se construyese una población de las que ya hacía la CORVI. Este fue el primer paso y desde ahí en adelante el crecimiento fue inagotable. De este modo, entre 1957 y 1973 se formó todo ese enorme sector mediante tomas y asaltos.

Eso fue lo que determinó el distinto origen. En un índice de crecimiento, donde partimos del índice 100 en 1940 para llegar al año 1970. Todas las comunas crecen, pero algunas crecen en forma desorbitada, las del sur especialmente: La Granja, La Cisterna etc. Las Condes, comuna del oriente, es la única que crece en proporciones parecidas. En cambio, Ñuñoa y Providencia muy poco; Pudahuel está comenzando su crecimiento en 1978 y la Quinta Normal muy poco; Renca también es de crecimiento actual muy nuevo y finalmente Santiago que no crece sino que baja; es una indicación del abandono del centro de la ciudad, cada vez más deteriorado por vivir en la

periferia, ya sea en la periferia rica o en la periferia pobre. Santiago hoy día es una ciudad en que todos viven en la periferia. Y volviendo a lo que les decía al principio, esto explica el hecho de que la ciudad de Santiago, sus habitantes, no conozcan su ciudad, porque cuando comúnmente hablamos de Santiago estamos refiriéndonos al gran Santiago, pero si nos remitimos a la comuna de Santiago, constatamos que es una de las menos pobladas.

La comuna de Santiago tiene hoy, en la noche, alrededor de ochenta mil personas, pero en el día sube a dos millones y se transforma en un lugar de paso, un lugar de trabajo, pero no es una ciudad completa. La ciudad es para vivir en ella, para dormir también, para comer allí. Por ejemplo, hoy día en el centro de Santiago no hay restaurantes para comer en la noche, no hay restaurantes de categoría. En cambio, a la hora de almuerzo, sí se encuentran, porque a esa hora hay gente capaz de consumir. Entonces en la noche la ciudad queda vacía, desarticulada, y así vemos cómo están creciendo muy fuertemente sectores del sur, es el caso de La Granja, La Cisterna; sectores del oriente, Las Condes. Si actualizara el cuadro con información sobre los años 1980 y 1990, tendría que poner a dos comunas que han crecido en forma impresionantemente, son un fenómeno que ha rebasado toda ponderación: en los últimos cinco o diez años

La Dehesa hace varios años. La ciudad de Santiago creció hacia el oriente gracias a la clase media.

edificios tengan una cierta solidez y estabilidad. Además trabajó en la restauración y modificación general de toda la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, donde también dictó una Cátedra. Es decir, hizo una labor bastante importante entre las cuales destaca la elaboración de un libro que publicó más tarde, donde dice lo que a su juicio debía ser Santiago y es sumamente interesante, porque plantea sus ideas urbanísticas sobre esta ciudad.

Se equivocó en cuanto a números, pues creyó que Santiago no iba a llegar al millón de habitantes sino recién en 1960. Llegó al millón mucho antes. Pero, en cambio, acertó en muchas cosas. Por ejemplo, el gran problema que en esa época visualizó, fue la ubicación de las industrias y habló por primera vez en Chile de la contaminación. Industrias peligrosas que contaminaban, las industrias químicas, por ejemplo. Habían barrios como la Quinta Normal donde se ubicaban todas las industrias químicas, por el ferrocarril que pasaba por avenida Matucana en aquella época y permitía el transporte de materias primas y productos para ser exportados. Pero eso significaba que la vida en esa comuna era muy insalubre y propuso una fórmula para ubicar o reubicar las industrias según su peligrosidad y grado de contaminación. Hizo una cosa que es bien curiosa porque nadie se atreve a decirlo en voz alta aunque lo piense: propuso la creación de barrios obreros que debían mantenerse como tales. No con la idea de terminar con las diferencias sociales, porque él decía que Chile todavía tenía por delante una larga evolución y, por lo tanto, las clases sociales continuarían durante mucho tiempo divididas en la forma que estaban entonces. En consecuencia, tiene que mantenerse el barrio obrero, porque si se construyen casas para obreros en barrios residenciales de clase media, por ejemplo, o de otro grupo social más eleva-



do, se perjudicaría el avalúo de esas propiedades.

Benjamín Vicuña Mackenna en sus tiempo también había señalado con mucha franqueza ideas similares.

Brunner no terminó su trabajo y se fue en 1934, pero dejó al urbanista chileno Roberto Humeros, quién terminó por hacer todos los principales proyectos que había planteado para celebrar dignamente el cuarto centenario de la ciudad de Santiago, el 12 de febrero de 1941. Se celebró con gran pompa, fuegos artificiales y otra serie de cosas en aquella época y con la inauguración de algunas obras que se hicieron clásicas: por ejemplo, la Plaza Bulnes, el barrio cívico, entre otras.

Pero la concepción más interesante de Brunner, fue la reordenación de la ciudad de Santiago. También la apertura de la avenida Providencia, con jardines hechos por un paisajista vienés, Guillermo Renner, que hizo estos jardines y eso permitió que Providencia accediera con plenos derechos para ser la comuna favorita para el traslado de las clases más pudientes años más tarde.

El segundo intento de urbanización se debe exclusivamente a chilenos. Esto fue en 1958, cuando terminaba el gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo. En la Facul-

tad de Arquitectura de la Universidad de Chile tres jóvenes que se recibieron de arquitectos en aquella época, están todos vivos, uno era Pastor Correa, el otro era Juan Honold y el tercero Jorge Martínez, hicieron en 1953 un programa de remodelación de Santiago, que lo llamaron "Plan intercomunal para el gran Santiago".

Este plan fue acogido por el Presidente Carlos Ibáñez, pero le correspondió ponerlo en práctica al gobierno del Presidente Jorge Alessandri. Fue un plan de desarrollo muchísimo más completo, porque propusieron una gran cantidad de medidas sumamente útiles que permitieron que la ciudad pudiera seguir creciendo al mismo ritmo sin que sus habitantes llegaran al colapso, porque de no contar con estas reformas eso hubiera ocurrido.

Como ejemplos se pueden citar: la circunvalación Américo Vespucio, la avenida Norte-Sur; la avenida Kennedy y otras vías de acceso expeditas; el metro de Santiago y la creación de algunos cinturones de propiedades sub urbanas, semi agrícolas como La Reina alta, La Granja, entre otros. También se proponía la construcción de nuevos parques, desarrollar las posibilidades de esparcimiento para la población. Plantearon algo que era de perogrullo, pero que no se había hecho: las industrias importantes, que están todo el tiempo recibiendo una

cantidad enorme de camiones con las materias primas y luego expulsando otra cantidad cargados con los productos elaborados, no pueden estar en lugares céntricos o en avenidas de mucho tránsito. Había que crear lo que se llamó en esa época, los "cordones industriales", que en realidad fueron obra no del gobierno de la U.P., sino que de este plan. Se crearon fundamentalmente tres: el cordón Cerrillos, el cordón Vicuña Mackenna y el cordón de la norte-sur, de Renca hasta Quilicura, los cuales hasta el día de hoy existen y son centros de gran movimiento y actividad.

Este ordenamiento de, al menos, las industrias importantes fue básico, porque hasta esa época las industrias proliferaban por todas partes. Cualquier persona podía instalar una pequeña industria absolutamente contaminante, sin que existiese una regulación al respecto.

Todo eso a contar de 1960 se reglamentó en forma muy estricta y comenzó a ordenarse. Por lo tanto, la ciudad que tenemos hoy día, con todos los problemas y defectos, es una ciudad todavía habitable gracias a este gran plan. Siempre lo destaco

mucho y lo recuerdo porque creo fue hecho muy seriamente.

Esto no significa que no podamos innovar o crear en esta materia. De hecho ha sufrido muchas modificaciones. Sufrió importantes modificaciones durante el gobierno militar, cuando se borraron los límites urbanos. Toda la tierra fue urbanizable según la doctrina que fundamentaba ese decreto. Si era negocio hacer un barrio en algún lugar, ahí se hacía. O sea, se acabaron los límites, los cuales lo único que hacían era encarecer los terrenos, en la medida que prohibían la continuación de la ciudad más allá de determinados límites.

Sin embargo, aunque este último argumento es verdadero, hubo otros en contra, que se esgrimieron después e hicieron que este decreto fuera suprimido. Se volvió de este modo a un cierto control que actualmente lo ejercen las municipalidades.

Ese es el fenómeno. Como ustedes pueden ver, lleno de incidencias, de acontecimientos, que si los miramos individualmente, los conocemos todos, pero considerados en conjunto, como desarrollo de sesenta u ochenta años de gestación, no es tan fácil comprenderlo.



*Antofagasta
y el Puerto de
Valparaíso.*



Es un fenómeno que regularmente merece la atención de los periodistas, solamente cuando suben los índices de contaminación muy arriba o cuando se produce algún acontecimiento espectacular. Pero normalmente, durante el resto del año, el proceso se ignora no obstante su importancia.

Me he limitado a la ciudad de Santiago, pero éste es un fenómeno que se aplica a todo el país.

Es interesante destacar que los modelos económicos tienen mucho que ver con los procesos de desarrollo urbano. El modelo económico que se puso en práctica en Chile después de 1938 con la creación de la CORFO y, más tarde, por la CEPAL y otros organismos en la década de 1960, era un modelo económico que los economistas llaman de desarrollo "hacia adentro". Luego de la Segunda Guerra Mundial quedó paralizado prácticamente el planeta entero y después la reconstrucción fue muy lenta, porque entremedio hubo varias guerras, como la de Corea. De modo que hasta aproximadamente 1955 - 1960 no se cambiaron las circunstancias. Este modelo de desarrollo "hacia adentro" fue el que fomentó la industrialización del país, una industrialización "sustitutiva de importacio-

nes"; vale decir, que propendía a que se fabricara -ojalá- todo lo posible dentro del país y no hubiera necesidad de importarlo.

Entonces el proceso industrializador tendió a hacer crecer la ciudad de Santiago y a disminuir las otras ciudades. Primero los puertos, por la razón que son localidades que viven mucho de la importación; luego, las ciudades de provincia, porque el mercado principal estaba en Santiago, donde había más gente; es una especie de retroalimentación, casi un círculo vicioso. La ciudad de Santiago crecía en habitantes pre-

cisamente porque estaban ahí todas las industrias, porque ahí estaban todos los habitantes. Era una tautología gigantesca, pero era así. Evidentemente que a las industrias les convenía producir donde estaban los compradores y no estar mandando a grandes distancias. Esto provocó el crecimiento abrupto de la ciudad de Santiago en las décadas de 1940, 1950 y 1960.

En cambio, el modelo que se ha aplicado posteriormente privilegia el desarrollo "hacia afuera". Se privilegian las exportaciones. Esto ha permitido que las ciuda-



Plaza de Temuco y Puerto de Iquique. El modelo de desarrollo «hacia afuera» ha permitido que las ciudades de provincia comiencen a crecer.



Surgen con celeridad barrios nuevos. La Dehesa ya quedó atrás.

des de provincia comiencen a crecer. Es decir, todos aquellos centros urbanos que tienen alguna actividad económica importante, un producto importante con el cual funcionar, comienzan a elaborarlo en su propio territorio y, por lo tanto, comienzan a producir el efecto que antes ocurría en Santiago: el aumento de oferta de trabajo, el aumento de posibilidades de empleo, lo cual ha comenzado a producir una atracción de gente hacia esas ciudades. Los casos de Iquique, en este momento o Antofagasta o Copiapó. La Serena -por razones de turismo- o Temuco, Osorno y Puerto Montt, que han llegado a límites increíbles. En Puerto Montt por ejemplo, hoy día estacionar un auto es tan complicado como hacerlo en Santiago, uno queda a ocho, diez o más cuadras de distancia. Lo mismo pasa en Osorno y en todas estas ciudades.

Esto podría significar la posibilidad de que Santiago disminuyera de población y disminuyera de tamaño aunque yo no lo creo. Porque en la ciudad de Santiago hay demasiada inversión, demasiada riqueza como para pensar por sí sola. Lo que parece que, de hecho, está pasando en este momento en Chile y es que Santiago, en términos relativos o porcentuales, es que Santiago está creciendo más lentamente que varias ciudades de provincia.

Por ejemplo, en este momento Temuco lleva el récord de ser la ciudad que porcentualmente más crece en América Latina, ya no en Chile, sino que en América Latina. De este modo es posible pensar que Santiago está creciendo más lentamente en comparación con otras ciudades rivales y que algún día de continuar las actuales circunstancias, podrán acercarse al nivel de poblamiento que tiene la Capital.

Esto es un efecto descentralizador notable, porque en la medida en que se desarrolla una vida económica autónoma en cada región sin duda ninguna que produce eso. Esto pasó en Chile, en cierto modo hacia 1870 y 1880, cuando había varias ciudades en regiones chilenas de la época que estaban creciendo autónomamente y mucho, porque tenían comercio y exportaciones propias, todas tenían sus puertos. Por ejemplo, Talca, a través del puerto de Constitución comerciaba con otros países. Igualmente Concepción la cual a través del puerto de Talcahuano exportaba gran cantidad de productos, lo que representó, hacia los años señalados del siglo pasado, un crecimiento espectacular de Concepción.

Todo esto fue destruido no por la política sustitutiva de importaciones, sino que antes; por la construcción del ferrocarril

que unificó económicamente al país. Salía mucho más conveniente para las regiones enviar sus productos por ferrocarril al puerto de Valparaíso que a los puertos de las regiones. Entonces en Talca, por ejemplo, cuando finalmente el ferrocarril llegó a Constitución, en 1913, ya era tarde, porque la decadencia era irremediable en ese momento y lo mismo pasó con otras ciudades.

De manera que el fenómeno del crecimiento urbano, que es tan interesante y a mi parecer el suceso social más importante del siglo XX, con todo, tiene tal cantidad de matices que no lo podemos limitar a un crecimiento específico, como el de Santiago, respecto del cual me he detenido más porque es el caso que mejor conozco, pero sí podemos decir que puede producir todavía efectos insospechados en una cantidad de regiones y puntos del país. >

LA SOCIEDAD Y LOS CAMBIOS SOCIALES

GONZALO VIAL C.

Responderé a la misma pregunta acerca de cuáles son los fenómenos sociales más importantes de nuestro siglo XX. En este período de 1891 hasta hoy o hasta 1973 - cuando puede pensarse que se cierra históricamente el siglo XX-, para mí hay tres fenómenos sociales muy importantes y uno, que más que social es cultural. Entiendo por cultura la forma colectiva de vivir, material y espiritualmente, la forma colectiva de concebir el mundo.

Los fenómenos sociales para mí más importantes, en este siglo son: la decadencia y extinción de la aristocracia o clase dirigente del país; el auge y el predominio de las clases medias; la unificación de éstas en una sola gran clase media con la cual Chile pasa a ser un país abrumadoramente mesocrático; y, por último, la mantención de un sector popular, que es minoritario, pero muy numeroso y que está en extrema pobreza, es decir, que está, puede decirse, en un *ghetto* económico-social.

El fenómeno cultural, que no voy a poder desarrollar pero que no puedo dejar de mencionar, porque para mí es el gran fenómeno de la sociedad chilena de este siglo, es la muerte de la cultura tradicional de Chile, de la cultura de origen campesino, y su reemplazo -en vías de producirse, por algo que no sabemos qué es todavía, por una nueva cultura, una nueva concepción del mundo, una nueva forma colectiva de vivir material y espiritualmente. Ella va a plantear o está planteando ya numerosas interrogantes y numerosos peligros. Entonces, voy a desarrollar, no este tema, que quizás sería el más interesante, pero que pertenece propiamente a otra conferencia, sino los otros tres si me da el tiempo.



En primer lugar, el tema de la aristocracia. A fines del siglo XIX, la aristocracia en Chile es la misma que existía a fines del siglo XVIII, o que se formó a fines del XVIII, o en la segunda mitad o en los dos últimos tercios del siglo XVIII, por el entrelazamiento matrimonial de una nueva ola de inmigrantes vascos con las familias tradicionales de la época. Estas eran también vascas, algunas, y otras andaluz -extremeñas, pero especialmente del centro de España- y fundamentalmente castellanas. Entonces, este entrelazamiento de los nuevos vascos con las antiguas familias tradicionales produjo la aristocracia o clase dirigente que se mantuvo impertérrita, intocada, durante el siglo XIX, no porque fuera cerrada, porque era más bien absorbente, sino porque absorbía elementos individuales, elementos valiosos (o que ella consideraba valiosos) pero los absorbía como individuos, manteniendo intacta su estructura de grupo social. Así, por ejem-

plo, extranjeros que se destacaban en el comercio, pero como personas individuales, los Lyon o los Edwards; o en la intelectualidad como los Blest, Domeyko, Philippi, o bien en las profesiones como los Cox, también los Blest y otros. Y asimismo incorporó esta aristocracia, en el curso del siglo XIX, individuos de la propia cepa chilena, cepa criolla, que se habían destacado en la política; no pertenecían a la aristocracia, pero ella los absorbió. Como por ejemplo, los Cifuentes, los Altamirano. Igualmente, por fin, individualidades que se habían enriquecido en la banca, en el comercio, en la minería. Entonces la clase dirigente, la aristocracia del siglo XVIII, es la misma de fines del siglo XIX, incrustada con estas individualidades valiosas que ella va absorbiendo pero sin perder su estructura de grupo.

El año 1891, esta aristocracia, o clase dirigente, se transforma en oligarquía. Ya tenía el poder absoluto en lo económico (era dueña de la riqueza), en lo social (los otros grupos sociales la obedecían, aceptaban su conducción; de buen o mal talante), y también tenía prácticamente, en esa época, el monopolio de la cultura. Pero el año 1891, adquiere también el monopolio del poder político, porque desaparece el contrapeso que en este aspecto le había representado la institución de la Presidencia de la República. Y entonces la aristocracia se transforma en oligarquía. Oligarquía no en el sentido despectivo que suelen dar al vocablo los discursos políticos, sino en el sentido de una clase cuyo poder, en todos los órdenes de la vida nacional, es un poder sin límites. sin contrapeso.

Y el parlamentarismo extremo que rige desde el año 1891, en adelante, porque ya existía desde antes, más moderado -y que no es el clásico europeo, inglés, francés o español, sino un parlamentarismo *sui generis*, un parlamentarismo a la chilena-, ese parlamentarismo, a la verdad, es la conducción de Chile, en forma absoluta, por la oligarquía. Simultáneamente es el comienzo de su decadencia. Carente, falta ya de voluntad de poder, como si la oligarquía se hubiera agotado con sus hazañas del siglo XIX, ahora sólo le interesara el goce del poder. Esto conduce a un ejercicio ineficiente de ese poder, acumulación de problemas que no se resuelven y, como sucede siempre en estos casos, va retrocediendo el poder de la oligarquía en etapas que son políticas, pero que también indican fenómenos sociales y que son muy claras: el año 20, el año 38, el año 52 (después vamos a ver por qué estos años).

Ahora, corriendo los años 50 del presente siglo, ocurre lo más importante respecto a esta clase social que fuera todopoderosa: se extingue, se extingue como clase, como grupo social. Sigue habiendo individualidades importantes, en todas las áreas de la vida social, que son aristócratas, familiarmente hablando, por los cuatro costados. Por ejemplo: para hablar del día de hoy, en política, don Gabriel Valdés Subercaseaux; en economía, un hombre tan poderoso como Eleodoro Matte Larraín; en arte, incluso, un Roberto Matta Echaurren, aunque sea un personaje muy desconectado de Chile y de su sociedad. Son aristócratas familiarmente, pero el grupo aristocrático ha desaparecido, no tiene comportamiento de grupo, no tiene cultura propia o concepción del mundo, ni intereses comunes, ni siquiera una aspiración común al poder, así que éste para mí es un fenómeno social de primera importancia en el siglo XX. Y clase tan poderosa, que llegó a

ser oligarquía, o sea el poder sin contrapeso, en menos de un siglo, cincuenta o sesenta años, desapareció como clase o grupo cohesionado, con una visión común de las cosas, intereses comunes, aspiraciones de poder comunes, etc., desapareció. Hoy no existe.

En cambio, tenemos el auge, predominio y unificación de las clases medias. La clase media en Chile tiene dos orígenes: la inmigración y, además, la educación masiva en el cambio de siglo. La inmigración es pequeña, las cifras de inmigración en Chile comparadas con las cifras de inmigración de Argentina, de Uruguay o de Brasil son ridículas. Sin embargo, originan una clase media reducida, pero más rica, de la tierra, el comercio y la industria. Por ejemplo, los almacenes de provisiones italianos; las casas de empeño antiguas, o las panaderías, que eran de españoles; los agricultores del sur, alemán; etc. Ahí tenemos uno de los orígenes de la clase media chilena. Es reforzada, los años 30 - 40, por la llegada de importantes contingentes españoles, especialmente españoles republicanos que vienen huyendo de las consecuencias de la Guerra Civil, la famosa inmigración del Winnipeg, por ejemplo, pero además muchas otras. Y de inmigrantes judíos, que escapan del nazismo y de la segunda guerra mundial, y éstos también son muy importantes, los judíos, los españoles, para nuestro crecimiento económico y también para nuestro crecimiento cultural.

Pero la gran masa de la clase media es producida por la educación masiva y gratuita que, como siempre sostengo yo, es la única revolución en verdad habida en Chile hasta el año 1973. Hemos tenido innumerables revoluciones de palabras: la revolución pacífica, de Ibáñez; la revolución en libertad, de Frei; la revolución con olor a empanadas y vino tinto de Allende. Pero la única revolución verdadera que a mi juicio, -revolución en el sentido de un cambio profundo que va contra la corriente-, que ha experimentado Chile, hasta 1973, -no necesariamente violenta-, ha sido la educación masiva. Y, por una cosa paradójica, difícil de explicar, pero que tiene su explicación (que no se puede detallar aquí). Esa revolución la hizo la oligarquía. Fue la oligarquía la que estableció en Chile la educación universal, gratuita, del Estado; o sea, levantó política y socialmente su propia horca.

Piensen ustedes que hacia 1860, o sea, hacia finales del gobierno de Manuel Montt, había en Chile 10.000 alumnos de la educación básica del Estado, de la educación gratuita, fiscal, y en 1925, había 350.000. Y eso es el inicio de la clase media. La clase media de las profesiones, de los empleos de cuello y corbata en la administración pública y en la empresa privada, de los profesionales, de los universitarios, de los intelectuales y artistas, de los periodistas, etc.; ésta es la única clase media autóctona de la época en Latinoamérica, no sé si más mo-



«...la educación masiva y gratuita que, como siempre sostengo yo, es la única revolución en verdad habida en Chile hasta el año 1973.»



Don Pedro Aguirre Cerda en plena campaña electoral.

usa esta expresión y la "tribu de Judá" es la clase dirigente. Entonces, un hombre como don Eliodoro Yáñez o don Arturo Alessandri podía ser lo que quisiera: diputado, senador, profesional de fuste, ministro, diplomático, una gran fortuna, dueño (como Eliodoro Yáñez) del diario que pudo ser, y en un momento fue, antes que se lo quitara Ibáñez, el más importante de Chile como influencia ("La Nación"). Pero por favor, no Presidente de la República, ¿cómo se le ocurre! Usted no pertenece a la "tribu de Judá".

Bueno y eso va desapareciendo, la clase media se va apoderando del país, de la conducción social en estas tres etapas:

- 1920, primer presidente que no es de la "tribu de Judá" propiamente tal y, además, que la tribu de Judá le ha opuesto su veto, don Arturo Alessandri.
- 1938, la elección de don Pedro Aguirre Cerda y el triunfo del Frente Popular, en el que ya no hay elementos aristocráticos, ya no hay elementos políticos de derecha. El año 20 había habido con Alessandri un grupo aristocrático, el año 38, con Aguirre Cerda, no.
- Para mí, el año 52, la elección de don Carlos Ibáñez del Campo como Presidente, también es trascendente en esta paralela decadencia del poder político de la aristocracia y auge del poder político de la clase media, que se relacionan con sus respectivas importancias sociales. ¿Por qué digo esto del año 52?: porque el año 52 fue un gran repudio del electorado al sistema de partidos. Ibáñez, que no tenía casi ningún partido tras él, sacó la mitad de los votos y fue Presidente. ¿Y qué significaba esto, a quién perjudicaba más esto, a qué poder político? A la derecha, o sea, a la aristocracia, a la

dername se habrá producido alguna otra de igual número y características. Todas las demás clases medias de Latinoamérica vienen, entonces, de la inmigración europea, el único país que produjo su clase media es Chile y esta clase media va copando posiciones de poder, va introduciéndose en el poder, sirviendo a la aristocracia o aparentando servirla. Quizás la mesocracia mexicana sea comparable a la chilena.

Yo la comparo con los bárbaros del imperio romano, introduciéndose pacíficamente, asentándose, pero en verdad corroyendo las bases del imperio. Les voy a dar algunos datos, para que ustedes vean hasta qué punto ya a comienzos del siglo, antes del año 20, la clase media estaba en todos los centros de poder. Por ejemplo, en las Fuerzas Armadas: de 1909 a 1920, la Academia de Guerra mandó al extranjero a 46 alumnos, 46 oficiales fueron enviados a hacer estudios al extranjero; 39 eran de clase media. Los diputados el año 21; 66 de

118 eran de la clase media. El Partido Radical, ese momento la más grande expresión política de la clase media tenía en 1906 16 diputados y 3 senadores, y el año 1924, 41 diputados y 11 senadores. La Corte Suprema, en cambio, el año 1921, tenía 13 miembros, de los cuales, siete eran de la aristocracia y seis de la clase media, o sea, ahí todavía la clase dirigente controlaba. Pero usted bajaba un escalón, y se encontraba con la Corte de Apelaciones de Santiago, de la cual iban a salir, generalmente hablando, los futuros miembros de la Corte Suprema. Bueno, en la Corte de Apelaciones de Santiago pertenecían a la clase media 13 de los 18 ministros.

Así que la clase media iba tomando por dentro el poder. Lo único que le estaba vetado, oficialmente, era la Presidencia de la República. El símbolo del poder de la aristocracia era la Presidencia de la República y se dice, en los documentos de la época, que ella es sólo para la "tribu de Judá", se

*Carlos Ibáñez del Campo
en 1953, revistando la
Escuadra.*

clase dirigente, porque ese poder no tenía una real base libre de votos, sino que era una gran máquina electoral, cuyo pilar era el cohecho, y más que el cohecho, la obediencia social del campesinado a los patrones. Todo esto empezó a hacerse humo el año 52.

Bueno, hoy día entonces la clase media es la gran clase chilena, es el 70 a 75% de la población. Nuestro país es un país de clase media, es una sola inmensa clase media y parece que no hubiera otra cosa, porque los pobres están lejos, donde los hemos llevado adrede, para no acordarnos de ellos, y no se ven. El fenómeno visual de Chile es que Chile es sólo clase media.

La pugna entre la aristocracia y las clases medias del primer tercio del siglo produce fenómenos sociales que, sin su motivación ni significación primitivas subsisten hasta hoy y son muy importantes.

En primer lugar el clasismo: nuestro país es clasista, hay distinciones y subdistinciones de clases dentro de la universal clase media, llevadas al infinito. Todo extranjero con cierto espíritu de observación que visita Chile hoy, lo primero que les sorprende es que Chile sea un país clasista... ¡un país que en el fondo tiene una sola clase! Antes lo que hacía la distinción clasista eran los apellidos, fulano de tal, de quién es hijo, conozco a los padres, etc. etc. Ahora son otros los factores de la división clasista: el nivel de educación, por ejemplo; los modales; la presentación externa, y los signos del dinero: el barrio, la casa, el automóvil, el veraneo, etc. etc. Pero seguimos siendo un país clasista.

En seguida, el desprecio social, que está muy relacionado con el clasismo. Antes expresaba el secreto temor del aristócrata, hoy secreto temor del que está socialmente arriba, a ser desplazado de su



posición de poder; el aristócrata inventó para la clase media emergente el término "siútico". ¿Qué era el siútico? Era "el roto botado a gente". Había una anécdota, que funcionaba dentro de la aristocracia, sobre el origen del siútico, que es muy interesante: que Dios había creado al siútico de una bosta, pero no era ese el punto interesante, sino que apenas creado el siútico de la bosta, se encaró desafiante con Dios y le dijo: "¿qué querís?".

Es una anécdota de comienzos de siglo. ¿Qué es lo que está indicando esa anécdota? que el fondo del desprecio social es el temor. Si ustedes piensan en la anécdota, significa que la aristocracia ha creado a la clase media con materiales muy humildes (la bosta), y sin embargo la clase media se le está sublevando, la está encarando, le está diciendo: "¿qué querís!" Eso existe también hoy día: el desprecio social, en esta complicada e infinita graduación de clase. El desprecio de la persona que tiene más por la que tiene menos.

Hay un signo muy interesante del desprecio social, que es el desprecio, a veces la benevolencia protectora que tienen los padres respecto de los profesores de sus

hijos en el colegio. El profesor, generalmente, es una persona mucho más culta que el padre, y está preocupado de la formación del niño y ello por un espíritu en cierto modo filantrópico, un espíritu de servicio social -no se es profesor para ganar dinero, pero el padre -y eso se traspasa al niño- lo mira con esa benevolencia protectora. Es un personaje extraño, sin importancia, porque no gana dinero. Entonces, el desprecio social.

Y la respuesta de la clase media, al desprecio social cuando estaba en pugna con la aristocracia, fue el resentimiento, una mezcla de odio, envidia y justa queja..., la misma respuesta en la clase media, hoy, del que está socialmente abajo al desprecio social del que está socialmente arriba. Hay en esto una especie de eterna comedia de equivocaciones: la dupla desprecio social / resentimiento social, continúa existiendo, mantiene el clasismo, y es la causa oculta de muchas conductas públicas y privadas. Son irracionales, perjudiciales... pero subsisten.

Y, por último, me quiero referir a los sectores populares, los pobres. Todo el siglo son demasiados los pobres que hay en

Chile; todo el siglo los niveles de pobreza de los pobres son excesivos y todo el siglo los chilenos estamos felicitándonos de que no son tantos, ni son tan pobres y que cada vez son menos numerosos y menos pobres.

El mapa de la extrema pobreza, por ejemplo, confeccionado en 1974 sobre cifras de 1970, -mapa que hicieron Miguel Kast y Sergio Molina, lo que demuestra pluralismo-, daba como de extrema pobreza el 20% de la población. Hoy circula en este mismo momento, un documento dirigido a la Concertación y firmado por personajes de la Concertación, una especie de documento para revitalizarla, que firman personajes muy importantes de la Concertación, entre ellos siete ministros de Estado, y en ese documento dicen que hay tres millones de pobres, o sea el 20% de la población. En 1974 el 20% de la población; en 1998, el 20% de la población.

Después de ocho años de crecimiento, económicamente el Chile de 1998 es una y media vez y más que el Chile de 1990. Donde había un Chile, el año 1990, en materia de riqueza, en 1998 tenemos un Chile y medio. Pero los pobres de extrema pobreza siguen siendo el 20%, y probablemente son más, más de tres millones, porque los cálculos se basan en que una familia urbana de cinco miembros cuyo ingreso monetario sea en total de 171 mil pesos al mes, ha traspasado la frontera de la pobreza. Cinco miembros con 171 mil pesos, y ya no es pobre, sorprendente.

...los gremios de la Gran Minería del Cobre, que estaban conectados políticamente a la izquierda, especialmente al Partido Socialista, y que podían paralizar la "viga maestra", como decía Frei, o "el sueldo de Chile", como decía Allende

La continua auto - felicitación que nos hemos hecho en esta materia, durante el siglo completo, es un ejemplo sin par de hipnosis colectiva; todo el tiempo nos estamos felicitando. A comienzo de siglo, por ejemplo, la tasa de mortalidad de Curicó y San Felipe era mayor que la de Bombay, y la de Talca, Concepción, Chillán y Santiago, mayor que la de Madrás. La mortalidad infantil, fallecidos antes de cumplir un año, era el 30%, los muertos menores de cinco años eran casi la mitad de los muertos totales. En los cinco años que van de 1906 a 1910 murieron trescientos mil chilenos menores de cinco años, sobre una población de tres millones y tantos. Moría un niño menor de cinco años cada diez minutos. Y don Enrique Mac Iver decía: la cuestión social no existe en Chile para los obreros urbanos, que ganan salarios situados entre los más altos del mundo.

El año 38 todavía teníamos la más alta mortalidad infantil del mundo: el 25%. India: 18%. La más alta mortalidad del mundo por tuberculosis pulmonar, influenza, neumonía y sífilis. Don Valentín Brandau,

que era un caballero liberal, muy inteligente, un intelectual, decía que no había que alarmarse, porque la mortalidad iba a tener una caída vertical cuando Chile abandonara su "espontaneidad intuitiva" y entrara al "nuevo tipo de civilización entre los pueblos más ricos, más civilizados y cultos del mundo basado en la racionalización creciente de los sentimientos, ideas, hábitos individuales y conductas".

En 1964 -ya estamos bastante cerca del final del siglo XX- un estudio de la Oficina Panamericana de la Salud, que era una rama de la Organización Mundial de la Salud, sobre diez ciudades latinoamericanas, Santiago incluida, ésta tuvo los siguientes premios gordos, o los siguientes primeros lugares: primera en mortalidad general masculina; segunda en mortalidad general femenina; primera en mortalidad masculina por tuberculosis; primera en mortalidad masculina por influenza y neumonía; primera en mortalidad masculina por cirrosis hepática, o sea alcoholismo; primera en mortalidad femenina por cirrosis hepática; primera en mortalidad masculina por en-



fermedades gónico - urinarias, excluidas las renales; primera en mortalidad masculina por suicidio; primera en mortalidad femenina por enfermedades del embarazo, parto y puerperio; las muertes por abortos oficiales en Santiago el año 64 doblaban a la ciudad que seguía porcentualmente. Pero el presidente del Colegio Médico, en «El Mercurio» del 10 de mayo pasado, dice: «durante mucho tiempo la salud pública en nuestro país fue un baluarte, las personas que no tenían nada encontraban una atención muy satisfactoria. Esta era la realidad más o menos hasta 1973».

¿Cuáles son las causas de este “núcleo duro” de pobreza? Muchas, no es el momento de entrar en ellas, pero llamo la atención sobre la irregularidad del crecimiento social en Chile: este crecimiento social es enorme, y por eso hay una gran clase media, pero es asimétrico. Los gremios laborales grandes, bien organizados, poderosos por la actividad específica que desarrollaban, capaces de aportar dinero y votos a los partidos que los apadrinaban, crecieron más que quienes no disponían de estos medios de convicción y de presión.

O sea, los pobres se transformaron en clase media, pero como los animales de la granja de Orwell; eran todos iguales, pero había unos más iguales que otros: los más ricos, los socialmente más indispensables, los con más votos, los mejor organizados, crecieron verdaderamente, y los otros quedaron marginados. Un ejemplo, los gremios de la Gran Minería del Cobre, que estaban conectados políticamente a la izquierda, especialmente al Partido Socialista, y que podían paralizar la “viga maestra”, como decía Frei, o “el sueldo de Chile”, como decía Allende: sus privilegios fueron enormes. Fue el único gremio laboral que los incorporó a la Constitución... unos privilegios económicos que se incorporaron a la Constitución en la reforma del año 71, estaban ahí como reforma constitucional. Entre 1952 y 1972 estos trabajadores aumentaron en número un 50% y su ingreso real por persona ocupada aumentó en un 95%, mientras que el resto del país lo aumentaba sólo un 30%.

Y otro ejemplo, por supuesto, es el de la previsión. El año 74, por ejemplo, existía la previsión llamada de reparto o de solidaridad... ¡de solidaridad! Veamos su jubilación por vejez. Los obreros del Servicio de Seguro Social necesitaban tener 65 años de edad y una densidad mínima de imposiciones, para jubilar por vejez. 85 mil, ese año 1974, no alcanzaban esa densidad mínima: ya tenían la edad, pero no tenían la densidad mínima, y como ya no podían seguir trabajando no iban a poder jubilar nunca. 800 mil personas en Chile carecían de cualquier previsión. Pero los gremios poderosos ya no jubilaban por edad, sino que jubilaban por “años de servicio”, y mientras más poderosos eran, menos eran los años de servicio necesarios para jubilar. Por ejemplo, un bancario necesitaba sólo 25 años de servicio para jubilar; o sea, era un hombre que podía jubilar por vejez entre 45 y 50 años; y los parlamentarios sólo necesitaban 16 años de servicio para jubilar, eran los más poderosos de todos y, por consiguiente, un diputado que tuviera cuatro períodos, 16 años, jubilaba por vejez a los 37 años. Esta diferente fuerza de presión para obtener beneficios es lo que produce este núcleo duro de pobreza.

En 1897 un viajero francés -André Bellesort- había dicho sobre Chile: “La República se compone de una clase que lo posee todo y de otra clase más numerosa que no posee nada. Lo que admira es que esta última no exija nada tampoco”. Pienso que es exactamente la situación de hoy. El núcleo duro de pobreza, que es el 20% de los chilenos no posee nada, y no exige nada porque no tiene fuerza para hacerlo, y ha quedado efectivamente marginado del poder. Y la gente que se ocupa de ellos, de los pobres, muchos gobernantes y muchos políticos de muy buena fe, se ocupan de puros buenos que son, porque los pobres no tienen nada con qué presionar actualmente, es muy inferior su situación a la que era hace 25 años, porque entonces existía una pobreza organizada políticamente, los partidos populares, el Partido Comunista, el Partido Socialista y también, hasta cierto punto socialmente y gremialmente, a tra-

vés de sindicatos que podían paralizar las industrias y de la CUT que podía declarar huelgas generales. Hoy los pobres no tienen nada de eso.

Estos son los fenómenos sociales más importantes, creo, que han ocurrido en el siglo XX, y no tengo tiempo para señalar sus proyecciones, pero es importante respecto del siglo XXI pensar cuál va a ser la proyección de estos fenómenos, si continúan así. Por ejemplo, qué va a pasar con la votación del sector duro de pobreza, son tres millones de personas, en una votación de 7,5 u 8 millones de votos. ◆

LA CULTURA EN CHILE CONTEMPORANEO

PEDRO MORANDE

Es difícil tener un concepto único de cultura y, por lo tanto, la empresa que tenemos por delante, de caracterizar culturalmente al siglo XX, es bastante complicada. Entonces, mis primeras palabras sean de disculpas para todos aquellos a quienes sus expectativas sean distintas. Nosotros, los sociólogos, trabajamos con un concepto de cultura de larga duración, no con el tema específico de los eventos culturales, de las expresiones concretas, sino más bien, con la interpretación de las grandes líneas culturales.

La cultura cambia en siglos y hablar del siglo XX, aunque desde el punto de vista de los acontecimientos históricos aparezca muy largo, es apenas un momento en el desarrollo de la cultura de una zona geográfica, de una nación, de una tradición. Entonces, antes de plantear los temas que a mí me parecen más importantes del siglo XX, yo quisiera entroncar esto con una hipótesis, con una premisa, para poder discutir qué es lo que cambia, o respecto de qué cambia.

Durante muchos años junto a algunas personas, académicos de distintas especialidades, hemos desarrollado la hipótesis de una matriz barroca en nuestra tradición cultural. Barroca, mestiza y católica. Naturalmente hemos sido contradichos en esta visión por muchos otros autores, que piensan que tal hipótesis no existe, que no es sustentable. Yo, por lo menos, sigo convencido hasta el presente. Incluso ahora al preparar esta conferencia, sigo pensando que continúa plenamente vigente esta matriz cultural barroca, mestiza y católica, y que quiero explicar como punto de partida, para después ver los cambios del siglo XX.



Para mí, el concepto de barroco tiene una acepción muy precisa: es la cultura de la imagen que se desarrolla como mediación entre la oralidad y la escritura.

Ustedes recordarán, a comienzos del XVI, se produce una masiva expansión de la cultura escrita en todas partes. Recuerden, en 1492, para nuestro caso, cómo con la aparición de la primera gramática de la lengua castellana, -la gramática de Nebrija y de ahí en adelante- comienza una especie de vaciamiento de todas las tradiciones orales en el texto, en el libro y su circulación.

Sin embargo, una empresa de ese tipo requería mediaciones y el barroco fue justamente la mediación ofrecida por la cultura de la imagen, de la representación. En América, España se encontró con nosotros, con culturas muy avanzadas, muy desarrolladas, con una gran mitología, pero sin texto escrito y uno, de alguna manera, puede decir que España no tuvo éxito en transformar al indígena en un letrado, a pesar que

lo intentó a través de distintas escuelas de la misma universidad. Posteriormente, no hizo ni del indígena un letrado ni menos tampoco del mestizo; a pesar que los misioneros (piensen nada más que en los jesuitas) hicieron un esfuerzo gigantesco en transcribir las lenguas indígenas a la escritura. Yo creo que esto marcó en forma sustancial nuestra cultura en el sentido que seguimos siendo, fundamentalmente, una cultura de la imagen.

Algunos creen que la Ilustración tuvo una gran importancia en América. Por ejemplo, distinguidos historiadores y pensadores. Yo me permito disentir un poco, porque la mentalidad de la Ilustración, la verdadera mentalidad de la Ilustración, como cultura, pone la primacía del concepto o del modelo sobre la realidad. Entre nosotros nunca prosperó, aunque hay una retórica de los modelos -se habla ahora del modelo económico, del modelo exportador, etc.-, no hay un verdadero pensamiento a partir de modelos o de ideas puras de la razón, desde las cuales la realidad es una suerte de filosofía que se hace historia; es decir, un modelo que se realiza.

Pienso en nuestros intelectuales iberoamericanos. Precisamente este semestre, estoy haciendo un curso sobre muchos de ellos. Todos piensan más bien analógicamente, con metáforas, no desde conceptos: Rodó, Ariel y Calibán. La contraposición que nos ha marcado durante prácticamente todo el siglo XX, la comparación de América Ibérica y de América Anglosajona. La contraposición que hacía Jaime Eyzaguirre, del hidalgo y del *gentleman*, estaba en la misma dirección. Recientemente, Claudio Veliz reelabora estas imágenes ocupando la

metáfora del zorro y el erizo de Berlitz. El zorro sabe muchas cosas, el erizo una sola, es sistemático, centralista, etc., mientras el zorro es inconsistente, práctico, astuto, etc. La raza cósmica, la imagen de José Vasconcelos; la Chingada y Guadalupe, la contraposición de Octavio Paz en su «*Laberinto de la Soledad*». Es decir, si ustedes analizan el pensamiento de los intelectuales latinoamericanos, yo no encuentro, de verdad, ningún ilustrado. Lo que encuentro son una proposición de imágenes barrocas para la interpretación, la analogía, la contraposición de lo que es un área cultural y la otra. Permanece hasta el presente esta mentalidad ilustrada. Más adelante, en la conclusión, voy a decir que se nota muy especialmente en nuestra picaresca.

Cuál es la tesis básica que yo podría desarrollar: que estamos pasando de la tradición barroca, fundamentalmente oral e iconográfica, ritual, a la era o la etapa de la cultura audiovisual, dejando sin desarrollar a cabalidad la literalidad. O sea, en Europa, en el mundo desarrollado, pero particularmente en Europa, ha habido una cierta secuencia ordenada entre tradición oral, desarrollo de la cultura como costumbre, como *ethos*, después desarrollo de la escritura, la idea pura de la razón que quiere regular el mundo para convertirlo en un mundo razonable y ahora la cultura de la imagen audiovisual. Una cierta secuencia que duró cada una, mucho tiempo. Nosotros, en cambio, pasamos del barroco, de la imagen al mundo audiovisual con un cierto menoscabo de la cultura de la literalidad.

Como se puede afirmar, la literalidad se expresa, de manera privilegiada, no sólo en la escritura, en la novela o en la filosofía, sino que fundamentalmente en la magnificencia de la ley, en la afirmación del Estado de Derecho y en el principio de que el texto escrito, o esta majestad de la ley, es

una universalidad de la razón a la cual nos sometemos todos.

Nosotros tenemos formalmente, visiblemente, esta majestad de la ley, pero de un modo barroco, estereotipado y por eso, junto con afirmar la majestad de la ley, se afirma el principio hermenéutico, al que están obligados los jueces, de atenerse a su tenor literal, de priorizar el tenor literal de la ley. Pero esto, sin duda, es para nosotros un sobredimensionamiento ritual de la ley. Prácticamente la mitad de América Latina, sino más, vive fuera de la ley, también nosotros. Sea por la informalidad, por la evasión tributaria, por la ineficacia de la justicia que, ahora, en estos años, se ha discutido mucho para ver cómo hacerla más eficaz. Pero también si nos vamos a las experiencias más recientes de los temas relativos a las nulidades matrimoniales, el divorcio fraudulento, las convivencias de hecho, etc., es decir, hay una especie de admiración y de veneración barroca sobre la ley, porque vivimos casi completamente fuera de ella, o por lo menos en un contexto bastante amplio. No es algo propio de Chile, sino de todos los países latinoamericanos. Algunos podrán decir «los chilenos pagamos muchos más impuestos que los argentinos» y a lo mejor tienen toda la razón, o que los colombianos, pero igual se dan estas tendencias muy fuertes.

Entonces yo pienso, -y esa es la tesis-, que la cultura audiovisual ha potenciado el barroco, en lugar de decir que el barroco es una etapa prehistórica, arcaica. En el fondo, la cultura audiovisual lo que ha hecho, es potenciar esta imaginación, esta iconografía, esta mentalidad que incluye, como sabemos también, la fiesta, el rito, el espectáculo. Esa es la hipótesis de fondo que yo quisiera tener como premisa en relación con lo que voy a decir respecto al siglo XX.

No obstante esta continuidad, siempre en la historia -y en la historia de la cultura con mayor razón-, hay, naturalmente, continuidad y cambio. Entonces, no obstante esta continuidad o esta matriz, hay algunos hechos culturales o sociales (sociales que tienen impacto cultural) que me parecen de una importancia extraordinaria en este siglo.

En primer lugar, para partir por lo más estructural, lo más determinante, debemos considerar el tema del crecimiento demográfico. Como ustedes saben, América (Norteamérica y América Latina) es un fenómeno demográfico mundial. Es un caso único en la historia de crecimiento desde la segunda mitad del siglo pasado, especialmente por efecto de las migraciones en primer lugar y, luego, por el desarrollo de otros factores, fundamentalmente, como se sabe,



...el siglo XX es el siglo de las grandes capitales de Latinoamérica: Santiago, Buenos Aires, Lima, Sao Paulo, Ciudad de México, etc.



Pero esto también tiene efectos negativos, como la instrumentalización de su figura corporal con fines económicos o publicitarios.

premacía de Estados Unidos sobre América Latina durante el siglo pasado, precisamente en el hecho que ellos recibieron migración antes que nosotros, en la primera mitad del siglo. Este es un hecho grueso, sin el cual no podemos explicar nada. O sea, una sociedad muy pequeña, muy precaria desde el punto de vista demográfico, ha alcanzado en la actualidad una masa crítica, un volumen tal, que permite recién plantear el tema del desarrollo, no sólo como una idea abstracta, sino como una propuesta que compromete y que es sustentable por la población.

Vinculado a este hecho, pero incluyendo otros elementos, quisiera mencionar el segundo hecho que determina la cultura del siglo XX, que es la formación de la gran ciudad, especialmente de la capital. Esto tiene que ver mucho con el desarrollo de la infraestructura y de las comunicaciones, pero el hecho concreto es que el siglo XX es el siglo de las grandes capitales de Latinoamérica: Santiago, Buenos Aires, Lima, Sao Paulo, Ciudad de México, etc.

A mí siempre me llamó la atención la tesis conocida, sugerida por Hernando de Soto en su libro «*El Otro Sendero*» (donde se refería solamente a Lima pero yo creo que se puede extender a otros lados) respecto de que la migración a la ciudad se produce en automóvil. Por qué, no se sabe. O sea, no se produce ni en tren, ni desde luego a caballo, ni tampoco por camino de tierra. Se produce en automóvil por camino pavimentado. Es curioso porque la ciudad latinoamericana en sí misma es muy antigua, fue una de las propuestas culturales españolas, incluso la creación de ciudades en algunos casos, se hizo sobre asentamientos indígenas, pero el problema de la ciudad, como lugar de incremento de la productividad, de agregación de valor, es un fenómeno de este siglo.

por el mejoramiento progresivo de la esperanza de vida, a consecuencia del mejoramiento de las condiciones sanitarias y la disminución de la mortalidad infantil. Es cierto que en los últimos decenios, especialmente después de todas las campañas de regulación de natalidad, de la comercialización masiva de la píldora anticonceptiva desde los años sesenta, etc., la tasa de fecundidad ha bajado radicalmente. Incluso, hoy estamos por debajo de la tasa de reproducción de la población. Es un fenómeno que los demógrafos denominan la transición demográfica, pero la demografía, al igual que la cultura, tiene efectos de largo plazo, y no podemos proyectar el fenómeno en lo inmediato.

¿Cuál es la tesis que quiero plantear? Que recién en este siglo comenzamos a alcanzar una densidad demográfica tal, que permita el desarrollo económico, lo que llamamos el desarrollo industrial o post-industrial, el desarrollo propio de la modernidad.

Leyendo algunos textos de Simón Bolívar es impresionante ver el grado de despoblamiento de América Latina al momento de la Independencia y las pequeñas concentraciones urbanas en algunos sectores. Muchos autores explican incluso la su-

Antes se vivía de la minería. Recuerdo, por ejemplo, las disputas en la "revolución" bajo el gobierno de Manuel Montt. Las disputas de los coquimbanos, reclamando que ellos aportaban el grueso del presupuesto, sin embargo no tenían ninguna participación en las decisiones políticas. La ciudad como centro generador de riqueza, de agregación de valor, es un fenómeno de este siglo. Como sabemos, Santiago concentra casi un tercio de la población. Lo mismo ocurre con Lima, con Buenos Aires, con Sao Paulo, con Ciudad de México, hay una tendencia de estas ciudades a concentrar la mayor parte de la población y, como sostienen los economistas, Santiago tiene un valor patrimonial igual a todo el resto del país, no sólo hay una concentración de población, una concentración de poderes, sino que hay también una concentración del valor patrimonial, porque precisamente estas ciudades son de las pocas que están o que han creado las condiciones de la agregación de valores. Es decir, que a pesar de que aumenta todo: la contaminación, el *stress*, etc., Santiago sigue siendo o se ha convertido en la gran oportunidad de quienes se incorporan a empleos de alta rentabilidad y tecnología. Conocido es el deseo de descentralizar y las políticas que se siguen al respecto. No sé si van a tener éxito en el mediano plazo, podría ser, todos los santiaguinos así lo deseamos de corazón, pero el hecho es que Santiago sigue siendo una especie de agujero negro (como llaman los astrónomos ahora) que concentra la mayor densidad de actividad económica y de agregación de valor.

Un tercer elemento que me parece muy importante, es la incorporación de la mujer al mercado del trabajo, combinado con la regulación tecnológica de su fertilidad. Yo creo que este hecho es uno de los cambios culturales más significativos del siglo y no sólo a nivel chileno, sino que a nivel mundial. Por muchos factores: incorpora un segundo ingreso a las economías domésticas, lo cual permite un aumento sustancial de los niveles de consumo; disminuye la dependencia económica de la mujer adulta, especialmente de la mujer casada, lo que

no ha traído problemas a la relación matrimonio; incorpora a la mujer y a la familia a los beneficios de la seguridad social y particularmente de la medicina. Es decir, se puede hacer una correlación entre el incremento de los servicios médicos y la participación de la mujer en el mercado del trabajo y permite la presencia pública, constante de la mujer, en el espacio de las comunicaciones, la publicidad, el entretenimiento, la información, las relaciones públicas.

Pero esto también tiene efectos negativos, como la instrumentalización de su figura corporal con fines económicos o publicitarios. La mujer se ha transformado en un gran protagonista del siglo XX, no sólo en el plano político; -obtuvo el derecho a voto, se presenta a cargos de elección popular, etc.-, sino que especialmente en los medios de comunicación, en general.

Lo que quiero plantear aquí es que, en el fondo, esta potenciación que hace la cultura audiovisual del sustrato barroco -me parece a mí- va muy fuertemente vinculada con la imagen de la mujer. En el plano religioso, recuerden que el barroco tiene una estructura fundamentalmente mariana, y actualmente, esa sensibilidad a la iconografía femenina tan propia del barroco, se potencia a través de la aparición de la mujer en los espacios públicos de una manera cotidiana, permanente.

Un cuarto elemento que me parece decisivo en el siglo XX es la masificación de la educación formal: aumenta la cobertura escolar, como sabemos prácticamente en forma completa en el área de enseñanza básica; en el área de la enseñanza media alcanza un porcentaje bastante elevado (cerca al 80%); en la universitaria y superior con todas las ofertas nuevas que se abrieron, especialmente después de 1981, considerando no sólo las universidades, sino que los institutos profesionales y de formación técnica, prácticamente llega al 100% de quienes pasan los 450 puntos en la Prueba de Aptitud Académica. O sea, hay una cobertura impresionante que ha ido aumen-

tando, en la segunda mitad del siglo especialmente en el caso de la universidad. En el caso de la educación básica, a partir de la instrucción básica obligatoria y los esfuerzos que han hecho distintos gobiernos para extender la escuela. Conocido es el lema, recuerden, acuñado bajo el Frente Popular (1938 - 1942) «gobernar es educar».

Desde luego, que esta expansión de la cobertura también va asociada con el fenómeno de la participación de la mujer en el espacio público de la sociedad, tanto la formación de la mujer para el trabajo, como para la más variada gama de actividades.

Sin embargo, me parece que aquí hay una cuestión que desde el punto de vista sociológico es muy importante. La educación formal ha estado tradicionalmente vinculada a la movilidad social ascendente. Recuerden ustedes la expresión típica «que mis hijos sean más que yo». Sin embargo, precisamente hasta los años 50, la expectativa de movilidad por la educación se daba de una generación a otra: en los padres en relación a los hijos. Ahora este proceso se ha acelerado de una manera mucho más grande y la expectativa de movilidad se espera realizar en el curso de la misma generación. Esto tiene que ver con muchas cosas, naturalmente; con el incremento del valor agregado del trabajo intelectual por sobre el trabajo manual; con el aumento de la especialización de las destrezas y también con el crecimiento del sector servicios que es de alta rentabilidad y de rápido retorno. En el caso de nuestro país, esto se acentúa aún más, a partir de las tasas elevadas de crecimiento económico que estamos teniendo de manera sostenida, desde hace aproximadamente unos 15 años, según se aprecia en otras exposiciones de esta revista.

Hay varios indicadores de esto. Por ejemplo, el cambio que se produce en la universidad, en la preferencia de los jóvenes hacia las profesiones de más inmediata y más alta rentabilidad. Sobre esto puedo dar un testimonio personal. En la época que yo ingresé a la universidad, con expectati-

vas de crecimiento económico entre uno y dos por ciento, daba más o menos lo mismo estudiar cualquier profesión, también estudiar física pura o astronomía. Con tasas de crecimiento como las que tenemos ahora, evidentemente que las profesiones se han ido diferenciando según la rentabilidad esperada y ahora tenemos una gran preferencia por medicina, ingeniería, periodismo, psicología, derecho, etc. Incluso esto ha provocado una gran transformación, no sólo aquí en el país. Por ejemplo, universidades que eran verdaderos institutos politécnicos de ingeniería y que nunca se las hubiera considerado en propiedad universidades, ahora son las que encabezan las listas porque son de primera preferencia en Estados Unidos; lo mismo pasa en Canadá y en Europa.

Hay aquí una transformación de la educación y de las expectativas de educación a pesar de aumentar la cobertura, en el sentido de provocar una movilidad social mucho más rápida y mucho más orientada a la rentabilidad de corto plazo.

Un quinto elemento que quisiera mencionar es un tema que parece muy abstracto, pero es, en verdad, uno de los temas más profundos que afecta al mundo moderno. Es el hecho que la economía que se orienta por valor agregado exige una creciente contabilidad del tiempo, especialmente la transformación del tiempo y consecuentemente lo transforma en un bien escaso, por excelencia.

Yo creo que éste es, lejos, el mayor desafío cultural que ha introducido el mundo moderno a nuestra tradición cultural. Es un desafío introducido por la monetarización y por la globalización del mercado. Mientras el mercado trabaja veinticuatro horas, nosotros -pobres mortales- tenemos que dormir, tenemos que comer y tenemos un límite de unas ocho, máximo diez, doce horas de trabajo, los dependientes del trabajo. Pero aún así, la economía nos sobrepasa, trabajando las veinticuatro horas y esto crea el más difícil de los problemas sociales, que es la regulación so-

Sabemos ya que en los años 30 Sigmund Freud escribió el texto «El malestar en la cultura», ya percibía ese malestar.

cial del tiempo. Mientras la economía monetaria se constituye sobre la hipótesis de que el tiempo es el bien más escaso, los que no participan de este sector, yo diría la tradición barroca especialmente, parten de la hipótesis contraria, de que el tiempo es el bien más gratuito, más sobreabundante, que alcanza hasta la eternidad.

Dicho en sentido económico, cada vez es más alto el costo alternativo de dilapidar el tiempo. Y la tecnología moderna, precisamente, se desarrolla, orientada a satisfacer la diferencia o la diferenciación entre quienes pueden aprovechar el tiempo con ventaja y quienes no están en condiciones de hacerlo. Por eso es que son tecnologías de la información las que caracterizan esta segunda etapa del siglo.

Esto ha provocado un inmenso incremento de productividad, porque lo efímero, lo desechable, adquiere un valor proporcional, mayor que lo duradero y lo eterno, porque lo desechable, no es del todo o plenamente desechable, sino que es aprovechable, sólo que en un tiempo altamente acelerado. Esto, como sabemos, ha impactado profundamente en las expresiones culturales: en el arte, que también se ha orientado a lo efímero y desechable. Algo similar ocurre en los medios de comunicación audiovisuales.

La consecuencia de esto es que cualquier decisión que incluya a la persona humana en la totalidad de su existencia, en la totalidad de su vida, sin la posibilidad de delimitar responsabilidades o tiempos específicos, se vuelve altamente riesgosa y muy costosa. Es lo que ha pasado con el matrimonio, con la familia, con la amistad, con todo lo que implique compartir gratuitamente el tiempo. Este tipo de relaciones sino son, en el extremo, una suerte de amenaza para el desarrollo de la contabilidad



del tiempo son, al menos, realidades a contracorriente, a contrapelo, porque, precisamente, en la familia no hay contabilidad del tiempo, se dilapida el tiempo.

Esta es como una tendencia social muy honda que, además de la familia, ha hecho vulnerables a dos grupos particulares, que son los jóvenes y la tercera edad. A ambos grupos les sobra el tiempo, ése es su pecado y ambos han ampliado largamente los años que caracterizan su período etario. La tercera edad se ha prolongado y la juventud se ha alargado prácticamente hasta los 30 años. Por otra parte como se sabe, se ha retrasado la edad del matrimonio. En la Comunidad Europea, por ejemplo, por razones burocráticas, se estima el término de la juventud, para efecto de los pases y las rebajas, en 35 años, en circunstancias que en la época de la Independencia un hombre de 35 años era considerado un venerable caballero.

Este es uno de los problemas más hondos que se ha producido en estos grupos y muy particularmente, en las universidades, lo experimentamos con los jóvenes. La adolescencia se ha prolongado, no hay trabajo para ellos porque no es necesario que trabajen todavía, más bien las cifras de desempleo juvenil son las más altas en todas partes y se les han alargado las carreras. Ahora terminan las licencias y tienen que

seguir magister y post grado, e incluso, post doctorado, etc. El hecho tiene que ver con esta desigual distribución del tiempo y de la temporalidad en la sociedad.

Naturalmente este fenómeno tiene una dimensión que es muy positiva, me parece a mí, que es el redescubrimiento del voluntariado en estos dos grupos, ya que el tiempo les sobra, entonces les piden que lo dediquen con provecho a obras de caridad, hay señoras vestidas con todos los colores del arco iris, con uniformes haciendo la caridad en distintos lados, o jóvenes que están también atendiendo cada vez más a los pobres, visitando hogares o sosteniendo hogares con su voluntariado, construyendo casas, con trabajos de invierno, de verano, de media estación, de todo, dedicados también al cuidado del medio ambiente. O sea, de todas las tareas gratuitas, porque a ellos les sobra el tiempo.

Cuál es la dimensión negativa de esto: ciertamente el fortalecimiento de la industria de la distracción, de la farándula, de la evasión, incluido el consumo de la droga, la prostitución y otras cosas.

¿Cómo puede ver la vida con sentido alguien que en razón de su abundancia de tiempo no está en condiciones de tomar ninguna decisión relevante, dramática o urgente? Siempre la dramaticidad, la urgencia, la relevancia, depende de la presión por tener que tomar una decisión en un tiempo que se nos viene encima y se nos acaba. Habiendo todo el tiempo del mundo no hay relevancia.

En este contexto, la pregunta y la inquietud por la cultura creo está cambiando de perfil muy hondamente. Si antes la cultura era expresión del refinamiento, del buen sentido, del saber vivir, ahora poco a poco la cultura se está transformando -en el mundo entero, también entre nosotros-, en un problema de seguridad social, de seguridad nacional, regional. Hasta ahora el vacío existencial, que han descrito los especialistas como consecuencia de estos cambios que hemos mencionado, ha sido

manejado como patología individual y con su cura psicológica o siquiátrica. Pero el cambio de escala, en la magnitud del problema, que incluye sociedades enteras y segmentos de la sociedad incluso a nivel mundial, hace desbordar completamente esa solución psicológica o siquiátrica.

Uno de los indicadores que a mí me llama la atención, es esta suerte de mercado religioso, espiritual, que se ha ido formando en todo el mundo, como ha denominado el profesor Angelo Scola, representa una "sacralidad salvaje", panteísta, sincretista, esotérica, inconsistente, efímera. Por el momento sigue teniendo la dimensión, más bien, de un producto de consumo. Se ofrece un cierto paliativo a esta situación angustiada, pero si se lo une a ciertas reivindicaciones políticas, nacionales, étnicas, demográficas o nacionalistas, puede transformar su carácter pasivo y volverse activo y ya lo estamos experimentando en algunas partes del mundo.

Es lo que algunos llaman fundamentalismo. Personalmente no me gusta, la encuentro una palabra equívoca, pero quieren llamar la atención sobre el problema, que puede significar este desborde de la escala del fenómeno cultural hacia una insatisfacción generalizada. Sabemos ya que en los años treinta Sigmund Freud escribió el texto «*El malestar en la cultura*», ya percibía ese malestar. Es un malestar que ha ido cambiando de escala, que se ha generalizado, fundamentalmente, por obra del nihilismo.

En el fondo, el problema es que, diga lo que se diga, el nihilismo no es capaz de fundar una convivencia con solidaridad intergeneracional. Ese es el asunto que queda en evidencia con esta distribución del tiempo útil en unos pocos y un tiempo abundante en los jóvenes y en la tercera edad.

Se han buscado fórmulas de distinto tipo, económicas, por ejemplo. El trabajo a tiempo compartido o la disminución de la jornada de trabajo o la jubilación temprana; ninguna fórmula ha resultado para este problema más hondo, el cual tiene que ver con la solidaridad generacional y la socie-

dad, por mucho que cambie y se acelere, no puede fundarse, de nuevo, cada vez que entre en escena una nueva generación.

Estos, me parece, son algunos de los aspectos más importantes que han sucedido en el siglo XX y, como les decía al comenzar, tienen una escala que sobrepasa con mucho la dimensión del país, pero nos afectan profundamente.

Concluyo diciendo lo siguiente. Me parece que Iberoamérica y Chile tienen un importante sustrato cultural barroco que continúa vigente, que ha sido en el pasado un principio de síntesis y de integración. Se aprecia todavía fuertemente en algunos sectores de la cultura, en la cultura popular, y en la picaresca. Por ejemplo -perdonen que nombre un programa concreto de televisión-, el programa humorístico «*Na'que ver con Chile*» es justamente la picaresca barroca, que se refiere a todas las cosas del mundo, a las relaciones políticas, a todo el pensamiento desde el horizonte de la entretención, de la representación, de la exageración, del estereotipo de las relaciones.

Me parece que esta tradición y conciencia barroca, que vive en lo popular y en la picaresca, se ha desdibujado mucho a nivel de la conciencia religiosa, por varias razones. No tengo el tiempo de analizarlas todas. Menciono solo algunas: por la falta de templos, no se han construido más templos, o por lo menos no en la cantidad necesaria para el crecimiento de la ciudad; por la pauperización del arte religioso y, en parte, por la ideologización de la fe, con su intento de cambiar el milagro en ética. Lo propio del barroco es la creencia del milagro no el código ético. Este intento por cambiarlo ha ido desnaturalizando también la conciencia religiosa barroca.

Me parece que el desafío mayor que se le presenta al barroco, es cambiar su sobreabundancia de tiempo, por una dramaticidad más atenta al valor de lo contingente, de lo efímero. En términos económicos, uno podría decir una cierta monetarización del barroco, es decir, de un otorgamiento de valor presente al futuro.

Creo que el barroco, en la medida que incorpore esa dimensión, podrá desarrollarse con un potencial inmenso, porque los medios de comunicación favorecen la demanda.

Tomando estos dos elementos, yo diría no basta la tan común demanda actual personal por más ética y más valores, porque la demanda verdadera es antropológica. Se trata de una comprensión de lo humano en todos sus factores, especialmente en sus paradojas. Lo efímero, eterno; lo personal, lo social; lo gratuito y lo costoso; lo humano y lo divino.

En suma, no se trata de inventar una nueva cultura, sino de analizar los nuevos desafíos, pero desde la tradición cultural que nos constituye. Y en ese sentido, no puedo más que afirmar, que los esquemas actualmente en circulación del "pensamiento débil" o de las ideologías de la modernización, -algunos hablan de modernización incompleta, de secularización que no ha llegado a fondo, o esta contraposición entre progresismo y conservadurismo-, no aportan nada al debate, porque ocultan los verdaderos problemas culturales, puesto que suponen una literalidad, una cultura de la escritura inexistente en Chile o en América, que no ha sido la característica fundamental de nuestra historia.

Vivimos, entonces, en un tránsito acelerado desde la tradición oral barroca hacia la audiovisual con un pie cojo, si lo comparamos en relación a Europa, que es la cultura de la literalidad. Entre nosotros nunca llegó a existir plenamente y sólo se ha constituido, como decía al comenzar, a través del pensamiento metafórico y analógico.

Los desafíos que he mencionado: demográfico, la constitución de la ciudad, la participación de la mujer en el mercado del trabajo, en fin, la educación, el tiempo, todo esto va configurando un enorme desafío que yo pienso, desde el barroco, tenemos la oportunidad de elaborar hacia adelante. >

ALGUNAS REFLEXIONES: ARTES VISUALES CHILE HOY

GASPAR GALAZ

Este breve apunte sirve para fijar algunas ideas e interrogantes en torno al estado de situación de las artes visuales en nuestro país. Como consecuencia del explosivo aumento en el número de artistas en todos los frentes de la visualidad, podemos hablar hoy de nuevas generaciones de artistas jóvenes que egresados de los diversos centros universitarios, están generando en estos últimos diez años un nuevo paisaje en torno a los temas, sistemas de producción, marcos teóricos u opciones de mirada sobre el mundo.

Veo que se ha producido a partir de mediados de los años 80 un verdadero corte generacional y lingüístico que, abarcando los años 90, conforma un cuerpo de obra. Lo veo desplazarse otra vez hacia proposiciones donde prima la idea, la desmaterialización de la obra y la radicalización del arte objetual, anunciando un nuevo territorio de sentido y un panorama de producción extenso e intenso que requiere, por cierto, de una profunda investigación teórica.

De hecho, existe una producción teórica relevante en catálogos individuales, en exposiciones colectivas y en libros monográficos publicados en estos últimos 10 años. Estos conforman un territorio reflexivo agudo y polémico que lo entiendo como el fundamento para el trabajo que viene: "costurear" la información para buscar las filiaciones y territorios de sentido que van urdiendo las distintas líneas de trabajo y opciones de mirada sobre el mundo.

Si los años 80 fueron el re-descubrimiento de la pintura y su reposición en el ámbito de lo simbólico y de lo comercial, ya a fines de los 80 surgen nombres desde



las nuevas generaciones de artistas, que alterarán en forma radical el panorama de las artes visuales del Chile de fin de siglo.

Así, el discurso hegemónico de las nuevas vanguardias nuevamente apunta a un rechazo del sistema mercantil tradicional, a través del abandono de los canales de difusión privados, para moverse fundamentalmente desde espacios alternativos como son, por ejemplo, Galería Gabriela Mistral y Galería Posada del Corregidor, entre las más importantes; y otras verdaderamente marginales, que han sido creadas y organizadas por los propios artistas. Esto último lo veo como una propuesta importante, ya que son variados los espacios exhibitorios respaldados por el propio trabajo de los artistas involucrados en su organización y difusión. Son una especie de galerías móviles que los propios jóvenes se encargan de difundir entre los artistas de su generación.

Por lo tanto, una de las características del trabajo de las nuevas generaciones - no

sé si por causa o consecuencia del anti-mercantilismo - es el rechazo en la elaboración del objeto artístico convencional. su disolución o, en ciertos casos, la negación de todo carácter objetual entendido esto como la pieza de arte, como la obra comercializable, transable, perdurable.

Las nuevas generaciones trabajan más bien en forma muy obsesiva, una suerte de neo-desmaterialización de la obra; tienden a retomar nuevamente el objeto, ahora desde un punto de vista antropológico y arqueológico.

La mayor parte de las exposiciones de las nuevas generaciones, se sitúa entre el espectáculo que brinda el conflicto inventorio del espacio galería, donde todo es soporte de obra, de tal forma que el espectador no solamente debe leer documentos, descifrar textos, circular entre los objetos, cajas, bultos, vitrinas o artefactos hechos por los propios artistas; sino que, además, se ha producido una conjunción de sistemas de producción, entre los cuales se intersectan textos, fotos, fotoserigrafía, pintura convencional, ampollitas, tubos de neón, cables, tierra, etc. En fin, de pronto, todo es posible, porque todo puede ser utilizado desde una estructura analítica donde el proceso de ideación se va convirtiendo muy pronto en el sentido de la obra.

Se vuelve a reivindicar en los noventa, la idea, el proceso, la Ilustración y toda una larga lista de alternativas de sistemas productivos, los que son puestos en circulación en esas exhibiciones alternativas, de las cuales la mayor parte de ellas son fugaces y perecibles.



Se prosigue profundizando en estos años, sobre todo en las obras de los artistas más jóvenes, una cierta recuperación de los planteamientos artesanales y según los casos decorativos y emblemáticos realizados desde una nueva sensibilidad, crítica y analítica. En muchas ocasiones, las obras apuntan hacia la anulación de su materialidad; otras, simplemente proceden a la sustitución de los soportes tradicionales y a la extensión y desplazamientos de metodologías y sistemas productivos propios de la pintura, del grabado o del dibujo.

Es el caso de artistas como A. Duclos, N. González, P. Riveras, M. Soro, R. Vega, A. Villarreal, P. Rueda, N. Babarovic, P. Langlois, C. Montes de Oca, M. Torres, C. Silva, X. Zomoza, J.L. Villablanca, C. Navarrete, I. Navarro, V. Jarpa, por nombrar a los más activos y tal vez a los más lúcidos, no solamente por sus proposiciones plásticas-visuales, sino porque, además, se han instalado en el panorama visual como poseedores de un sólido planteamiento teórico que fundamenta su trabajo y pone en circulación propuestas problematizadoras al margen de los mecanismos de distribución comercial.

De hecho, la mayor parte de estos artistas, si bien ha tenido y mantiene una relación con los circuitos comerciales, muestra en sus obras y sus actitudes un planteamiento refractario e impermeable a los cantos del mercado.

Los artistas mencionados tienen un común denominador que los une y que de alguna manera los convierte en una generación, a pesar de una relativa distancia cronológica en su producción artística; hablamos de artistas que están entre los cuarenta y los veintiseis años. Más aún, los entiendo, efectivamente, como la generación de recambio, como los nuevos artistas que efectivamente alterarán la plástica chilena en el siglo XXI.

Por ejemplo, las últimas obras de Alicia Villareal se inscriben en una renovación del concepto de desplazamiento, al combinar obra impresa en soporte (papel, tela) e impresión directa sobre el muro institucional (muro, museo, galería). Pequeños gestos, mínimos objetos son recogidos por esta artista para plantear una suerte de desmantelamiento del sentido y donde el espectador tendrá una carencia aguda de apoyos, para poder conectar las imágenes con su contexto y a partir de ahí elaborar un posible significado.

En las obras de Manuel Torres que trabaja el óleo sobre lino en formato medio, se plantea la idea del boceto y el apunte con un dibujo que simula ser arquitectónico pero intervenido desde la conciencia plástica y pictórica. En el cuadro in-

corporea fragmentos de imágenes que parecen provenir de otras realidades. Son cuadros sobre el cuadro e, incluso, en esas inserciones aparece el color citando la historia del desnudo. El desnudo repite poses y situaciones del cuerpo propias del paradigma clásico.

Las esculturas de Pablo Rivera ponen en crisis el propio concepto de escultura. Tal vez todo su desarrollo de obra persiga finalmente la desarticulación de la idea de escultura como objeto tridimensional. Las obras de este artista van más allá del concepto restringido de escultura, para entrar en las especulaciones en torno a los procesos del concepto de volumen: ilusorio, pedagógico, como lo es, por ejemplo, su obra "Fragmentos políticos 1" donde nos enseña lo que significa presionar, aplastar, dividir o doblar, en pequeños fragmentos de bronce, los que muestran en sus superficies y en sus cuerpos los procesos señalados.



Gonzalo Cienfuegos y Arturo Duclos, grandes pintores chilenos.



Importante es señalar también la presencia en muchos artistas de esta generación, del concepto de cita a partir del cual se utilizan fragmentos de la historia del arte chileno o de la historia de las artes universales. La "cita" es una extensión del concepto *collage* y de la fragmentación de la información, a partir de lo cual los artistas proponen un sinnúmero de sentidos y significados de tiempo y de lugares diversos conviviendo en un mismo soporte. Estas citas son intertextos, la mayor parte de las veces de carácter icónico, histórico y religioso, como es el caso, por ejemplo, de Patricio Ruedas, Enrique Matthey, Mario Soro o Manuel Torres. La diversidad de imágenes y sentidos otorgan a sus obras una densidad visual pero sobre todo un peso analítico difícil de articular y más complejo aún de decodificar.

... grandes artistas que han hecho de su vida el trabajo en el arte:
(arriba) José Balmes, (abajo), Patricia Israel.

La estructura de las obras y su "construcción" ya no es lineal, ya no tiene un principio o un fin, ni menos, la mirada del espectador puede definir el centro de atención o el centro problemático de la obra. El sentido se extiende por todo el desarrollo de la obra, tornándose conflictiva la rela-



ción semiótica entre las diversas "materialidades".

Tal vez, la estética y lógica de los desplazamientos sea en algunos de estos artistas una estrategia común con resultados diversos. No hay duda que estamos frente a una producción artística de "reticulación ajustada a un programa analítico que trabaja hasta la consideración de tres modelos de obra: Objetualismo Duro, Recuperación Pictórica y Trabajo de Corte y Confección", tal como lo señala Justo Pastor Mellado cuando explica en su texto "Zona Fantasma" (exposición de once artistas de Santiago en la Galería Gabriela Mistral 1996) algunas ideas

sobre plástica emergente consolidada.

Sin embargo, en la plástica chilena actual siguen presentes con gran fuerza y presencia los grandes artistas que han hecho de su vida el trabajo en arte. Artistas tan disímiles como: Gonzalo Cienfuegos, Rodolfo Opazo, José Balmes, Mario Toral, Patricia Israel, Benjamín Lira, Eduardo Garréaud, Eugenio Dittborn, Cecilia Vicuña, Francisco Brugnoli o Gonzalo Díaz por citar solamente una parte del extenso espectro de la plástica chilena actual. No hay duda que los nombrados y los que faltan en esta lista son parte importante del motor creativo, ya que fabrican desde la imaginación el mundo simbólico y metafórico que como otra realidad, marcha paralela a la llamada realidad real.

Tal vez, muy pronto comiencen a producirse los textos teórico-analíticos que armen la compleja urdiembre decodificadora de la historia crítica de las Artes Visuales de Chile, que se ha generado a partir de fines de los años 80 hasta los primeros años del próximo siglo. ➤

LA POLITICA EXTERIOR DE CHILE DURANTE EL SIGLO XX

MARIO BARROS

EL DIFICIL COMIENZO

El siglo XX se inició para Chile, tanto en lo nacional como en lo externo, bajo un signo sombrío. Tras el brillo espectacular del gobierno de don José Manuel Balmaceda, con su concepción magnificada del país y su proyección internacional, Chile había visto destruida su imagen por la devastadora guerra civil de 1891. Muchos países de América creyeron que el arco ascendente del Chile finisecular se había detenido. Que las grandes reservas morales que habían hecho posible el protagonismo nacional, dentro del cuadro americano, a partir de 1883, se encontraban en crisis y que Chile iniciaba un lento pero irreparable descenso hacia la mediocridad política y económica que había marcado el fin de sus decenios.



excepción entre las demás republicanas americanas siempre anarquizadas, por su impecable tradición institucional, se desvaneció.

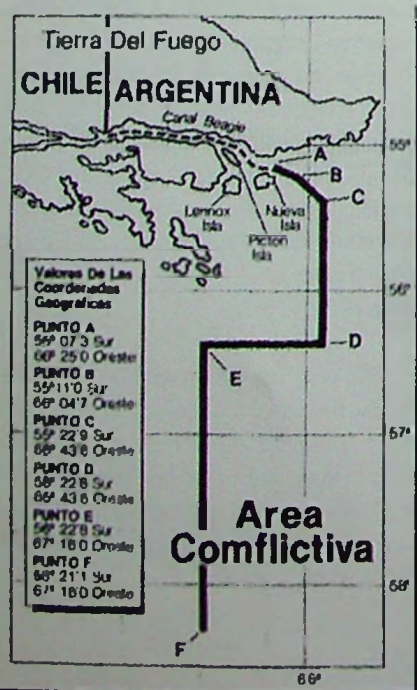
El régimen parlamentario, vencedor de la guerra civil, había dejado al país sin el liderazgo que parecía consustancial con su personalidad histórica. Una oligarquía politizada y sin visión de futuro se alternaba, por sectores, en el poder, absolutamente ajena a las grandes transformaciones que el resto del mundo el nuevo siglo traía consigo.

El advenimiento de la vigésima centuria, encontraba a un Chile lleno de contradicciones. Se vivía alegremente del salitre, un monopolio al que solo le quedaban quince años de vida útil. Los grandes proble-

mas sociales y la llegada a Chile, lentas pero penetrantes, de las ideas revolucionarias que afectaban -y alteraban- la vida de los países industrializados y de algunas naciones sudamericanas, eran ignorados o mal comprendidos por una clase política absolutamente impreparada para ello y obsesionada por la politiquería de salón.

Mentalmente, oligarquía y clase media vivían aún denominadas por el relumbrón de la guerra del Pacífico y del resplandor de gloria militar que ella trajo consigo. Pero, económicamente, la guerra no había dejado en herencia sino un pobre legado. El salitre se encontraba en manos extranjeras y la riqueza nacional vivía casi exclusivamente de las entradas de aduana y de una ingeniosa estrategia bancaria y bursátil que no parecía tener una base productiva. La fiebre creativa de Balmaceda, simbolizada en su ambicioso plan de obras públicas, parecía haberse detenido. El terrible terremoto de 1906 había enfriado las nobles iniciativas de presidentes como Pedro Montt y Barros Luco y la crisis creadas por la guerra y post guerra de 1914 habrían de sepultar las de sus sucesores. La clase política chilena, tan hábil para neutralizar los planes de gobierno, como estéril para proponer otros alternativos, había caído en un inútil juego electoralista bajo el cual bullía el volcán de los problemas sociales y del agotamiento de una estructura política, ciega a los cambios de los nuevos tiempos.

Este era el Chile que habría de enfrentar al siglo XX y abrirse paso desafiando, por igual, la inquietud social que quedaría al descubierto en 1920 y al escenario internacional que le rodeaba.



El pleito de fronteras con Argentina parecía haber llegado a su término...

En el resto del mundo, la idea de que Chile era un país estable y que hacía la gran

Canal Beagle.

LAS GRANDES TAREAS DIPLOMATICAS

En la frenética sucesión de ministros y partidos que pasaron por La Moneda entre 1898 y 1920, apenas sobresalen tres o cuatro nombres de Cancilleres que parecieran haber entendido el cuadro descrito: don Agustín Edwards, don Emilio Bello, don Ernesto Barros, don Alejandro Lira y algunos más. Y, sin embargo, el escenario internacional que tenían ante sus ojos era inquieto y preocupante.

Los problemas de fronteras no estaban totalmente terminados: La vulnerabilidad económica del país era su dependencia de uno o dos productos básicos y del precio que los mercados internacionales quisieran fijarles.

Persistía el tema de Tacna y Arica. Nuestras relaciones con Bolivia, congeladas por el Pacto de Tregua de 1884, solo encontrarían un respiro de paz en 1904, para continuar con una inquietud soterrada hasta el día de hoy.

La política exterior de los Estados Unidos, tan severa en el área de las Antillas y Centroamérica, amenazaba extenderse al sur del Ecuador. Vientos de guerra comenzaban a soplar desde Europa.

A lo anterior era preciso añadir la anticuada organización de nuestra Cancillería y la concepción restringida de nuestra acción exterior. Una sucesión interminable de Ministros de Relaciones Exteriores y la rotativa de agentes diplomáticos al compás de los compromisos electorales, hacían difícil dar una coherencia razonable a nuestra acción diplomática.

Es así como entre 1898 y 1920 los grandes temas de nuestra política exterior fueron, con intensidad variable: los proble-



mas fronterizos; la necesidad de intensificar la presencia chilena en aquellos países que habían demostrado afecto o admiración por Chile; mantenernos alejados de los grandes conflictos internacionales; enfrentar con realismo los peligros que asechaban a nuestra economía y prepararnos para la concepción multilateralista de la diplomacia que los acontecimientos mundiales estaban preparando; y, sobretodo, explorar campos de acción que abrieran para el país puertas y horizontes prometedores. Entretanto, seguir vendiendo salitre a quien quisiera comprarlo.

LA POLITICA DE FRONTERAS

Ya en 1857 don Antonio Varas, ese gran pragmático de la política exterior de Chile, había dicho mientras nuestro país no tuviera fronteras seguras y bien definidas, su seguridad sería precaria. Y la inseguridad traía, como consecuencia, la necesidad de un desembolso armamentista y la permanente inquietud cívica ante el peligro de un conflicto.

El pleito de fronteras con Argentina parecía haber llegado a su término, por lo

menos en sus líneas gruesas. Se había firmado el Tratado de 1881, el que habría de orientar el arreglo de 1898 y, más tarde, el de 1902. El año 1904, un árbitro había dividido la Puna de Atacama entre Chile y Argentina.

Se había firmado un Tratado de Limitación de Armamento con Buenos Aires y se esperaba llegar a un acuerdo con Lima para arreglar el problema de Tacna y Arica.

Las relaciones con el Perú no lograban arribar a un entendimiento. En 1907, ambas naciones habían roto relaciones. En 1908, Chile había expulsado a los párrocos peruanos de Tacna y Arica, ante las protestas del Perú. El año 1912, el Presidente del Perú, señor Billinghurst, renovó las relaciones diplomáticas para romperlas un año más tarde. En 1920, Perú, conjuntamente con Bolivia, acudió a la Sociedad de las Naciones para pedir la nulidad de los Tratados de Paz de 1883 y de 1904, respectivamente.

Al fracasar este intento, Chile propuso al Perú realizar el plebiscito sobre Tacna y Arica, bajo la supervigilancia del gobierno de los Estados Unidos. El año 1925, el árbitro norteamericano declaró "impractica-



Su Santidad Juan Pablo II y Jaime del Valle. El siglo cerró con la solución del problema del Beagle con Argentina, en 1984.

ble" el plebiscito y ambos países no insistieron en él, después de culparse mutuamente del fracaso.

En 1928 se renovaron las gestiones de armonía y como consecuencia de ellas, en 1929 se firmó el Tratado Rada y Gamio - Figueroa Larraín-, que dividió en dos el territorio en disputa, quedando Tacna para el Perú y Arica para Chile.

Las relaciones con el Perú volvieron a renovarse, quedando pendientes algunos puntos menores. Sin embargo, en las grandes líneas diplomáticas, el balance fue positivo. Chile adhirió como garante al Tratado de Paz entre Perú y Ecuador de 1942 y, diez años más tarde, los tres países habrían de formar un frente común para defender sus riquezas marítimas en una jurisdicción de 200 millas.

El siglo cerró con la solución del problema del Beagle con Argentina, en 1984, y la consolidación de sus reclamos territoriales en la Antártica a través de un Tratado Multilateral que los declaraba válidos pero suspendidos por el tiempo de duración del acuerdo.

La Convención de Jamaica, bajo el alero de las Naciones Unidas, preservó bajo

jurisdicción chilena su mar adyacente, en una extensión de 12 millas para su soberanía y de 188 para su utilización exclusiva, salvando así las 200 millas de la Declaración de 1952.

LA BUSQUEDA DE AMIGOS

El tercer campo de acción de la diplomacia chilena se centró en la búsqueda de amigos internacionales. El monopolio del salitre nos abrió muchas puertas, antes de 1914. Basta ver la nómina de más de 300 cónsules de Chile en el extranjero, para advertir que la mayoría de ellos eran agentes del salitre.

Pero la I Guerra Mundial y la aparición del salitre sintético terminaron con esos sueños de gloria, que la apertura, en 1913, del Canal de Panamá iban a sepultar por un largo tiempo. El cierre de la mayor parte de las oficinas salitreras y la crisis económica de 1920, con su consecuente cesantía, relegarían las preocupaciones de los problemas nacionales, con preferencia sobre los externos.

Se intentó, entonces, cubrir el campo internacional con la acción cultural y técnica. El prestigio adquirido por el Ejército

y la Armada de Chile al finalizar el siglo XIX y comenzar el XX, hizo que varios países de América requirieran la asesoría de nuestras instituciones armadas para la formación de sus oficiales y la reorganización de sus cuadros de Defensa.

A esto es necesario añadir la importante presencia chilena en Centroamérica, donde temas como la pedagogía escolar, la organización hospitalaria, las aduanas y la enseñanza universitaria contaron con la asesoría de misiones chilenas.

En 1917 se firmó con Ecuador un importante acuerdo sobre convalidación de títulos y grados.

Se intentó la diversificación de nuestras exportaciones a través de una extensa campaña de información, que tuvo su cenit en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en 1929, tal vez, la más espectacular de cuantas contaron con la participación de Chile en la primera mitad del siglo XX.

La Guerra Mundial de 1914 - 1918 enturbió un poco el anhelo diplomático de extender esta búsqueda de amigos hacia Europa. Chile se mantuvo neutral durante el conflicto, lo que le valió una posición de cierto relieve en los días de post guerra. Las relaciones con Inglaterra y Alemania se desarrollaron en ascenso mientras que las que Chile mantenía con Estados Unidos y Francia enfrentaron una cierta reticencia mutua que sólo habría de terminar en 1943, con nuestra suspensión de relaciones con el Eje.

LA POLITICA MULTILATERAL

Desde fines del siglo XIX, Chile se había abierto al campo multilateral de la diplomacia con su participación en los Con-



sejos de Administración de los Ríos Internacionales y en las Conferencias de Paz de La Haya de 1898 y 1907. La creación de la Unión Panamericana en 1898 y las Conferencias Panamericanas de Washington, México, Río y Buenos Aires en 1899, 1902, 1906 y 1910 respectivamente, le abrieron las puertas a una experiencia nueva, en la que la diplomacia tradicional se abrió a la época de la intercomunicación y de la universalidad de los problemas.

Pero fue la creación de la Sociedad de las Naciones la que sacó al multilateralismo del área regional para darle un alcance mundial.

Creada en 1919 por el Tratado de Versalles, inició sus funciones en 1920 y Chile fue invitado a adherirse. Su actuación fue destacada y dos Asambleas Generales fueron presididas por chilenos: don Arturo Huneeus y don Agustín Edwards. Activa participación tuvieron en ella don Enrique Villegas y don Manuel Rivas Vicuña.

Larga ha sido la polémica acerca de la labor de la Sociedad de las Naciones. Nacida en una época de grandes rencores y de turbulencias económicas, se le exigieron

responsabilidades de organización madura, cuando recién iniciaba su infancia. Conflictos como la guerra ruso-finlandesa, las invasiones de Manchuria y Etiopía, la guerra del Chaco, la guerra civil española y muchos otros conflictos, escaparon de sus manos. Sin embargo, significó una experiencia irremplazable y marcó una etapa decisiva en la diplomacia contemporánea. Experiencia que la actual organización de las Naciones Unidas recogió con muy leves modificaciones y que constituyen hoy el eje de la actividad internacional.

Chile centró su actividad multilateral en el Sistema Interamericano. Asistió a las 10 Conferencias Panamericanas que se celebraron entre 1898 y 1954; fue uno de los pioneros en la creación de la OEA -cuyo primer Secretario General fue un chileno- a su iniciativa se citó a la III Reunión de Consulta de Río, en 1941; y tuvo una participación destacada en la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo primer Presidente fue también un chileno. Fue Chile quien representó a los países americanos ante los Estados Unidos, en las Conferencias de Chapultepec y de San Francisco.

Participamos, desde sus sesiones fundacionales, en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, nacidos en las Conferencias de Dumbarton Oaks y de Bretton Woods.



Fue una iniciativa chilena la que puso en marcha el Pacto Andino. Y nuestro país estuvo presente -como lo está hasta el día de hoy- en todas las iniciativas integracionistas del ámbito regional.

Nos interesamos por integrarnos a todas las organizaciones multilaterales del Océano Pacífico, tanto estatales como empresariales y culturales y esta línea de acción persiste, como política de Estado, hasta el día de hoy.

En un siglo que evolucionó desde la política bilateral hasta la intercomunicación global, Chile siguió paso a paso, su desarrollo progresivo, a veces con silenciosa parsimonia, a veces con iniciativas pioneras, pero siempre consiente de que su presencia en el ámbito internacional, es parte de ese espíritu de cooperación que debe presidir la Comunidad Internacional.

LA DIPLOMACIA ECONOMICA

Cuando en 1835 don Joaquín Tocornal propuso al Continente Americano la creación de una Unión Aduanera sin exclusiones, estaba abriendo, acaso sin quererlo, lo que más tarde llamaríamos Diplomacia Económica. Cien años después, otro Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Planet, volvió a proponer la misma idea, pero ampliándola a las áreas del desempleo continental -era la crisis de 1929 - 1931-, a la reducción de armamentos y a los problemas financieros que nos preocupaban.

Los años de la Segunda Guerra Mundial no permitieron una gran actividad de nuestra diplomacia económica. Sin embargo, entre 1943 y 1946, Chile ingresó, como

La Primera Guerra Mundial (1914 - 1918), enturbió un poco el anhelo diplomático de extender esta búsqueda de amigos hacia Europa.

La Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945), no permitió una gran actividad de nuestra diplomacia económica...

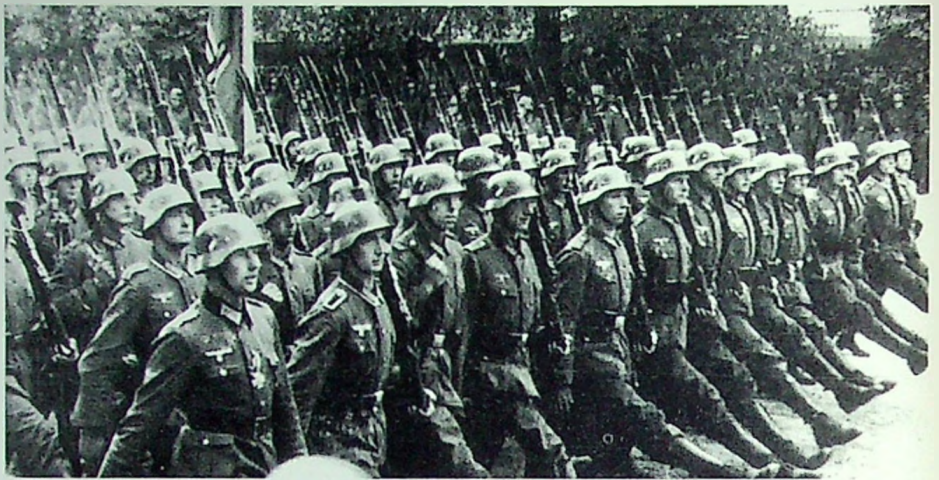
ya vimos, al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y al GATT (hoy OMC). Chile lo puso en vigencia el 15 de marzo de 1949.

El año 1947, al crearse la Comisión Económica para Europa, Chile designó un observador y en 1948 ingresó a la CEPAL y obtuvo para Santiago de Chile, la sede continental del nuevo organismo.

Cuando en 1949, la Organización de las Naciones Unidas creó el Fondo Especial para el Desarrollo, una iniciativa en la que Chile tuvo una actuación relevante, el país ingresó con gran esperanza. Este Fondo fue la base de la llamada UNCTAD o Grupo de los 77 (hoy integrado por 127 naciones), cuyo bloque intentó hacer un contrapeso a las agrupaciones de los países industrializados.

El año 1954 tuvo especial trascendencia. En la localidad brasileña de Quintadha nació el Banco Interamericano, una antigua idea chilena, ya expuesta por el Ministro de Hacienda Jorge Prat, en la Conferencia Panamericana de Caracas en 1954. El Banco nació con la abierta renuencia de los Estados Unidos y la delegación chilena debió dar una batalla cordial pero insistente, para vencer las objeciones de otros países americanos. Fue, tal vez, en homenaje a esta persistencia, que la Reunión ofreció la Presidencia del Banco al profesor chileno, Felipe Herrera.

En 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Comercio (ALALC), por medio del Tratado de Montevideo. Como esta organización no marchara con la rapidez y eficacia que nuestro gobierno deseaba, Chile propuso una asociación más regional y



en 1969 nació el Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena. Serias diferencias entre nuestro país y los demás participantes del Pacto acerca de un Arancel Externo Común, hizo que Chile se retirara de la Organización en 1976, manteniendo sus nexos con la actividad cultural (Pacto Andrés Bello) y con el fomento del desarrollo o Corfo Andina.

El año 1980 se firmó el Segundo Tratado de Montevideo, llamado a acelerar en lo posible la integración regional. Este Tratado creó la ALADI o Asociación Latinoamericana de Integración.

El último capítulo -y actual- es nuestra asociación con el Mercosur y los intentos de ingresar a un sistema de libre comercio de México, Canadá y los Estados Unidos. Es difícil hablar de los resultados de estas iniciativas pues la primera enfrenta diferencias internas y la segunda una clara reticencia del Senado de los Estados Unidos. Pero el diagnóstico para los años que corren apuntan a una clara tendencia bilateralista, con muestras de eficacia en los acuerdos recientemente alcanzados con México, Perú y Canadá.

Pese a las dificultades que se prevén en nuestro comercio con el Asia, a raíz de la crisis económica que azota a esta área, el Océano Pacífico sigue siendo, en nuestra opinión, la gran oportunidad que nos ofrece el siglo XXI, especialmente en el campo comercial y financiero.

OTROS TEMAS DIPLOMATICOS

A lo largo del siglo se sucedieron diversos temas que ocuparon la atención de la Cancillería. Algunos ingratos, otros muy satisfactorios, pero que mantuvieron el nombre de Chile en un plano de distinción y serenidad dentro del inquieto panorama de la diplomacia continental.

El siglo XIX se cerró con graves dificultades con Argentina y los Estados Unidos. Las primeras se creyeron terminadas con el Tratado de Límites de 1902; y las segundas se agravaron con el llamado "Incidente del Baltimore" y las polémicas alternativas del Caso Alsop. Este último fue una de las tantas reclamaciones recibidas por nuestro gobierno a raíz de daños, reales o presuntos, ocurridos a extranjeros durante la Guerra del Pacífico y la Guerra Civil de 1891. La formación de los llamados Tribunales Arbitrales solucionó la mayor parte de ellos, pero las reclamaciones norteamericanas debieron arreglarse bilateralmente por un arbitraje especial y la creación de una comisión Ad-Hoc, que funciona con otro nombre, hasta el día de hoy.

Es importante destacar la firma del Pacto del ABC (Argentina, Brasil y Chile), en 1915, cuya intención vagamente expuesta en el texto, fue crear un bloque latinoamericano de contrapeso a la agresiva po-

lítica norteamericana del "Big Stick", muy violenta en aquellos años en Centroamérica y el Caribe. Estados Unidos recibió el Pacto del ABC con cierto grado, por tener, al fin, una contraparte dialogante en un Continente caracterizado por la inestabilidad política y las crisis económicas. Es así como el Pacto fue invitado a participar en las conversaciones de "Niagara Falls" entre México y los Estados Unidos, para reforzar un arreglo pacífico sobre problemas fronterizos.

Dos hechos internacionales marcaron los años previos a la I Guerra Mundial, ambos muy desfavorables para Chile. El primero fue la apertura del Canal de Panamá en 1913, lo que significó un serio golpe de nivel comercial de nuestros puertos. El segundo fue el invento del salitre sintético, que afectó definitivamente a la que era, por aquellos años, la exportación del salitre natural, fuente casi exclusiva de nuestro presupuesto de divisas.

Los años que siguieron a la I Guerra Mundial estuvieron marcados por una serie de hechos de armas en dos de los cuales, cupo a Chile alguna participación. El primero fue la Guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay, cuyo final se logró en la llamada Reunión de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires, en 1936, con participación de nuestro país. El segundo fue la Guerra Civil española, entre 1936 y 1939. Si bien Chile mantuvo en este conflicto una severa neutralidad, debió acoger, por razones humanitarias, más de 2.700 asilados en la Embajada de Chile en Madrid y sus locales anexos. Esto derivó en una tensa confrontación con el Gobierno de la República Española y una presentación del problema ante la Sociedad de las Naciones. Posteriormente, la situación volvió a repetirse con el gobierno vencedor, lo que unido a la actividad política realizada por los refugiados republicanos en Chile, condujo a dos rupturas de relaciones entre Chile y España, 1940 y 1942.

En un plano menos conflictivo, pero más trascendente, deben situarse dos áreas

de la diplomacia chilena en el siglo XX; la política antártica y la política marítima.

La preocupación por reivindicar los derechos de Chile a la Antártica viene desde fines del siglo pasado. Es en 1905, que Chile organiza la primera expedición a la Tierra Polar Austral, la que no pudo zarpar por el terremoto de 1906.

En 1939, el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda dicta el Decreto Antártico y Chile reclama su soberanía entre los meridianos que se proyectan desde su territorio nacional. En 1959, 12 naciones con presencia en la Antártica firman el Tratado Antártico, el que congela las reclamaciones y que preserva el Continente helado para fines científicos y reserva ecológica.

El derecho a proteger los recursos marinos de cada nación deviene de los acuerdos de la Conferencia de Codificación de La Haya, de 1930. En octubre de 1945 se citó a una Reunión especial en la ciudad de México para estudiar la jurisdicción y el control sobre la pesca indiscriminada, en la cual, Chile asistió con indisimulado interés. Estimulado por los ejemplos de Costa Rica, El Salvador y Honduras que entre los años 1948 y 1951, habían proclamado sus respectivos "mares territoriales", Chile citó a una Reunión Tripartita con Perú y Ecuador y en agosto de 1952, los países señalados firmaron una Declaración de Santiago, que proclamó la soberanía de los Estados signatarios sobre 200 millas marinas.

Pese al revuelo que produjo esta Declaración, la idea fructificó y después de años de discusiones, en que países como Estados Unidos y otros, manifestaron su abierta desconfianza, se convino en la Declaración de Jamaica, en la que se reconocía un área soberana de cada Estado ribereño y un área económica exclusiva, por un total de 200 millas en aquellos países cuyos mares así lo permitían.

El siglo XX vio nacer, también, una preocupación creciente por el espacio aéreo, consecuencia de los avances especta-

culares de la tecnología y de la exploración sideral. Chile no ha querido quedarse atrás y es posible que el próximo milenio verá abrirse un área nueva a su preocupación diplomática.

EXPERIENCIAS DE UN SIGLO

Aún cuando en la historia un siglo es sólo un minuto, en la política internacional, ese minuto puede ser decisivo y él puede cambiar por mucho tiempo el destino de una nación de un área geográfica determinada.

Si uno contempla el Chile de principios del siglo XX -oligárquico, patriarcal, satisfecho en su mediocridad económica, pero orgulloso de sí mismo- con el de hoy -interclasista, globalizado, satisfecho con su mediocridad política y de su audacia económica-, tenemos que concluir que esta centuria no ha pasado en vano. Es posible que ciertos valores de nuestra nacionalidad permanezcan aún en el espíritu de los chilenos, pero el férreo patriotismo de 1900 se ha resentido. La fuerza de la intercomunicación visual y electrónica ha golpeado muy fuerte a un pueblo sencillo y sin imaginación como es el nuestro, de reacciones tardías y de una vocación imitativa que puede resultar alarmante.

Dentro de este cuadro hemos visto transcurrir el siglo XX.

Si hemos de entresacar de nuestro centenario proceso diplomático los hechos de nuestra política exterior que causaron mayor eco internacional (sin llegar a estremecer a las Cancillerías del mundo) podemos citar: el Tratado de Paz con Argentina, en 1902; el arreglo de Tacna y Arica en 1929; la neutralidad chilena en la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1943); la tensión bélica en 1978 y la mediación papal que le puso fin. Es posible que alguien desee añadir las grandes reuniones internacionales que han tenido lugar en nuestro país. Reuniones de la UNCTAD en 1974, Reuniones Extraordinarias de Cancilleres en 1979, y 1991,

Cumbres Presidenciales en 1987 y 1988 y otras) pero ellas han operado dentro del mecanismo del Sistema Interamericano y a Chile sólo le cupo un papel organizador que no lo destacó especialmente en la Comunidad Internacional.

En cambio, los sucesos de 1973 proyectaron a Chile al primer lugar de la noticia y a los "dossier" clasificados de las Cancillerías, tanto por el fracaso económico y político del gobierno derribado como por la naciente experiencia del que accedía al poder. Una intensa campaña internacional, que ni aún el éxito económico logró mitigar, hizo que nuestra Cancillería debiera desplegar esfuerzos sobrehumanos, con escaso personal y magros recursos, en un afán de impedir que el proceso que se ponía en marcha pudiera ser alterado o, aún, detenido.

Se vencieron dificultades de toda índole incluyendo en ellas, la amenaza de dos guerras y de dos bloqueos económicos de consecuencias imprevisibles. En 1990 nos abrimos a una política de internalización, tanto política como económica, cuyos resultados trascenderán el siglo XX y sólo podrán ser apreciados en el próximo.

¿Hemos ganado o perdido con ello? En la agitada dinámica de las Relaciones Internacionales, es difícil decirlo. Chile tiene, a lo largo de sus 190 años de vida republicana, una historia cíclica de realismo e idealismo, que nos ha llevado desde el nacionalismo de Diego Portales al internacionalismo de un Lastarria o de un Vicuña Mackenna, con los balances que todos conocemos.

El siglo que viene, por amplio que sea el progreso económico o informático, no podrá sacar al país de su imperativo geográfico, de la preservación de su patrimonio territorial, de sus limitaciones demográ-

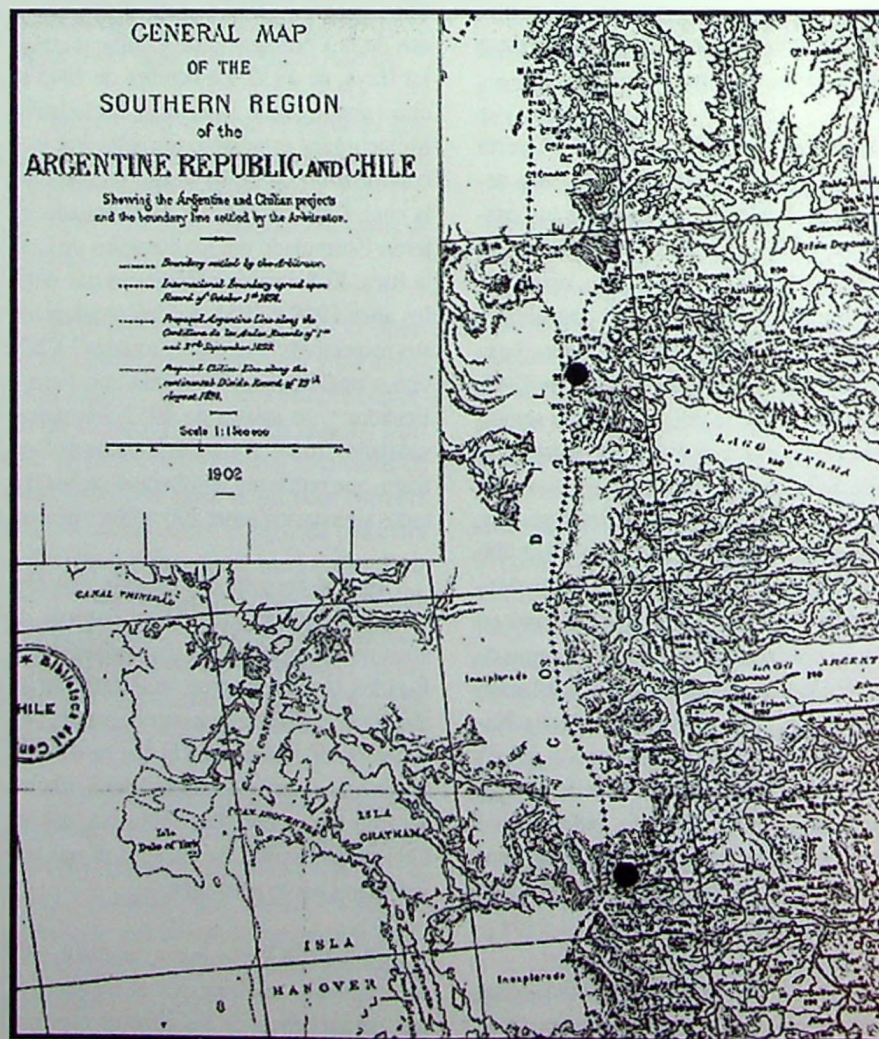
ficas o económicas y de los niveles que puedan ofrecerle su cultura, su imagen, su industrialización, su poder militar y, sobre todo, la visión y la energía de sus gobiernos.

Las grandes "constantes" de la política exterior de Chile -ya trazadas por Portales en su epistolario- seguirán vigentes. Por ello es que la consolidación de nuestras fronteras históricas, tal como lo deseaba don Antonio Varas, deberán de ser las tareas ineludibles de los gobernantes del siglo XXI. Lo mismo debe decirse de las demás "constantes": No intervención en los asuntos internos de otros países; solución pacífica de las controversias; autodeterminación de los pueblos y el dominio del Océano Pacífico americano. Su rechazo a las alianzas que llevarán al país a unirse a otras naciones en

sus triunfos o fracasos, debería, sin duda, persistir, aún en los posibles horizontes de la globalización emergente.

Será, sin duda, la expansión económica la que marcará la tónica de la primera mitad del siglo XXI en la política exterior de Chile. Ella deberá estar acompañada por la contextura de una Cancillería profesional bien preparada, por un fuerte concepto de la nacionalidad y por la presencia de un frente cultural y defensivo que respalde la acción exterior.

Sólo de esta manera el ciclo inexorable del realismo y el idealismo de nuestra diplomacia podrán jugar en armonía, de acuerdo al imperativo de los tiempos y en beneficio del pueblo chileno. ♦



Mapa del Tratado de Paz
con Argentina, en 1902

LA POLITICA EXTERIOR DE CHILE EN EL FIN DE SIGLO

EDUARDO RODRÍGUEZ

Tres factores definieron en la década de 1990 los contenidos de la política exterior chilena. El primero de ellos fue, por cierto, una tradición histórica acumulada a lo largo de más de un siglo y medio de vida independiente, en que se plasmaron algunos principios básicos que han marcado la proyección externa del país y que se reflejan especialmente en las definiciones territoriales. El segundo factor estuvo representado por el fin del régimen militar, que dejó una marca muy profunda en las relaciones internacionales y la restauración democrática que lo siguió. El tercer factor fue la apertura económica, que se había iniciado durante el régimen autoritario y que en la medida que iba profundizándose, cada vez tendía a coincidir más con el proceso de globalización que se estaba produciendo a escala mundial.

El propósito de esta conferencia es presentar un panorama de las transformaciones que ha experimentado la política exterior, durante los años de gobierno democrático. Esta evaluación se hace en el contexto de los cambios que están ocurriendo en la sociedad chilena y, también, de las drásticas modificaciones que se han registrado en el entorno internacional.

Más que hacer un recuento cronológico de la evolución de la política exterior, interesa identificar las principales áreas de cambio y registrar los desafíos y las tendencias emergentes que se proyectan para el futuro. La política exterior de Chile contiene elementos de permanencia y de cambios. En términos generales, durante los períodos en que ha habido estabilidad interna han sobresalido los componentes de continuidad. Por el contrario, cuando se han produ-



cido transformaciones tanto internas como externas, han tendido a predominar los elementos de innovación.

Algunos elementos de la permanencia que se siguen proyectando en la política exterior chilena, tienen su origen en las cuestiones territoriales, que se fueron sucediendo a lo largo de los años. En gran medida, ellas resultaron de indefiniciones típicas del período colonial y de dificultades posteriores de demarcación, que se han mantenido hasta tiempos muy recientes. El legado también incluye una historia de las relaciones vecinales intensas y complejas, en que se fueron alternando episodios de cooperación e, incluso, de solidaridad regional con episodios de competencia y, en casos extremos, de conflicto diplomático y militar.

Ocasionalmente, algunos de estos problemas se proyectaron a las políticas chilenas frente a las potencias que, en el pasado,

generalmente estuvieron subordinadas a su política sudamericana. Como todo el resto de las naciones latinoamericanas de la época, Chile operó durante el siglo pasado dentro de un sistema de equilibrio de poder regional que giró en torno a cuestiones territoriales, económicas, estratégicas y políticas. Particularmente relevante fue la evolución de nuestras relaciones con Argentina, Bolivia y Perú y la relación histórica que se estableció entre ellas.

En América Latina, y Chile no es la excepción, las secuelas de conflictos antiguos y de cuestiones territoriales sigue representando un elemento central de la política exterior, que, paradójicamente, debe conciliarse con tendencias hacia una mayor cooperación regional y los desafíos que imponen economías globalizadas.

Al igual que en los países vecinos, los factores históricos y, sobre todo, las visiones e interpretaciones de ellos, han permeado las percepciones de los actores más relevantes de la política exterior e influyen poderosamente en la opinión pública. Por ejemplo, el nacionalismo argentino ha sido alimentado por percepciones de mutilaciones territoriales, que no parecen justificadas en términos históricos. Sin embargo, ningún gobierno argentino puede desconocer esas percepciones históricas y, como se comprueba en el caso de Campos de Hielo Sur, la izquierda más clásica se pliega a esa tendencia. Después me voy a referir un poco más en detalle a este tema.

Paradójicamente, en Chile, las percepciones sobre despojos territoriales y rivalidades históricas son casi simétricas y también tienen gran arraigo en una opinión

Mapa 1



Podemos observar los tres mapas que están en conflicto. Tenemos la versión chilena, la argentina y la poligonal que se trazó en el año 1991.

pública, que según encuestas que se realizan periódicamente, conserva un grado de desconfianza hacia nuestros vecinos.

La historia también sigue jugando un papel relevante en nuestras relaciones con Bolivia y Perú. Uno de los diplomáticos peruanos más influyentes de las últimas décadas, Carlos García Bedoya, destacó en sus escritos el trágico impacto de la derrota de su país en la Guerra del Pacífico y el largo camino que tuvo que recorrer para re-

construir un sentimiento de unidad nacional y establecer una nueva personalidad internacional que supera las «hipotecas del pasado». Las relaciones de Perú con Chile todavía están influenciadas por el resultado de esa guerra del siglo XIX.

En Bolivia, durante cien años, la búsqueda de una salida al mar, por territorios que son parte integral de Chile, ha constituido uno de los objetivos básicos de la política exterior, aún cuando lentamente comienzan a perfilarse otras prioridades.

Estos legados no se proyectan de manera estática, no puede hablarse de un determinismo en este ámbito, como lo demuestran los mismos avances que se han registrado en las relaciones vecinales en esta década. El debate político sobre cuestiones territoriales suele ser intenso, pero es precisamente en esta área territorial y estratégica donde se observa mayor permanencia y, hasta cierto punto, mayor consenso en los principios y definiciones básicas de la política exterior chilena.

Esta se ha mantenido prácticamente constante, pese a los cambios políticos que ha experimentado el país. Así, ningún observador imparcial, podría señalar que las actitudes del gobierno de la Concertación frente a los temas limítrofes ha sido sustancialmente diferente a lo que se manifestaron durante el régimen militar o incluso durante el gobierno de la Unidad Popular.

Esta coincidencia no parece sorprendente; después de todo hay una visión relativamente compartida por amplios sectores del país sobre las relaciones vecinales, que se ve confirmada en la obra de reciente publicación, titulada: "Libro de la Defensa Nacional de Chile" (1998), en cuya elaboración participaron expertos y representantes políticos de un espectro muy amplio, junto a autoridades civiles y militares.

Así como ningún análisis de la política exterior chilena puede prescindir de una carga histórica que proviene del siglo pa-

Mapa 2



sado, tampoco puede ignorarse el impacto que ha ejercido sobre la política exterior, la evolución política recientemente vivida por el país.

En lo económico, la política exterior reflejó las percepciones desarrollistas de esa época. Se buscaba la protección prácticamente indiscriminada de la economía, no se observaba una gran preocupación por la producción de bienes exportables o por los efectos que sobre éstos provocaba la protección indiscriminada a los sustitutos de las importaciones y los recurrentes atrasos a que era sometido el tipo de cambio.

Nuestra agitada evolución política nos fue convirtiendo en una suerte de laboratorio político que concitó el interés de la comunidad internacional. El proceso de reforma político emprendido por el Presidente Eduardo Frei Montalva, en los años 60, atrajo la atención de círculos reformistas de Europa y de América y, dadas sus coinci-

dencias con el modelo postulado por la "Alianza para el Progreso" de la administración Kennedy, también despertó considerable interés en este último país.

A su vez, el experimento revolucionario de la Unidad Popular suscitó el interés y simpatía de vastos sectores de izquierda de todo el mundo, que se identificaron con su suerte.

La intervención militar de 1973 y las políticas aplicadas por el régimen político que se instauró desde entonces, marcaron un profundo quiebre en su inserción internacional. Chile se convirtió en un caso emblemático de la lucha internacional por la democracia y los derechos humanos. El régimen militar sufrió un fuerte aislamiento político, siendo objeto de un rechazo de parte de la opinión pública internacional y soportando frecuentes condenas en los principales organismos internacionales. Este aislamiento contrastó con la solidaridad que se brindó a fuerzas políticas y sociales de la oposición. El régimen militar se justificó inicialmente en términos de la doctrina de la seguridad nacional, que vinculaba el conflicto político interno con la confrontación internacional este-oeste. La política exterior de la primera época estuvo, en consecuencia, signada por la radicalidad de la lucha interna contra las fuerzas democráticas y también se dirigió no sólo contra la Unión Soviética y sus aliados, sino también contra las fuerzas políticas occidentales y tercermundistas que criticaban la situación de los derechos humanos en Chile.

Después de haber contado en sus inicios con el apoyo y la cooperación activa de los Estados Unidos, el régimen militar tuvo que enfrentar un creciente deterioro en sus relaciones con aquella gran potencia, como consecuencia de una nueva preocupación por la situación de los derechos humanos en América Latina y el asesinato del ex canciller del Presidente Salvador Allende, Orlando Letelier.

A la luz de estos antecedentes, resultaba natural que el nuevo gobierno democrá-



tico que llegó al poder en 1990, en el marco de un proceso de transición pacífica y consensuada, estableciera como su principal meta de política exterior, la reinserción internacional del país. Replantear posiciones de décadas pasadas, hubiera significado adherir nuevamente a los primeros modelos de integración que se habían adoptado en la región, plegarse a movimientos tercermundistas que habían entrado en franca declinación o desarrollar un regionalismo tradicional y cerrado, que no podía dar cuenta de la considerable diversificación que estaban mostrando las relaciones económicas internacionales del país. De este modo, el concepto de la reinserción no se limitaba a la normalización de las relaciones exteriores, sino que también incluía la adopción de una estrategia activa de revisión y potenciación de los principales vínculos del país. La política exterior debería adecuarse a los profundos cambios que se habían producido en los ámbitos global, regional e interno.

La Concertación tuvo que hacerse cargo de un escenario económico interno y externo muy distinto al que habían conocido los gobiernos democráticos anteriores. En primer lugar, el peso de los temas económicos en la política exterior había aumentado enormemente, como consecuencia lógica del grado de internacionalización que ya exhibía la economía y del modelo aperturista que se pretendía continuar.

En segundo lugar, las visiones que adoptó el nuevo equipo de gobierno sobre la naturaleza del sistema económico internacional se habían renovado, especialmente con respecto al período democrático anterior.

En tercer lugar, el éxito exportador que había empezado a observarse en el país obligaba a una acción mucho más intensa, en defensa de las posiciones comerciales chilenas, siempre amenazadas por tendencias proteccionistas en los principales mercados de destino. Como es obvio, los cada vez más pujantes sectores empresariales pusieron gran énfasis en este último aspecto, requiriendo, privada y públicamente, la intervención y ayuda estatal, cada vez que en un mercado externo se cernía una amenaza. Al respecto, fue necesario aplicar la llamada "diplomacia comercial".

Qué entendemos nosotros hoy por "diplomacia comercial". En Chile más del 50% del producto interno bruto son importaciones y más del 34% son exportaciones. Por lo tanto se comienza a hablar de lo que significa la diplomacia empresarial o comercial y quien mejor la define es el argentino, Klieker, quien dice que en el mundo actual, internacionalizado, globalizado, los diplomáticos -la aplicación práctica de la política exterior- deben colaborar a la institucionalización del sector empresarial en el extranjero. Ese debe ser, a su juicio, el rol de una diplomacia moderna o de la diplomacia empresarial.

De este modo, un objetivo primordial de la inserción económica chilena consistió en la consolidación y ampliación de sus

mercados de exportación. Ya en 1990, Chile exhibía una diversificación significativa en este terreno, tanto en términos de mercado de destino de oferta exportadora, como el de recibo de sus productos.

El primer gobierno de la Concertación se fijó como objetivo mantener y profundizar estas tendencias y, en una etapa posterior, facilitar las condiciones para promover el aumento del valor agregado de sus exportaciones.

La política comercial que puso en marcha la Concertación representó una de las mayores innovaciones de la política exterior durante las últimas décadas.

La apertura unilateral constituyó un elemento clave en el éxito económico que se comenzó a observar en Chile durante los años 80, pero tenía la limitación obvia de que por propia definición no existía reciprocidad y, de esta manera, no contribuía a la apertura de otros mercados.

El multilateralismo, que en teoría representaba la opción óptima en la medida que implicaba la liberación concertada de todos los mercados del mundo, tenía sus serias limitaciones. Los compromisos asumidos por muchos países en la "Ronda Uruguay" fueron muy graduales y restrictivos: diversos sectores fueron exceptuados de las negociaciones multilaterales y tampoco se logró eliminar el problema del escalonamiento arancelario que afectaba a los productos chilenos de mayor valor agregado y, en especial, a las exportaciones de manufactura.

No obstante, el equipo económico del primer gobierno de la Concertación demostró un mayor interés político, económico y político, en un entendimiento con el NAFTA, más que con América Latina.

Entre las primeras razones cabría destacar la necesidad de asegurar el acceso de los productos chilenos al mercado nacional más importante para nuestra economía y el sello de prestigio económico que esta

vinculación confería al país, en un momento en que todavía existía incertidumbre sobre la capacidad del gobierno democrático de profundizar los éxitos económicos alcanzados durante el régimen militar.

Entre las segundas, estaba la percepción de que el NAFTA tendría el efecto de anclar definitivamente un modelo de economía de mercado.

El programa del segundo gobierno de la Concertación procuró despejar definitivamente la alternativa América Latina-NAFTA, estableciendo de una manera clara una prioridad latinoamericana. En el ámbito comercial, ello se plasmó en la continuación de las negociaciones de libre comercio, que llevó a la suscripción de un acuerdo con Ecuador a la vez que se iniciaron las tratativas con Perú y Panamá.

En esta diferencia de posiciones entre el primer gobierno de la Concertación y el segundo, respecto a dar prioridad primero a las negociaciones NAFTA y con posterioridad a la negociación con América Latina, produjo, como resultado, el hecho de que hoy tengamos prácticamente acuerdo de libre comercio con al menos ocho países de América Latina y acuerdo de complementación económica con Argentina y Bolivia.

La creciente globalización de la economía hizo necesaria la consolidación de la participación en los mecanismos de cooperación económica del Asia -APEC- y la Unión Europea.

Esto que estoy planteando, que es la inserción de Chile en América Latina, la mantención de una política económica comercial con mayores énfasis o no, la utilización más práctica de este país que se insertaba en el comercio mundial, se ha definido como un "regionalismo abierto" y tratar de explicar lo que es un "regionalismo abierto" no es fácil. Dicho en palabras sencillas, se refiere al hecho de que Chile hace compatible su política económica siendo miembro de APEC, de PEC, del PIBEC,

de ALADI y teniendo acuerdos de libre comercio con distintos países y respetando las normas de la Organización Mundial de Comercio. Chile no quiere que se le impongan en un momento determinado aranceles que su política económica no es capaz de resistir.

Dentro de este contexto, el rol de las inversiones extranjeras cumple un papel fundamental.

Revisaba hoy día las estadísticas del Comité de Inversiones Extranjeras -del cual fui asesor en 1989- y apreciaba el rol que han tenido éstas en el crecimiento económico del país. Hasta abril de este año, las inversiones materializadas eran 26 mil millones de dólares y las autorizadas 56 mil millones de dólares. O sea, prácticamente, poco menos, 20 mil millones menos que el producto interno bruto del país. Otro elemento clave en la política exterior comercial que desarrolla Chile.

Es muy importante considerar lo que significan las inversiones extranjeras que vienen al país y el rol de las inversiones de Chile en el extranjero. Nos estamos convirtiendo en este momento en un exportador de capitales, temas que voy a analizar con mayor detalle, cuando hablemos de la relación con Argentina. Veremos cómo este elemento de nuestra realidad pone un factor nuevo en las relaciones entre las naciones.

Precisamente, concentrémonos ahora en las relaciones bilaterales. ¿Cómo son en este momento? Tenemos que separar primero a tres países: Bolivia, Perú y Argentina. Voy a comenzar al revés del orden alfabético y sin respetar la importancia que tiene cada uno de ellos, porque a Argentina le voy a dedicar un poco más de tiempo.

Durante la década de 1990, Chile logró profundizar sus relaciones con Bolivia, creando espacios adecuados de diálogo para tratar los distintos temas de la agenda bilateral. A partir de 1990, los presidentes de Chile y Bolivia se han reunido doce veces.



La intervención militar de 1973 y las políticas aplicadas por el régimen político que se instauró desde entonces, marcaron un profundo quiebre en su inserción internacional.

En 1994, se estableció el mecanismo permanente de consultas políticas, que desde entonces ha tenido cinco reuniones. Además, en 1993 se firmó un acuerdo de complementación económica destinado a lograr un espacio económico ampliado. Los esfuerzos realizados por ambas partes en pos de la integración, permitieron la pavimentación de la carretera Arica-La Paz, única vía pavimentada que une a Bolivia con el extranjero.

Es innegable que la evolución de las relaciones bilaterales ha estado condicionada por los cambios en ese país. Así, el avance que se observó durante el gobierno del Presidente Sánchez de Losada, contrasta con la actitud del nuevo gobierno boliviano, que asumió el poder en agosto de 1997 y que ha tenido una posición de mayor independencia y hasta de denuncia respecto de Chile.

Con Bolivia -y cito a colegas que estuvieron en Bolivia destinados-, el tema de la mediterraneidad sigue siendo gravitante. Así, a medida que avanzan en el crecimiento económico, de que tenemos con ellos un intercambio aproximadamente de 300 millones de dólares, de que se buscan todas las formas de evitar el déficit de balanza comercial, a través de este acuerdo de complementación, de una u otra forma llega el momento que surge esta aspiración de salida al mar. Por lo tanto, es una vinculación bastante conflictiva y difícil.

Respecto del Perú, la política exterior de la Concertación realizó, asimismo, esfuerzos significativos para poner fin a los puntos pendientes en el Tratado de 1929, consistente en la construcción, en la bahía de Arica, de un malecón de atraque, una oficina para la aduana peruana y una estación para el ferrocarril de Tacna. Las obras comprometidas fueron construidas con la aprobación previa a mediados de la década pasada, y a su entera satisfacción. Sin embargo, la falta de un acuerdo al régimen jurídico que las regularía impidió dar por superado este tema. Fue así como en 1992 se puso en marcha un proceso de renegociación destinado a dar completa ejecución a las cláusulas pendientes del Tratado de 1929, que culminó en mayo de 1993, con la solemne suscripción de las Convenciones de Lima, en las cuales se incluyeron el nuevo régimen aplicable a estas obras. Sin embargo, ante las críticas de que fueron objeto por parte del Parlamento y otros sectores del Perú, fueron retiradas por el Presidente Fujimore desde el Congreso de ese país, sin que hasta ahora se haya llegado a un entendimiento sobre el particular.

También en este caso vuelven a aparecer temas sensibles, frutos de la historia, que pesan para avanzar. No obstante, la recuperación de la economía peruana y el proceso de privatizaciones que se ha desarrollado durante los últimos años, han generado nuevas y grandes oportunidades para los vínculos económicos bilaterales;

el comercio entre los dos países ha crecido considerablemente. Llegando a ser el Perú, hoy, el quinto importador de Chile y a su vez ese país capta el 14,3% de las inversiones chilenas en el extranjero, después de Argentina, que capta el 44%.

¿Y qué ha ocurrido con Argentina? Pienso que se trata de un país especial en este sentido, por varias razones, pero existe una superior: es hoy, obviamente, el país más importante de la política exterior de Chile y se los voy a ratificar de la siguiente manera.

Hablemos primero de los vínculos comerciales. Chile es el segundo país del mundo en materia de importaciones para Argentina y el tercer inversionista mundial en esa nación. Chile se incorporó al MERCOSUR gracias al rol fundamental que cumplió Argentina. El año 2000 vamos a tener siete pasos fronterizos integrados, la integración real y hay un cronograma de inversiones, que sumarán 340 millones de dólares entre ambos países. De los veinticuatro conflictos limítrofes que teníamos pendiente hasta 1991, sólo queda Campo de Hielo, al cual me voy a referir.

Por otro lado, tenemos ejercicios militares conjuntos y no nos olvidemos de la situación creada el año 1978 y hoy están reunidos, por segunda vez, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de los dos países. Tres gasoductos vamos a tener

... resultaba natural que el nuevo gobierno democrático que llegó al poder en 1990, en el marco de un proceso de transición pacífica y consensuada, estableciera como su principal meta de política exterior, la reinserción internacional del país.



entre Chile y Argentina. Tenemos un tratado de minería, tenemos un tratado de complejo fronterizo integrado y ustedes se preguntarán por qué. Primero, porque hay voluntad política; segundo, hay un mismo sistema democrático; tercero, tenemos un Tratado de Paz desde 1984 y tenemos el Tratado de 1991, en el cual se aplica el concepto de la equidad en toda la disputa de veinticuatro puntos a lo largo de nuestra frontera común, que representan dos mil quinientos kilómetros aproximadamente. Esto está aprobado por los dos poderes Ejecutivos desde 1991 pero no lo han podido aprobar los Parlamentos de ambos países. A mi juicio, difícil de que pueda ser ratificado, porque este tema está politizado en Argentina.

De los veinticuatro puntos, hoy sólo queda uno pendiente, que es el más extenso, el Campo de Hielo Sur.

No es útil, no es conveniente, de que se mantenga un tema limítrofe pendiente, pero tampoco hay que dramatizarlo y cuando abandonaba la Embajada Argentina hace un tiempo y me despedían, decía que estos cuatro años en que fui Embajador, fue un período de luz y de sombra. La luz fue el intercambio comercial, las inversiones, los tratados de minería, los complejos fronterizos integrados, la incorporación de Chile al MERCOSUR. Luz, que era tapada por la sombra que proyecta aquel tema pendiente que, finalmente, o va a ser ratificado por los parlamentos respectivos o los países van a estar obligados a encontrar una solución.

No puedo dejar de mencionar a Brasil, la décima potencia mundial. Además hoy

existe un elemento nuevo, adicional, que es la permanencia en el gobierno como Presidente de la República, del Presidente Enrique Cardoso, quien vivió tantos años en Chile.

Voy a señalarlo en forma muy breve, graficándolo en relación al intercambio comercial: Brasil es el noveno o el décimo importador de Chile y las inversiones chilenas han comenzado a concretarse en Brasil, como una expresión de confianza en su futuro.

También es necesario mencionar la situación con México. Al respecto conocemos la historia. Con México se rompen las relaciones diplomáticas desde 1973 hasta que asume el régimen del Presidente Patricio Aylwin. Con México hemos cuadruplicado nuestro comercio. En 1991 firmamos un acuerdo de Libre Comercio y pensamos que el próximo año vamos a llegar a arancel cero en la totalidad de las transacciones comerciales con ese país.

¿Cómo no decir algo en relación con Estados Unidos? Casi está demás recordar que las relaciones con los Estados Unidos constituyen una prioridad central para la política exterior chilena, no sólo por la posición preminente que ocupa a nivel global y regional, sino que también debido a la historia de las relaciones bilaterales, que, además, ha estado fuertemente marcada por nuestra propia evolución política. Se trata, además, de un tema de atención preferente para un amplio espectro de los sectores políticos chilenos, en una medida muy superior al interés que puedan despertar nues-

tras relaciones con Europa y Japón, pese a que desde el punto de vista económico, éstas pueden haber adquirido una importancia similar.

Como lo ha confirmado la experiencia reciente, cualquier iniciativa que adopte o no adopte Washington respecto de nuestro país, ya sea en el plano político o económico, será sometido a un escrutinio más exigente y detallado que otros temas de la política exterior. Ello se debe igualmente al hecho que, objetivamente, hay un menor consenso nacional con respecto a muchos de los temas y problemas que conforman nuestras relaciones con Estados Unidos. La fuerte carga simbólica de estos vínculos, su considerable impacto en la política interna y la innegable atracción que provoca todo aquello que proceda de Washington en los medios de comunicación, representan así elementos que siempre hay que tomar en cuenta en el diseño de nuestra política respecto de ese país.

Ello pese a que de acuerdo a los indicadores tanto económicos como políticos, el peso de los Estados Unidos en nuestra política exterior ha tendido a disminuir moderadamente en la última década, como consecuencia de la diversificación de nuestros vínculos externos y el ascenso de otras prioridades. Por cierto, se sigue tratando de un elemento central de la política exterior, pero no de un factor definitorio como lo fue en el pasado.

Cuando asumió el nuevo gobierno democrático, por primera vez, en más de veinte años, se presentaba para nuestro país la

posibilidad de establecer unas relaciones normales y maduras, que superaran los desencuentros y tensiones del pasado y que, a su vez, pudieran conjugarse con las restantes prioridades de la política exterior; fue así como la mayoría de las cuestiones que habían estado pendientes, durante muchos años, se fueron resolviendo. Por primera vez, en más de treinta años, un Presidente de Estados Unidos pisaba tierra chilena; se logró la reincorporación de Chile al sistema generalizado de preferencias; se levantó la aplicación de la enmienda Kennedy, etc.

El segundo gobierno de la Concertación ha tenido una experiencia relativamente similar: las relaciones bilaterales conservan un nivel excelente, como quedó confirmado con ocasión de la visita del Presidente Eduardo Frei a los Estados Unidos el año pasado. El comercio bilateral es dinámico, los Estados Unidos siguen siendo la principal fuente de inversiones extranjeras en Chile y Washington ha observado con gran respeto y consideración el proceso de la transición y consolidación democrática del país.

Sin perjuicio de este balance favorable, igualmente hay áreas de frustración. En primer lugar, la solemne invitación que extendió en la Cumbre de Miami de 1994 el Presidente Clinton, junto con el Presidente Zedillo, de México, y el Primer Ministro Chretien, de Canadá, para que Chile negociara su adhesión al NAFTA.

Ustedes saben que NAFTA hasta este momento está suspendido y no existe prácticamente ninguna posibilidad de que sea ratificado durante el gobierno del Presidente Clinton, porque viene un proceso electoral. Este balance mixto, qué significa: se trata simplemente de las complicaciones que presentan las relaciones con la potencia más importante y probablemente el interlocutor nacional más complejo existente en el mundo. Se debe tener presente que, a diferencia de lo que ocurre en las democracias presidencialistas de América Latina o los regímenes parlamentarios



...el éxito exportador que había empezado a observarse en el país obligaba a una acción mucho más intensa, en defensa de las posiciones comerciales chilenas, siempre amenazadas por tendencias proteccionistas en los principales mercados de destino.

de Europa, en Washington la conducción de la política exterior es compartida entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Pero es necesario destacar que las relaciones con América del Norte no se limitan a los Estados Unidos. Durante los años 90, Chile ha logrado establecer una relación verdaderamente ejemplar con Canadá, que representa una de las economías más desarrolladas y potentes del mundo. Pido excusas, pero no voy a poder tratar este tema, por razones de tiempo y porque pretendo referirme un tanto a la situación con Europa.

Un acervo histórico particularmente rico, una intensa corriente de afinidad política y la persistencia de considerables intereses económicos, hacen que Europa occidental y en especial los países que integran la Unión Europea, se hayan mantenido durante los años 90 como uno de los ejes principales de las relaciones internacionales de Chile.

Los principales actores y grupos que han participado en la política exterior chilena a lo largo de las últimas décadas, han

tendido a privilegiar los vínculos con los países e instituciones regionales de Europa occidental, aunque con matices y resultados diversos. Ello ha sido principalmente evidente en el *establishment* tradicional de la política exterior, previo al régimen militar, que se caracterizó por su orientación moderada y occidentalista. El proyecto de política exterior sustentado por los partidos y el gobierno de la Unidad Popular concedió, en la práctica, bastante prioridad al fortalecimiento de los vínculos con Europa occidental, pese a su orientación más tercermundista y revolucionaria. Y si bien los grupos más extremos de la derecha chilena compartieron históricamente pocos valores e intereses con una Europa democrática, pragmática y pluralista, en los últimos años se fue produciendo una mayor vinculación entre los sectores más moderados de la derecha y su contraparte europea.

A la luz de estos antecedentes, el primer gobierno de la Concertación redefinió gradualmente la política hacia Europa a partir de 1990, ello debido a que el cambio de régimen despejó el principal obstáculo que se había erigido para el estrechamiento de los vínculos políticos y, en menor

medida, económicos, permitiendo al país pasar desde una política defensiva a una más activa y multidimensional, que integre elementos económicos y políticos.

Básicamente la estrategia chilena apuntó a aprovechar el activo común de las relaciones mutuas de una mejor manera, transformando la afinidad que existía especialmente en el ámbito político, en un vínculo más estrecho y mejorado cualitativa y cuantitativamente.

Con el tiempo, en la medida que se ha producido la normalización política en el país y que aumenta el peso de la diplomacia económica, la politización histórica que había caracterizado a las relaciones entre Chile y Europa, ha tendido a disminuir. Europa occidental sigue representando unas de las áreas prioritarias de las relaciones económicas internacionales de Chile: El 22% de las exportaciones chilenas van a la Unión Europea.

Las inversiones de Europa en Chile son significativas. En un resumen apretado, las

relaciones con Europa tanto en lo político, en lo económico y en la negociación de un acuerdo marco con la Unión Europea, son positivas y sólidas.

Por último, debo referirme aunque sea muy brevemente, al Pacífico.

¿Qué significa el Pacífico en números para Chile? Significa que tenemos con el Pacífico Asiático el 36% de las exportaciones. Es ya hoy, no obstante esta crisis que viven los países del Pacífico asiático, el área de desarrollo de más alto crecimiento en el mundo y le sigue América Latina.

¿Qué buscamos nosotros como país y por qué hemos abierto embajadas en países asiáticos, desde 1977 en adelante?. Una razón es de carácter económico comercial; otra, y esto hay que atribuirlo a que es un mérito del gobierno militar, de visualizar lo que venía hacia el futuro en materia económica y comercial. Les doy un ejemplo: con Indonesia, en el año 1977, el intercambio comercial era 7 millones de dólares; el año 1979, con Singapur, eran de 15 millo-

nes de dólares; hoy con Indonesia debe estar sobre los 150 millones de dólares y con Singapur cerca de 200 millones de dólares. Con Japón eran 450 millones dólares aproximadamente hacia esos años y hoy son 3 mil millones de dólares.

Esa es la relación de lo que significa hoy Asia para Chile. Se los dije en materia de exportaciones. El principal importador en el mundo de Chile los años 1995 y 1996 fue Japón, el año pasado y antepasado, Estados Unidos. Corea debe ser el cuarto o quinto socio comercial; Taiwán en un ámbito similar, etc.

O sea, dicho en otras palabras, la apertura hacia el Pacífico que se inicia en términos reales a fines de los años 70, hoy muestra resultados concretos y específicos, en términos comerciales y en materia de inversiones. En término de organismos internacionales económicos, Chile es miembro del PIBEC, del PEC y de la APEC, una serie de siglas que uno tiende a confundirse, pero se trata de agrupaciones que tienen a empresarios, representantes del sector público y académico; APEC, por otra parte, es uno de los éxitos de la política exterior de los últimos años, es la institución gubernamental más importante y significativa de Asia y, más que de Asia, del Pacífico, que si bien en términos comerciales no tiene una significación determinante, sí lo tiene en términos políticos. Chile tiene la oportunidad, y es el único país latinoamericano por ahora, de sentarse con Estados Unidos, con China, con Japón, con Taiwán y con Corea.

Para terminar quisiera referirme al multilateralismo. La participación en el sistema multilateral siempre representó un aspecto fundamental de la política exterior y de la inserción de Chile en el mundo. Nosotros estamos insertos en los organismos internacionales, podemos tener algunas divergencias, pueden algunos ser más eficientes, más productivos o que estén más de acuerdo con nuestra política exterior, pero es importante tener presencia en los organismos políticos, económicos,



¿Qué buscamos nosotros como país y por qué hemos abierto embajadas en países asiáticos, desde 1977 en adelante?. Una razón es de carácter económico comercial; otra, y esto hay que atribuirlo a que es un mérito del gobierno militar, de visualizar lo que venía hacia el futuro en materia económica y comercial.



NAFTA hasta este momento está suspendido y no existe prácticamente ninguna posibilidad de que sea ratificado durante el gobierno del Presidente Clinton, porque viene un proceso eleccionario.

multilaterales. Ya les cité a PIBEC, APEC, ALADI, OEA, Naciones Unidas, etc.

Pienso, primero, que en una política exterior nosotros tenemos que rescatar un concepto, la globalidad. Y la globalidad, a mi juicio, significa que en ella tienen que participar todos aquellos segmentos que tengan que ver con la política exterior de un país: el poder Ejecutivo, el Parlamento, el sector laboral, el sector castrense, el sector académico, todos, esa es una política exterior global. Los japoneses lo denominan esta posición el «Japan in», todos en pro de un objetivo.

Segundo, yo creo que nosotros tenemos que profundizar y llevar a la práctica el concepto de la diplomacia empresarial. Nuestra Cancillería tiene que tener un rol aún más activo, pero de entendimiento conjunto, no de esperar que la Cancillería haga a través de Pro Chile o sus agregados comerciales el rol que le corresponde al empresario. Yo creo que es cierto esto de la institucionalización del sector empresarial en el extranjero, a través de una política exterior moderna, pero trabajando en forma conjunta, porque los intereses son los mismos.

Y un tercer aspecto, es la cultura. Soy un convencido de que éste es un elemento fundamental en las relaciones de los países y de la política exterior de un país. A mí me correspondió verla en la práctica -y vale para todos-, en el caso de Chile y Argentina, durante mi última experiencia diplomática. Nosotros pensamos que nos conocemos y tenemos un enorme desconocimien-

to mutuo entre ambos países. La cultura y la educación son la base también de una política exterior moderna y que mira hacia el siglo XXI. ♦

LA ENSEÑANZA JURIDICA EN EL PROXIMO SIGLO

PABLO RODRÍGUEZ G.

Es indudable que el fin de este siglo nos sorprende con un retraso pernicioso en todo cuanto concierne a la enseñanza jurídica. Lo anterior reviste una enorme importancia, aún cuando no es fácil percibirlo. De la formación de los abogados depende hoy día una multiplicidad de actividades de todo orden, particularmente políticas, administrativas, económicas, financieras, etc. Es cierto que el abogado perdió en la segunda mitad del siglo XX la influencia determinante que ejerció con antelación, pero nadie podría negar que él sigue gravitando poderosamente, al menos, en el campo legislativo, judicial y administrativo, en todos los cuales, no es exagerado decir, que predomina sin contrapeso. Basta esta constatación para concluir que el país no podrá superar las barreras que ofrece el futuro, si no opera un cambio sustancial en la mentalidad de abogado, lo cual equivale a reconocer la necesidad imperiosa de abordar una transformación sustancial en los sistemas, métodos, programas y proyecciones de la enseñanza del derecho.

No es una mera coincidencia que sea, precisamente, en el campo legislativo, judicial y administrativo en donde mayores inconsistencias acusa la actividad de Estado. Un análisis serio de la institucionalidad vigente revelará que son estas áreas las que deberán en el futuro experimentar mayores cambios, para adaptarse a los urgentes requerimientos que la población hace a la juridicidad. Tras cada una de estas deficiencias se esconde la cada día más evidente incapacidad de los abogados para asumir sus tareas. Lo que se indica no puede sino atribuirse a los vacíos y limitada proyección de la enseñanza y capacitación jurídica.



EL ABOGADO EN EL DIA DE HOY

Si nos fuera permitido hacer una descripción del abogado en el día de hoy, sería inevitable presentarlo como un profesional que, dominando una cierta técnica interpretativa, fundamentalmente basada en la literalidad de las normas jurídicas, conoce, en mayor o menor medida, las fuentes formales del sistema legal. (ley, costumbre, doctrina, jurisprudencia). En sus rasgos característicos, por lo tanto, domina lo formal por sobre lo sustancial.

El asesor jurídico de empresas se identifica por su extrema sensibilidad para conjeturar posibles conflictos, preferentemente con la autoridad en el campo tributario y administrativo. Asimismo, existe una tendencia a sustraerse de la jurisdicción de los tribunales de justicia, a los cuales se les considera excesivamente lentos y, por qué

no decirlo, carentes de una preparación técnica adecuada. A su vez, los abogados forenses (que actúan ante los tribunales), al parecer cada día más escasos, siguen la corriente jurisprudencial mayoritaria, fundando las pretensiones que patrocinan, generalmente, en la literalidad de la norma.

La profesión jurídica en Chile está marcada por dos factores: la enseñanza del derecho que determina la categoría del abogado; y el funcionamiento de los tribunales de justicia que fija las exigencias y calidades que se requieren para ejercer con éxito en el ámbito jurisdiccional. No exageramos si sostenemos que en ambos campos el fin de siglo nos halla en deplorables condiciones, limitando severamente el destino de esta actividad, que seguirá siendo imprescindible.

La superación de estos obstáculos sólo puede hallarse en un replanteamiento de la enseñanza jurídica, pues siempre será ésta la que marcará toda posible renovación en el ámbito legislativo, judicial y administrativo.

De aquí que asignemos a esta materia una importancia vital y reconozcamos en ella la única posibilidad real y efectiva de provocar una transformación profunda en nuestra profesión.

De más está sostener que el retraso jurídico redundará inevitablemente en el estancamiento de la sociedad en su integridad. Es imposible concebir el desarrollo económico y social del país si no existe un soporte jurídico adecuado para ello. No se trata, como creen algunos, de preparar abo-

gados para la empresa, o de dotar a los jueces de una capacidad especial, o de entregar al Parlamento una asesoría adecuada. Nada de esto será posible, sino en la medida que cambie la mentalidad del abogado, cualquiera que sea el área a que destine sus esfuerzos. Poco o nada ganaría el país si tuviera mejores jueces y mejores parlamentarios (en cuanto estos últimos se hallen bien asesorados), si quienes operan el derecho en los más diversos sectores no son capaces de elevar su nivel profesional, superando rémoras muy antiguas. Una actividad de esta naturaleza no depende de especialidades, sino de una capacidad media que se funde en principios y comportamientos comunes.

Por consiguiente, la enseñanza del derecho es un pie forzado del cual no podemos escapar y que, para peor, no rendirá frutos inmediatos sino a largo plazo, lo que, como es obvio, desalienta a muchos apremiados por las circunstancias. Un viejo proverbio chino, dice que un viejo de mil millas comienza con un paso. Es esto lo que nos proponemos al plantear nuestros puntos de vista sobre aspectos fundamentales de la enseñanza jurídica en Chile.

A partir de la segunda mitad de la década del setenta, el abogado perdió la influencia que antes ejercía en el plano de la economía, siendo sustituido provechosamente por el ingeniero comercial y el economista. Esta reacción fue prevista en las facultades de derecho por profesores muy ilustres, que avizoraron la necesidad de dar al abogado una sólida formación económica. Así, por ejemplo, Alberto Baltra Cortés, fundador de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, y Felipe Herrera Lane, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, manifestaron repetidamente que si el abogado no era capaz de renovarse en el plano de los estudios económicos perdería fatalmente el liderazgo que entonces detentaba en esta área del saber. No se trataba de reemplazar a los economistas, sino de complementar su actividad profesional en el campo jurídico, aportando una visión completa de cada proble-

ma económico. Lo cierto es que las facultades de derecho no estuvieron a la altura de este desafío y dejaron pasar la oportunidad de modernizarse con los resultados hoy día conocidos. Ha faltado el soporte jurídico para muchas innovaciones o, lo que es peor, éstas se han fundado en instituciones obsoletas que han cedido ante el primer remezón. Recuérdese, por ejemplo, la escasa capacidad de prevención que demostró el modelo de libre mercado cuando la economía se enfrentó a la crisis de 1982.

Aun cuando lo que señaláremos no es compartido por todos quienes han reflexionado sobre esta cuestión, nosotros estamos convencidos de que no todas las profesiones tienen la misma incidencia en el pensamiento y comportamiento de la sociedad civil. Desde luego, tampoco ellas tienen la misma consideración social, de lo cual se sigue que el profesional gravita de manera diversa en el grupo de que forma parte. Ahora bien, la profesión de abogado, muy probablemente por la amplitud de los estudios que aborda, es, sin lugar a dudas, la que más influencia tiene en la formación de las ideas que circulan en la comunidad. A lo anterior hay que agregar que la intervención del abogado en el periodismo, en la política, en el mundo empresarial y diplomático, profundiza este fenómeno. Es un hecho que el abogado, más allá de su especialidad técnica, es el profesional que más eco tiene en la conciencia ciudadana y que más contribuye a la formación de las grandes tendencias que se expresan en la vida de toda sociedad política.

No exageramos, por lo mismo, al afirmar que una renovación en el abogado, generará, automáticamente, un cambio equivalente en los más diversos campos de la actividad humana; así como su estagnamiento provocará descontento y desazón. Tampoco constituye un exceso sostener que en este último caso, se pondrá en grave riesgo el «Estado de Derecho», el que puede terminar siendo sinónimo de escollo, burocracia y entorpecimiento. Por el camino indicado, es posible abrir paso a toda suerte de aventuras retardatarias que nos hagan

retroceder siglos en la evolución de las ideas, el respeto al ser humano y a las instituciones fundamentales.

Como puede apreciarse, tras un tema para muchos baladí, se esconden grandes peligros y una herramienta eficaz para avanzar en el progreso de la humanidad.

METODO DE ENSEÑANZA

Creemos que del método que se adopte en la enseñanza del derecho dependerá la formación del estudiante. En otras palabras, existe una inesquivable relación entre el método de enseñanza y la capacidad de razonamiento del futuro abogado.

Originalmente la enseñanza jurídica se realizaba a través del examen exegético de las normas legisladas. El jurista, en esta perspectiva, se transformaba en un buen conocedor de la ley, pero era incapaz de adquirir una visión amplia del derecho y manejar con destreza los instrumentos que permiten su aplicación y actualización. Fruto de este enfoque didáctico, la norma jurídica se cristaliza y el abogado asume una actitud ultraconservadora, resistiendo toda renovación dogmática y, aún, legislativa. Se pierde, de este modo, la posibilidad de dar al derecho un impulso capaz de mantenerse permanentemente remozado, puesto que la interpretación de las normas termina fundándose exclusivamente en su estructura literal. La regulación jurídica, como es obvio, marcha siempre a la zaga del desarrollo científico y tecnológico. Este fenómeno se ha agudizado en la segunda mitad de este siglo y todo hace presumir que ello se intensificará aún más en los próximos años. De aquí la necesidad de resolver constantemente situaciones no previstas en el ordenamiento normativo por ausencia de disposiciones legales expresas. Es en esta área en donde se revela la deficiencia que destacamos, porque el jurista está desprovisto de recursos para enfrentar esa situación y la encara pobremente con soluciones que retrasan el avance social y dejan la sensación de flagrantes injusticias.

Para superar esta etapa regresiva, se introdujo el método de enseñanza «sistemático» que consiste en el estudio de las instituciones, agrupándose las normas que las regulan de modo de presentarlas ordenada y coherentemente. En esta etapa la formación jurídica progresó considerablemente, ya que la idea proyectada trasunta la norma particular y permite forjar la imagen de toda una institución, destacando la armonía y unidad de la legislación. Sin embargo, se sigue poniendo acento en la norma positiva, cuya preponderancia mantiene una adhesión, a veces servil, al tenor literal de la misma. No cabe duda que este avance ha facilitado una mejor comprensión del derecho y aproximado al estudiante a un uso más ambicioso de los medios de que se dispone para hacerlo avanzar a través de una hermenéutica innovadora.

Comprobado que el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural marchará siempre por delante de los sistemas normativos positivos, parece indispensable introducir otro método de enseñanza en las ciencias jurídicas. Lo que debería interesarnos es la comprensión y realización de los grandes principios fundantes del derecho positivo que son, a la postre, los que sustentan toda creación normativa. Ninguna disposición jurídica, cualquiera que sea su naturaleza, carece de un fundamento último que la justifique. Para algunos se trata de principios de derecho natural (jus naturalistas); para otros, de principios positivos que arrancan del mismo ordenamiento o de las concepciones políticas, culturales y filosóficas vigentes en cada época (jus positivistas). Estos principios, atendiendo a su extensión, pueden cubrir y alcanzar todo el ordenamiento normativo (la buena fe, la protección de los incapaces, el enriquecimiento injusto, etc.), o una determinada rama o sub-rama del derecho (el matrimonio monogámico, la disponibilidad limitada de los bienes en la sucesión, la intangibilidad de los contratos, etc.). Ahora bien, el método de enseñanza debe fundarse en el estudio de estos principios y analizar, a partir de ellos, las diversas leyes y reglas que integran una institución. En

otras palabras, la tarea docente debe concebirse a partir de la determinación de los principios que informan una institución y, sobre esa base, integrar y analizar las normas que la regulan.

Hemos afirmado, con insistencia, que el derecho tiene la virtud de crearse y recrearse constante e ininterrumpidamente en un proceso dinámico en que interviene el legislador, la autoridad, el juez y los particulares. Aquí reside, creemos nosotros, uno de sus rasgos peculiares y lo que hace posible su enorme capacidad de adaptación a la cambiante realidad social. No puede extrañar, por lo mismo, que por mandato constitucional, un juez esté obligado a resolver toda contienda que se suscite en la órbita de su competencia, así no exista disposición legal alguna que regle la materia. Lo anterior es consecuencia de que tras toda regla jurídica subyace un principio en el cual se sustenta, y que son estos principios los que expresan los fines y valores que se procuran alcanzar con su aplicación obligatoria. Es evidente, por lo mismo, que si la enseñanza partiera de los principios en que se inspira una institución jurídica para descender a las normas que la regulan, la mentalidad del estudiante se abriría a una visión más amplia, desprejuiciada, crítica e integral del derecho. De la misma manera, se comprendería con más claridad que los fines de cada institución prevalecen por sobre la letra de la norma y que esta última sólo puede interpretarse en función de los grandes objetivos y metas que inspiran todo el ordenamiento o una rama o sub-rama del mismo.

Si la comprensión de la norma jurídica, que prevalece sin contrapeso en el método exegético y sistemático, sólo puede lograrse confrontándola con su fundamentación y sus fines, el método de enseñanza del derecho debería poner énfasis en lo funcional y lógico del sistema jurídico, comenzando con el estudio de los principios y culminando con las reglas particulares que integran cada institución. El avance que ello implica se evidenciaría con el surgimiento de una nueva mentalidad que

haría al jurista más sensible frente a la realidad y los desafíos del mundo actual.

Como puede advertirse, lo que se procura es invertir el orden de las cosas. En el día de hoy se comienza estudiando la norma objetiva, se sigue con a configuración de las instituciones, y se culmina extrayendo los principios sustentadores de éstas y de aquéllas. Es perfectamente constatable dos hechos, a propósito del desarrollo de este método. Por una parte, se debilita -si no se elimina- el estudio de las instituciones y de sus principios inspiradores; por la otra, se magnifica la importancia de la norma escrita como la base esencial del derecho. Como resulta obvio, de la manera señalada, se da una preeminencia absoluta a la letra de la ley, como si ésta existiera independientemente de toda otra consideración, adoptando el abogado una posición reactiva a toda interpretación creativa e, incluso, a la modificación de la legislación vigente. Esto explica la mediocridad de las sentencias judiciales que no hacen otra cosa que transmitir la pobreza argumental de los abogados que litigan ante los tribunales. Lo propio es posible señalar sobre la calidad de los contratos y convenciones y las decisiones administrativas.

En alguna medida hemos fundado la enseñanza jurídica en el «instrumento» (esto es, las normas que integran el sistema) y no en el «fin» (representado por los valores que se pretenden alcanzar con la aplicación del ordenamiento normativo). De ello se ha seguido la formación de una mentalidad limitada, retrógrada, que subordina el objetivo final al medio. No es extraño, por lo mismo, que en numerosos casos se presente en oposición una sentencia judicial con un principio de justicia, o se denuncie que ella consagra un disvalor. No parece necesario resaltar que este hecho conduce, inevitablemente, a extender una visión, a veces, demoníaca de la actividad jurisdiccional y del derecho en general.

FORMACION E INFORMACION JURIDICA

Se ha hecho frecuente que al abordar-se el problema de la enseñanza jurídica, se ponga acento entre información y formación del estudiante, destacando una cierta antinomia entre ambos conceptos. Generalmente, se insiste en que el estudio del derecho se transforma en la acumulación memorizada de farragosas disposiciones, muchas de las cuales, incluso, por su obsolescencia, no serán aplicadas jamás. No faltan quienes, caricaturizando la naturaleza de estos estudios, han afirmado que la capacidad fundamental que se exige al estudiante es la de retener numerosas disposiciones positivas.

No cabe duda que mientras se empleó como método de enseñanza el análisis exegético del orden legal, esta crítica tenía muchísimo más asidero que cuando dicho método fue sustituido por el examen sistemático de cada institución. Con todo, el desafío esencial de la enseñanza del derecho consiste en dotar al estudiante de "criterio jurídico", entendiéndose por tal la capacidad de enfrentarse a un problema concreto y descubrir de qué manera éste se resuelve en el sistema normativo. En otras palabras, determinar qué efectos jurídicos se siguen de un hecho, cómo él influye en el patrimonio o situación personal de los afectados, y de qué manera puede acreditarse al juez o la autoridad. El "criterio jurídico", en consecuencia, aproxima, mediante una intuición intelectual, un problema real a la forma en que éste se regula y soluciona en el derecho, así sea expresa o virtualmente.

Como es natural, para alcanzar esta capacidad es necesario ir conociendo y aprehendiendo progresivamente los lineamientos generales del sistema normativo, puesto que en él se encierran las referidas soluciones. El hallazgo de estas últimas no es fácil, porque la conducta humana, en su rica multiplicidad y originalidad, no siempre se encuadra en una descripción precisa. En la mayor parte de los casos la norma o normas aplicables, si las hay, re-

quieren de un proceso previo de coordinación, que permita relacionarlas, excluyendo contradicciones e incoherencias. A lo anterior debe agregarse un hecho fundamental. Lo que hemos llamado «solución» debe expresarse en la construcción de una regla que, fundada en una norma general y abstracta, resuelva específicamente la situación sometida a consideración del jurista. De lo dicho se sigue que la aptitud que describimos no sólo requiere de la aproximación intelectual a la solución, sino que, además, de la elaboración de una regla particular (sentencia, contrato, resolución administrativa, etc.) que permita extender el mandato jurídico, aplicando una fórmula abstracta a un problema concreto. De aquí que la función del juez, de la autoridad y los particulares en el ámbito jurídico sea eminentemente creativa.

En esta perspectiva, no es difícil descubrir el estrecho e indisoluble parentesco que existe entre información y formación. Esta última no es más que un producto que sólo puede tener como antecedente el conocimiento acabado de lo que prescribe el sistema normativo. En la medida que la información sea más rigurosa y extendida, se profundizará la capacidad o criterio jurídico, el cual, en definitiva, surge de la generalización y síntesis de un conocimiento internalizado a través del proceso docente.

¿En dónde se halla, entonces, la debilidad que presenta la docencia jurídica? En la acusada insuficiencia del método de enseñanza que, en lugar de presentar a cada institución a partir de los grandes principios en que ella se funda, lo hace objetivizando las normas, como si estas existieran al margen de su sustento valórico. A esto obedece que el "criterio jurídico" no trascienda la letra de la ley sino, en el mejor de los casos, la unidad y armonía del sistema positivo.

Lo anterior hace necesario replantearse la enseñanza del derecho. Debemos comenzar por identificar - discutir y cuestionar si ello es necesario - el sustento axiológico de cada institución, lo que se expresa en

los principios en que se encuentra inspirada. Una vez lograda esta finalidad, estudiar las instituciones y las normas positivas que las integran, sin perder de vista su funcionalidad respecto del objetivo que se procura alcanzar. Finalmente, contraponer aquellos grandes principios con su expresión positiva, para indagar en qué medida existe unidad entre el instrumento y la meta deseada.

Una enseñanza con estos rasgos abriría nuevos horizontes, a los abogados los que, sin menospreciar el significado y la importancia de la norma escrita, advertirían que ella vale en cuanto está integrada a un ordenamiento pleno y se sustenta en valores que, como quiera que se consideren, la proyectan más allá de su texto literal.

De la misma manera, serían ellos capaces de examinar con fines críticos las reformas legales que muchas veces alteran una institución sin atender a los principios que subyacen en su establecimiento, provocando confusión y contradicciones que el intérprete debe salvar con dificultad y no siempre de modo feliz.

Admitiendo la estrecha interrelación que existe entre información y formación jurídica, se puede medir en todo su significado la importancia que tiene la coherencia del sistema normativo. Si su conocimiento es el instrumento de que disponemos para la formación del «criterio jurídico», debemos poner especial énfasis en la ineludible necesidad de darle un sentido armónico, haciendo desaparecer en él toda contradicción.

A este propósito apunta nuestra teoría "creativista" de la interpretación.

Creemos nosotros que la aplicación del derecho se realiza a través de la "interpretación", la cual admite dos fases diversas: una "formal" - destinada a desentrañar el sentido y voluntad de la norma jurídica - y otra "sustancial" - destinada a construir una "regla" particular que, a partir de la norma general y abstracta, resuelva el problema

propuesto al abogado. La doctrina ha reparado sólo en la primera, negando, de esta manera, lo que constituye lo más esencial y trascendente de la tarea jurídica. En lo esencial, la aplicación del derecho consiste en llevar una "abstracción" (contemplada en la norma), al caso particular y concreto. En otras palabras, en diluir el contenido de la norma para la construcción de una regla particular. Esta tarea, debe abordarse a partir de cuatro criterios de "coherencia" (lógico o genética, axiológico o teleológico, orgánico y jurisprudencial). Aplicando dichos criterios es posible construir una «regla particular» creada por el intérprete, que nace del ordenamiento, se sustenta en él, y se incorpora al sistema normativo (para formar parte del mismo). Por eso sostenemos, enfáticamente, que el derecho se crea y recrea constante e indefinidamente, interviniendo en ello el legislador, la autoridad administrativa, el juez, y los particulares.

No es difícil comprender que, siendo esta tarea primordial para el desarrollo jurídico, ella se realizará convenientemente en la medida que los «criterios de coherencia» sean bien aplicados y, para que tal ocurra, es necesario, además, el cabal conocimiento y comprensión de los principios implícitos de cada norma, lo cual hemos denominado como el llamado «criterio de coherencia lógica o genética» como en el «criterio de coherencia axiológica o teleológica». Con ello se incorporan a la regla creada los elementos esenciales de la norma general y abstracta, insertándola en el ordenamiento jurídico con plena validez (validez derivada), y se privilegia el contenido valórico introducido por el legislador al dar origen a la norma general.

Escasas posibilidades pueden existir de desarrollar esta tarea quien, atendida su formación intelectual, es incapaz de extraer con fluidez los elementos esenciales (genéticos), todos los cuales se expresan en los principios que sirven de sustento a cada norma general y abstracta.

De lo señalado se desprende, entonces, que la formación del «criterio jurídico», aspiración máxima de la tarea docente, depende de la capacidad de transmitir al estudiante una información completa, exhaustiva y que ponga acento en los elementos esenciales de cada norma (los mismos que se transferirán a la regla para darle validez). Quien intente dotar al estudiante de criterio jurídico, al margen del conocimiento del ordenamiento normativo, estará realizando una función imposible y sin destino. Por molesto que nos resulte, sólo cabe abordar el estudio, a veces tedioso, del sistema normativo, al menos, en sus aspectos fundamentales.

PROFESIONALISMO Y ACADEMICISMO

Otro de los problemas más debatidos en torno a la enseñanza del derecho, es la confrontación entre profesionalismo y academicismo. El primero pone acento en la contribución que a las tareas docentes hacen los abogados más experimentados, quienes, mejor que nadie, pueden vaciar en las aulas las experiencias adquiridas en el desarrollo de sus actividades. El segundo - academicismo - postula la existencia de docentes de dedicación exclusiva, apartados del quehacer profesional y, por lo mismo, mejor provistos de conocimientos teóricos y con mayor espacio de tiempo para dedicarlo a la atención de los estudiantes. Ambos modelos; a juicio nuestro, ofrecen ventajas e inconvenientes. Mientras el profesionalismo transforma al alumno en un hábil instrumentalizador del derecho, atento a la contingencia y la mecánica procesal; el academicismo lo divorcia excesivamente de la praxis y lo coloca en un marco teórico desvinculado de la razón de ser del derecho, esto es, resolver los conflictos que se suscitan en el orden temporal como consecuencia de la actividad jurídica.

De lo anterior se desprende que la cuestión debe analizarse a la luz de las materias que integran el currículum académico. Existen asignaturas evidentemente «formativas», que influyen de manera determinan-

te en lo que hemos llamado el «criterio jurídico». Entre ellas debe destacarse, principalmente, el derecho civil, penal, comercial y procesal (conocidas frecuentemente como «ramos de Código»). Otras materias, si bien pueden revestir enorme importancia, tienen un carácter más bien «informativo», atendida su especialidad y limitada aplicación. No es extraño, por lo mismo, que las primeras se contengan en códigos a veces centenarios, y las segundas sean objeto de frecuentes innovaciones, como sucede con el derecho minero, de aguas, tributario, etc., sin perjuicio de aquellas otras referidas al conocimiento del ámbito histórico, social, político y cultural en el cual se desenvuelve lo jurídico. Comentario aparte merece el derecho constitucional que debe presidir, por así decirlo, todo programa de enseñanza, para dar al estudiante un horizonte general y fundante del ordenamiento normativo.

Ahora bien, si se aspira a formar abogados diestros en el ejercicio de su función, no puede confiarse al «academicismo» la enseñanza de los ramos «formativos», porque ello importaría desvincularse de la realidad para hacer imperar, sin contrapeso, concepciones demasiado teorizantes. Pero tampoco es bueno acentuar el «profesionalismo», ya que con esto se imita el sentido crítico del estudiante y se cristaliza su visión del derecho, la cual queda limitada a la legalidad vigente y su aplicación. Por consiguiente, los ramos «formativos» deben ser impartidos por profesores que intervengan activamente en la vida práctica del derecho, con el apoyo de profesores capacitados para ilustrar al alumno sobre las teorías, posiciones y tendencias que proponen otras interpretaciones o critican la subsistencia de las instituciones (cuestión que se esclarecería sustancialmente en la medida que el método de enseñanza transite entre lo «sistemático» y lo «lógico funcional»).

El predominio incontrarrestable del profesionalismo descuida la preparación de legisladores, jueces y autoridades administrativas, todos los cuales, usando las facul-

tades que le confiere el ordenamiento jurídico, pueden hacer avanzar el derecho con los instrumentos interpretativos de que disponen. A la inversa, el predominio del academicismo, debilita la seguridad jurídica, provocando un peligroso distanciamiento entre la ley y la solución de los conflictos temporales. De aquí la necesidad de complementar ambas tendencias, buscando la justa medida que conduzca a la consecución del objeto deseado: un abogado que conociendo el derecho y teniendo destreza para su recta aplicación, no limite su visión a la norma legislada y sea capaz de innovar por medio de la interpretación, la crítica fundada y un aporte efectivo a los órganos generadores del derecho.

Muchas de las confusiones que ofrece el panorama de la docencia jurídica tiene su base en la poderosa atracción que entre nosotros concita la enseñanza del derecho en países con modelos anglosajones. En ellos, como es obvio, el método de enseñanza y la mentalidad del jurista, tienen otros perfiles. La servil adaptación a este instrumental, por lo mismo, nada aporta, provocando más daño que beneficio. Lo anterior no significa negar que es necesario conocer los lineamientos y las instituciones de aquellos sistemas, tanto más si se tiene en consideración el proceso de globalización que vive la humanidad.

Creo que ha llegado la hora de clausurar la absurda pretensión de algunos ilusos que en lugar de plantearse como meta la formación de un abogado, ponen énfasis en la formación de un jurista. Esta última categoría sólo surge después de muchísimos años de estudio, observación, reflexión y ejercicio del derecho. El abogado es apenas el primer peldaño en la escala que conduce a aquella elevada condición. La universidad puede y debe prestar apoyo a esta ambiciosa meta, pero en el ámbito de los estudios de post-grado, que abren paso a otro nivel del saber.

SISTEMA DE ENSEÑANZA

Tema recurrente en el análisis del estudio del derecho, es el sistema de ense-

ñanza. Tradicionalmente se ha seguido un sistema discursivo que se concreta en el ejercicio de la llamada «cátedra magistral». Este consiste, como es sabido, en la exposición oral de las materias, sin mayor participación de los alumnos, que se limitan a escuchar y tomar nota de las lecciones. Ciertamente, el sistema puede ser enriquecido por el profesor, lo cual exige de su parte una preparación especial y una aptitud natural por la docencia, lo que, justo es reconocerlo, no ocurre con frecuencia.

Un sistema de enseñanza dinámico, que considere la intervención activa de los estudiantes, requiere, paralelamente, un esfuerzo adicional de todos ellos, a fin de preparar con antelación, aun cuando sea superficialmente, el programa que se desarrollará. De ese modo, se exige al profesor de abordar pormenorizadamente cada capítulo de la materia. La experiencia ha revelado uniformemente, que no es fácil que este presupuesto pueda cumplirse. Se observa una persistente resistencia de los alumnos a anticiparse, por su cuenta, al conocimiento de algunas materias. De allí que las experiencias al respecto no sean positivas.

De lo que señalamos se desprende que lo realista es mantener el sistema de enseñanza magistral, pero reforzándolo con la participación de ayudantes encargados de mantener un intercambio activo con los estudiantes; intensificar las llamadas clínicas jurídicas, para obligar a los alumnos a enfrentarse a casos prácticos en que puedan aplicar las enseñanzas recibidas; e incentivar a los profesores para que hagan un esfuerzo que aliente una clase más activa en la medida de lo posible.

La experiencia revela que a pesar de las deficiencias de la clase magistral, difícilmente pueden sustituirse las explicaciones orales del profesor, muy probablemente porque los manuales y apuntes de estudio no son suficientes para dar a cada apartado un enfoque más amplio, capaz de situarlo en el extenso terreno de lo jurídico. Tampoco es siempre efectivo que el profe-

sor se limite a repetir el contenido de las obras jurídicas. Por regla general los docentes, no obstante sus muchas deficiencias, aportan en cada explicación su experiencia personal, incluso, sus dudas y sus certidumbres.

Lo que señalamos supone, por cierto, la presencia de un académico experimentado, que haya ejercido la cátedra por un lapso prudente, con resultados, sino óptimos, al menos normales. Un profesor improvisado, en cualquier disciplina, acarreará consecuencias altamente negativas.

Estrechamente ligada a esta cuestión, se encuentra la organización de la «cátedra». Creemos nosotros que no puede ella estar a cargo exclusivamente del profesor. Es necesario integrarla, cuando menos, con un profesor auxiliar y un cuerpo de ayudantes (cuyo número debe estar directamente relacionado con la matrícula del curso). De esa manera, se ganará continuidad en las explicaciones, se despersonalizará la tarea académica, y se sustituirá al docente por un equipo de trabajo. Incluso más, es posible encomendar la explicación de muchas materias a profesores auxiliares, reservando al profesor titular aquellas más trascendentes. De este modo se ganará calidad y profundidad en la enseñanza.

Pensamos que una renovación del método de enseñanza (introducción del método «lógico funcional») hará inevitable una renovación paralela del sistema de enseñanza, haciéndola más activa y dinámica.

MALLA CURRICULAR

Finalmente, conviene aclarar que, atendidas las peculiaridades de la enseñanza jurídica y su objetivo fundamental (formación de lo que hemos llamado «criterio jurídico»), no es conveniente que los ramos directamente relacionados con la formación jurídica sean abordados a través de un currículum flexible. Parece indispensable mantener una cierta secuencia o desarrollo gradual de cada disciplina, ya que existe una íntima asociación entre sus diversos capí-

culos. Así, por ejemplo, no podrían estudiarse los tipos penales sin conocer la teoría general del delito, como no podría tratarse lo concerniente a las obligaciones o la sucesión por causa de muerte - en derecho civil - sin conocer la teoría general de los bienes. No vemos inconveniente en flexibilizar algunos aspectos de la malla curricular, pero siempre que ello no afecte la coherencia general de los estudios en función de su logro principal.

No está de más agregar que, al adoptarse un método «lógico funcional», en reemplazo del método «sistemático» de enseñanza, sería necesario revisar el contenido de los programas de estudio, para incorporar de modo preferente el estudio de los principios, las instituciones y las normas jurídicas, en la secuencia indicada.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones, podríamos enunciar las siguientes:

1. Es necesario desentrañar en toda su magnitud la importancia de la enseñanza del derecho y dimensionar las proyecciones que ella tiene en las diversas funciones que competen al abogado en la sociedad civil;
2. Debe sustituirse el método de enseñanza «sistemático» por un método «lógico-funcional», que ponga énfasis en los grandes principios que inspiran el derecho, las instituciones que recogen estos principios, y las normas que integran a cada una de estas últimas;
3. El objetivo fundamental de la enseñanza jurídica es dotar al estudiante de «criterio jurídico», el que se forma por el conocimiento acabado del sistema normativo y la reflexión que entrelaza principios, instituciones y las normas jurídicas objetivas;
4. La consecución del objetivo primordial enunciado, se logra con una tarea académica entregada, de preferencia, a experimentados profesionales del derecho, sin perjuicio del aporte de personal de dedicación exclusiva, debiendo hallarse una adecuada complementación entre ambos tipos de docentes;
5. El sistema de enseñanza debe seguir - más por razones prácticas que teóricas - basado en la «cátedra magistral», pero integrando esta última, a fin de introducir nuevos medios para incentivar a alumnos y profesores en una tarea más compartida y dinámica;
6. Deberían revisarse los programas de estudio de cada ramo, a objeto de adoptarlos al método «lógico funcional» de enseñanza;
7. Es necesario insistir en la necesidad de dar al estudiante una concepción «creativista» del derecho, poniendo acento en la extensión de lo jurídico, a través de la creación de reglas particulares a partir de normas generales y abstractas;
8. No puede subsistir una visión «mecanicista del derecho», en la cual el abogado se limita al conocimiento de las normas y su interpretación formal, recurriendo, casi exclusivamente, a la literalidad de cada disposición legal;
9. La malla curricular debe cuidar de que las materias formativas del «criterio jurídico», sean desarrolladas gradual y ordenadamente, reconociendo que entre los diversos capítulos de cada rama del derecho existe una relación indisoluble y armónica; y
10. Finalmente, debe advertirse la necesidad imperiosa de abordar este problema, puesto que la tarea del abogado es requisito esencial para el desarrollo de la sociedad en todos sus variados aspectos, razón por la cual su estagnamiento desatará irremediablemente una crisis que puede comprometer la vigencia del «Estado de Derecho». ♦

1 Teoría de la Interpretación Jurídica.

Pablo Rodríguez Grez. Editorial Jurídica de Chile. Segunda Edición. 1992.

INDICE GENERAL DE VIDEOS

HISTORIA DE CHILE CONTEMPORANEO

La memoria histórica es la esencia de los pueblos. Es lo que les da la identidad; lo que los diferencia de forma sustantiva de sus pares; en fin, lo que hace del arraigo a la tierra una condición vitalicia. Los pueblos que olvidan su historia, no logran comprender su propia dinámica y tienen a repetir una y otra vez los errores del pasado. El historiador es aquel llamado a recrear los acontecimientos que el tiempo ha dejado en el olvido, y para ello, necesita de todas las fuentes que le sea posible encontrar.

En la ardua tarea de reconstruir nuestro pasado, los investigadores han incorporado los conocimientos y metodología que otras ciencias - literatura, psicología, economía, antropología, entre otros - que enriquecen el quehacer histórico. Junto a esto, el avance de la tecnología ha permitido conservar los testimonios orales y visuales de los protagonistas de un tiempo; visiones personales de procesos pasados y vividos. Esta nueva herramienta - el recurso audiovisual - nos permite explicar la continuidad histórica, ya no

como espectadores distantes sino, como explica el historiador White Lynn, revelando "lo que se hubiera sentido el haber estado allí". Representar, por ejemplo, los críticos días que rodearon al 11 de Septiembre de 1973; lo que pensaron y sintieron quienes llevaron a cabo el Golpe Militar.

La reconstrucción de la historia contemporánea de nuestro país, ha sido una preocupación constante de las autoridades de la Universidad Finis Terrae. Conscientes de la necesidad de escribir la historia a través del testimonio directo de sus protagonistas, se realizaron sesenta video entrevistas, entre 1993 a 1997, a diversos personajes que participaron activamente en los distintos ámbitos de la vida nacional. Este material de invaluable valor se encuentra disponible a todo investigador en el Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo perteneciente a nuestra casa de estudios, Centro que continúa entrevistando a todos los actores del proceso.

María Francisca Varas de la Plaza
Marcela Vaccaro Rivera
Investigadoras del CIDOC

VIDEO 001:
ENTREVISTA A ROBERTO KELLY
(7 de marzo de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

11 de septiembre de 1973. Implantación de políticas económicas que instauraría la Junta Militar.

VIDEO 002:
EL LADRILLO
(14 de marzo de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

Las políticas a adoptar por la Junta Militar, "El Ladrillo", el rol de ODEPLAN y la creación de estrategias de desarrollo que incluían la Reforma Tributaria y el estudio del Mercado de Capitales.

VIDEO 003:
ENTREVISTA A JOSÉ LUIS ZAVALA
(21 de marzo de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Creación del Comité Asesor Económico para la Junta Militar en 1974 y su gestión. Política arancelaria y su influencia en entidades tanto públicas como privadas.

VIDEO 004:
ENTREVISTA A SERGIO UNDURRAGA
(28 de abril de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

Situación financiera de Chile desde 1968 a 1973; Sociedad de Fomento Fabril; discusiones con Salvador Allende en torno al tema. Influencia de Radio Minería. El Ladrillo. Creación del CEJEC.

VIDEO 005:
APOYO MILITAR A ECONOMISTAS
(5 de mayo de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

Confección de El Ladrillo; Jaime Guzmán y la Declaración de Principios de la Junta Militar. Dificultades para la adopción de una política económica abierta: posición de la DC. Influencia de El Mercurio.

VIDEO 006:
ENTREVISTA A PEDRO CALVO
(12 de mayo de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Relato del 11 de septiembre; incidentes en casa de Tomás Moro. Contacto con Eduardo Frei Montalva en Chicago; visión de una escalada totalitaria socialista. Proyecto Synco; CORFO. Los oficiales del Estado Mayor y el desarrollo económico.

VIDEO 007:
ENTREVISTA A JORGE CAUAS
(19 de Mayo de 1992)

Panel:

Pablo Barahona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Sergio Undurraga, Álvaro Vial.

Contenido:

Experiencia de Jorge Cauas durante su gestión en el Gobierno de Eduardo Frei Montalva; se tocan los temas de: problemas de la Democracia Cristiana, apertura comercial el año 1969.

VIDEO 008:
ENTREVISTA A LUIS DANÚS
(26 de Mayo de 1992)

Panel:

Álvaro Vial, Pablo Baraona, Juan Carlos Méndez, Álvaro Bardón, Roberto Kelly.

Contenido:

11 de Septiembre de 1973: oposición del ejército al gobierno de Salvador Allende. Participación de las Fuerzas Armadas en la elaboración y coordinación de la intervención militar. Organización del poder ejecutivo; la creación del comité asesor, el programa de gobierno, "Ladrillo", la D.I.N.A, sus funciones y financiamiento, relaciones exteriores y cuestiones económicas entre otras.

VIDEO 009:
ENTREVISTA A SERGIO DE CASTRO
(2 de Junio de 1992)

Panel:

Pablo Barahona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Sergio de la Cuadra, Álvaro Vial.

Contenido:

Primeros años del gobierno militar. El plan de recuperación económica: liberalización de los precios, la crisis de 1974 —el problema del cobre y del petróleo—, las empresas y la acción de la CORFO y las medidas del programa de recuperación económica como la creación del P.E.M.

VIDEO 010:
ENTREVISTA A PABLO BARAONA U.
(9 de Junio de 1992)

Panel:

Álvaro Bardón, Álvaro Vial, Juan Carlos Méndez, Sergio de la Cuadra.

Contenido:

Situación del Banco Central de Chile durante la labor del entrevistado en esta institución. Se abordan los temas de la Ley Orgánica del Banco del Estado, Tasa de Interés, Ley Orgánica del Banco Central, Superintendencia de Bancos, Sistema Financiero, fijación de precios y manejo de las empresas públicas (LAN — ENACAR — ENDESA) entre otros.

VIDEO 011:
ENTREVISTA A J. TORIBIO MERINO
(16 de Junio de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Roberto Kelly, Sergio de Castro, Álvaro Vial.

Contenido:

11 de Septiembre de 1973. Descripción del ambiente político y social en años anteriores. Situación en la armada. El programa de Organización Nacional (Ladrillo); quiénes asumirían los distintos cargos y por qué. Relato de los eventos políticos sucedidos día a día, preparativos de la intervención militar (Plan Z), diálogos entre Salvador Allende y el Almirante.

VIDEO 012:
ENTREVISTA A ANTONIO TUSSET
(23 de Junio 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Experiencia laboral con el gobierno militar. Tema de la Corfo: su organización, el estado de negociación con las empresas, el decreto ley 88-333. Deudas con las empresas, la revisión y devolución de las intervenidas (textiles), así como el concepto de industria estratégica creado por el comité asesor.

VIDEO 013:
ENTREVISTA A SERGIO COVARRUBIAS

(30 de Junio 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Juan Carlos Méndez, Sergio de Castro, Álvaro Vial.

Contenido:

Actividades realizadas por entrevistado durante el gobierno militar: jefe del Estado Mayor Presidencial (Ministerio Presidencial). El papel que éste desempeñaba, junto al Comité Asesor y Odeplan; las pugnas entre estas instituciones. Figura del General Pinochet en materia de decisiones. Labor de Jaime Guzmán. Democracia Cristiana y su relación con el gobierno militar. Relaciones con Estados Unidos y el problema de los Derechos Humanos.

VIDEO 014:
ENTREVISTA A ARNOLD HARBERGUER

(7 de Julio 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Álvaro Vial, Sergio de la Cuadra.

Contenido:

"Chicago Boys". Asistencia económica a América Latina. Universidad Católica y el convenio con la U. de Chicago. Banco Central. El "Ladrillo". Comparación situación de Chile y la URSS.

VIDEO 015:
**ENTREVISTA A SERGIO DE CASTRO
Y PABLO BARAONA**

(14 de Julio de 1992)

Panel:

Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Gestión de Pablo Baraona y Sergio de Castro. Pacto Andino: discusión en Chile y en el extranjero. Estatuto Automotriz. Aranceles. CARF, Corporación Andina de Comercio. Empresas Públicas. Pagos provisionales. CORFO, ENDESA, LAN, CODELCO, ENAP, EMPREMAR. La Patrulla Juvenil Programa de Recuperación Económica. Reestructuración del Banco Central. Gasto Público. Intervención de Bancos y financieras.

VIDEO 016:
ENTREVISTA A CARLOS MASSAD

(21 de Julio de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Modernización de la economía en Chile. Escuela de Economía de la Universidad Católica; Universidad de Chicago. Rol en el Banco Central (SOFOFA; DC). Fondo Monetario Internacional: crisis de la deuda externa. El exceso de salarios reales. El Ladrillo. El plan de rectificación de 1975.

VIDEO 017:
ENTREVISTA A ALVARO BARDON

(28 de Julio de 1992)

Panel:

Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Álvaro Vial, Sergio de Castro.

Contenido:

Partido Demócrata Cristiano en los 60'-70': sectores, tendencias y quiebres en su interior. Gobierno de Frei M.: política y economía. Radomiro Tomić. Elección y gobierno de Salvador Allende. Comité económico del PDC. Estatuto de Garantías constitucionales. SOFOFA. Oposición a la nacionalización de empresas. Pronunciamiento militar. Banco Central. Inventario casa Tomás Moro. Libro Blanco. Augusto Pinochet y la Junta de Gobierno. Endeudamiento 1981.

VIDEO 018: ENTREVISTA A FERNANDO LENIZ

(4 de Agosto de 1994)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Primeros contactos con el gobierno militar. Ministerio de Economía. Relaciones entre militares y civiles del gobierno. Aranceles. Gasto Fiscal. Exportaciones. Devolución empresas textiles. Relaciones con la Iglesia. Apoyo de empresarios. Gestión ministerial. Crisis con Perú 1974. CODELCO. Comisión Chilena del Cobre. Patricio Aylwin.

VIDEO 019
ENTREVISTA A ALMIRANTE ARTURO TRONCOSO

(11 de Agosto de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Situación de la marina anterior al 11 de Septiembre de 1973. Elección de 1970. Gobierno de Salvador Allende. Muerte del Edecán Naval de Allende. Paro de camioneros. Tancazo. Oposición al gobierno de Salvador Allende. Preparativos pronunciamiento Militar. Participantes y opositores. Plan Z. Operación Peineta. Primeros años del gobierno militar. Nombramiento de ministros. DINA.

VIDEO 020
ENTREVISTA A SERGIO DE CASTRO

(18 de Agosto de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Vial, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Roberto Kelly.

Contenido:

Gasto. Disminución de impuesto. Aranceles. Educación: Municipalización, Universidades privadas. Institucionalidad Política Chilena 1979-1980. Banco Central. Aspecto social. Justicia. Plan de desarrollo indicativo. Crisis con Argentina 1978. Presupuesto de Guerra. Ministerio de economía 1978.

VIDEO 021
ENTREVISTA A ALMIRANTE PATRICIO CARVAJAL

(25 de agosto de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Estado Mayor de la Defensa Nacional. Ministerio de Hacienda 1973. Inventario casa Tomás Moro. "Plan Z". Bombardeo de la Moneda. Salvador Allende G. Figura de Augusto Pinochet en el mando.

VIDEO 022
ENTREVISTA A SERGIO DE CASTRO,
JUAN CARLOSMÉNDEZ

(1 de Septiembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Álvaro Vial, Álvaro Bardón.

Contenido:

Municipalización del país. Ley de inversión extranjera. Reforma Tributaria. Ley de Educación.

Temas sociales: centros abiertos. DFL1. Universidades. Creación Finis Terrae. C.E.P. Endeudamientos de los grupos económicos. Antecedentes crisis 1983. Banco Central. Ley del Piso. Inflación. Devaluación.

VIDEO 023
ENTREVISTA A HERNAN CUBILLOS

(8 de Septiembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Período anterior al gobierno militar. Participación en El Mercurio. René Silva Espejo. Elección presidencial 1970. Problemas del Mercurio durante el gobierno de Salvador Allende. El Ladrillo.

VIDEO 024
ENTREVISTA AL GENERAL ARTURO GIOVANE

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Movimiento de Septiembre. Unidad Popular: situación en Valparaíso. Organización de las Fuerzas Armadas del Golpe Militar. Ministerio de Minería. Derechos Humanos. Embajada en Irán.

VIDEO 025
CONVERSACION SOBRE RENUNCIA
DE GUSTAVO LEIGH

(29 de Septiembre de 1992)

Panel:

Juan Carlos Méndez, Sergio de Castro, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Pablo Baraona, Álvaro Vial.

Contenido:

Junta de Gobierno: retiro del General Gustavo Leigh. Inflación. Tasas de interés. ODEPLAN. Ministerio de Hacienda. Gobierno interior y seguridad en los primeros años del gobierno militar.

VIDEO 026
ENTREVISTA A HERNAN CUBILLOS

Panel:

Álvaro Vial, Sergio de la Cuadra, Álvaro Bardón, Pablo Baraona, Hernán Cubillos, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez.

Contenido:

Organización del gobierno militar. DINA. CIA. Derechos Humanos. Revista Qué Pasa. Diario El Mercurio. Manuel Contreras. Asesinato Orlando Letelier. Comité de Coordinación. (1978)

VIDEO 027:
ENTREVISTA A HERNAN CUBILLOS

(13 de octubre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Ley de Amnistía. Caso Letelier: Townley; problemas de relaciones diplomáticas con USA a raíz de este caso. CIA. Plebiscito del 88. Crisis de las relaciones internacionales con Argentina por el litigio sobre el Canal del Beagle en 1978; Corte Internacional de la Haya; mediación papal.

VIDEO 028:
ENTREVISTA A JOSE LUIS FEDERICI

(20 de Octubre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Sergio de la Cuadra, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Primeros contactos con los asuntos públicos: gobierno de Eduardo Frei M. Democracia Cristiana. Unidad Popular. Escuela de Historia de Economía Universidad Católica. Ferrocarriles. ENACAR. Ministerio de Transportes. Ministerio de Economía. Liberalización de Impuestos. COPEC. Universidad de Chile. CODELCO.

VIDEO 029:
**CONVERSACION SOBRE POLITICAS ECONOMICAS
 IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO MILITAR**
 (27 de Septiembre de 1992)

Panel:

Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Bruno Philippi, Sebastián Berstein, Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra.

Contenido:

Creación Comisión Nacional de Energía: papel en la regulación y control de inversiones. ENAP. ENDESA: funcionamiento como empresa estatal. Colbún Machicura. Energía Nuclear. Ministerio de Hacienda y Banco Mundial en relación a créditos. Augusto Pinochet, toma de decisiones y sus asesores. Empresas sector eléctrico. Ley eléctrica 1982. CHILECTRA, tarifas y transferencia de energía. Carbón: tarifas, distribución. ENACAR. CODELCO. CORFO. SCHWAGER.

VIDEO 030
ENTREVISTA A HERNAN CUBILLOS

(3 de Noviembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Roberto Kelly.

Contenido:

Conflicto con Argentina 1978: Santa Sede, Estados Unidos. Guerra de las Malvinas. Extradición General Contreras. DINA. Relaciones diplomáticas con Estados Unidos y Europa. Ministerio Relaciones Exteriores. Japón. Constitución 1980.

VIDEO 031:
ENTREVISTA A JORGE CLARO

(10 de noviembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Política Educacional del Gobierno Militar. Ministerio de Educación. Financiamiento y organización de datos económicos de las Universidades. Centros de Atención Integral. Proyecto de Jardines Infantiles. Asignación de recursos. Crédito Universitario. Sueldos de Profesores. Entrega de Escuelas técnicas a la Sociedad Nacional de Agricultura y Cámara Chilena de la Construcción. Análisis de la calidad de la Educación y proyectos de cambio. SIMCE. Privatización de la educación. Flexibilidad Curricular.

VIDEO 032:
**ENTREVISTA A JUAN ANTONIO GUZMAN
 Y ALFREDO PRIETO**

(17 de Noviembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Educación Gobierno Militar. Ministerio de Educación y sectores marginales. Municipalización de los colegios. Universidades: financiamiento y reasignación de recursos. Asistencia escolar y creación de CORPORA. Carrera Docente: gasto y cambios:

reformas en los Programas de Educación básica y Superior. Ley de Universidades; DFL N° 1. Creación de Institutos profesionales, formación técnica y Universidades Privadas. Ley de Subvenciones. Consejo de Educación Superior. Estado del sistema educacional con Ricardo Lagos.

VIDEO 033:
ENTREVISTA A ROBERTO TOLEDO

(24 de Noviembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Vida de marino anterior a 1973. Departamento de Abastecimientos de la Escuela Naval: situación (1973). 11 de Septiembre en la Escuela Naval. Comité Asesor de la Junta de Gobierno. Discurso de Chacarillas.

VIDEO 034:
ENTREVISTA A TOMAS MÜLLER

(1 de Diciembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Sistema bancario (1974-): Quiebre de Bancos y Financieras. SINAP. Privatización e intervención de los bancos (Banco Osorno). Programa de recuperación de 1975, alza tasas de Interés. Crisis de 1983. Devaluación de Dólar. Remuneraciones. Banco Central. Ministerio de Hacienda.

VIDEO 035:
ENTREVISTA A HERNAN FELIPE ERRAZURIZ

(15 de diciembre de 1992)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly, Álvaro Vial.

Contenido:

Banco Central: comercio exterior. SINAP. Huelga de Chuquicamata: crisis del cobre. Acontecer económico 1982. Rol de Rolf Lüders. Ley de Isapres y reforma al sistema previsional.

VIDEO 036:
ENTREVISTA A ENRIQUE SEGUEL

(13 de Abril de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Escuela de Economía Universidad Católica. 11 de Septiembre 1973. Comité Asesor de la Junta; disputas internas. Comité Financiero. Plan de recuperación económica. Fuerzas Armadas en la toma de decisiones. DINA. Antecedentes crisis 1983: errores del equipo económico. Ministerio de Hacienda.

VIDEO 037:
ENTREVISTA A ANTONIO RECABARREN
(21 de Abril de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial.

Contenido:

Ministerio del Trabajo: déficit y racionalización del manejo de cajas. Ministerio de Hacienda. Propuestas para solucionar la crisis de 1983. "el 11 a las 11". Rolf Lüders. Intervención de los Bancos.

VIDEO 038:
ENTREVISTA A MARTIN COSTABAL
(4 de Mayo de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Roberto Kelly, Juan Carlos Méndez, Álvaro Vial, Álvaro Bardón.

Contenido:

Universidad de Chicago. Primeros contactos con el gobierno militar. Ministerio de Economía. Cobre: legislación sindical, negociación colectiva. "Librito Azul". Escuela de Economía Universidad Católica. Reforma Previsional. AFP. Ministerio de Hacienda. Crisis 1983. Intervención de Bancos. Problema de las lecheras 1977.

VIDEO 039
ENTREVISTA A JORGE SELUME
(11 de Marzo 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Vial, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez

Contenido:

ODEPLAN (1976). Ministerio de Obras Públicas. Departamento de Economía Universidad de Chile: Cambios y problemas a nivel del profesorado. (1980). Ministerio de Hacienda. Hernán Büchi, Déficit Fiscal 1985. Devaluación. Privatizaciones. Aranceles. Préstamos del F.M.I.- Banco Mundial. Caso de las uvas envenenadas.

VIDEO 040:
ENTREVISTA A HERNAN FELIPE ERRAZURIZ
(18 de mayo de 1993)

Contenido:

Elección y labor realizada como vicepresidente del Banco Central. CODELCO: su directorio y problemas de presupuesto; Código de Minería; ENAP. Reforma Laboral. Crisis del 83; devaluación y sus repercusiones; intervención bancaria. Estado de Sitio; caso degollados.

VIDEO 041:
ENTREVISTA A ROLF LÜDERS
(1 de junio de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Roberto Kelly y Álvaro Vial

Contenido:

Soluciones al problema financiero: confianza y ajuste monetario; tasas de interés y salarios reales indexados. Superintendencia de Bancos; Banco Central; Banco de Chile. El grupo BHC. ODEPLAN.

VIDEO 042:
ENTREVISTA A HERNAN BÜCHI
(8 de junio de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de Castro, Roberto Kelly y Álvaro Vial

Contenido:

Formación en Universidad de Columbia. Economía en el Régimen Militar: empresas públicas, fijación de precios, devaluación monetaria, intervención bancaria. El Grupo de los Diez. ODEPLAN; CONADE; ENDESA; Banco Central; Reforma Laboral. Instauración Reforma Previsional. Rol en la Superintendencia de Bancos. Cambios en el sistema tributario.

VIDEO 043:
ENTREVISTA A RENATO PEÑAFIEL Y FERNANDO SILVA
(16 de junio de 1993)

Panel:

Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial

Contenido:

Banco Central; liberalización del comercio exterior y estructura de créditos. Crisis del 76: asociaciones de ahorro y préstamo. Intervención bancaria y la presión gremial. Devaluación monetaria; el rol del Banco del Estado. El problema de la deuda externa.

VIDEO 044:
ENTREVISTA A HERNAN BÜCHI
(6 de julio de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra y Álvaro Vial.

Contenido:

Privatización; estructuración del sistema previsional. COPEC, ENACAR, CCU. Deudas de capital; Deuda subordinada. Diferencias entre la postura del ejército y la armada. Caso de la fruta. Reforma Constitucional. El plebiscito de 1988; RN y UDI.

VIDEO 045:**ENTREVISTA A CRISTIAN LARROULET**

(13 de julio de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Escuela de Economía de la Universidad Católica; Universidad de Chicago. Pacto Andino; ODEPLAN; CORFO. Plebiscito de 1980. Crisis del 83: alta rotativa ministerial, privatizaciones y devaluación monetaria. Reforma sistema previsional. Deuda externa. Rol de El Mercurio y La Tercera. PEM y el POJ. La candidatura presidencial de Hernán Büchi y la Concertación.

VIDEO 046:**ENTREVISTA A DANIEL TAPIA**

(20 de julio de 1993)

Panel:

Álvaro Bardón y Álvaro Vial.

Contenido:

Evolución económica durante el Régimen Militar. Banco Central. Crisis del: Tipo de Cambio. Crisis del 83: devaluación monetaria. Comité Asesor: disputas internas.

VIDEO 047:**ENTREVISTA A JUAN ANDRES FONTAINE**

(27 de julio de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

Escuela de Economía de la Universidad Católica; Universidad de Chicago; Debates en el CEP (Centro de Estudios Públicos). Defensa del empresariado en crisis económica del 83: devaluación monetaria y lucha contra la inflación. Rol del Banco Mundial y Banco Central. ODEPLAN. Baja de aranceles del año 88; problemas con el Fondo Monetario (Club de París).

VIDEO 048:**ENTREVISTA A CARLOS CACERES**

(3 de agosto de 1993)

Panel:

Álvaro Bardón y Álvaro Vial.

Contenido:

Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez; marginación de la Universidad Católica. Reforma política del Partido Nacional. Programa Económico de Alessandri. Vínculo académico con la Armada. El Ladrillo. Rol como miembro del Consejo de Estado. Rechazo al proyecto de Jorge Cauas. Banco Central: expansión económica. ODEPLAN; FMI. Intervención bancaria; deuda externa.

VIDEO 049:**ENTREVISTA A FRANCISCO GARCES**

(17 de agosto de 1993)

Panel:

Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez y Álvaro Vial.

Contenido:

Conformación de la directiva del Banco Central. Fondo Monetario: crisis de reservas. ODEPLAN. Asociaciones de ahorro y préstamo. Problema de la banca privada internacional ante la quiebra de los bancos. Devaluación monetaria.

VIDEO 050:**ENTREVISTA A FELIPE LAMARCA**

(6 de septiembre de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Escuela de Economía Universidad Católica. Superintendencia de Bancos; Banco Osorno. Rol en la Superintendencia de Valores. Devaluación monetaria; intervención bancaria: deuda externa y negociación crediticia. Rol Ministerio de Hacienda y Banco Central. El plebiscito del 88.

VIDEO 051:**ENTREVISTA CARLOS CACERES**

(16 de septiembre de 1993)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón y Álvaro Vial.

Contenido:

Crisis económica de 1983: inflación, devaluación monetaria, intervención bancaria. Evolución políticas económicas durante el Régimen Militar. Consejo de Estado. ODEPLAN, FMI.

VIDEO 052:**ENTREVISTA A JORGE BALLERINO**

(9 de agosto de 1996)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Carrera militar: Academia de Guerra, Comandante en Jefe del Ejército en tiempos del Gral. Schneider (referencias a su asesinato). Tanquetazo. Preparación militar para el 11 de septiembre. El caso Prats. Comité Asesor de la Junta de Gobierno. Instauración del plan económico. Segunda Ley de Amnistía. Crisis económica del 83: SOFOFA; ODEPLAN. Plebiscito del 88.

VIDEO 053:
ENTREVISTA A JORGE BALLERINO
(23 de agosto de 1996)

Panel:

Pablo Baraona, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Plebiscito del 88. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. Ley de Amnistía. DINA; CNI; DINE (Dirección de Inteligencia del Ejército). Entrega del gobierno a manos civiles. Informe Rettig; caso La Cotufa. Boinazo: reunión Pinochet, Krauss y Correa. Evento Piñera-Matthei.

VIDEO 054:
ENTREVISTA A JUAN ROMERO
(15 de octubre de 1996)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Reglamentación militar y Comisión extra Institucional. Discusión de los abogados asesores de la Junta Militar en torno a las reformas constitucionales. CODELCO; Código de Minería. Avanzada Nacional. Detenidos desaparecidos. Plebiscito del 88 y sus repercusiones; la propaganda televisiva. El caso de los cheques. Boinazo y Ejercicios de Enlace.

VIDEO 055:
ENTREVISTA A SERGIO FERNANDEZ
(17 de marzo de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Ministerio del Trabajo: influencia de Jaime Guzmán. Reforma al sistema de pensiones. El Grupo de los Diez: Tucapel Jiménez. Contraloría General de la República. Ley de Amnistía. Caso Townley. El Caso Contreras. Crisis de las relaciones con Argentina por litigio del Canal del Beagle en 1978. El plebiscito de 1988.

VIDEO 056:
ENTREVISTA A SERGIO FERNANDEZ
(7 de abril de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Comisión Ortuzar; asunto de los senadores designados. Las facultades al ejecutivo otorgadas por la Constitución de 1980. Tribunal Constitucional. Reforma constitucional de 1989. Prohibición de la Ley Penal en Blanco. Banco Central. El manejo de Televisión Nacional. Discusión sobre el sistema electoral.

VIDEO 057:
ENTREVISTA A MONICA MADARIAGA
(15 de abril de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Contraloría General de la República; reestructuración ministerial bajo la tutela de la Contraloría. Proyecto económico del Régimen Militar: diferencias entre la línea liberal y la tradicional. El 11 de septiembre de 1973, relato.

VIDEO 058:
ENTREVISTA A MONICA MADARIAGA
(22 de abril de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Álvaro Vial.

Contenido:

Constitución política de 1980. Consejo de Defensa del Estado; la Comisión Enrique Ortuzar. Crisis económica de 1983. Ley de Amnistía. Reforma universitaria de 1981. CORFO; ODEPLAN; CONARA. OEA: búsqueda de consensos. El caso Contreras. Informes sobre Derechos Humanos. DINA.

VIDEO 059:
ENTREVISTA A ENRIQUE MONTERO
(10 de julio de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Partido Liberal. Carrera en la Fuerza Aérea de Chile (FACH). Rol como asesor legal del ministro de minería de Salvador Allende. Llegada del Gustavo Leigh: alivio en las filas. Antecedentes del Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973. Juramento de la Junta de Gobierno; preocupación de Leigh por situación interna. La línea económica del Gobierno Militar. DINA: configuración. El Ladrillo. Crisis económica del 83: intervención bancaria.

VIDEO 060:
ENTREVISTA A ENRIQUE MONTERO
(17 de julio de 1997)

Panel:

Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Roberto Kelly y Álvaro Vial.

Contenido:

Presos políticos: reclutamiento en el Estadio Nacional; derechos humanos; DINA, Partido Comunista. Vicaría de la Solidaridad. El asesinato de Orlando Letelier: episodio Townley. Crisis de relaciones internacionales con Argentina por la disputa del Canal del Beagle en 1978. ♦

ISSN 0717 - 0238

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Año VI, Nº6, 1998

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD FINISTERRÆ

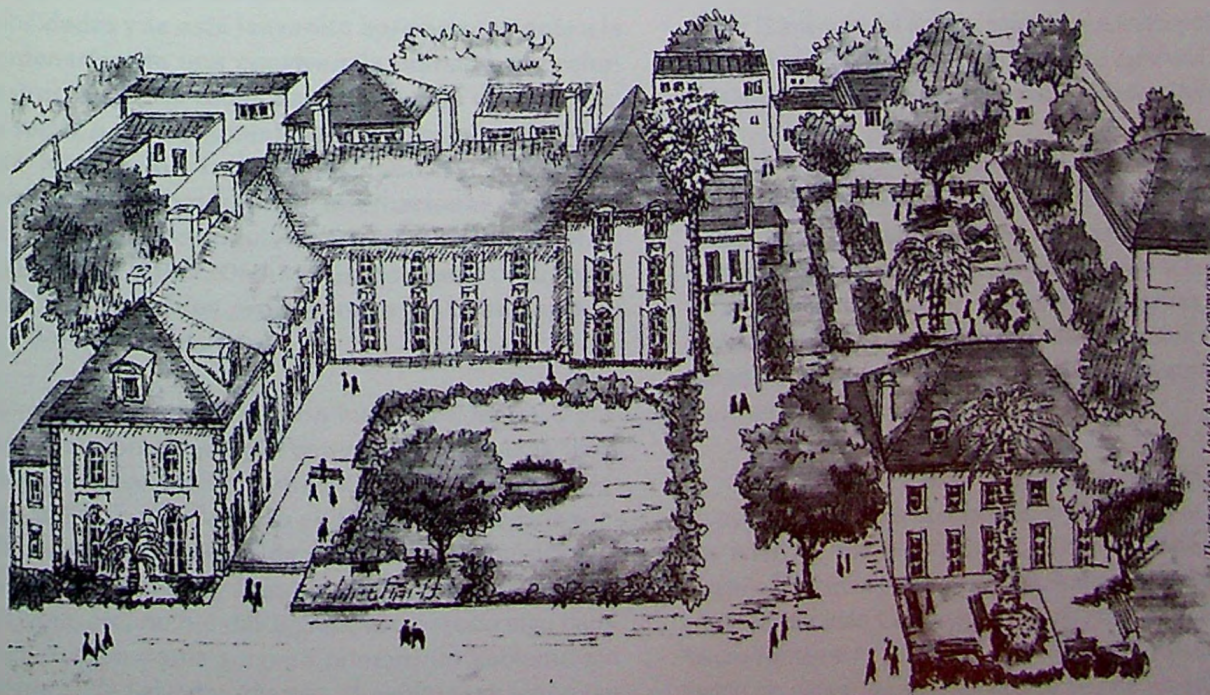


Ilustración: José Antonio Coymians

CRONICA

DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ 1998

RECUERDOS, SUEÑOS Y ANHELOS

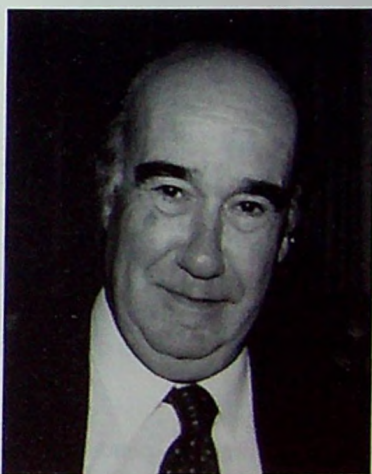
A DIEZ AÑOS DE LA FUNDACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DANIEL BALLACEY F.

Varios y muy diversos fueron los factores y conflictos que durante las décadas comprendidas entre 1965 y 1985, desembocaron en la ruptura de la institucionalidad nacional, pero la reforma universitaria y la simultánea politización del sistema entero, sin duda constituyeron hitos de gran significación.

El ambiente que el país entonces vivía fue descrito en 1970 por Monseñor Silva Henríquez a periodistas del Vaticano en una lúcida intervención: **"Es un hecho: en América Latina el hombre ha despertado, ha mirado en torno de sí, ha sabido intuir nuevas posibilidades y se está lanzando apresuradamente a la nueva ordenación de una convivencia humana con reforma de estructuras. Por todas partes se habla de reformas: reforma social, política, administrativa, educacional, etc. Se habla de integración latinoamericana, de relaciones interamericanas, de comprensión internacional. Pues bien, este conciudadano mío, inquieto, que algunos de vosotros habéis llamado REVOLUCIONARIO es, podemos decir, guardadas las indispensables proporciones de la analogía, el prototipo del hombre de hoy"**.

En ese ambiente nacional y con fuertes influencias y presiones externas; con el ejemplo entonces tan presente de la Revolución de Cuba; del levantamiento popular en Checoslovaquia; de la Revolución de Mayo en París en 1968; de la guerra de Viet Nam; de los hippies de Al Rinker, de la música rupturista de Bob Dylan, Jimmy Hendrix y Joan Baez.; de la moda de Mary Quant, etc., no fué difícil, e incluso pareció algo natural, que en nuestra patria surgiera primero un gobierno tan radical como el de Salvador Allende y luego una reacción tan drástica, como la del gobierno de las Fuerzas Armadas en Septiembre de 1973.



Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue la dictación del DFL 139 de Octubre de 1973, que designó rectores delegados en las ocho universidades por entonces existentes. Posteriormente, luego de numerosas medidas parciales con resultados muy diversos, incluidos también algunos fracasos, el proceso de ordenamiento universitario pareció culminar con la dictación del DFL N°1, de 2 de Enero de 1981, un cuerpo legal que estableció las normas que forman la base de la actual institucionalidad universitaria.

Nació así el sistema que habría de significar la apertura del rígido y para algunos, monopólico sistema cerrado que era la educación superior, agrupada en torno al **"Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas"**.

Este reducido grupo de universidades, como diría el Ministerio del Interior en declaración del 06 de Enero de 1987, compartía un cuantioso aporte fiscal en que **"la ausencia adicional de todo control indirecto por la vía de la competencia intrauniversitaria había convertido a nuestras universidades en las únicas instituciones de la República que gozaban de un financiamiento estatal alto, asegurado y carente de todo control"**.

En un ambiente y en un momento así caracterizados, un grupo de destacados académicos, profesionales y empresarios entre los que se contaban Julio Philippi, Pablo Baraona, Eugenio Valenzuela, Fernando Leniz, Patricio Guzmán, Domingo Arteaga y Juan Carlos Dörr y la colaboración ocasional de Arturo Fontaine A., y Gabriel Larroulet, acordó crear una institución de educación superior dotada de una estructura organizativa innovadora en sus metas y programas, y que tuviera la capacidad de superar los vicios que las universidades hoy



Adelio Pipino, Alvaro Vial, Roberto Guerrero, Pablo Baraona y Daniel Ballacey.

llamadas tradicionales, habían incorporado hasta hacerlos parte integrante de sus propias tradiciones.

Como explicaba Yerko Torrejón en El Mercurio del 16 de Septiembre de 1998, "Un Proyecto Universitario serio trasciende la duración de una vida. Se inicia año antes del ingreso de las primeras promociones y comienza a decantarse después de salidas ellas al mercado laboral, en un ciclo inicial no menor de 10 años. La maduración y consolidación definitivas vienen más adelante, cuando las promociones comienzan a mostrar su calidad prestigiando a su aula mater en las posiciones alcanzadas". Tal ha sido el proceso y desafío de nuestra Universidad.

La nueva entidad así concebida - Universidad Finis Terrae - fue inscrita en el libro de Universidades del Ministerio de Educación Pública el 29 de Octubre de 1981, siendo reconocida como institución de educación superior, en virtud del Art. 81 de la Ley N°18.962. Como expresa su Estatuto, "**la Fundación Universidad Finis Terrae se presenta como una institución de educación superior, de investigación, raciocinio y cultura, que en el cumplimiento de sus funciones deberá atender adecuadamente los intereses y necesidades del país al más alto nivel de excelencia**".

En ocasión de su constitución y registro, se formuló también una declaración de Misión y Fines Institucionales en la que, bajo el título de Principios Orientadores de la Universidad Finis Terrae, se afirmaba que:

"Chile es un país en pleno desarrollo, que ha incorporado a vastos sectores de la población al proceso educativo. Como consecuencia de este hecho, se ha despertado dentro de la

juventud que finaliza su ciclo de enseñanza media una importante demanda por educación superior, que la actual estructura universitaria no es capaz de absorber."

"Teniendo en consideración lo anterior, la circunstancia de que la sociedad chilena se encuentra inserta en un proceso de profundas transformaciones, que llevarán probablemente a que nuestra nación se beneficie de un desarrollo alto y sostenido en los próximos años, y la necesidad que la magnitud del cambio económico, político y social que lo anterior traerá consigo se sustente en una adecuada preparación de los sectores dirigentes del país, se ha resuelto poner en marcha la idea de fundar una Universidad privada, destinada a la educación superior integral, que atienda las necesidades de un país en pleno desarrollo."

"Se trata, en consecuencia, de crear una Universidad independiente del Estado y de toda organización o grupo, abierta a las corrientes de pensamiento enmarcadas en el ordenamiento jurídico nacional y en la cultura cristiano-occidental; cuyos profesionales sean formados al más alto nivel de exigencia académica y estén en condiciones de asumir con responsabilidad la trascendental tarea que les corresponderá en el libre desarrollo de la sociedad chilena."

"El concepto de educación integral a que aspira la Universidad comprende no sólo la preparación del estudiante en el grado de excelencia profesional, sino también el desarrollo de su capacidad de aprender y una sólida formación humanista, cultural y ética, que le permita enfrentar con éxito los múltiples desafíos sociales, técnicos y económicos que deberá enfrentar el país en el futuro."

Sin embargo, los primeros años de la década de los 80, constituyeron para Latinoamérica un período de movilizaciones sociales y de crisis y recesiones económicas, situaciones ambas que redundaron en la creación de un ambiente de incertidumbre generalizada. No era ése entonces el momento más adecuado para la materialización de proyectos como el de Finis Terrae, lo que explicó la necesaria postergación de su apertura.

Entre tanto, nuevas personalidades se habían incorporado al grupo fundacional. Jorge Cauas, Carlos Alberto Cruz, Ernesto Illanes, fueron sus nuevos integrantes y junto a los antiguos consejeros, siguieron desarrollando, pensando y preparando la próxima apertura de la Universidad.

El año 1987 fue un año decisivo: renunciaron varios consejeros y para su reemplazo, otros nombres. José A. Guzmán, Antonio Ortúzar, Oscar Garrido, Tomás Müller, Roberto Guerrero, Alvaro Bardón y Adelio Pipino, junto a quienes se mantuvieron en sus cargos, debieron poner en marcha la Universidad que, por Oficio N°6/151 de 4 de Febrero de 1988, había recibido de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación la aprobación oficial para comenzar a funcionar ese mismo año.

Fue así que en Marzo de 1988 la Universidad abrió sus puertas para recibir a una primera generación de estudiantes en las carreras de Ingeniería Comercial y Derecho. Para el año siguiente se planificaba iniciar las carreras de Arquitectura, Diseño, Periodismo y Licenciatura en Historia.

A mediados de 1988, a través del ex-consejero, amigo de muchos años y socio en varias obras, Carlos Alberto Cruz, recibió una invitación de la Universidad para elaborar un Plan General de Estudios para la carrera de Arquitectura, el que debía presentar a las autoridades de la Universidad.

Luego de presentar ese Plan, tanto al Rector, Pablo Baraña, como al Secretario General, Roberto Guerrero y que ellos y el Consejo Superior de la Universidad lo aprobaron, se me encargó igual tarea, pero ahora para la carrera de Diseño, tarea que desempeñé esta vez con la ayuda experta de Luis Moreno, arquitecto y diseñador y también colega y amigo de muchos años.

En el mes de Septiembre, luego de la aprobación de los Planes Generales para ambas carreras, el Rector tuvo la gentileza de ofrecerme el Decanato de la recién programada Facultad de Arquitectura y Diseño. Acepté pensando en que se trataba de un honor y un desafío que de alguna manera sería la culminación de una vida tan ligada a la docencia, ya que por entonces cumplía treinta y dos años de actividad académica casi ininterrumpida en la Universidad Católica.

Pero no bastaba que hubiera un decano para que la Facultad pudiera partir, faltaba mucho - parece que siempre falta mucho en una Facultad de Arquitectura y Diseño - había que iniciar su implementación, conseguir profesores, conseguir salas de clases, libros, mesas y pisos, una secretaria, etc...

Sergio Miranda, Ramón Alfonso Méndez, Max Palma, Arturo Martínez, Alberto Ramírez, Demetrio Concha, Viviana Lamas, Cristina Cano y Lucía Guínez, fueron los primeros docentes. A ellos cabe agregar los nombres de Lucía Santelices, Ig-



Marzo de 1989. Primera generación de estudiantes de Arquitectura y Diseño.

Entrega de premio a la mejor alumna de Diseño de 1995, María Paz Lioi.

nacio Villegas, Verónica Barraza, Gaspar Galaz y Claudia Campaña, quienes, muy a nuestro pesar, debieron retirarse presionados por la Pontificia Universidad Católica donde también trabajaban. Todos ellos constituyeron los primeros integrantes de un listado que año en año se ha ido incrementado y enriqueciendo, especialmente estos últimos años, con quienes fueron nuestros primeros alumnos.

En cuanto a las salas de clases, lo que entonces era escaso y requería de toda nuestra imaginación para conseguir un uso eficiente; año a año parece haberse ido reduciendo, a extremos tales, que a menudo pensamos que somos nosotros, los usuarios, los que crecemos de modo ilimitado. No de otra manera se entiende que pese al primer paso a la actual sede de Artes y luego a la actual, hoy ni cabemos, ni menos podemos crecer.

Por su parte, el ambiente exterior no era fácil, muchas personas, profesionales, arquitectos especialmente, veían con un demolidor escepticismo y otros, con franca hostilidad, la aventura de nuestro nacimiento. Muchas eran las críticas, muchos los consejos "bien inspirados" de quienes nos sugerían retirarnos, pues aún estábamos a tiempo.

Otros, circulaban folletos advirtiendo acerca de la "proliferación de Escuelas de Arquitectura" y acerca de la superabundancia de arquitectos que veían venir como una tromba sobre el gremio, generando cesantías y desvalorizando la respetabilidad de la profesión. Se llegó incluso a hacer llamados a los padres y apoderados previniéndolos contra esas instituciones que, "sólo inspiradas en el negocio, no tenían, ni podrían llegar a tener un mínimo de profesores, que no los había".

Poca gente creyó entonces en nosotros y en nuestra firme decisión de ser y triunfar. Muchos en cambio callaron a sabiendas que nuestras universidades -las privadas- eran odiosamente discriminadas; sin aportes fiscales; sin créditos fiscales para nuestros estudiantes; con facilidades sólo simbólicas y trabajosamente conseguidas para que una minoría de estudiantes pudiera hacer uso rebajado de la movilización colectiva, etc.

Tal era el ambiente existente en Marzo de 1989 cuando la Facultad abrió sus puertas a los 79 estudiantes que constituyeron la 1^{era}. Generación de alumnos de la Facultad.

El profesor Sergio Miranda con dos egresadas de Arquitectura, María José de Rementería y Macarena Urzúa.



De acuerdo a las disposiciones legales entonces vigentes, una Universidad de las "tradicionales" debía avalar nuestro quehacer académico. En nuestro caso la encargada fue la Universidad Católica del Norte que, a través de un selecto grupo de sus docentes nos examinó con un respeto y comprensión que jamás podremos agradecer debidamente.

Siete años después, y a través del acuerdo N°026-96 del 25 de Enero 1996, el Consejo Superior de Educación acordó conceder a la Universidad su plena autonomía, reconociendo que significaba que la Finis Terrae era la cuarta Universidad privada autónoma y la segunda cuya Facultad de Arquitectura y Diseño se incluía en tal reconocimiento.

Hoy, al cabo de casi diez años de ininterrumpido funcionamiento, hemos recibido, ahora del Colegio de Arquitectos de Chile, un nuevo reconocimiento que nos ha llenado de alegría, al incorporar con plenitud de derechos a nuestros egresados. Lo que hasta entonces eran sólo discusiones, rece-





Rosario García-Huidobro y María Amelia Merino, verdaderas dueñas de casa y de la Secretaría.

bliblioteca crece a un ritmo entusiasmante; los laboratorios de computación empiezan a ser suficientes y actuales en sus equipos. Nuestros viajes de estudio por Latino América, han permitido que más de 250 alumnos nuestros conozcan Ecuador, Colombia, Cuba, Guatemala, México, etc. en viajes que han pasado a ser elementos identificatorios de nuestra Facultad. A través de ellos hemos establecido cordiales contactos académicos con las Escuelas de Arquitectura y Diseño de la Universidad Anáhuac en México y estamos próximos a establecerlos con universidades colombianas.

los y aún peleas francas que en nada beneficiaban a las partes, hoy es una relación cordial y franca, como siempre debió ser entre quienes tenían objetivos tan convergentes.

Nuestros comienzos fueron difíciles - siempre es difícil empezar algo - pero, como escribió Ortega y Gasset, refiriéndose a nuestra patria, **"tiene este Chile florido algo de Sísifo, ya que como él vive junto a una alta serranía y, como él, parece condenado a que se le venga abajo cien veces lo que con su esfuerzo cien veces elevó"**.

Ese parece ser nuestro siempre difícil destino. Nuestra voluntad de ser implica siempre recorrer caminos ripiosos en que los éxitos y fracasos se alternan con las incomprensiones y los triunfos.

Muchas cosas hemos logrado y se han consolidado, muchas otras deben aún esperar mejores tiempos, nuestra bi-

En los diversos concursos en que nuestros alumnos han participado, lo han hecho con resultados que en varios casos han sido exitosos. Tal aconteció con la estampilla conmemorativa del Premio Nobel para Pablo Neruda, cuyo concurso ganó Francisca Maldonado entre más de 400 participantes; con el Concurso que organizaron Muebles Epoca y la P. Universidad Católica y que ganó el equipo de Ximena Jünemann, Alejandra Rivas, M. Paz Lioi, Alejandro Mery y Catalina Prieto, o con el Premio Unico a la Excelencia, que obtuvieron Catalina Prieto y M. Luisa Subercaseaux en la 3^{ra}. Biental de Diseño en 1996.

En todo caso y en todas las participaciones, la Facultad lo ha hecho con una seriedad y responsabilidad que ha sido siempre reconocida por los jurados.

Durante sus diez años de vida y muy especialmente a partir de la obtención de la plena autonomía, la Facultad ha estado en proceso de permanente auto evaluación y revisión y ajuste de sus Mallas Curriculares.



Este proceso y los estudios que de él se derivan, corresponden a un trabajo que se estima esencial para vigilar la marcha adecuada de la Facultad. Creemos que sólo así, en estado de permanente vigilancia y cuestionamiento de los resultados, podemos adquirir certeza de que las cosas se están haciendo conforme a los fines y objetivos expresados en el currículo y en el perfil del estudiante que se pretende formar. Ello explica también el por qué de nuestra reciente decisión de someter nuestro quehacer a la revisión de los expertos de la RIBA <Royal Institute of British Architects>, institución cuyo prestigio y tradición nos garantiza objetividad y seriedad.

El Decano, el Director de Estudios y el más antiguo y leal de los colaboradores, Angel Villa, «Angelillo».



Frontis de la casa de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Por todas las gestiones realizadas ó en realización, hoy, con un orgullo que ni siquiera intento disimular, les puedo decir que estaban equivocados nuestros detractores; que nuestros profesores fueron, son y seguirán siendo de excelente nivel y capacidad; que nuestros alumnos están triunfando y son respetados; que nuestros arquitectos y diseñadores no sólo no tienen nada que envidiar, sino que muchas veces son envidiados y por último, que hemos logrado algo que es tremendamente importante, cual es el haber podido impregnar en todos nuestros profesores y alumnos, un espíritu de triunfo y de fe en que nuestro quehacer está bien orientado. Y eso, el tiempo nos lo está demostrando.

Tales fueron los orígenes de nuestra Facultad. Este Finis Terrae o Fin de la Tierra que nos denomina, implicaba más que la literalidad de su acepción más común, ya que era en realidad el comienzo de una travesía exploratoria y creadora de un mundo y de una cultura; un dirigirse hacia fines y objetivo que estamos entre todos concretando con la Universidad y nosotros en particular, con nuestra Facultad.

Hacia allá vamos, con esfuerzo y decisión: a conquistar espacios para mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad y para estructurar un mundo mejor en esta patria nuestra, que es por definición y por esencia, un Finis Terrae.

Daniel Ballacey Frontaura

Decano

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE



Alumnos de Arquitectura y Diseño junto al destacado diseñador alemán Dieter Rahm.



Un grupo de alumnas con sus profesores, el Decano y Director de Estudios en los jardines de nuestra Facultad.



Alfredo Vega. La alegría de titularse.



Cocktail en la ceremonia anual de titulación.



*Observatorio Astronómico
de Uxmal, México.*



*Perspectiva de una típica calle
de Querétaro, México.*



*Alumnos sentados en
el patio del palacio
Quetzal Papalotl,
Tiahuanaco,
México.*

*Palacio de las Mil Columnas.
Chichen Itza, México.*



*Aqueducto del siglo XVIII
en Querétaro, México.*



*No todo ha de ser trabajo y
estudio. Playa de Tulum,
México.*





Gran pirámide en Chichen Itza, México.

Mercado de Chichicastenango, Guatemala.



Tomando un respiro en las escalinatas del observatorio de Chichen Itza, México.



CRONICA

DE LA UNIVERSIDAD

FINIS TERRÆ 1998

1. AUTORIDADES

1.1. CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior de la Fundación Universidad Finis Terrae está integrado por las siguientes personalidades: Pablo Baraona Urzúa, Presidente; Roberto Guerrero del Río, Secretario General; Álvaro Bardón Muñoz; Sergio de Castro Spikula; Juan Carlos Dorr Zegers; Oscar Garrido Rojas; José Antonio Guzmán Matta; Tomás Müller Sproat; Antonio Ortúzar Solar; Bruno Philippi Irrarrázaval; Adelio Pipino Cravero y Lucía Santa Cruz Sutil, consejeros.



1.2. AUTORIDADES ACADEMICAS

Pablo Baraona Urzúa	Rector
Roberto Guerrero del Río	Secretario General
Adelio Pipino Cravero	Vicerrector Económico
Alvaro Vial Gaete	Vicerrector Académico



FACULTAD DE DERECHO

Marcos Libedinsky Tschorne	Decano
Roberto Salim-Hanna S.	Director de Estudios
Milton Juica Arancibia	Coordinador Académico

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

Alvaro Bardón Muñoz	Decano
María Eliana Rojas S.	Directora de Estudios
Fernando Sáez Ruiz	Asesor Área Finanzas
Enrique Ramos Meza	Coordinador Área de Matemáticas y Estadísticas

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Daniel Ballacey Frontaura	Decano
Kenneth Gleiser Avendaño	Director de Estudios
Javier del Río Ojeda	Subdirector de Escuela de Arquitectura
Jorge Morales Meneses	Subdirector de Escuela de Diseño

FACULTAD DE ARTES

Mario Toral	Decano
María Elena Farías Cataldo	Directora de Estudios, Escuela de Artes Plásticas
Pablo Mayer Fuentes	Subdirector de Estudios, Escuela de Artes Plásticas
Eduardo Guerrero del Río	Director Escuela de Teatro

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Loreto Serrano Rivera	Directora Escuela de Periodismo
Álvaro Góngora Escobedo	Director Escuela de Historia
Carolina García-Huidobro L.	Directora de Estudios
Consuelo Larrain Arroyo	Coordinadora Área de Redacción

1.3. NUEVOS CARGOS Y DESIGNACIONES

BIBLIOTECA

A contar del mes de marzo asumió como Directora de Biblioteca la señora María Soledad de la Maza.

FACULTAD DE ARTES

En el mes de abril asumió como nueva Directora de Estudios de la Escuela de Artes Plásticas la señora María Elena Farías Cataldo en reemplazo del señor Enrique Ordoñez Ortíz y en la Subdirección de Estudios asumió el señor Pablo Mayer Fuentes.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

En abril asumieron como Sub-directores de Estudio en Arquitectura el señor Javier del Río Ojeda y en Diseño el señor Jorge Morales Meneses.

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

En junio asumió el cargo de Directora de Estudios la señora María Eliana Rojas San Martín, en reemplazo de la señora Constanza Maturana, quien pasó a desempeñar funciones en Vicerrectoría Académica.

2. INFRAESTRUCTURA FISICA E INSTALACIONES

Durante 1998 se continuó en el proceso para la consolidación del campus de la Universidad, a través de la compra de nuevos inmuebles en la manzana que ocupa la Casa Central. Gracias a ello se destinó una casa completa para el Centro de Documentación e Investigación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC). Por otra parte, en agosto se inició la construcción del auditorio, con capacidad para 160 personas.

3. EXTENSION

CICLO "VISIÓN DE CHILE EN EL FIN DEL SIGLO"

Organizado por Secretaria General y coordinado por el historiador Gonzalo Vial Correa, el Ciclo "Visión de Chile en el fin del siglo" se realizó entre el 13 de mayo y el 10 de junio del presente año. Se trató de un ciclo en el cual dos expositores analizaron con perspectiva histórica en cada sesión, la evolución demostrada por el país en las áreas Política: Oscar Godoy A. y Tomás Moulian E.; Sociedad: Gonzalo Vial C. y Armando de Ramón F.; Económica: Eduardo Aninat U. y Alvaro Bardón M.; Cultural: Pedro Morandé C. y Marco Antonio de la Parra C., y Relaciones Internacionales: Mario Barros V. y Eduardo Rodríguez G. De esta jornada de extensión surgieron los artículos que figuran en el presente número de la revista.

SEMINARIO "CHILE SIGLO XX. SU HISTORIA EN EL TEATRO"

Organizado por la Escuela de Historia y de Teatro y coordinado por el historiador Gonzalo Vial Correa, el seminario "Chile siglo XX. Su historia en el teatro" se realizó entre el 16 de septiembre y el 14 de octubre. Con este seminario -al igual que en años anteriores con la novela y la plástica- se continuó en el proceso de análisis de la Historia de Chile a través de las manifestaciones artísticas y culturales que ha desarrollado nuestro país. Temario:

Las primeras décadas (1900-1930) Álvaro Góngora, Sergio Pereira

Creación de los teatros universitarios (1930-1950)
Álvaro Góngora, Eduardo Guerrero

Los años 60: Generación de dramaturgos chilenos
Patricia Arancibia, Eduardo Thomas

Los años 70: la creación colectiva
Gonzalo Vial, Juan Andrés Piña

Los años 80 y 90. Resurgimiento creativo
Gonzalo Vial, Marco Antonio de la Parra



SEMINARIO CON LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Entre el 11 y el 15 de mayo nuestra universidad junto a la Universidad de Harvard ofrecieron un curso de "Evaluación de proyectos e inversión", el que fue dictado por cinco importantes profesores de la prestigiada institución norteamericana, al que asistieron altos ejecutivos chilenos.

SEMINARIO DE DERECHO

El 24 y 25 de septiembre la Facultad de Derecho, realizó un seminario titulado "Responsabilidad Penal del Menor", el cual fue inaugurado con la presencia del Subsecretario de Justicia, señor José Antonio Gómez.

Contó además, con las exposiciones del abogado uruguayo y Doctor en Derecho y Ciencias Penales, Germán Aller, y el abogado y profesor en Derecho Penal de nuestra universidad y de la Pontificia Universidad Católica Jaime Náquira Riveros.

DIPLOMA DE DERECHO

La Facultad de Derecho ofreció durante tres meses, todos los días martes y jueves, a contar del 7 de septiembre, un Diplomado sobre "Sistema Acusatorio o Jucio Oral y Ministerio Público". El curso fue dictado por los profesores Juan Enrique Vargas Viancos, Fernando Román Díaz, Cristián Maturana Miquel, Marcos Libedinsky Tschorne, Milton Juica Arancibia. En la inauguración estuvo presente el Subsecretario del Ministerio de Justicia, José Antonio Gómez.



MESA REDONDA

La Escuela de Historia organizó una Mesa Redonda donde se trató el tema "Chile y Tucumán: una desconocida disputa por las tierras patagónicas en el siglo XVII" en la cual participaron el historiador Gonzalo Vial Correa y los argentinos Lucio B. Mir -Profesor en Historia, de la Universidad Nacional de la Pampa, Argentina- y Oscar R. Nocetti -Licenciado en Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba-, ambos autores del libro "La disputa por la tierra. Tucumán, Río de la Plata y Chile. 1531-1822", (Ed. Sudamericana 1997). Ésta se realizó el martes 1 de septiembre a las 11.30 horas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

Taller literario con José Luis Rosasco

Por segundo año consecutivo, el conocido escritor y crítico literario chileno desarrolló un Taller Literario entre el 7 de mayo y el 6 de agosto, el cual contó con una alta asistencia.

Exposición de Pintura

En enero se realizó la "Expoarte 98", que cada año efectúan los alumnos de Artes Plásticas en el Centro Cultural Montecarmelo, la que se inauguró el 19 del mismo mes.

Exposición de Escultura

El 16 de abril fue inaugurada la Exposición del Taller de Escultura de la Facultad de Artes, en la explanada del World Trade Center Santiago.

Exposición de Fotografías

El ex-alumno de la Facultad de Artes Claudio Opazo realizó una exposición de fotografías en el Museo de Arte Contemporáneo entre el 15 de abril y el 14 de mayo, titulada "Suelo".

ENCUENTRO CON ESCRITORES CHILENOS

Este año estuvieron presentes los escritores Jaime Collyer, Andrea Maturana, Marta Blanco y Arturo Fontaine. Siguiendo la línea de 1997, el Director de la Escuela de Teatro, Eduardo Guerrero del Río, fue el encargado de conversar y analizar las obras de estos artistas, quienes también constataron las preguntas del público. El encuentro se realizó los días miércoles entre el 4 y 25 de noviembre.



4. ACTIVIDADES DE CARACTER DOCENTE Y ACADEMICO

ESCUELA DE TEATRO

En marzo de este año inició sus actividades la Escuela de Teatro de nuestra Universidad. Su director es Eduardo Guerrero del Río y como primera promoción se aceptaron 35 alumnos. Entre sus académicos se puede mencionar a: Marco Antonio de la Parra, Raúl Osorio, Omar López, Mabel Fariás, Macarena Baeza.

INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO Y DECIMO ANIVERSARIO

El 2 de abril se realizó el acto de Inauguración del Año Académico 1998, oportunidad en la cual se celebró el Décimo Aniversario de nuestra Casa de Estudios. Con tal motivo asistió a la ceremonia el Vicerrector Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Ricardo Riesco Jaramillo, quien expuso sobre el Sistema de Educación Superior. También intervino el Rector Pablo Baraona U., y se entregaron premios especiales a los funcionarios y académicos que cumplieron diez años de labor en la universidad y las Becas de Honor y Listas al Mérito de los alumnos más destacados durante el segundo semestre de 1997.



INAUGURACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION EN HISTORIA DE CHILE CONTEMPORANEO (CIDOC)

El 4 de junio se realizó el acto de inauguración del CIDOC, oportunidad en la cual la familia del Almirante José Toribio Merino Castro hizo entrega oficial a nuestra universidad de una parte importante de su archivo personal. En la ceremonia hizo uso de la palabra el Rector Pablo Baraona Urzúa, la Directora del CIDOC Patricia Arancibia Clavel y Teresita Merino Riofrío.



VISITAS ACADEMICAS

CONFERENCIA DE JÔEL MUZARD

La Escuela de Periodismo invitó al experto chileno en Inteligencia Artificial y Ciencia Cognoscitiva, Doctor Jôel Muzard, radicado en Montreal, Canadá, para que diera una conferencia sobre el tema a los alumnos y docentes.

CONFERENCIA DE LA JUEZA SAFER Y DEL PROFESOR NATALI

Invitados por la Escuela de Derecho, en agosto de este año, visitaron nuestra universidad la Jueza de la Corte Superior del Distrito del Bronx, Nueva York, Laura Safer Espinoza y el Director de Programas Internacionales del Instituto Nacional para Abogacía Litigantes de los Estados Unidos, Louis Natali. Ambos dictaron una conferencia sobre Juicio Oral a alumnos y académicos de nuestra Casa de Estudios.

CONFERENCIA DE ALFONSO DE TORO

Invitado por la Escuela de Teatro, el 9 de septiembre, dictó una charla sobre "Postmodernidad como fenómeno cultural" el profesor Alfonso de Toro, quien dicta las cátedras de Ciencia Literaria, literaturas romance y semiótica general en la Universidad de Leipzig.

*Conferencia de
Ramiro Prudencio.*

CICLO DE CHARLAS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

Todos los semestres la Escuela de Periodismo invita a destacados profesionales del mundo de los medios de comunicación para que los alumnos conozcan más de su futura profesión. Es así como visitaron la universidad la periodista y empresaria Verónica López Helfmann, quien expuso sobre su experiencia como creadora de las revistas Cosas, Caras y Semana (Colombia); el publicista Martín Subercaseaux, entonces Director de BBDO, quien expuso sobre los grupos socioeconómicos y su importancia a la hora de crear un nuevo medio periodístico; las periodistas Patricia Politzer y Raquel Correa, analizaron los aspectos fundamentales de la entrevista; el abogado y Presidente del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social, Arturo Fontaine Aldunate, expuso sobre la Trayectoria y perspectivas del Consejo de Ética; el periodista y editor del programa «Contacto» Rodolfo Paredes, hizo un análisis del tratamiento que se ha dado al polémico tema de la ex Colonia Dignidad y, por último, el Gerente General de Asuntos Públicos y Corporativos de Burson-Marsteller- Santiago, Ramiro Prudencio, ofreció una conferencia sobre la importancia de la asesoría en comunicación estratégica para las grandes empresas.



5. PUBLICACIONES

“ESPAÑA: TIERRA DE CONVIVENCIA”

El 15 de julio se realizó la presentación del libro “España: Tierra de Convivencia” de la Licenciada en Historia de nuestra universidad Tatiana Milstein Chateau. A la ceremonia asistió el Consejero Cultural de la Embajada de España, Antonio Torres-Dulce Ruiz, quien realizó un comentario crítico a la obra.



“LA SUDAMERICANA DE VAPORES EN LA HISTORIA DE CHILE”

El 27 de julio se realizó en nuestra universidad la presentación del libro “La Sudamericana de Vapores en la historia de Chile” de los historiadores Gonzalo Vial Correa, Patricia Arancibia Clavel y Álvaro Góngora Escobedo. En la oportunidad el Presidente de la Compañía, Ricardo Claro Valdés, hizo una breve reseña de los 125 años de la actividad naviera de esta empresa.

“ANÁLISIS CRÍTICO DEL RÉGIMEN MILITAR”

El 26 de octubre fue presentado por el historiador Gonzalo Vial Correa y con el comentario crítico de Carlos Figueroa S. y Jovino Novoa V., el libro “Análisis crítico del régimen militar”, producto del seminario realizado por la universidad y que llevó el mismo nombre en 1993. Los autores son Gonzalo Vial Correa; Hermógenes Pérez de Arce; Manuel Antonio Garretón; Sergio Fernández; Ángel Flisfisch; Genaro Arriagada; Andrés Allamand; Pablo Baraona; Patricio Meller; José María Eyzaguirre; Eugenio Lahera; Hernán Buchi; Eduardo Aninat; Ernesto Videla; José Antonio Viera-Gallo; Mónica Madariaga; Hernán Larraín; Cristián Cox; José Luis Cea; Miguel Alex Schweitzer; Hernán Cubillos; Mario Barros; Cristián Zegers; Tomás Moulián; y Hernán Felipe Errázuriz





“REVISTA DE DERECHO”

En octubre fue publicado el segundo número de la Revista de Derecho de la Universidad Finis Terrae, editada por dicha Facultad, bajo la dirección del profesor Enrique Navarro Beltrán. El Comité Editorial está integrado por los profesores Marcos Libedinsky, Roberto Salim-Hanna y Milton Juica, y como Secretario de Redacción se desempeña el profesor José Ignacio Vásquez. Este número de la Revista de Derecho está dividido en: Estudios, Controversia Jurídica, Reformas legales, así como un interesante resumen de las memorias de prueba de los alumnos de Derecho.

6. LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

PREMIOS Y DISTINCIONES

Premio al mejor alumno de la Facultad de Derecho

El 23 de abril se realizó la ceremonia de entrega de Diplomas de Egreso a los alumnos de la Facultad de Derecho. En la oportunidad se entregó el premio “Francisco Bulnes Ripamonti” al mejor alumno de la promoción 1997, que correspondió al señor Jaime Díaz-Valdés Ríos.

Premio al mejor alumno de la Facultad de Ingeniería Comercial

El 21 de abril se realizó la ceremonia de entrega de Títulos a los alumnos de la Facultad de Ingeniería Comercial en las menciones

Administración y Economía

En la ocasión se hizo entrega del premio “Emilio Sanfuentes Vergara” al mejor alumno de la promoción que recayó en la señora Francisca Valdés Kufferath.

Premio a los mejores alumnos de la Facultad de Arquitectura y Diseño

El día 15 de abril se realizó la entrega de títulos a los alumnos de la Facultad de Arquitectura y Diseño. En el acto se hizo entrega del premio a los mejores alumnos señoritas María José Jadad Prieto y Jessica Coello Miranda.

Premio a los mejores alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales

El 22 de abril se realizó la ceremonia de entrega de títulos de la Facultad de Ciencias Sociales que agrupa a las carreras de Periodismo e Historia. En la oportunidad se entregaron los premios a los mejores alumnos de cada escuela; Periodismo señor Carlos Rubilar Camurri y la señorita Francisca Concha Subercaseaux y en Historia la señora MaríaTeresa de la Maza Camus.

Premios y distinciones en Arte Plásticas

Como ya se ha hecho habitual, los alumnos, egresados y profesores de la Facultad de Artes cada año participan y reciben premios en distintos concursos que se realizan a nivel nacional. Este año obtuvieron lugares destacados en diferentes certámenes:

Concurso “Arte Joven” - Universidad de Valparaíso.

Sebastián Mahaluf (Alumno Titulado), Premio Especial, Paisaje Urbano Denise Lira (Alumna 4° año) Mención en Dibujo

Ganaron Proyecto Fondart para exponer sus obras.

Julen Birke (Alumna Titulada)

Mauricio Guajardo (Alumno Egresado)

Natasha Pons (Ayudante Tutora Tecnología de los Materiales)

Pablo Mayer (Profesor de Pintura y Subdirector de Estudios)

Beca “Amigos del Arte”, la cual ayuda a los artistas en el desarrollo de su trabajo.

Andrés Vío Sazie (alumno titulado)

Francisco Cancino (alumno titulado)

Mauricio Guajardo (alumno egresado y Ayudante de Escultura)

Daniela Montecinos (Profesora Dibujo II y Ayudante Tutora Dibujo VII)

Natasha Pons (Ayudante Tutora Tecnología de los Materiales)

Beca de Intercambio Bilateral, otorgada por el Gobierno de Francia, a través de su Ministerio de Cultura.

A 30 artistas chilenos de los cuales 10 recayeron en alumnos o profesores de nuestra universidad. La beca consistió en estar durante un mes en Francia trabajando en talleres de artistas de ese país para luego exponerlos. Posteriormente 10 artistas franceses vienen a Chile a realizar la misma actividad.

- Francisco González (Profesor Metodología de la Investigación)
- Pablo Mayer (Profesor de Pintura y Subdirector de Estudios)
- Natasha Pons (Ayudante Tutora Tecnología de los Materiales)
- Alex Quinteros (Ayudante Tutor Pintura 4° año)
- Andrés Vió (alumno titulado, Ayudante Materiales)
- Elisa Aguirre (Profesora Escultura 3° año)
- Víctor Pavéz (Ayudante Pintura 2° año)
- Claudio Vidal (Ayudante Tutor Grabado 4° año).

Concurso "Arte en Vivo", auspiciado por Nacional Librería.

Se invita a los alumnos de las Escuelas de Arte de las distintas universidades para que presenten sus obras. Loreto Bolados Venegas (alumna egresada) Mención Honrosa.

La embajada de Chile en Washintong.

Invitó a un grupo de artistas a exponer sus obras. Daniela Montecinos (Profesora Dibujo II y Ayudante Tutora Dibujo VII).

Proyecto "Banco de Imagen" presentado a la Universidad Finis Terrae.

Este proyecto pretende formar un banco de imágenes digitales de las obras de los alumnos y profesores de la Facultad de Artes. Andrea Araos (Alumna de 4° año).

Concurso "Entorno de la Mesa" Galería Praxis.

Marcela Illanes (Ayudante-Tutora de Materiales).

"9 Artistas 18 Críticos", Galería Praxis.

Francisco Cancino (Alumno Titulado, Ayudante Instructor).

Concurso "Valdivia y sus Ríos".

A este concurso se invita a los artistas chilenos para que hagan su obra entorno a Valdivia y sus ríos. Ana María Maturana (Alumna Egresada).

1er Encuentro con las Artes Plazuela Camilo Mori, Municipalidad de Providencia.

Paola Ossa (alumna Egresada).

Editorial Andrés Bello organizó un seminario de ilustraciones.

Andrés Bustamante (Alumno Egresado) Primer Premio.

BECAS DE HONOR Y LISTAS DE MÉRITO

INGENIERIA COMERCIAL

PRIMER SEMESTRE

Becas de Honor

María Paz Fuenzalida Miranda
Wilboor Brun Andrade
Javier Vega Vergara

Lista de Mérito

Mauricio de la Maza Domínguez
Romel Brun Andrade
Juan Pablo Campos Barker
Andrés Swett Amenabar
José Alonso Chirinos Pedraglio
Luis Eduardo Galletti Nuñez
Catalina Lamarca Déllano
Luis Pérez López

SEGUNDO SEMESTRE

Becas de Honor

Fernando Andrés Morales Godoy
Wilboor Brun Andrade

Lista de Mérito

Mauricio de la Maza Domínguez
Francisco Morandé Vergara
María Paz Fuenzalida Miranda
Gonzalo Andrés Labbé Jaramillo
Andrés Swett Amenabar
Enrique Santibañez Gómez
Ariel Galarce Suarez
Francisca Cáceres Borison
Tomás Flanagan Margozzini

FACULTAD DE DERECHO

Becas de Honor

Rosa B. Kiverstein Gurovich
Patricia S. Vivanco Illanes

Lista de Mérito

Ximena Andrea Díaz Cancino
Milenko Igor Grbic Miranda
Patricio Andrés Espinoza Lucero
Patricio Felipe Jory Echeverría
Alfredo Cruz Gárate
Rodrigo Enrique González Mass
Daniel Alfredo Chaucón Ojeda

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PRIMER SEMESTRE CICLO BÁSICO

Becas de Honor

Rodrigo Ignacio Belmar Expósito

Lista de Mérito

Constanza Harris Correa
María José Sánchez Hurtado
Isabel Margarita Valdés Birrel

SEGUNDO SEMESTRE CICLO BÁSICO

Beca de Honor

María Paz Maluenda Razeto

Lista de Mérito

Sebastián Maze Ríos
Horacio José Croxatto Díaz
Loreto Wienecke Cuellar

PRIMER SEMESTRE CICLO MEDIO Y TERMINAL

Beca de Honor

María Constanza de la Cuadra Amenábar

Lista de Mérito

Francisca Pérez Schmidt
Martita Ignacia Guzmán Martínez
Verónica Patricia Yévenes Montenegro
Carmina Muxi Calaf

SEGUNDO SEMESTRE CICLO MEDIO Y TERMINAL

Beca de Honor

María Constanza de la Cuadra Amenábar

Lista de Mérito

Paula Richasse Martínez
Denis Meiss Vorwerk
Eugenio de la Cuadra Risopatrón
Francisco Reyes Pinto

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PRIMER SEMESTRE

Becas de Honor

Vanessa Kaiser Barents-von Hohenhag
Guadalupe Sánchez Videla

Lista de Mérito

María Consuelo Hurtado de la Fuente
Mauricio Campusano Soto
Isabel de la Maza Cave
Amalia Castro San Carlos
María Francisca Varas de la Plaza

SEGUNDO SEMESTRE

Becas de Honor

María Cecilia Guzmán Ossa
Vanessa Kaiser Barents-von Hohenhagen

Lista de Mérito

Paula Binda Vergara
Constanza Delgeon Stapel
Amalia Castro San Carlos
Gonzalo Domic Rojas
María Carolina Espósito Rojas

FACULTAD DE ARTES

PRIMER SEMESTRE

Becas de Honor

Rodolfo Martínez Parga
Francisca Yáñez Varas

Lista de Mérito

Bárbara Pridal Zúñiga
Amanda Salas Rossetti
Clemencia Movillo Achurra
María del Rosario Lira Guzmán
Catalina Bauer Novoa
Mauricio Guajardo Rubio

PRIMER SEMESTRE

Becas de Honor

Alejandra Duarte Vergara
Francisca Yáñez Varas

Lista de Mérito

Moirá Smith Allamand
Pedro Tyler Gianoli
Nataniel Cox Puga
Catalina Bauer Novoa
Daniela Gloger Betancourt
Rodolfo Martínez Parga

DEBATE PUBLICO DE DERECHO

Los alumnos de la Facultad de Derecho, Juan Pablo Albar y Carlos Zagarra, tuvieron una destacada participación en el "Concurso de Derecho Público" que organizó, durante el mes de agosto, la Universidad Católica de Chile. Nuestros alumnos llegaron hasta las semifinales.

SEMANA UNIVERSITARIA

La "Semana Terráquea" se efectuó este año entre el 22 y 24 de abril, organizada por los Centros de Alumnos. La Semana Terráquea se realiza para dar una cálida bienvenida a los alumnos que ingresan a nuestra Casa de Estudios y celebrar el inicio de un nuevo año académico.

VIAJE DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Un grupo de alumnos de la Facultad de Arquitectura y Diseño acompañados por autoridades de la Facultad, efectuaron, como ya es tradicional, una gira de estudios por varios países de América. En esta oportunidad visitaron Colombia (Bogotá, Cartagena de Indias y los alrededores), Guatemala (Ciudad de Guatemala y sus alrededores), México (Ciudad de México, Mérida, Cancún, Cuernavaca, Tasco, Guanajuato, San Miguel de Allende) y Estados Unidos (Miami). Durante el viaje, que se extendió entre el 11 de julio y el 12 de agosto, pudieron conocer nuevas culturas y desarrollos arquitectónicos.

CENTROS DE ALUMNOS

El Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo organizó un Ciclo de Cine Arte Alemán, entre el 18 y el 20 de agosto, oportunidad en la cual los alumnos de toda la universidad tuvieron la oportunidad de ver películas de directores como Win Wenders, Rainer Werner Fassbinder, Herzog.

MISIONES A LICANRAY

Entre el 18 y el 26 de julio un grupo de 41 alumnos de nuestra universidad, junto a 13 alumnos de tercero y cuarto medio del colegio La Fontaine, realizaron Misiones en Licanray, bajo el lema "Cuando dos o más se reúnen en mi nombre yo estoy ahí". El objetivo de esta actividad fue consolidar el trabajo que realizaron el año pasado, cuando visitaron la zona y efectuaron visitas Casa a Casa, donde compartieron la Fe y experiencias de vida con los habitantes de cada hogar, de igual modo continuaron con los Talleres para niños, jóvenes y adultos.



DEPORTES

Durante 1998 la universidad continuó participando, en forma destacada, en los campeonatos de fútbol, voleyboll y natación que organizó la asociación Deportiva de Universidades Privadas (ADUPRI). Además se obtuvieron lugares destacados en los Campeonatos Interuniversitarios de Polo y Rafting.

UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

ALUMNOS TITULADOS Y LICENCIADOS 1998

(DICIEMBRE 1997 A SEPTIEMBRE 1998)

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DISEÑO GRAFICO

María Carolina Barros Berguecio
 María Magdalena de Ugarte Greene
 María Paz de la Cerda Castro
 Carolina Ferrer Bauer
 María Carolina Fresno Ossa
 Katuska Herceg Ruiz
 María José Ibieta Montalva
 Magdalena María Rodríguez Urrutia
 Alejandra Vallarino Landucci
 Paulina Hortensia Valenzuela Cruchaga

DISEÑO DE AMBIENTES Y OBJETOS

Carolina Paz Fuentes Leal
 Andrés Herrera Honorato
 Alejandra Julia Lavín Subercaseaux
 María José Martí Fernández
 María de los Ángeles Portales Grez

ARQUITECTURA

Luis Emilio Alemparte
 María José Amenábar Rozas
 Mario Patricio Barros di Giammarino
 María Constanza Devilat Avilés
 Francisca del Sol Lamarca
 María Paz Gutiérrez Fuentes
 José Carlos Hasenberg Díaz
 María Francisca Maggi Vidaurre
 Oscar Mauricio Navarro Canales
 María Francisca Planas Infante
 Germán Ignacio Ribba Yáñez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PERIODISMO

Fernando Alessandri Vergara
 Rosario Alvarado Valdés
 Victoria Burr Guarachi
 Nicolás Bravo Chellew
 Francisca Concha Subercaseaux
 María del Pilar Concha Noguera
 Catalina Díaz Bari
 Loreto Eyzaguirre Castillo
 Diego García Madariaga
 Claudia Paola Gil Cubillos
 Luis Felipe González Martínez
 Andrés González Cerrutti
 Bernardita Hartmann Montero
 Carolina Honorato Comandari
 Bernardita Laso Undurraga
 José Antonio López Moreno
 Andrés Mendoza Benard
 Carolina Portales Montes
 Ana María Rivas Campaña
 Lorena Rochna Cárcamo
 Jorge Rodríguez Urrutia
 María José Rodríguez Zúñiga
 Francisca Ruiz Alvarado
 Consuelo Sierralta Orezzaoli
 Claudia Undurraga Cruz
 Macarena Valdés García-Huidobro
 Soledad Vallebona Amunátegui

HISTORIA

María Teresa de la Maza Camus
 Guadalupe Irarrázaval Piñera
 José Antonio López Moreno grado de Bachiller

ALUMNOS TITULADOS Y LICENCIADOS 1998 (DICIEMBRE 1997 A SEPTIEMBRE 1998)

FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

MENCION ADMINISTRACIÓN

Sebastián Bacarreza Ovalle
Gonzalo Bascuñan Obach
Nicolás Campino Rodríguez
Luis Casali Casanave
Luis Correa Edwards
Gonzalo de la Barra Cousiño
José María Furniel Vivencio
Nelly Mella Rodríguez
Juan Carlos Moeckel Mithaler
Francisca Obach López
Manuel Ojeda Laso
Carlos Peñafiel Grandela
José Manuel Piñera Aninat
Carolina Ríos Latham
Alfonso Ruiz-Moreno Navarro
Roberto Salinas Carvallo
Ignacio Sánchez Carvallo
Felipe Smythe Sotomayor
Sergio Soffia Cooper
Arturo Strazza Silva
Verónica Tapia von Zerner
Sebastián Urzúa Vial
Francisca Valdés Kufferath
Patricia Walker Cerda

ECONOMIA

Javier Arriagada Santa María
Luis Casalli Casanave
María José Hurtado Ossa
Daniel Maldonado Andrade
Carolina Salinas Barahona
Cristián Velasco Weber

FACULTAD DE DERECHO

Hernán Collao Mansilla
Alejandro Contador Blumenberg
Carlos Esteban Díaz Egaña
Luis Felipe Díaz Versalovic
Miguel Fredes González
Juan Pablo Gardeweg Ried
José Ignacio Garmendia de la Rivera
César González Figari
Federico Greve Lira
Felipe Hargous Larrain
Eduardo Morice Soffia
Claudia Pino Riveros
Marcia Rolle Espinoza
Juan Pablo Salinas Debesa
Matías Undurraga Palma
Francisca Vergara Williams
Arturo Videla Munita
Hugo Patricio Zamorano Galan

FACULTAD DE ARTES

MENCION PINTURA

Salvador Amenábar Cruz
Soledad Urzúa Edwards
Daniel Roque Muñoz Sagredo
Carolina Novoa Tonda
Constanza C. Villalba Banda

MENCION ESCULTURA

Marisol Bertrán Ruiz
Verónica Soledad Salmona Maireira
José Antonio Vielva Iriondo

MENCION GRABADO

Caroline Patrick Encina
Juliana Ema Reti Mardones
Daniel Délano Valenzuela

INDICES NÚMEROS ANTERIORES:

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

AÑO I, Nº1, 1993

I. CARTA DEL RECTOR	2
II. LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA	
• Edward Shils:	
La Idea de Universidad: Obstáculos y Oportunidades en las Sociedades Contemporáneas ..	7
Comentarios al artículo de Shils:	
• José Joaquín Brunner	
Idea de Universidad y Realidad Latinoamericana	15
• Enrique Froemel	
Algunos alcances sobre la idea de Universidad Humboldtiana, según Edward Shils	17
• Ricardo Krebs	
Las Universidades chilenas y la idea de Universidad de Humboldt.....	20
• Igor Saavedra	
Idea de Universidad en la sociedad contemporánea: una visión desde Chile	23
• Iván Lavados	
La Educación Superior Chilena: una visión de conjunto	26
• Pablo Baraona	
Educar en Libertad.....	34
III. DERECHO	
• Gonzalo Rojas	
Notas sobre el Positivismo Legal en Chile en el siglo XX	38
IV. ARQUITECTURA	
• Daniel Ballacey y Ramón A. Méndez	
L'École des Beaux Arts de París: una experiencia docente de tres siglos.....	42
V. ECONOMIA Y ADMINISTRACION	
La Enseñanza de la Economía y la Administración de Empresas en las Universidades Chilenas	
• Daniel Tapia, Oscar Muñoz y Carlos Williamson	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía	49
• Daniel Tapia y Vittorio Corbo	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía (II)	58
• Daniel Tapia, Matko Koljatic y Carlos Cáceres	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas	61
• Daniel Tapia y Oscar Johansen	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas (II)	66
VI. HISTORIA	
• Augusto Salinas	
Los Historiadores Chilenos y la Historia Contemporánea - Un Segundo Enfoque	68
VII. ARTES	
• Mario Toral	
Viaje de mi Memoria	81
• Carmen Aldunate	
Sobre mi pintura.....	88
VIII. PERIODISMO	
• James R. Whelan	
La Prensa en el Mundo Moderno	89
• Francisca Alessandri	
El Periodista: Adiós a la Tiza y el Pizarrón	94
• M. José Lecaros	
Algunas ideas en torno a los Programas de Periodismo	96
• Mario Urzúa	
Escuelas de Periodismo: Respondiendo a algunas Críticas	98
IX. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ 1992	101

CARTA DEL RECTOR	2
I. LA COMUNIDAD EUROPEA	
• Antonio Ortúzar, León Larrain, Francisco Recabarren y Carlos Portales La Unión Europea: Historia, Instituciones y Objetivos, 1944 - 1994	7
II. V CENTENARIO DEL TRATADO DE TORDESILLAS	
• D. Juan José Lucas Discurso del Presidente de la Junta de Castilla y León en la Inauguración de los Actos Conmemorativos del V Centenario del Tratado de Tordesillas	40
• Los Representantes de las Embajadas de Portugal y España ante la Conmemoración del V Centenario del Tratado de Tordesillas	
- Cuestionario presentado por los editores de <i>Finis Terrae</i>	42
- Respuesta del Excmo. señor Embajador de Portugal, D. Luis Meneses Cordeiro	43
- Respuesta del señor Consejero de Información de la Embajada de España, Dr. Alfredo Moreno Cebrián	45
• Documentos sobre la Pugna Castellano-Portuguesa, 1479-1494	
- Tratado de Alcaçovas (4 de septiembre de 1479)	48
- Bula Inter caetera II (4 de mayo de 1493)	50
- Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494)	52
• Augusto Salinas La Ciencia y la Técnica en el Trazado de la Línea de Tordesillas	55
III. VISION HISTORICA DE CHILE Y AMERICA	
• Gabriel Valdés Subercaseaux, Presidente del Senado de la República Visión Histórica de Chile	76
• Mario Toral Memoria Histórica de una Nación	85
• Silvia Ready América Precolombina: De Asombro y de Enigma	92
• Angel Soto Bibliografía sobre Historia Contemporánea de Chile	100
IV. PERIODISMO	
• Tomás Mac Hale Democracia y Legislación de Prensa	117
V. ENTREVISTA	
• Marcos Libedinsky Educación y Justicia como Vocación	120
VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	
• Revista Finis Terræ	125

AÑO III, Nº3, 1995

CARTA DEL RECTOR	2
I. LA PRIMERA BOMBA ATOMICA	
• Redactores de Finis Terræ	
Hiroshima: 50 Años Después	7
• La Carta de Einstein al Presidente de los Estados Unidos	14
• El Informe Franck	17
• La Decisión de Usar la Bomba Atómica	23
II. HISTORIA CONTEMPORANEA DE CHILE	
• Redactores de Finis Terræ	
La Unidad Popular y el Gobierno Militar	33
• Gonzalo Vial	
La Unidad Popular como Alianza Política	35
• Augusto Salinas	
Ciencia y Tecnología en Chile, 1970-1973	43
• Gonzalo Vial	
Causas y Antecedentes del 11 de Septiembre de 1973	67
• Manuel Antonio Garretón	
La Crisis de la Democracia, el Golpe Militar y el Proyecto Antirrevolucionario	74
• Hermógenes Pérez de Arce	
Las Causas Inmediatas del Pronunciamiento Militar	83
• Pablo Baraona	
La Política Económica del Gobierno Militar	91
• Miguel A. Schweitzer	
El Gobierno Militar Ante el Problema de los Derechos Humanos	100
• Cristián Zegers	
El Acuerdo Nacional en la Transición a la Democracia	109
• Tomás Moulian	
El Régimen Militar: del Autoritarismo a la Transición a la Democracia	124
• Angel Soto	
Bibliografía en Inglés Sobre la Unidad Popular y el Régimen Militar	134
III. UNION EUROPEA	
• Nabor García	
España en la Presidencia de la Unión Europea	138
IV. ARTE	
• Enrique Ordóñez	
Obra y Referente	143
• Jaime León	
En Torno a la Mona Lisa	145
• Mario Toral	
¿Arte Para Quién?	147
• Francisco Gacitúa	
Materia	151
V. ARQUITECTURA Y DISEÑO	
• Crónica de Viaje	
Hacia una Vivencia de la Historia Americana	153
VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD	159

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

AÑO IV, N°4, 1996

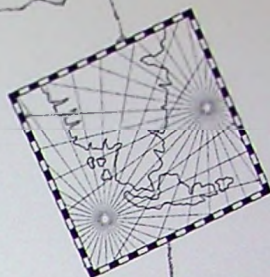
CARTA DEL RECTOR	2
I. LA CONSTITUCION DE 1980	
• Roberto Guerrero y Enrique Navarro Algunos Antecedentes Sobre la Historia Fidedigna de las Normas de Orden Público Económico Establecidas en la Constitución de 1980	7
• José Luis Cea Una Tesis por la Justicia Constitucional	22
• Olga Feliú Integración Mixta del Senado Chileno	28
• Brigadier General Carlos Molina El Consejo de Seguridad Nacional en Chile	33
• Alvaro Bardón El Poder Monetario Autónomo	39
• Mesa Redonda: El Plebiscito de 1989 y el Proceso de Reformas a la Constitución Política de Chile	42
• Andrés Allamand Las Reformas Constitucionales y los Molinos de Viento	54
• Hermógenes Pérez de Arce Reformas Constitucionales y Monopolio Partidista	59
• Entrevista a José Antonio Viera-Gallo La Democracia y la Reformas a la Constitución de 1980	63
• Carlos Cáceres Institucionalidad y Proyecto Económico	67
II. ESTADO Y EDUCACION SUPERIOR PRIVADA EN CHILE	79
• José Joaquín Brunner Las Universidades Privadas y el Reto de la Innovación	80
• Entrevista a Roberto Guerrero El Difícil Camino de la Autonomía Universitaria	84
• Entrevista a Pablo Baraona El Sistema de Educación Superior en Chile Necesita de una Jerarquización	88
• Editores de Finis Terræ Calificación Universitaria en los Estados Unidos. Una Función Privada	93
III. LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ	
• In Memoriam Javiera González Mañés	98
• Pablo Baraona La Revolución Económica del Gobierno Militar y su Significado Histórico	106
• Fichero Bibliográfico Historia Reciente de Chile, 1970-1990	111
• Editores de Finis Terræ La Evolución de la Letra y la Historia del Hombre	117
IV. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ	119

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Año V. N°5, 1997

CARTA DEL RECTOR	2
I. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
• Editores de <i>Finis Terræ</i>	7
• Carlos Bascuñán	10
Iglesia y Universidad	
• Gonzalo Rojas	26
El Movimiento Gremial de la Universidad Católica	
• Alejandro San Francisco	32
De la Toma de la UC a la Reforma Universitaria	
• Angel Soto	43
La Escuela de Economía y Administración Durante la «Toma» de la Universidad Católica	
• Augusto Salinas	55
Tradición e Innovación en la Reforma de la Universidad Católica de Chile	
• Documentos sobre la Reforma Universitaria de 1967	
• Editores de <i>Finis Terræ</i>	72
1. Carta de los Representantes de los Alumnos Opositores de la UC a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades	73
2. Declaración del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile	82
3. Fernando Castillo V.: «La Violencia en la Reforma Universitaria»	84
4. Declaración del Comando de Defensa de la UC	90
5. Carta-renuncia del Rector de la UC, Monseñor A.Silva Santiago, al Nuncio Apostólico	92
• Entrevistas:	
• Ernesto Illanes	97
«La Libertad Fue Nuestra Principal Motivación»	
• Rodrigo Egaña	103
«Con la Derrota Sentí que Perdía el Pueblo de Chile»	
• La Expresión Pictórica	107
1965 - 1973	
• Fichero Bibliográfico	112
Bibliografía Sobre La Universidad Chilena Contemporánea	
II. UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ:	125
Su Primera Década	
III. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD	143



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

*Creemos en la capacidad individual de los seres humanos, en su iniciativa y creatividad. Creemos que el esfuerzo se premia con resultados.
Creemos en la actividad privada como motor del desarrollo y como fuente generadora de oportunidades.
Nos comprometemos a tomar un liderazgo en la creación de una nueva fuente para la cultura. Nos comprometemos a asumir el desafío de educar a los mejores profesionales del futuro.*

CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION FINIS TERRAE

Pablo Baraona Urzúa	Economista, Universidad Católica de Chile
Alvaro Bardón Muñoz	Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Sergio de Castro Spikula	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Juan Carlos Dörr Zegers	Abogado, Universidad de Chile
Oscar Garrido Rojas	Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile
Roberto Guerrero del Río	Abogado, Universidad de Chile
José Antonio Guzmán Matta	Ingeniero Civil, Universidad de Chile
Tomás Muller Sproat	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Antonio Ortúzar Solar	Abogado, Universidad de Chile
Bruno Philippi Irrarázaval	Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile
Adelio Pipino Cravero	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Lucía Santa Cruz Sutil	Bachelor of Arts, U. de Londres; M.A. Filosofía, Oxford

AUTORIDADES ACADEMICAS

Rector	Pablo Baraona Urzúa
Secretario General	Roberto Guerrero del Río
Vicerrector Académico	Alvaro Vial Gaete
Vicerrector Económico	Adelio Pipino Cravero
FACULTAD DE DERECHO	
Decano	Marcos Libedinsky Tschorne
FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL	
Decano	Alvaro Bardón Muñoz
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	
Decano	Daniel Ballacey Frontaura
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
Directora de la Escuela de Periodismo	Loreto Serrano Rivera
Director de la Escuela de Historia	Alvaro Góngora Escobedo
FACULTAD DE ARTES	
Decano	Mario Toral Muñoz
Director Escuela de Teatro	Eduardo Guerrero del Río



ANUARIO FINISTERRAE SUMARIOS

FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

CARTA DEL RECTOR	4
-------------------------	---

I. VISION DE CHILE EN EL FIN DE SIGLO

VISION HISTORICA

SIMON COLLIER Y WILLIAM SATER	7
GONZALO VIAL	14

VISION POLITICA

OSCAR GODOY	24
TOMÁS MOULIAN	30

VISION ECONOMICA

ALVARO BARDÓN	37
EDUARDO ANINAT	47

VISION SOCIAL

ARMANDO DE RAMÓN	55
GONZALO VIAL	65

VISION CULTURAL

PEDRO MORANDÉ	71
GASPAR GALÁZ	77

VISION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

MARIO BARROS	80
EDUARDO RODRÍGUEZ	87

VISION JURIDICA

PABLO RODRÍGUEZ	96
-----------------	----

II. INDICE DE VIDEOS	103
-----------------------------	-----

III. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD

RECUERDOS, SUEÑOS Y ANHELOS	115
AUTORIDADES	121
INFRAESTRUCTURA	123
EXTENSIÓN	123
ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS	125
LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD FINISTERRÆ	126
ALUMNOS TITULADOS	132
INDICE NÚMEROS ANTERIORES	134